



CONSEJO EDUCATIVO AIMARA
AYMARA YATICHAWI ULAQA



**DISEÑO CURRICULAR REGIONALIZADO
Y PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
DE LA NACIÓN QULLANA AYMARA**

El Alto, 04 de octubre de 2013



CONSEJO EDUCATIVO AIMARA

DIRECTORIO CEA GESTIÓN 2007-2011

PRESIDENTE

Félix López Mamani

VICEPRESIDENTE

Gonzalo Atto Salinas

Aurelio Atahuichi Acevedo

DIRECTIVO

Benigno Marzana Choque

DIRECTIVO

Gregorio Gabriel Colque

TÉCNICO DE EIB

Sistematización y revisión del documento:

Foto: Francisco Chuquimia

EDICIÓN:

DEPÓSITO LEGAL:

www.cepos.bo

El Alto, octubre 2013

DIRECTORIO CEA GESTIÓN 2011-2015

PRESIDENTE

Juan KapaMaquera

VICEPRESIENTE

Miguel Nelson Cuellar

Mamerto Terrazas

DIRECTIVO

Nancy Ichota

DIRECTIVO

Gregorio Gabriel Colque

TÉCNICO DE EIB

Gregorio Gabriel Colque



CONSEJO EDUCATIVO AIMARA
AYMARA YATICHAWI ULAQA



**DISEÑO CURRICULAR REGIONALIZADO
Y PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
DE LA NACIÓN QULLANA AYMARA**

El Alto, 04 de octubre de 2013



CONSEJO EDUCATIVO AIMARA

DIRECTORIO CEA GESTIÓN 2007-2011

PRESIDENTE

Félix López Mamani

VICEPRESIDENTE

Gonzalo Atto Salinas

Aurelio Atahuichi Acevedo

DIRECTIVO

Benigno Marzana Choque

DIRECTIVO

Gregorio Gabriel Colque

TÉCNICO DE EIB

Sistematización y revisión del documento:

Foto: Francisco Chuquimia

EDICIÓN:

DEPÓSITO LEGAL:

www.cepos.bo

El Alto, octubre 2013

DIRECTORIO CEA GESTIÓN 2011-2015

PRESIDENTE

Juan KapaMaquera

VICEPRESIENTE

Miguel Nelson Cuellar

Mamerto Terrazas

DIRECTIVO

Nancy Ichota

DIRECTIVO

Gregorio Gabriel Colque

TÉCNICO DE EIB

Gregorio Gabriel Colque

INDICE

CONTENIDOS	Pág.
PRESENTACIÓN	
ABREVIATURAS	
PRIMERA PARTE	1
DISEÑO CURRICULAR REGIONALIZADO QULLANA AYMARA	1
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	3
1.1 Acciones de los CEPOs	6
1.1.1. Participación de CEPOs en el Congreso Nacional de Educación	6
1.1.2. Participación en la elaboración de la propuesta de LEB-ASEP	7
1.1.3. Participación en la elaboración de la CPEP	7
1.1.4. Sistematización de saberes y conocimientos Qullana Aymara	8
1.1.5. Elaboración de lineamientos curriculares	9
1.2. Justificación	11
1.3- Territorialidad, lengua y gestión educativa	12
1.3.1. Historia de la cultura aimara	12
1.3.2. La lengua aimara, sus orígenes y contactos	14
1.3.3. Población de hablantes aimaras	15
1.3.4. Normas legales que respaldan a la lengua aimara	16
1.3.5. Territorialidad y gestión educativa	17
1.3.6. Las lenguas habladas en el contexto del Qullana-suyu	17
1.3.7. Regionalización educativa del área sociolingüística aimara	21
1.3.8. Propuesta de la estructura de gestión de la DGEPA	22
1.3.8.1 Estructura de la Dirección General de Educación Pluricultural Qullana Aymara.	23
1.3.8.2 Organigrama de la DGEPQA	23
1.4. Vocaciones Productivas	25
1.4.1 Identificación de recursos naturales y definición de vocaciones productivas	25
1.5. Alianzas Estratégicas	29

1.6. Diseño Curricular Regionalizado de la Nación Qullana Aymara	36
1.6.1 Concepción curricular regionalizado	31
1.6.2. Objetivos del currículo regionalizado	34
1.6.3. Principios curriculares	35
1.6.4. Fuentes curriculares	39
1.6.5. Características del currículum regionalizado	40
1.6.5.1. Comunitario	40
1.6.5.2. Productivo y territorial	40
1.6.5.3. Intracultural-intercultural	41
1.6.5.4. Descolonizador	41
1.6.5.5. Científico, técnico y tecnológico	41
1.6.5.6. Espiritual	42
1.6.5.7. Calidad	42
1.6.6. Fundamentos curriculares	42
1.6.6.1. Fundamentos filosóficos	42
1.6.6.2. Fundamentos políticos	43
1.6.6.3. Fundamentos epistemológicos	43
1.6.6.4. Fundamentos pedagógicos	44
1.6.6.5. Fundamentos culturales	44
1.7. Modelo Educativo Qullana Aymara	44
1.7.1. Modelo Educativo Comunitario y Enfoque Pedagógico Socio-Productivo	44
1.7.2. Esquema y Estructura Curricular	45
1.7.3. Complementación del Currículo Base y Regionalizado	48
1.7.4. Definición de las dimensiones del saber pedagógico	50
1.8. Criterios de evaluación escolar, desempeño docente e institucional	54
SEGUNDA PARTE	57
OPERATIVIZACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO	57
2. ESTRATEGIAS	57
2.1. Educación productiva	58
2.2. Educación intracultural	60
2.3. Educación intercultural	60

2.4. Descolonización desde la escuela	61
2.5. Educación Intra-Intercultural Plurilingüe	61
2.6. Lengua y cultura	63
2.7. Educación espiritual	65
2.8. Calidad educativa	66
TERCERA PARTE	67
PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	67
INTRODUCCIÓN	67
3. OPERATIVIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO Y ENFOQUE PEDAGÓGICO EN EL AULA	67
3.1. Definición de estructura curricular de educación comunitaria vocacional y productiva	68
3.2. Plan de estudios y carga horaria	69
3.3. Malla curricular	70
3.4. Saberes y conocimientos andinos por temáticas curriculares	71
3.4.1. Simbología y signos	71
3.4.2. Música, danza y juegos	71
3.4.3. Principios y valores	72
3.4.4. Religiosidad	72
3.4.5. Mitos e Historia	72
3.4.6. Gobierno y organización comunitaria	73
3.4.7. Comunicación y lenguaje	73
3.4.8. Justicia	73
3.4.9. Salud y medicina	73
3.4.10. Naturaleza	74
3.4.11. Espacio	74
3.4.12. Territorio	74
3.4.13. Artes y artesanías	74
3.4.14. Producción	74
3.4.15. Cálculo y estimación	75
3.4.16. Tecnología	75
3.5. Características principales del subsistema de educación regular	76

3.6. Objetivos del subsistema de educación regular	77
3.7. Estructura curricular	77
3.7.1. Principios y ejes ordenadores	77
3.7.2. Ámbitos curriculares	79
3.7.2.1 Educación para la formación de la persona	79
3.7.2.2 Educación para la vida en comunidad	81
3.7.2.3 Educación para la comprensión del mundo	82
3.7.2.4 Educación para la transformación del mundo	85
3.8. Planes y programas de educación comunitaria vocacional	87
3.8.1 Plan curricular para el primer año de educación comunitaria vocacional	89
3.8.2 Plan curricular para el segundo de educación comunitaria vocacional	94
3.8.3 Plan curricular para el tercer año del nivel de educación primaria comunitaria vocacional	99
3.8.4 Plan curricular para el cuarto año de educación comunitaria vocacional	104
3.8.5 Plan curricular para el quinto año de educación comunitaria vocacional	110
3.8.6 Plan curricular para el sexto año de educación comunitaria vocacional	116
3.8.7 Metodología	122
3.8.8 Evaluación	123
3.9. Planes y programas de educación comunitaria productiva	124
3.9.1. Plan curricular para el primer año de educación comunitaria productiva	126
3.9.2. Plan curricular para el segundo año de educación comunitaria productiva	132
3.9.3. Plan curricular del tercer año de educación comunitaria productiva	138
3.9.4. Plan curricular del cuarto año de educación comunitaria productiva	144
3.9.5. Plan curricular del quinto año de educación comunitaria productiva	150
3.9.6. Plan curricular del sexto año de educación comunitaria productiva	157
3.9.7 Metodología	164
3.9.8 Evaluación	166
BIBLIOGRAFÍA	167
GRÁFICOS	
Gráfico No. 1 Mapa lingüístico de Bolivia	18
Gráfico No. 2 Mapa Aimara de Bolivia	19

Gráfico No. 3 Mapa del departamento de La Paz	19
Gráfico No. 4 Mapa del departamento Oruro	20
Gráfico No. 5 Mapa del departamento de Potosí	20
Gráfico No. 6 Mapa del departamento de Cochabamba	21
Gráfico No. 7 Organigrama de la DGEPA	23
Gráfico No. 8 Modelo educativo desde la visión de tierras altas	45
Gráfico No. 9 Esquema curricular regionalizado	46
Gráfico No. 10 Estructura curricular regionalizado	47
Gráfico No. 11 Complementación curricular	48
Gráfico No. 12 Esquema curricular complementario	49
Gráfico No. 13 Dimensiones tetralécticas del saber pedagógico opuesto-complementarios	51
Gráfico No. 14 Propuesta de evaluación-valoración	55
Gráfico No. 15 Operativización de educación productiva	59
Gráfico No. 16 Tratamiento de la intra-interculturalidad	62
Gráfico No. 17 Estrategias para implementación de enseñanza de lenguas	64
CUADROS	
Cuadro No. 1 Estructura curricular regionalizado de educación comunitaria vocacional y productiva	68
Cuadro No. 2 Plan de estudios y carga horaria de educación comunitaria vocacional	69
Cuadro No. 3 Malla curricular regionalizado de educación comunitaria vocacional y productiva	70
ANEXOS	
Acta de Socialización y validación del currículo regionalizado Qullana Aymara	
Acta de organización de la mesa Técnica de la Región Altiplano-Valles-Yungas	
Resolución Ministerial No. 688/2012	

PRESENTACIÓN

El Consejo Educativo Aimara (CEA), instancia de participación social en educación, al igual que todos los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios, el Comité Nacional de CEPOs, y el Bloque Educativo Indígena Originario junto al Ministerio de Educación, se comprometieron en llevar adelante la elaboración de políticas educativas macro en el Estado Plurinacional de Bolivia para emprender los cambios y la transformación de la educación en Bolivia, en el marco de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley 070. En ese sentido este trabajo, fue propuesto por las instancias técnicas de los CEPOs con participación del BEIO y la dirección técnica del CNC-CEPOs, una propuesta educativa serio de transformación de la educación en el contexto aimara, que toma en cuenta los saberes y conocimientos y la filosofía andina, incorporando metodologías y didácticas, principios y valores morales y éticos, principios ideológicos del hombre andino que se plasman en los planes y programas, así como en las estrategias pedagógicas propias de la nación aimara.

Bajo las consideraciones anteriores el CEA en el marco de los lineamientos del currículo regionalizado de los pueblos indígena originarios, elabora el *Diseño Curricular Regionalizado de la Nación QullanaAymara*. Esta propuesta curricular responde al Art.70 de la Ley Educativa Boliviana Avelino SiñaniElizardo Pérez, para su complementariedad con el currículo base, por lo que los principios y ejes ordenadores, así como los ámbitos y temáticas curriculares están en sujeción de la Ley 070 y la CPEP y otras normas de alcance internacional.

Su estructura responde al modelo educativo comunitario y enfoque pedagógico socio-productivo, con las aclaraciones puntuales sobre sus características de educación: comunitaria, productiva-territorial, descolonizadora, científica, técnica-tecnológica, intracultural-intercultural plurilingüe, espiritual y de calidad. Asimismo, en ella se muestra las fuentes y fundamentos curriculares, el esquema y la estructura curricular propia, de la misma forma incorpora a nivel de procesos áulicos, las dimensiones del saber pedagógico, los contenidos, las estrategias metodológicas, la valoración y los resultados.

Finalmente, esta propuesta curricular fue socializada y validada para su aprobación el año 2012 en dos eventos de Mesa Técnica de la región altiplano-valles-yungas, con participación de las organizaciones sociales, consejos educativos social comunitarios, directores distritales, directivos del CEA, CENU, CEPA, representantes de ESFM, gobiernos municipales y departamentales del área sociolingüística aimara de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba. Es más, este documento fue complementado el año 2013 con la elaboración de los planes y programas de educación comunitaria vocacional y educación comunitaria productiva en todos sus grados, en el marco de la R.M. No. 688/2012 aprobado por el Ministerio de Educación.

En ese sentido, las maestras/os y otros lectores interesados en informarse de su contenido, tendrán la oportunidad de observar, criticar, sugerir y recomendar la incorporación de criterios metodológicos posiblemente ausentes en este documento en construcción, como aportes importantes desde la visión filosófica aimara, haciéndola más perfectible el documento, en tiempos de descolonización educativa, para la construcción de una educación socialmente aceptable y culturalmente pertinente con pedagogía propia.

Gregorio Gabriel Qullqi

ABREVIATURAS

ABO	Aprendizaje Basado en Objetivos
ABC	Aprendizaje Basado en Competencias
ABP	Aprendizaje Basado en Problemas
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
BEIO	Bloque Educativo Indígena Originario
CEA	Consejo Educativo Aimara
CEPOs	Consejos Educativos de Pueblos Originarios
CPEP	Constitución Política del Estado Plurinacional
CONMERB	Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CONAMAQ	Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qullasuyo
COB	Central Obrera Boliviana
CIDOB	Confederación Indígena del Oriente Boliviano
CSCB	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
CNMCIQB-BS	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa
CEAM	Consejo Educativo Amazónico Multiétnico
CEPOG	Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní
CENAQ	Consejo Educativo de la Nación Quechua
DCR	Diseño Curricular Regionalizado
DCBP	Diseño Curricular Base Plurinacional
DGEPA	Dirección General de Educación Pluricultural Aimara
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
EIIP	Educación Intracultural Intercultural Plurilingüe
ESFM	Escuela Superior de Formación de Maestros
INS-EIB	Instituto Normal Superior de Educación Intercultural Bilingüe
LEB-ASEP	Ley Educativa Boliviana Avelino Siñani y Elizardo Pérez.
L1	Primera lengua o lengua materna
L2	Segunda lengua.
LE	Lengua extranjera
ME	Ministerio de Educación
NPIOs	Naciones y Pueblos Indígena Originarios
RE	Reforma Educativa
SEP	Sistema Educativo Plurinacional

PRIMERA PARTE

DISEÑO CURRICULAR REGIONALIZADO QULLANA AYMARA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de elaboración del Diseño Curricular Regionalizado (DCR) dirigido a la educación primaria comunitaria vocacional, pertenece al Consejo Educativo Aimara (CEA), instancia de participación social en educación que desarrolla junto al Ministerio de Educación (ME) políticas educativas macro en el área sociolingüística aimara.

En ese sentido, muestra en el marco de la aprobación de Lineamientos del Currículo de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOs) y el Bloque Educativo Indígena Originario (BEIO) de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios (NPIOs), las diferentes formas de ver el mundo de los pueblos andinos; incorporando valores y principios, así como saberes y conocimientos orientadas hacia la práctica y desarrollo de las pedagogías y didácticas indígenas, en el propósito de construir una educación propia dentro del paradigma del “Vivir Bien” del Estado Plurinacional de Bolivia, que subyace en el paradigma de la ciencia holística multidimensional cuántico, promoviendo de esta manera a los pobladores de los Andes despertar en su conciencia; por lo que los maestros deben incidir en los procesos pedagógicos reconocer que los humanos somos pura vibración compuesto de materia y energía, es decir de un cuerpo físico y espiritual.

En esa perspectiva y pensando en que niñas y niños aimaras reciban una adecuada educación, es necesario que ellos posean la mente en equilibrio, lo cual no les fue permitido por el sistema educativo tradicional de visión occidental, que solo tuvo incidencia en el -mundo material- obviando el -mundo espiritual- con una educación bancaria, memorístico, enajenante, extranjerizante y alienante de práctica de valores ajenos a la realidad sociocultural de las NPIOs.

Hoy en día la visión educativa de las NPIOs es otra, en ese sentido esta propuesta curricular se orienta hacia un modelo educativo comunitario y un enfoque pedagógico socio-productivo, lo cual significa que la educación debe ser asumido por todos los miembros de la comunidad educativa y no solo sea responsabilidad del maestro, ese delicado rol de educar a los futuros ciudadanos; de ahí que, se incide en los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en el rendimiento escolar y desempeño docente para que los mismos sean valorados comunitaria y colectivamente dentro las características de una educación comunitaria, productiva-territorial, descolonizadora, intra-intercultural plurilingüe, científica, técnica-tecnológica, espiritual y de calidad.

El enfoque pedagógico socio-productivo, asume que la educación de las NPIOs, sea orientada desde la acción, el conocimiento, la producción y el desarrollo, a través del cual se debe alcanzar la conciencia productiva de carácter intelectual y material mediante proyectos productivos comunitarios y complementarios que nacen de las vocaciones productivas en los diferentes contextos geográficos, sean estos contextos municipales, regionales, departamentales como también indígenas de alcance autonómico, mismas que se convierten en los espacios de aprendizajes humanísticos de los educandos a nivel de unidades educativas del área dispersa como concentrada, con los cuales se debe alcanzar el desarrollo de la educación, el desarrollo de la comunidad, tal cual nos refleja la propuesta de la Ley Educativa Boliviana Avelino Siñani y Elizardo Pérez (LEB-ASEP) y la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP)

En atención a los puntos anteriormente considerados, el presente DCR se constituye en un documento de cambios y transformación educativa que, el CEA ha asumido para su implementación y aplicación, pensando no solo en la formación integral de los nuevos ciudadanos, sino también en la formación de los maestros comprometidos con los cambios históricos del pueblo boliviano. Por tanto, se considera a los miembros de la comunidad educativa como los verdaderos impulsores del proceso de transformación en su contexto social, quienes vivencian la educación en el día a día, desde el nivel inicial al nivel superior como complemento al Diseño Curricular Base Plurinacional (DCBP) del ME. Para una mayor comprensión del contenido de este documento se muestra a continuación la estructura de la misma, dividida en tres partes:

La primera parte de este documento incorpora los antecedentes, en ella se refleja la participación del CEA en los diferentes momentos históricos en los que intervino a favor del derecho a la educación junto a otros consejos educativos. A continuación se presenta la justificación del documento de trabajo como necesidad de política educativa para el área sociolingüística aimara. Seguidamente, se presenta la territorialidad y gestión educativa, en ella se visibiliza el territorio a partir de los municipios donde se habla la lengua aimara, en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba. Es más, se presenta la propuesta del Organigrama de la Dirección General de Educación Pluricultural Aimara (DGEPA).

En esta primera parte también se considera a la educación productiva, con incidencia en las vocaciones productivas y las potencialidades de recursos naturales encontradas en los diferentes pisos ecológicos de los contextos geográficos del territorio aimara, tanto del área dispersa como del área concentrada, este punto se complementa con la búsqueda de las alianzas estratégicas para la marcha e implementación de una educación propia delanación Qullana Aimara.

Como eje central de esta primera parte, aparece el DCR, en ella se refleja la concepción curricular, objetivos del nuevo currículo y principios curriculares, las bases, fundamentos, características, así como la estructura y esquema curricular. Seguidamente, se muestra el modelo educativo Qullana Aymara en el que se refleja la definición de la propuesta pedagógica, las dimensiones del saber pedagógico, los tipos de aprendizaje y la metodología que le respalda. Finalmente, este punto es complementado con los criterios de evaluación o valoración escolar, desempeño docente y otras consideraciones sobre los resultados educativos dentro la institución escolar.

La segunda parte, está referido a la operativización del DCR, a través de la aplicación de ciertas estrategias dirigidas a cada una de las características curriculares, tales como: educación comunitaria, productiva, descolonizadora, intra-intercultural, uso de la lengua, educación espiritual y de calidad.

La tercera parte se centra en los planes y programas, a partir de las consideraciones generales de su implementación en la educación comunitaria vocacional, la operativización específica en este nivel, para luego pasar al nivel de educación comunitaria productiva, los planes de estudio, la malla curricular, saberes y conocimientos andinos, por grados y por temáticas curriculares.

Finalmente, se complementa con las características del subsistema de educación regular, objetivos del subsistema, los planes y programas correspondientes a los seis grados de escolaridad de educación comunitaria vocacional y seis grados de educación comunitaria productiva.

Gregorio Gabriel Qullqi

1. ANTECEDENTES

Históricamente, los pueblos indígenas de los Andes de Sur América, antes de la invasión española se encontraban bien organizados y en pleno florecimiento de vida comunitaria, entre ellos: los puquinas, aimaras, quechuas, urus y otros en un vasto territorio, con la práctica particular de sus lenguas, valores, principios culturales y espiritualidades.

Allí existía la educación, tanto para hombres y mujeres en diferentes áreas del saber humano, mismas que se desarrollaban en los centros denominados: Yachay Wasi para varones y Aqlla Wasi para las mujeres, en ellas se impartían conocimientos y saberes de carácter general, técnico, como de conocimientos especializados en el campo de la astronomía, economía, matemática y espiritualidad, bajo la dirección de los sabios y ancianos de vasta experiencia y capacidad superior.

Sin embargo, muy poco tenemos que decir a favor de la educación indígena de la época colonial y casi todo un siglo de la vida republicana, toda vez que había sido aplastada y anulada el derecho a la educación de los indígenas, así como la cultura y la lengua de los pueblos originarios fue eliminada de las formas de comunicación oficial a fuerza de la espada y la cruz de los invasores, quienes impusieron la práctica de valores ajenos a la realidad de los indígenas, al extremo de esclavizarlos y volverlos pongos de españoles, criollos y mestizos dentro de sus propios territorios, con pérdida del derecho a la tenencia de la tierra.

Las viejas prácticas coloniales se mantuvieron durante buena parte de la república. Por lo que, hablar de la educación para los indígenas en aquella época no había lugar, pero sí trabajar hasta morir, en los obrajes, en las minas como mitayos, o como pongos o mit'anis en las haciendas de los patrones, quienes despojaron de sus tierras y les prohibieron el derecho a la educación.

Es importante señalar que la educación boliviana en general durante la vida republicana estuvo sujeta a moldes y corrientes pedagógicas de visión occidental, toda vez que fueron implantadas experiencias ajenas a la realidad sociocultural del país desde que Bolivia se independizó del poder político de la corona de España el año 1825.

A inicios del Siglo XX, hubo una forma de reorientación de la educación boliviana, dirigida hacia una mayor cobertura de población escolar a nivel nacional. Sin embargo, en el campo pedagógico fue tomar otra vez con mayor fuerza experiencias educativas extranjerizantes traídas desde Europa. Tal el caso de la Creación de la Escuela Nacional de Maestros y Preceptores de Sucre un 6 de junio de 1909 a la cabeza del Belga Georges Rouma, con quien se inicia la formación de maestros y la creación de Escuelas Normales en La Paz, Cochabamba, Potosí y otros. Estos centros de educación superior formarían a los primeros profesionales preceptores, quienes únicamente privilegiaron la educación de niñas y niños ciudadanos y ninguna dirigida a la gran mayoría de la población indígena de las comunidades rurales.

Entre los años 1910 hasta 1920 incluso, funcionaban las escuelas ambulantes en los contextos provinciales y cantonales de las tierras altas de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, consideradas como escuelas clandestinas que funcionaban en un determinado lugar durante dos semanas, para luego trasladarse a otro. Estos espacios, fueron aprovechados por los indígenas para aprender las primeras letras del alfabeto, así como de otras áreas del conocimiento humano en diferentes contextos de la región aimara.

Cabe aclarar, que los patrones de las haciendas y quienes nunca quisieron que se eduquen los indígenas controlaban esta situación, la búsqueda de la redención del indio era severamente castigada, sancionada, al extremo que en algunos lugares los patrones despidieron a

sus pongos de sus haciendas. Estas experiencias les sirvieron a los indígenas para buscar el derecho a la educación, la recuperación de la tierra y territorio y sobre todo la libertad.

Frente a las vicisitudes pasadas por los indígenas del altiplano en la búsqueda de la educación, podemos decir que Pachakama y Pachamama no estuvieron ausentes en el sufrimiento de sus hijos y es en estas condiciones que un 2 de agosto de 1931 Avelino Siñani y Elizardo Pérez crean la Escuela Ayllu de Warisata con un enfoque pedagógico propio de una educación dirigida a la población indígena del altiplano de La Paz, donde la organización y el gobierno escolar, así como la aplicación de metodologías rescatan las experiencias y vivencias de la práctica de los valores ancestrales del pueblo aimara vigente hasta entonces, con los cuales se desarrollan nuevas experiencias pedagógicas que cruzan las fronteras nacionales.

Se incorpora, la lengua, la cultura, los saberes y conocimientos propios en el currículo de la educación de los diferentes niveles educativos de aquel centro escolar que irradia a la América, una educación propia nacida desde y para los indígenas, lo cual despierta la redención de los habitantes aimaras por la libertad, motivo por el cual fueron sometidos por los gamonales y terratenientes, quienes hacen de las suyas con las escuelas indígenas, estas fueron vejadas, atropelladas y estropeadas junto a sus actores, incluso con el apoyo de los gobernantes de turno de entonces, al extremo de cerrarlas, de quemarlas y hacerlos desaparecer a los diez años de experiencia educativa indígena, única en la América del Sur.

El año 1955, plasmada la revolución nacional, se dicta la Ley de la Educación Boliviana, mismo que fue considerado como una de las normas más avanzadas de su época. Sin embargo, cabe mencionar que esa Ley era en el fondo castellanizante, homogeneizante, aculturizante y enajenante, debido a que la educación estaba orientaba hacia la población citadina y nada a la indígena y la diversidad cultural y lingüística del país. Una vez más, se estaba imprimiendo en el país moldes educativos ajenos a la realidad boliviana.

Posteriormente, vendrían algunas experiencias pedagógicas como reformas y contrarreformas de los años 60s y 70s, ya para el sistema educativo regular como de formación docente, siempre desde la visión occidental y colonizadora, con lo que se avanzó hasta la década de los años 90, período en el que por un lado, el magisterio rural boliviano a través de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB) plantea la Política Educativa del Plan Global de Reestructuración de Educación Rural de Bolivia (1983) y por otra, el año 1991 la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), plantea su propuesta educativa denominado "Hacia una Educación Intercultural Bilingüe", el cual sirvió de base para plantear nuevas propuestas educativas en el Congreso Nacional de Educación en 1992.

Después de la promulgación de la Ley 1565 de la Reforma Educativa (RE) el 7 de julio de 1994, el MEC establece nuevas orientaciones teóricas y metodológicas para desarrollar un proceso educativo, con enfoque intercultural y la modalidad bilingüe, en la que la participación social y la interculturalidad resultan los ejes vertebradores de cambios educativos.

Hasta entonces, si bien hubo una lucha permanente de las organizaciones sindicales del magisterio urbano y rural, así como de las organizaciones sociales campesinas y la Central Obrera Boliviana (COB); los gobiernos de turno, nunca aceptaron estos pedidos, ni brindaron oportunidad a este derecho y reivindicación educativa de las NPIOs. Al contrario, implementaron una RE en el marco de las instrucciones del Banco Mundial (BM), un modelo educativo acorde al modelo económico neoliberal imperante en el mundo.

Una vez más, las organizaciones sociales así como el magisterio nacional tuvieron que resignarse y someterse, a la implementación de las políticas educativas neoliberales, que inicia el año 1994 con un currículum elaborado por “analistas simbólicos”¹ en el Ministerio de Planeamiento, sin la participación de las maestras y maestros y otros sectores del pueblo boliviano.

A 10 años de la implementación de la Ley 1565, y esperado pacientemente la consideración de las propuestas educativas de las NPIOs en los diferentes periodos de los gobiernos de turno, la unidad nacional de las NPIOs compuesta por el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyo (CONAMAQ), Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (CNMCSB-BS). Asimismo, el Consejo Educativo Amazónico Multiétnico (CEAM), Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG), Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ), Consejo Educativo Aimara (CEA) e Institutos Normales Superiores de Educación Intercultural Bilingüe (INS-EIB), reunidos en el Primer Congreso Indígena de Educación realizado en Santa Cruz en noviembre de 2004, socializan y aprueban su Propuesta Educativa para el Congreso Nacional de Educación de 2005.

Producto de aquel congreso, la plataforma educativa de las NPIOs propuso puntos importantes en su manifiesto, entre los que figuran los más relevantes:

Los pueblos indígenas y originarios de Bolivia demandamos la construcción de un Estado plurinacional, pluricultural y plurilingüe, porque aparte de responder a una de nuestras demandas históricas, contribuirá a la revitalización y al fortalecimiento de las nacionalidades indígenas y originarias como sujetos colectivos con identidades culturales, territorios y lenguas propias, las mismas que se constituyen en una potencialidad para el desarrollo socioeconómico del país². (Manifiesto. 2005:78)

Este primer punto resulta categórico para los pueblos indígenas cuando señala que es necesario construir un nuevo Estado Plurinacional, lo cual en la actualidad es una realidad con su CPEP. Por otro lado, al referirse a la educación señala lo siguiente:

Cualificar y fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe, porque al ser una conquista de los pueblos indígenas y originarios de Bolivia se constituye en un instrumento de liberación que está contribuyendo a la construcción de un Estado y una sociedad incluyente, equitativa, democrática y con justicia socioeconómica. La interculturalidad y el bilingüismo como principios fundamentales de la educación, debe aplicarse en todo el sistema educativo y, de igual modo, trascender a todos los ámbitos del Estado y la sociedad boliviana³

La exigencia de las NPIOs era tal, que por entonces la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) había mostrado resultados positivos a favor del fortalecimiento de la lengua y cultura en las comunidades rurales, aunque nada en centros urbanos, pero se exigía el desarrollo del bilingüismo de doble vía y su aplicación en el Sistema Educativo Nacional (SEN). Entre otras conclusiones del manifiesto consideradas como importantes figuran: la consolidación de participación social en diversas instancias con poder de decisión en la gestión del

¹Profesionales de alto nivel que sin ser del área respectiva elaboran propuestas educativas. Cecilia Braslowski 1999.

² Manifiesto del I Congreso de Pueblos Indígenas. Por una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural 2005:78

³(Ibíd.: 78)

SEN; responder a las formas de gestión territorial y organizativa de las NPIOs; la consolidación y cualificación de los CEPOs articulados a sus organizaciones matrices para su participación con poder de decisión en la formulación, aplicación y evaluación de las políticas educativas plurinacionales en todos los niveles y modalidades educativas.

Asimismo, conformar equipos interdisciplinarios para diseñar, elaborar e implementar currículos para cada pueblo indígena, considerando sus respectivas cosmovisiones, territorio, lengua, usos y costumbres; fortalecer a los INS-EIB y ampliar el enfoque intercultural y bilingüe a todo el sistema de formación docente. Finalmente, transformar las universidades y centros de educación superior para que respondan a la realidad, las necesidades y demandas de las NPIOs y al mismo tiempo, crear universidades indígenas para la formación de recursos humanos en base a la recuperación y desarrollo de los conocimientos y saberes ancestrales.

El magno congreso también hace conocer que es importante implementar una educación alternativa con enfoque intercultural y bilingüe orientada a recuperar, desarrollar y acreditar conocimientos y saberes de las NPIOs. La ocasión fue aprovechada para pedir la institucionalización del BEIO para su reconocimiento en todas las instancias y circunstancias.

Este Congreso marcó el inicio de la unidad de los pueblos indígenas de tierras altas y bajas y desde entonces se inicia el trabajo sostenido de sus miembros, con actividades relacionadas a la elaboración de políticas educativas, de gestión institucional, curricular y de participación social en diversos ámbitos.

1.1 Acciones de los CEPOs

1.1.1 Participación de CEPOs en el Congreso Nacional de Educación

Los CEPOs, en estrecha relación con las organizaciones matrices aglutinados en el BEIO se fortalecieron a partir de su primer congreso y comienzan a desarrollar acciones conjuntas con el ME, en el afán de luchar por una educación inclusiva, plurinacional, pluricultural y plurilingüe. De esta manera fueron parte activa de la preparación del Congreso Nacional de Educación (CNE) junto a las organizaciones sociales y el pueblo boliviano amparados en el D. S. 28725 que en su primer artículo señala: “Constituir la Comisión Nacional de la Nueva Ley de la Educación Boliviana, como instancia encargada de elaborar una nueva norma para la educación boliviana, en consenso con los pueblos indígenas originarios y afro descendientes, organizaciones e instituciones sociales ligadas al ámbito educativo”⁴.

En el marco de este D.S. las organizaciones sociales, designaron a sus delegados por escrito, para que participen en las diferentes comisiones y subcomisiones, así como en la elaboración del informe final y socialización del anteproyecto de la nueva LEB-ASEP.

El 10-15/07/06, se realiza el CNE con participación de más de 30 representaciones institucionales de diferentes sectores, tales como: magisterio nacional, COB, organizaciones sociales, autoridades académicas y estudiantes normalistas, estudiantes de secundaria, universidad boliviana, empresarios privados, iglesia católica, evangélica, metodista, colegios privados, juntas de vecinos, junta nacional de padres de familia, FFAA de la nación, defensoría del pueblo, asamblea permanente de derechos humanos y otras organizaciones, después de arduas discusiones, de consensos y disensos aprueban el Anteproyecto de la LEB-ASEP.

⁴D. S. 28725 del 24 de mayo de 2006. Art. 1 Anteproyecto Ley de la Educación Boliviana Avelino Siñani Elizardo Pérez. Documento consensuado y aprobado por el Congreso Nacional de Educación, pág. 3.

Ciertamente este evento educativo nacional fue de muchas divergencias, toda vez que abandonaron el congreso los representantes del magisterio urbano, la universidad y la iglesia católica; sin embargo, la mayoría de los participantes aprobaron la propuesta del Anteproyecto de la ley educativa boliviana, para su remisión al parlamento nacional, lo cual por móviles políticos conocidos no fue aprobado como tal querían las mayorías nacionales.

De esta manera, la participación de los pueblos indígenas agrupados en el BEIO fue fundamental, ya que por primera vez en la historia tuvo que brindar las directrices y lineamientos de una educación inclusiva con visión de las NPIOs de tierras altas y bajas, los cuales fortalecieron al anteproyecto de la ley educativa, al modelo educativo comunitario y enfoque pedagógico socio-productivo con fundamentos, características, principios y la filosofía propias de una educación plurinacional, pluricultural y plurilingüe, para encarar la educación intra-intercultural, productiva territorial, científica, técnica-tecnológica, descolonizadora, espiritual y de calidad.

1.1.2 Participación en la elaboración de la propuesta de LEB-ASEP

Uno de los temas importantes al que siguieron de cerca los miembros del BEIO fue en la revisión y aprobación por consenso del anteproyecto de la nueva LEB-ASEP, donde se realizó la sistematización, corrección semántica y revisión de forma y fondo del documento en sus diferentes títulos, capítulos, secciones y artículos, respetando el espíritu filosófico, las resoluciones de las diferentes comisiones para ser aprobadas como documento final en CNE.

El propósito de las acciones mencionadas líneas arriba, fue contar de urgencia con un instrumento legal que garantice el desarrollo y progreso de la educación nacional, así como por el carácter vinculante de las conclusiones y recomendaciones que expresaba el anteproyecto sobre las decisiones del CNE.

En ese sentido los integrantes de la Comisión Nacional de la Ley de la Educación Boliviana, al concluir en forma consensuada la revisión del anteproyecto, dieron su plena conformidad al contenido final del mismo y determinan que este documento sea remitido al Poder Legislativo, para que esta instancia proceda con su tratamiento y posterior aprobación como Ley Educativa, bajo las características de una educación: descolonizadora, liberadora, antiimperialista, anti globalizante, revolucionaria y transformadora de las estructuras económicas, sociales, culturales, políticas e ideológicas de conformidad a lo establecido en la carta fundamental del Estado.

1.1.3 Participación en la elaboración de la CPEP

Las NPIOs agrupados en el seno del BEIO, estuvieron siguiendo de cerca las deliberaciones de los asambleístas que elaboraban la nueva CPE, particularmente sobre las decisiones de los temas educativos, de esta manera en febrero del 2007 hicieron llegar su propuesta educativa a la Asamblea Constituyente con la siguiente fundamentación:

La historia de la educación, respecto a las NPIOs, nos muestra que no hubo ninguna iniciativa, por los gobiernos de nuestra vida republicana. Los pocos intentos de educación entre ellos las escuelas clandestinas, escuelas ambulantes, la escuela ayllu de Warisata y otros fueron destrozados, tanto en su orientación filosófica como en sus logros materiales. No obstante de esta situación, las NPIOs en su lucha constante por reivindicar tierra y territorio y una educación de calidad plantean sus propias propuestas educativas que responden a la realidad sociolingüística y cultural del país, orientados hacia el desarrollo social, cultural y económico. La propuesta educativa de las NPIOs parte de su diversidad cultural, lingüística, territorialidad y la construcción de currículos desde la cosmovisión, saberes y

conocimientos propios. La recuperación de sus propias prácticas pedagógicas para lograr una educación pertinente y de calidad en el marco de su autodeterminación como NPIOs. La construcción de esta forma de educación permitirá superar las actuales desigualdades económicas, sociales y culturales imperantes en el país posibilitando una oportunidad educativa para los bolivianos y bolivianas, consolidando la unidad nacional⁵

En esta dirección, las NPIOs plantean a la Asamblea Constituyente, siete puntos fundamentales relacionados con la educación propia a partir de las diferentes formas de ver el mundo desde las culturas originarias de tierras altas y bajas:

Es prioridad del Estado Plurinacional, implementar el carácter intra-intercultural plurilingüe de la educación como pilar fundamental en todos sus niveles y modalidades conforme a la diversidad cultural y lingüística del país [...] -La educación es un derecho irrenunciable de las NPIOs, así como de todos los sectores sociales del país; por tanto, es prioridad del Estado garantizar la educación y su certificación gratuita para todos los bolivianos y bolivianas [...] -La educación es de carácter fiscal, gratuita, obligatoria, universal, igualitaria, liberadora, participativa, comunitaria, espiritual, artística, técnica y productiva en todas sus modalidades y niveles; es descentralizada (en la gestión institucional y curricular) de acuerdo al nuevo reordenamiento político-administrativo territorial del país y el ejercicio de las autonomías territoriales indígenas originarias y campesinas.-La educación contribuye al fortalecimiento del carácter plurinacional y unitario del Estado a partir de la profundización de la democracia participativa comunitaria, del respeto y el fortalecimiento de usos y costumbres de las NPIOs y sectores sociales, de la gestión territorial autónoma y de un nuevo modelo económico y social para la gestión de recursos naturales sustentables. -La educación superior contempla las universidades y los centros técnicos de formación superior pública, de carácter intercultural, plurilingüe, desconcentrada y con control social de las organizaciones indígenas originarias y populares. -El Estado plurinacional debe promover la creación de universidades indígenas originarias con identidad, diseñadas por regiones, desde la participación y la gestión comunitaria. -El Estado debe garantizar la construcción de pedagogías y currículos propios para cada NPIOs revalorizando sus saberes y conocimientos y fomentando una educación desde la familia y la comunidad⁶

La cita anterior, muestra la preocupación de las NPIOs para que en la nueva CPE, se incorpore una educación con filosofía propia, que el currículum parta de los saberes y conocimientos de estos pueblos y que las mismas satisfagan las necesidades más sentidas de las regiones, tomando en cuenta las vocaciones productivas existentes en cada contexto sociolingüístico, para alcanzar el desarrollo social, económico, político y cultural de un Estado Plurinacional unitario con riqueza cultural y diverso.

1.1.4 Sistematización de saberes y conocimientos Qullana Aymara

Una de las mayores necesidades que el CEA ha podido encarar desde su fundación y en aras del desarrollo de la lengua y la cultura fue rescatar los saberes y conocimientos ancestrales existentes a lo largo y ancho del territorio andino, donde conviven las naciones aimaras, quechuas, urus y otras culturas extintas que dejaron sus huellas.

Hoy en día no solo se perciben como huellas y rastros del pasado histórico las toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias; todavía están latentes las muestras de la cerámica, la vestimenta, los instrumentos musicales, la danza y la música como referentes culturales. Asimismo, quedan todavía los sabios, aunque muy pocos, quienes pronostican el tiempo a través de la lectura del cosmos y el movimiento

⁵ Propuesta Educativa del BEIO, presentada a la Asamblea Constituyente de Sucre, febrero 2007

⁶Ibíd., febrero 2007.

de los astros, los indicadores naturales, etc.

Por otro lado, la práctica de los valores, normas y principios que rigen la vida complementaria, recíproca y cosmogónica de los aimaras están vigentes en las comunidades rurales; de la misma forma, aún persisten las prácticas de espiritualidad de relación hombre-naturaleza-cosmos, estas prácticas se muestran en las comunidades rurales y centros urbanos enteramente hibridadas entre lo andino y lo religioso católico.

En ese sentido, los CEPOs y sobre todo el CEA puso el máximo esfuerzo para la recuperación de saberes y conocimientos existentes en las comunidades rurales, a través de investigaciones en diferentes contextos de los departamentos de La Paz y Oruro, a objeto de conocer el panorama aproximado de conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, productivos, económicos y espirituales con que cuentan, para que una vez sistematizada la información sea publicada la misma e incorporada al currículo regionalizado aimara en sus diferentes niveles educativos, sin olvidar las otras instancias y sectores que tienen que ver directa e indirectamente con el desarrollo cultural y lingüístico.

Los trabajos de investigación dirigidos a la recuperación de saberes y conocimientos ancestrales desarrollados en los departamentos mencionados líneas arriba fueron importantes, porque mediante ellas, se pudo rescatar dos tipos de información útiles: primero, como insumos para la elaboración de lineamientos curriculares de apoyo a bases, características, fundamentos y organización de curricular incluido el rescate del vocabulario coloquial aimara y sus variantes.

El segundo, para conocer la organización sociopolítica del territorio, es decir, la vigencia del régimen político social del Estado Comunitario, así como la organización social, política y territorial de la Nación Qullana Aymara. Es más, incorpora la situación territorial histórica y actual, cuenta al mismo tiempo con la propuesta de una nueva organización territorial educativa y una nueva propuesta de la estructura administrativa regionalizada.

Esta investigación permitió dar cuenta de la participación social en educación en los siguientes puntos: apertura para la integración de los miembros de la comunidad educativa, toma de conciencia de la comunidad sobre la importancia de la educación, fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística de la comunidad e incorporación de la lengua aimara en el currículo.

En cuanto a la gestión educativa desde la visión indígena originaria se vislumbra estas ventajas: una permanente coordinación, planificación, seguimiento y valoración a la gestión educativa con participación directa de los miembros de la comunidad, es decir de los CESC. Finalmente, se prevé aprovechar las capacidades adquiridas de las NPIOs consistentes en la expresión de pensamientos y sentimientos, la diferencia en la diversidad y el reconocimiento, la reflexión y la transmisión de su origen, de su realidad, así como su práctica, entre otros.

De esta manera, este documento en sus dos aspectos mencionados líneas arriba, apoya y fortalece a la propuesta del DCR aimara, desde una visión propia, de una educación incluyente sin discriminación y sin diferencias para la autodeterminación de las NPIOs del gran Qullanasuyu.

1.1.5 Elaboración de lineamientos curriculares

Las propuestas del DCR, así como los lineamientos curriculares desde la visión de las NPIOs emergen como consecuencia de que los

gobiernos de turno, nunca se dignaron en proponer políticas educativas dirigidas a este sector social, al contrario buscaron homogeneizar la diversidad cultural y lingüística existente en el territorio nacional, con modelos educativos foráneos dirigidos a la colonización, occidentalización y domesticación de estos pueblos. Desde décadas atrás las NPIOs de tierras altas y bajas lucharon por conseguir el derecho a la educación, a la igualdad, a la tierra-territorio y a la dignidad, lo cual fue posible alcanzar solo con una permanente lucha de los movimientos sociales.

Es sabido que hubo reformas educativas en el país, donde la cultura y la lengua así como la filosofía de estos pueblos nunca fueron consideradas importantes, la diversidad cultural y lingüística del país estaba lejos de ser tomada en cuenta como Política de Estado en la educación, ni ser parte del currículo, lo cual en los últimos años fue vista como el de mayor preocupación. De esta manera los CEPOs, toman la iniciativa de realizar estudios de recopilación y sistematización de saberes y conocimientos de cada uno de los pueblos indígenas.

En esa perspectiva, se inicia la elaboración de los lineamientos curriculares para la nueva educación en el país, basada en la diversidad cultural y lingüística que emerge desde lo más profundo de los saberes y conocimientos indígenas, para complementarse con los saberes universales y el avance técnico-tecnológico y científico de la humanidad.

De esta manera las NPIOs proponen que la educación sea comunitaria, intracultural, intercultural, productiva territorial, descolonizadora, científica, técnica-tecnológica, espiritual y de calidad, con clara orientación de la filosofía andina, es decir, de la unidad integrada de totalidad no fragmentaria, contraria a la concepción del mundo occidental positivista.

En un arduo trabajo de sistematización y ordenamiento de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas recogidos en las diferentes comunidades, se ha pensado en aportar al DCR a partir de la diversidad lingüística y cultural, donde se reflejen las distintas cosmovisiones, la memoria histórica y las diferencias que identifican a los pueblos andinos.

Por un lado, se desarrollan seminarios taller de socialización dirigida a distintas organizaciones sociales e instituciones educativas sobre: saberes y conocimientos comunitarios ancestrales y territorialidad educativa del Qullanasuyu; educación, cosmovisión e identidad; reflexiones para una nueva formación docente; autonomías indígenas originarias y otros que sirvieron de documentos base para la elaboración de propuestas educativas propias del pueblo aimara.

Asimismo, la participación del CEA en jornadas pedagógicas auspiciado por el ME, posibilitaron apropiarse de nuevas experiencias, permitiendo elaborar el DCR de la Nación Qullana Aymara.

Por otro lado, fue importante y necesaria construir un currículo regionalizado con énfasis en la educación comunitaria productiva, a partir de la identificación de potencialidades de recursos naturales, definición de vocaciones productivas para satisfacer demandas y necesidades locales, municipales y regionales que permitan alcanzar el desarrollo material e intelectual de sus habitantes desde la acción, conocimiento, producción y desarrollo para alcanzar el vivir bien.

De esta manera, el CEA, y los CEPOs, se propusieron elaborar propuestas educativas, consistente en diseños curriculares, planes y programas, materiales educativos y otros de investigación para construir pedagogías propias desde la visión de las NPIOs para transformar el SEP acorde a la LEB-ASEP y la CPEP.

1.2 Justificación

El DCR, las mallas curriculares, los planes y programas y todas las propuestas educativas de las NPIOs, constituyen estrategias multi-innovadoras a aplicarse en favor de la transformación y cambios educativos. Estas se consideran como las ofertas educativas culturalmente pertinentes, cuyo contenido, vigencia y calidad se expresan en este documento construido con la participación de sus habitantes en colectivo, debidamente fundamentado y con carácter flexible, donde su principal objetivo es explicitar las intencionalidades del trabajo formativo de la niñez y juventud estudiosa de los pueblos indígenas originarios y sociedades interculturales aimaras.

La aspiración del CEA, es orientar con coherencia su participación en los complejos procesos de la educación, a través de la socialización, aprendizaje, enseñanza y valoración, teniendo por meta el desarrollo de las capacidades que necesitan adquirir los futuros ciudadanos en las unidades escolares del sistema de educación regular, del área dispersa de las comunidades rurales y las áreas concentradas de los centros urbanos.

De esta manera, afirmamos que no existe un modelo único para presentar las propuestas curriculares, al contrario es indispensable ofrecer políticas, lineamientos y acciones educativas diversos, sobre puntos vinculados con la nueva construcción curricular en la necesidad de:

-Superar modelos de enseñanzas occidentales insuficientes, reproductores, homogeneizantes y caducos enraizados en nuestro sistema educativo nacional.

-Apoyar a las instituciones de formación docente en sus procesos de transformación, para que respondan a las exigencias de innovación, creatividad, cambio y transformación educativa necesarias en esta coyuntura del pachakutik andino.

-Materializar la educación con filosofía propia, comunitaria productiva, descolonizadora, intra-intercultural y plurilingüe.

-Avanzar en la integración e integralidad del conocimiento individual y colectivo de los habitantes de pueblos andinos aimaras, quechuas, urus y afro bolivianos.

-Buscar la trascendencia social y política de la formación profesional de quienes asumen el rol de educadores en tiempos de descolonización.

-Garantizar la profesionalización con calidad y pertinencia cultural, no solo de los educandos, sino de todos quienes directa o indirectamente se involucran con las tareas educativas.

-Jerarquizar y elevar el prestigio de los maestros y maestras, en el propósito de alcanzar los cambios educativos dentro de los nuevos paradigmas de la ciencia que permitan desarrollar la educación propia de carácter holístico, multidimensional y cuántico.

De esta manera, el DCR ayudará a responder de manera conjunta y ordenada al desarrollo integral de los profesionales maestros, alcanzar la pertinencia cultural y cumplir con los acuerdos internacionales, entre ellos, los vinculados con la calidad de la enseñanza, la significatividad de los aprendizajes y la equidad educativa desde el nivel inicial al superior.

En consecuencia, la elaboración del DCR y las políticas educativas del pueblo Qullana Aymara se justifican, porque se orientan hacia una educación propia con pertinencia cultural en el marco de la LEB-ASEP, una ley educativa revolucionaria e innovadora del pueblo boliviano que viabiliza la transformación de la educación de las NPIOs, dejando atrás la concepción tradicional de un sistema educativo colonizador y occidentalizante que subyugó durante siglos.

Es más; se justifica, porque esta propuesta toma en cuenta la filosofía, los conocimientos y saberes, los valores éticos y morales, los principios culturales e ideológicos, la cultura y la lengua, mismas que son incorporadas para ser pedagogizadas y didactizadas dentro de los criterios de cambios educativos del presente siglo. De esta manera resulta novedoso, culturalmente pertinente y de gran alcance social, dirigido a una población de millones de hablantes de la lengua aimara de tierras altas.

1.3 Territorialidad, lengua y gestión educativa

La extensión territorial del pueblo aimara y su lengua, según estudios realizados, tanto por lingüistas, antropólogos, arqueólogos y etno-historiadores ubican el contexto de los andes. Su origen está centrada en Wari, limitada al sur de Lima, es decir entre Lima, Cuzco, Ayacucho y Nazca. Y debido a su capacidad organizacional y por la extensión de su lengua y cultura llegaron a toda el área andina. Tanto al norte como al sur, hasta Quito por un lado y hasta el Río Maule, Tucumán y Catamarca por el otro, tal es así, que muchas toponimias encontradas y recogidas por los estudiosos nos muestran sitios o escenarios aimaras, por ejemplo, en el territorio boliviano en Chuquisaca y Cochabamba, asimismo en Argentina, Chile, Perú, Ecuador y parte de Colombia.

Actualmente, los aimaras están ubicados en los Andes del Perú, Bolivia, Chile, Argentina, destacándose su densidad poblacional en el altiplano. En el territorio peruano los hablantes de esta lengua se encuentran en los departamentos de Tacna, Moquegua y Puno; en Chile en la franja altiplánica de la región de Tarapacá y noreste de Antofagasta; en Argentina en la parte norte de la provincia de Jujuy.

En Bolivia está la mayor población de hablantes del aimara, por ejemplo en el departamento de La Paz se encuentran en las provincias: Omasuyos, Pacajes, Aroma, Ingavi, Inquisivi, Camacho, Loayza, Muñecas, Nor y Sur Yungas y Gualberto Villarroel; en Oruro, en las provincias Carangas, Ladislao Cabrera, Sajama, Atawallpa, Litoral, Abaroa, Pagador, Dalence, Cercado.

En Potosí, se habla en las provincias: Daniel Campos, Nor y Sur Lípez, Quijarro, Alonso de Ibáñez, Bustillos, Chayanta, Charcas y Bilbao Rioja; en Cochabamba se encuentran en las provincias: Tapacarí, Ayopaya, Bolívar y Arque, con un aimara decadente, debido al avance de la lengua quechua de los valles de Cochabamba, pese a ello en algunos sitios el aimara se encuentra bastante conservada.

1.3.1 Historia de la cultura aimara

La prehistoria andina estudiada por los arqueólogos, a partir de los restos materiales utilizados por el hombre, pudo evidenciar los rastros culturales aimaras y otros a través de las piezas líticas, cerámica, la metalúrgica, construcciones, acueductos, caminos, pinturas rupestres, etc., entre los que aparecen al margen de los aimaras, las culturas (Wari, Chavín, Paracas, Mochica, Nazca, Tiwanaku y Chimú) quienes desarrollaron variedad de manifestaciones materiales y espirituales conservadas ellas hasta hoy como antecesores de los aimaras.

En el actual territorio de mayor población de aimaras (Qullanasuyu), han tenido que existir otras culturas anteriores, entre estas las más antiguas, la cultura Wiscachani, ubicada en el Departamento de La Paz con aproximadamente 30 mil años de antigüedad, luego vendrían las culturas de Wankarani, Chiripa y Mollo, posteriormente surgiría la cultura Tiwanacota, este último requiere una mayor investigación.

Tanto la cultura Wankarani, como Chiripa se encontraban asentadas en lo que hoy es Bolivia, el primero entre los años 1210 a. c. a 270 d. c. en el noroeste y norte del lago Poopó y la segunda ubicada a las orillas del lago Titicaca en el período de 1380 a. c. y 22 d. c. Tiwanaku, cultura más significativa del altiplano sur andino parece haber recibido influencia de la cultura Wari que se desarrolló en la zona central del Perú (Ayacucho)

La cultura tiwanacota (1580 a. c. y 1172 d. c.), tuvo que pasar en su desarrollo por tres estadios importantes: el aldeano que se caracterizó por la economía basada en la agricultura, el estadio urbano, que se desarrolló con la arquitectura, la construcción de edificios y centros ceremoniales y, finalmente, el estadio imperial como fase de expansión territorial en el mundo andino.

A la decadencia de Tiwanaku imperial aparecen los aimaras, no conociéndose exactamente sobre su origen. Aunque según algunos cronistas españoles del Siglo XVI los aimaras vendrían del sur (Coquimbo y Copiapó) a poblar el actual espacio comprendido entre Quillakas a Jatun Qulla, lo que quiere decir, que los aimaras se habrían desplazado desde el sur al norte, hasta llegar a Cuzco y Wari, y este mismo desplazamiento habría ocasionado la destrucción de Tiwanaku y Wari, se supone que los tiwanakotas eran hablantes de la lengua puquina y no del aimara, aunque esta hipótesis parece no estar probada y requiere una mayor investigación.

Hacia el Siglo XIII, los aimaras aparecen organizados en diferentes pueblos autónomos, rotulados por algunos investigadores como reinos o señoríos, entre estos aparecen los: Canchis (Departamento de Cuzco); Canas y Colla (Departamento de Puno); Lupaca (Departamentos de Puno, Moquegua y Tacna); Collagua (Norte de Arequipa); Ubina (Moquegua); Pacasa o Pacajes (Departamento de La Paz); Carangas (Departamento de Oruro); Charcas (Norte de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba); Quillacas (Departamentos de Oruro y Potosí); Qullawayu (Muñecas, Camacho, Bautista Saavedra y Franz Tamayo del departamento de La Paz)

A la llegada de los invasores españoles hacia los años 1,520 aún estaban intactos las naciones y los reinos aimaras con sus respectivas organizaciones y el uso de las variantes lingüísticas al interior de cada uno de ellos, los documentos antiguos mencionados por Cieza de León, Ludovico Bertonio, Paul Ribet y Markham, ratifican la existencia de estos señoríos.

Entonces, se puede decir que los aimaras llegaron a una evolución política con la organización de estados regionales. Para establecer esta evolución política aimara se puede nombrar cuatro categorías de autoridades que existían a la llegada de los españoles:

- Qhapaqa (Jefe político de un Estado).
- Apu Mallku (Jefe político de una nación o estado regional)
- Mallku (Jefe político de una marka)
- Jilaqata (Jefe de un ayllu-Jatha)

La organización social aimara estaba asentada en base al ayllu y a la marka. En cuanto a la organización socio-política, el ayllu y la marka estaban consideradas como sistema de organización básica y de estructuración de la sociedad aimara, además la concepción del espacio socio económico se orientaba al aprovechamiento de diferentes pisos ecológicos.

El espacio territorial aimara estaba constituido en dos parcialidades duales de complementariedad: alaxasaya y maxasaya, el primero representando a los habitantes de arriba o del norte, simbolizado por el varón que corresponde a la parte serrana donde las condiciones climáticas no permiten el desarrollo agrícola, pero sí el ganadero y es donde también se localizaban las divinidades tutelares: pachakama, achachilas o apus; en cambio, el segundo representaba a los habitantes de abajo o del sur, simbolizado por la mujer, es el espacio donde se desarrolla la agricultura y donde está la pachamama como máxima expresión ideológica de la productividad vital para el hombre andino.

El espacio aimara, no es solo el espacio geográfico ecológico, sino también es el espacio de las divinidades, se complementan, como si fueran marido y mujer, luego se armonizan, para la continuidad de la reproducción en relación con el espacio material y espiritual. El surgimiento de otro pueblo como fue el quechua, hizo que se quede con menos espacio, lo que parece haber posibilitado a la disminución de su territorio, confabulado por la invasión española, donde se repartieron a los nativos aimaras en diferentes encomiendas.

Sin embargo, en esa época aún permanecía su estructura organizativa que, posteriormente se perdería paulatinamente en estos pueblos, causa del sometimiento iniciado con los mitmas o traslado de un contexto a otro de pobladores aimaras por los quechuas y españoles.

En ese sentido, durante la colonia hubo varios intentos de romper las cadenas de la esclavitud frente al yugo español, quedando finalmente sin posibilidades de triunfo, recibiendo al contrario el menosprecio y la consideración de una raza rebelde, maldita e inferior como se atrevieron a denominarla algunos personajes racistas de mente retrógrada al no poder someter a los aimaras hasta el presente.

1.3.2 La lengua aimara, sus orígenes y contactos

El aimara como uno de los idiomas más antiguos, aparentemente no cuenta con trabajos en el que se nos presente un cuadro completo de este idioma y su origen, desarrollo y estado actual; sin embargo, recientes investigaciones nos van mostrando avances más significativos respecto a la escritura de esta lengua. Para hablar del origen de esta lengua es necesario considerar el origen del hombre americano, el mismo se circunscribe en dos hipótesis: la inmigracionista y la autóctona, este último gana más adeptos, por la demostración que hiciera objetivamente Heverdahl, viajando desde Callao a Polinesia, siendo esto el posible origen del hombre americano.

Sin duda, sobre el origen de la lengua y cultura en la región de los Andes existen autores que se apoyan en las teorías anteriormente mencionadas. Estas culturas americanas y en el caso particular del origen de la lengua aimara, se desarrollaron dentro de una cosmovisión particular. Tal cual nos dice Félix Layme Payrumani cuando menciona al respecto: “La mayoría de las culturas andinas tienen por norte al sur, ello se debe a su forma de concebir las cosas, es la geocultura americana la que formó un nuevo modo de ser y actuar y la lengua no podía estar desligada de esta concepción, puesto que es estructurado y sistematizado de una concepción llevada a los hechos del que surgió la nueva cultura”

⁷Félix Laime Pairumani, cita a Van Den Berg, 1992:116.

Entonces de ¿de dónde vino la lengua aimara?

Al respecto, una investigación aproximada y aceptada es la que pertenece a Martha Hardman, según esta investigadora el origen de la lengua aimara, está relacionada con la familia Jaqi o Aru de Alfredo Torero y Cerrón Palomino. Hardman, dice al respecto: “Las lenguas Jaqaru y Kawki son lenguas hermanas, es decir, son semejantes, porque vienen de una sola lengua madre”, continúa señalando que la “lengua madre de jaqaru y kawki la denominaremos Protojaqi. Hay una tercera hermana de esta familia de lenguas que es el aimara”⁸

Según esta autora el protojaqi sería la lengua del imperio Wari y que su origen correspondería a la región serrana del sur central entre Nazca y Arequipa. Y en este período a través de permanentes contactos directos con los chinchas, estos adoptarían muchas palabras jaqi, tal cual ocurre con el castellano y el inglés.

En cuanto a la estrecha relación de lenguas andinas, varios autores afirman por sus semejanzas fonológicas y lexicales, dos hipótesis, el del origen común y el de la convergencia. La primera sustentada por Orr y Logacre quienes suponen:

[...] el protoquechua tuvo aspiración y glotalización, el quechua y aimara están relacionados genéticamente (Cerrón 1982:216). Hipótesis planteada por Cerrón Palomino. La segunda defendida por Torero, Hardman, Parker y Davidson, sobre el cual dice Cerrón que, los citados investigadores indican que [...] los rasgos comunes serían el resultado del prolongado contacto en que estuvieron ambas familias de lenguas en el espacio centro-sur andino, pasando por distintas etapas de interinfluencia⁹(Ibid:219)

Por tanto, según las conclusiones de Cerrón Palomino es más probable la teoría de la convergencia que la hipótesis de la teoría común.

1.3.3 Población de hablantes aimaras

La lengua aimara hoy es hablada por una población de más de dos millones de personas ubicados en los países de Bolivia, Perú, Chile y Argentina.

El aimara se habla en el Nor-oeste y la parte Nor-central de Bolivia y la mayor parte del Altiplano; en el sur del Perú (departamentos de Puno, Tacna, Moquegua y Arequipa), en el norte de Chile (frontera con Bolivia, en Arica, Iquique y Antofagasta); y norte de Argentina (provincias de Salta y Jujuy)

En Bolivia, según el último censo¹⁰, se cifra una población de 1.462.285 hablantes (mayores de 6 años) que conforman un 20.97% de la población nacional, en comparación al 23.5% de 1992 y el 29% de 1976. A éstos hay que sumar otro medio millón en el Perú y unos 20.000 en Chile y Argentina (sin mencionar quienes se sienten aimaras aunque no hablen esta lengua)

El territorio boliviano, donde se habla aimara si bien no se expandió, pero el fenómeno de las migraciones fue masivo a partir de los años 1950. Actualmente, la población aimara, al igual que los quechuas, habitan en casi todo el territorio boliviano, incluso en los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz.

⁸(Hardman 1987:4) citado por (Layme 1992:117).

⁹(Ibid: Layme 1992:219)

¹⁰ INE. Censo de Población y Vivienda año 2001

Consecuencia de la globalización económica de las últimas décadas, los hablantes aimaras, migraron en busca de trabajo a los países vecinos y más allá, como EE.UU. España, Italia, etc. Como resultado de la misma, se llevaron la cultura, estos rasgos se pueden ver mediante la música, las danzas como la morenada, diablada, kullawada, caporales y otros, así como la culinaria boliviana en varias ciudades y metrópolis del mundo.

Si bien la región aimara está dividida políticamente por fronteras nacionales ficticias entre Perú, Bolivia, Chile y Argentina, la comunidad de hablantes tiene mucho en común en su lengua como en su cultura, las diferencias dialectales son mínimas así como las diferencias culturales. Últimamente, los aimaras del Perú, Chile, Bolivia y Argentina durante el III Congreso Latinoamericano de la Red de Educadores Aimaras llevada a cabo el año 2009 en Oruro, insertaron en su Declaración Política la integración y la reconstitución del antiguo territorio aimara como parte de su autodeterminación en una sola nación originaria.

En su mayoría, los hablantes aimaras de los países andinos son bilingües (aimara-español) algunos hasta trilingües (aimara-quechua-español), así como (aimara-uru-español), resultando solo las personas mayores monolingües de esta lengua.

En cuanto a la variación dialectal reiteramos en señalar que, es mínima y de ninguna manera un problema, de la misma forma en Bolivia la variación dialectal del caso paceño, orureño y norte potosino es evidente. Al respecto Xavier Albo en su libro Bolivia Plurilingüe señala: "[...] en Bolivia hay una clara variación dialectal entre el aimara paceño, más evolucionado y otras formas más conservadoras, como las de Oruro, el Norte de Potosí y la cordillera del Tunari, cada una con sus propias variaciones internas"¹¹

1.3.4 Normas legales que respaldan a la lengua aimara

En cada uno de los países hablantes de la lengua aimara antes de contar con documentos legales de oficialización de esta lengua, se utilizaron a capricho y a libre criterio de quienes comenzaron a preparar documentos escritos, entre ellos religiosos católicos y evangélicos que dieron comienzo a su escrituración en los moldes de la lengua española antigua, desde los años 1600 adelante como una sutil forma de colonización.

A partir de los años 50 adelante, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), institución religiosa evangélica, inició estudios lingüísticos en la parte andina con la lengua uru-chipaya y las lenguas orientales y amazónicas de los países andinos; pero no ha mucho, estos fueron expulsados como en el caso de Bolivia, por estar cumpliendo actividades de servicio de inteligencia a favor de Estados Unidos.

Desde la década de los 70, los gobiernos de los países donde se habla la lengua aimara, tales como Perú, Bolivia y Chile se preocuparon de promulgar decretos a favor de esta lengua; tal es así en el Perú el año 1,975, el gobierno de Juan Velasco Alvarado promulga el Decreto Ley No. 21146, reconociendo la lengua quechua, junto al castellano como idioma oficial, cuatro años más tarde 1,979 el artículo 83 de la nueva Constitución Peruana establece que: "[...] el castellano es el idioma oficial de la República, también son de uso oficial el quechua y el aimara en las zonas y en la forma que la ley establece"¹²

¹¹ Xavier Albó. Bolivia Plurilingüe. 77:95

¹²(Rojas 1,992) Lucie Briggs (Pueblos Indios Estados y Educación)

En Bolivia, el 9 de mayo de 1984, por entonces Presidente Constitucional Dr. Hernán Siles Zuazo promulga el D.S. No. 20227, que en su artículo 1º, señala textualmente: "Declarase oficial el Alfabeto Único, para la escritura de los idiomas quechua y aimara" y el artículo 2º complementa señalando: "Toda obra científica, literaria como pedagógica y en general, todo uso escrito de los idiomas quechua y aimara deben utilizar el alfabeto único indicado en el artículo anterior"¹³

Finalmente, Chile no deja olvidada a sus hablantes aimaras, por lo que el año 1993 promulga la Ley Indígena No. 19253 con el que favorece a la recuperación de la lengua y la cultura y el desarrollo de la misma, durante el mismo año la Universidad Arturo Pratt de Iquique implementa una Carrera Pedagógica Básica Intercultural Bilingüe, a objeto de formar docentes bilingües para una futura implementación de EIB en el norte de Chile con hablantes de lengua aimara.

1.3.5 Territorialidad y gestión educativa

Las NPIOs en previsión a las acciones futuras a cumplirse sobre la territorialidad y gestión educativa y en la necesidad de estar preparados para asumir responsablemente los roles de participación social en educación, las autonomías y la descentralización administrativa dentro la CPEP, desarrolló acciones en esa dirección.

En tal sentido, el CEA el año 2008, al igual que otros CEPOs llevaron a cabo seminarios taller de discusión y consideración de los participantes en los departamentos de La Paz y Oruro; de estos eventos emergieron la definición de la territorialidad y gestión educativa acorde al marco de la propuesta de la LEB-ASEP.

Estas reuniones sirvieron para determinar la propuesta de regionalización y zonificación territorial de la educación del pueblo aimara en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba, contextos geográficos en las cuales se cuenta con una considerable población de hablantes de esta lengua, quienes por lealtad a su cultura y lengua mantienen latente la misma y exigen al CEA políticas lingüísticas dirigidas a su preservación y desarrollo.

Producto de estos eventos surgieron la preocupación de las temáticas de interés para la administración de la educación en este contexto territorial, entre ellos: la historia cultural, los pisos ecológicos, la comunicación vial, las condiciones y perspectivas de atención educativa favorable y el grado del bilingüismo.

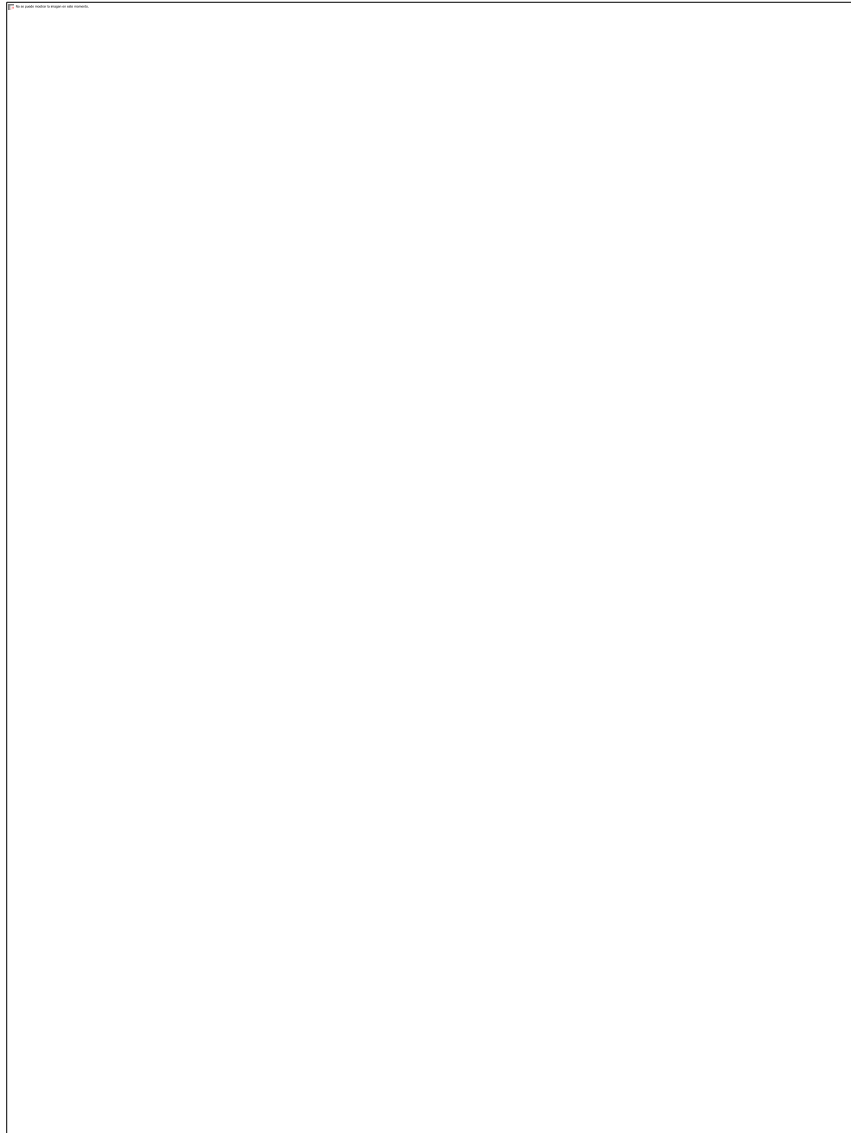
Bajo la consideración de este último referente, se tuvo que identificar en el contexto de tierras altas, hablantes de tres lenguas: aimara, quechua y uru, lenguas en permanente contacto que requieren de un tratamiento metodológico adecuado en la aplicación de la Educación Intra-Intercultural Plurilingüe (EIIP)

1.3.6 Las lenguas habladas en el contexto del Qullana-suyu

De las consideraciones anteriores se ha hallado en este contexto, hablantes de cuatro lenguas con diferentes grados de bilingüismo: monolingüe español, monolingüe aimara, monolingüe quechua, monolingüe uru, bilingüe aimara-español, bilingüe quechua-español, bilingüe uru-español, bilingüe aimara-quechua, bilingüe aimara-uru-chipaya, trilingüe aimara-quechua-español y trilingüe -uru-español.

¹³ D.S. 20227 del 9 de mayo de 1984. Declaración oficial del Alfabeto aimara-quechua único unificado.

Estos grados de bilingüismo de la lengua, corresponden a los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba.



Por otro lado, cabe hacer notar que se ha evidenciado la existencia de la variación dialectal de la lengua uru: uru-chipaya, de la provincia Sabaya, uru-murato de la provincia Eduardo Avaroa entre los Llapa-Llapanes y Wilañiq'is, urus de Killiya y Phuñaka de la provincia Poopó, todos ellos asentados en la rivera lacustre del lago Poopó del departamento de Oruro y los Uru-itos de la provincia Ingavi del departamento de La Paz que tienen relación con sus hermanos urus de las islas flotantes de Puno (Perú).

Los habitantes de esta cultura, exigen su derecho a la educación, con la incorporación en el currículo de la filosofía, saberes y conocimientos, lengua así como metodologías, didácticas y pedagogías propias.

A continuación haremos referencia al mapa lingüístico de Bolivia (Gráfico No. 1) en las que aparecen 36 lenguas diferentes, reconocidas como lenguas oficiales por la CPEP, que en su artículo 5 señala como lenguas oficiales el: aimara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.

Cabe hacer notar que es urgente una investigación lingüística seria, debido a que la CPEP reconoce como lengua oficial a algunas lenguas en extinción que no tienen hablante alguno, tal el caso del puquina, que se extinguió en el siglo XVIII.

Gráfico No. 1
Mapa Lingüístico de Bolivia

Asimismo, incorporar el pedido de los pueblos indígenas de tierras bajas la oficialización de otras lenguas no incorporadas en la CPEP, al parecer existen algunas otras culturas; es más, corregir otras lenguas como dialectos que fueron considerados lenguas oficiales, tal el caso de la lengua moxeña. A partir de estas referencias de lenguas habladas en Bolivia, la población de hablantes de la lengua aimara según datos oficiales del INE del Censo de Población y Vivienda del año 2001 alcanza a 1,462.286 habitantes, diseminados a nivel nacional.

Históricamente los aimaras como cultura y pueblo pertenecen a las tierras altas, hoy en día una gran cantidad de población de aimaras por razones de mejores condiciones de vida y trabajo, migraron al interior del país, lo cual podemos observar en el (Gráfico No. 2), de la página 18, donde los aimaras aparecen en ciertos municipios de los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, particularmente en las fronteras del país, lo cual amerita un estudio profundo no solo en la preservación y desarrollo de la lengua, sino y sobre todo en la preservación de la cultura a través del tiempo.

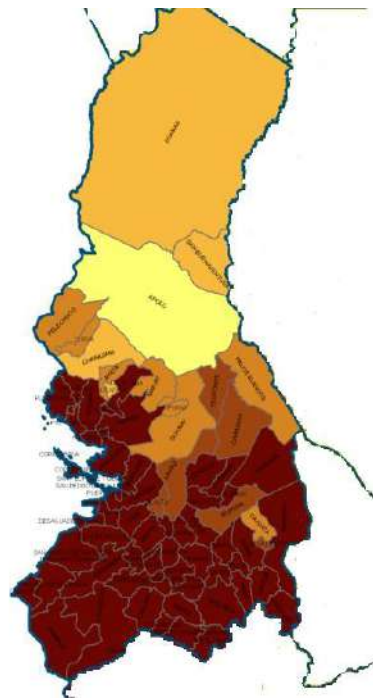
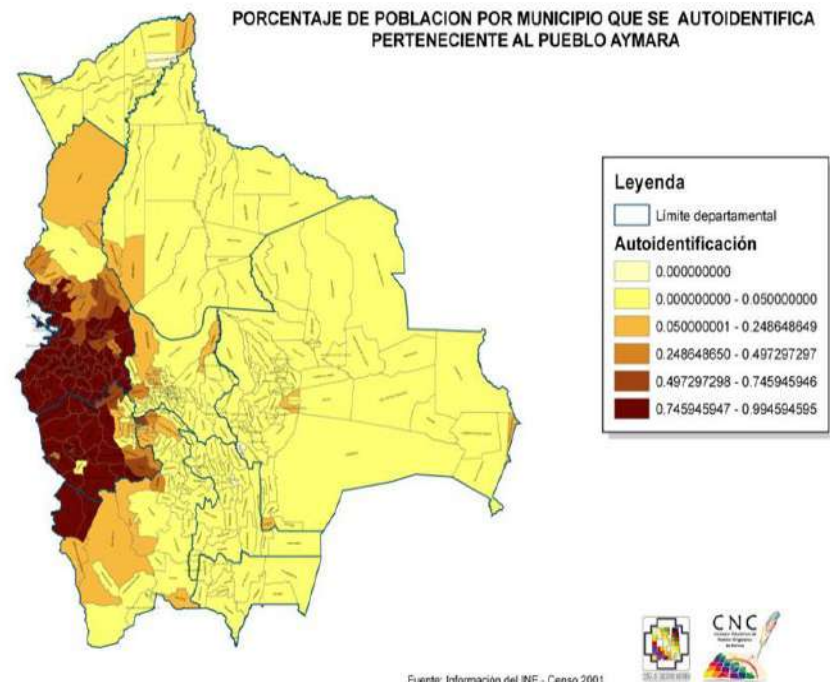


Gráfico No. 3
Mapa del departamento de La Paz

Gráfico No.2
Mapa de aimaras de Bolivia



La descripción de hablantes de la lengua aimara por departamentos nos muestra, que La Paz tiene la mayor población, tal como nos refleja el (Gráfico No. 3), excepto las provincias Franz Tamayo, Camacho, Bautista, Saavedra y Muñecas tienen una población de hablantes bilingües quechuas-aimaras, como los restos de la lengua secreta de los Incas -el Puquina- considerada Lengua General del Perú de la primera época colonial que solo dejó huellas de toponimias en las provincias mencionadas.

Otro de los departamentos de mayor población de aimara hablantes es Oruro (Gráfico No. 4), en este departamento existen hablantes de la lengua quechua en las provincias: Avaroa, Poopó, Dalence y Cercado, resultando bilingües quechua-aimaras, igualmente bilingües uru-aimaras, en el occidente del departamento.

Se considera a este departamento con una mayor población de aimara hablantes después de La Paz los aimarashablantes de países vecinos.

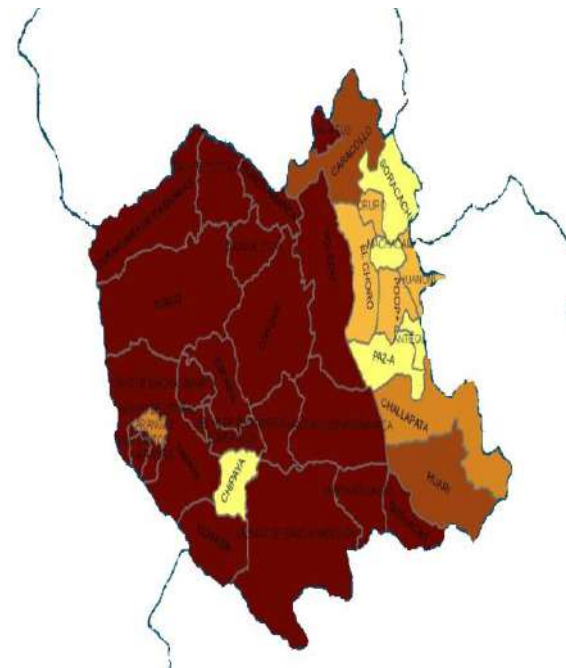


Gráfico No. 4
Mapa del departamento de Oruro

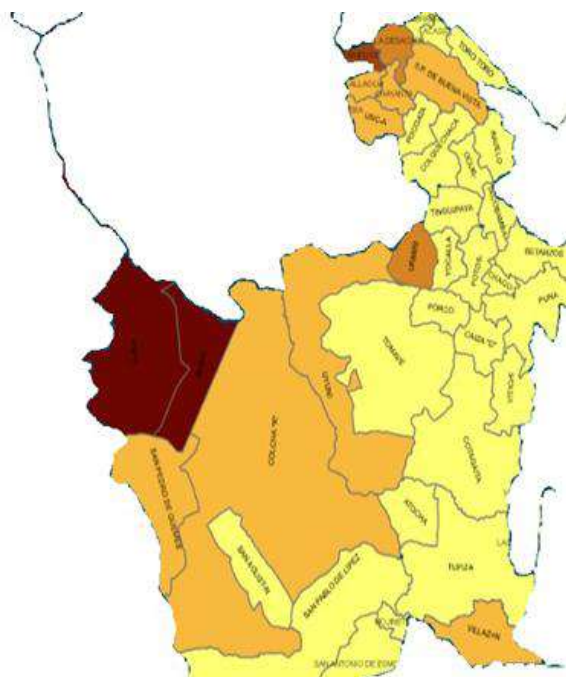


Gráfico No. 5
Mapa del departamento de Potosí

El departamento de Potosí (Gráfico No 5), tiene una población quechua mayoritaria, contando con aimara hablantes en las provincias: Daniel Campos, Antonio Quijarro, Nor y Sud Lipez y un buen número de migrantes de población aimara en Villazón provincia Modesto Omiste del sur de este departamento.

Cabe aclarar que muy cerca de Villazón se encuentran los habitantes aimaras y quechuas de las provincias de Jujuy y Salta de Argentina que perdieron estas lenguas, hoy en pos de la recuperación de las mismas habladas por sus ancestros.

De la misma forma, en las cinco provincias del Norte de Potosí, donde a pesar del avance de la lengua quechua, el aimara no desapareció, aún hablan esta lengua en las provincias: Bustillos, Chayanta, Alonso de Ibáñez, Charcas y Bilbao Rioja, está última bastante quechuzada

por influencia de sus vecinos de la provincia Arce (Cochabamba) y Oropeza (Chuquisaca). Es de hacer notar que la población aimara hablante se quechuízó en el en Norte de Potosí y Oruro.

Finalmente, en el departamento de Cochabamba (Gráfico No. 6), que históricamente tenía una población aimara, hoy sus habitantes son quechua hablantes en la mayoría de sus provincias; solo existen hablantes de la lengua aimara en las provincias Tapacarí, Ayopaya, Arque y Bolívar, estas dos últimas provincias con un aimara decadente.

Por otro lado, la migración de la gente de tierras altas a los valles ha facilitado el asentamiento masivo de aimaras en la ciudad de Cochabamba, sus provincias de Quillacollo, Vinto, Cercado, Chapare, Punata, Cliza y el valle alto.

Inicialmente se ha mostrado la configuración territorial de la región aimara, donde aparecen las provincias y municipios netamente de dominio de esta lengua de color café oscuro, café claro y en la misma tonalidad hasta el amarillo en porcentajes del 100% hasta un 5% de hablantes adscritas a esta lengua, que aparecen en diferentes municipios de los nueve departamentos de Bolivia, sin dejar de lado en tierras altas el contacto del aimara con las lenguas quechua y el uru, que van dando lugar a los diferentes grados de bilingüismo.

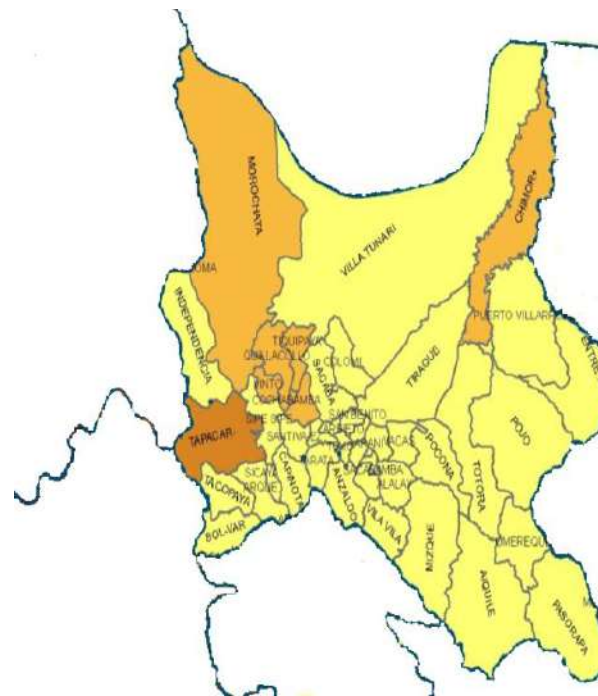
De esta manera el DCR del pueblo aimara toma en cuenta a los cuatro departamentos y municipios donde existen hablantes aimaras, incluso se toma en cuenta a municipios que buscan recuperar esta lengua, en el propósito de reconstituir el territorio aimara boliviano, para consolidar la misma en el antiguo territorio del Qullanasuyu Argentina-Bolivia-Chile-Perú.

1.3.7 Regionalización educativa del área sociolingüística aimara

El principal propósito de la regionalización de la educación, es cambiar la estructura educativa departamental, que es el fiel reflejo de la estructura educativa tradicional implantada desde la visión colonialista occidental, alejada de la realidad sociocultural del país, donde se ignoró durante siglos a las culturas, a los saberes y conocimientos de las NPIOs; es una educación excluyente, enajenante, homogeneizante y elitista. Por tanto, en la necesidad de ver al Estado Plurinacional de Bolivia descolonizada restituida dentro sus características socio-culturales, lingüísticas, geográficas, ecológicas y productivas, es necesario dejar atrás el Estado capitalista colonial que subyugó a las NPIOs

En ese propósito la regionalización considera necesario organizar nuevas regiones educativas definidas territorialmente, estos deberán ser equipadas con recursos humanos, técnicos, profesionales, administrativos, curriculares y otros, para cubrir adecuadamente el área de

Gráfico No. 6
Mapa del departamento de Cochabamba



trabajo de la educación, considerando necesaria la aplicación de la Ley Marco de Autonomías para los cambios educativos y que las mismas permitan asumir a las NPIOs su verdadero derecho a la educación y participación en la gestión institucional y curricular.

Esto amerita pensar en el financiamiento compartido desde el Estado Plurinacional, los gobiernos departamentales, municipales e indígenas, para cubrir las demandas locales de infraestructura, equipamiento, mobiliario y otras necesidades de atención a la educación en el contexto aimara.

La regionalización educativa en el contexto territorial aimara, se enmarca en función a las demandas regionales y estructura educativa del Ministerio de Educación que permite desarrollar la educación no sólo primaria; sino, inicial, secundaria, alternativa, técnica superior y universitaria en función a las vocaciones productivas del contexto local, municipal, regional y departamental.

Además, las regiones educativas necesitan estar organizadas en atención a las características socio-culturales, lingüísticas, pisos ecológicos, densidad poblacional y accesibilidad comunicativa. De esta manera, las regiones educativas deben fortalecer a las zonas deprimidas y afectadas por la migración, para generar la estabilidad económica, social y política, buscando la sensibilidad social e interculturalidad leal, sincera y auténtica.

Entre sus alcances, la educación en las regiones deberán establecerse en función de las políticas educativas macro de nivel nacional, como cobertura educativa total a través de un currículum base y regionalizado con administración y gestión educativa pluricultural, donde se genere la igualdad de oportunidades de formación y acceso a la educación inicial, primaria, secundaria, técnica superior y universitaria, desarrollando una educación comunitaria, intracultural, intercultural, descolonizadora, científica-técnica-tecnológica, productiva, espiritual y de calidad capaz de contribuir al desarrollo del país.

En esa dirección, las reuniones realizadas el año 2008 con organizaciones sociales y juntas escolares, brindaron sugerencias para una adecuada organización de la estructura educativa en el contexto sociolingüístico aimara, desde la diversidad geográfica y los pisos ecológicos de los cuatro departamentos y municipios en que se encuentran latentes las lenguas y culturas andinas: aimara, quechua y uru.

De esta manera, se asume el reto de construir el DCR dirigido a estos pueblos, considerando posible su administración y gestión educativa desde la Dirección General de Educación Pluricultural Aimara (DGEPA), una nueva estructura administrativa capaz de dirigir, la gestión institucional, curricular y administrativa, con participación social en educación más estrecha en las unidades educativas del área dispersa y concentrada.

1.3.8 Propuesta de la estructura de gestión de la DGEPA

A continuación se plantea la propuesta de estructura educativa de la DGEPA dependiente del ME que controla el sistema educativo del Estado Plurinacional, como sector estratégico con políticas educativas macro orientadas a las 36 NPIOs reconocidas por la CPEP, respondiendo de esta manera con la primera función del Estado de sostener la educación con recursos financieros en el marco de la LEB-ASEP, los decretos reglamentarios y otras normas conexas relacionados con la autonomía indígena, municipal, regional y departamental de cambios y transformación de la educación en general. Seguidamente, se muestra la estructura administrativa de la DGEPA, las direcciones departamentales, distritales y de unidades educativas nucleares con líneas de mando directas en el contexto territorial aimara:

1.3.8.1 Estructura de la Dirección General de Educación Pluricultural Qullana Aymara.

La DGEPQA se organiza de la siguiente manera:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PLURICULTURAL AIMARA

Dirección Regional de Educación Pluricultural Aimara de La Paz

- Direcciones distritales de educación
- Direcciones de núcleo y unidades educativas

Dirección Regional de Educación Pluricultural Aimara de Oruro

- Direcciones distritales de educación
- Direcciones de núcleo y unidades educativas

Dirección Regional de Educación Pluricultural Aimara de Potosí

- Dirección distritales de educación
- Direcciones de núcleo y unidades educativas

Dirección Regional de Educación Pluricultural Cochabamba

- Dirección distritales de educación
- Direcciones de núcleo y unidades educativas

1.3.8.2 Organigrama de la DGEPQA

El (Gráfico No. 7) muestra la estructura organizativa de la DGEPQA, dividida en cuatro departamentos con sus direcciones regionales, distritales, de núcleo y unidades educativas, como respuestas a las demandas y necesidades del área sociolingüística Qullana aymara.

Para una mayor comprensión de este organigrama, es importante situarse en el Jach'a Qhana o cruz andina (Chakana) comúnmente conocido como la Cruz del Sur, que resulta el Sur para los habitantes del hemisferio austral donde se encuentran las culturas andinas.

Esta carta organizacional tiene sus líneas de mando directas; completamente interactivas y participativas; en el centro se encuentra la Dirección General; en cambio las direcciones regionales pluriculturales y las direccionales distritales, de núcleo y unidades educativas se encuentran alrededor del mismo, tal como se muestra en el gráfico siguiente:

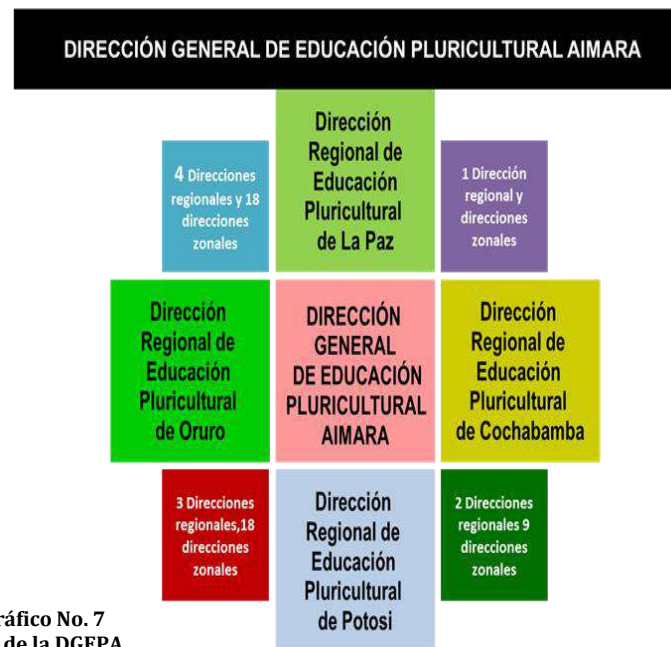


Gráfico No. 7
Organigrama de la DGEPA

El organigrama anterior puede ser descrita de la siguiente manera: el centro de la Chakana se considera como la composición compleja de autoridades de mando en línea directa ante las direcciones regionales y distritales de cada departamento, perteneciente a la *Dirección General de Educación Pluricultural Qullana Aymara*, compuesta de autoridades administrativas, técnicas y de participación social; ellos dirigen la educación en el contexto aimara.

Por su lado, las *Direcciones Regionales Pluriculturales*, de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba son los inmediatos dependientes en línea directa de la Dirección General, los cuales tienen como dependientes a las direcciones distritales y dentro de estas subyacen las direcciones de núcleo y unidades educativas.

La regionalización territorial aprobada por las organizaciones sociales y el Ministerio de Educación para la aplicación de los currículos regionalizados, permite respetar las mismas para una mejor gestión educativa en contextos geográficos, culturales y lingüísticos de NPIOs

Tomando en cuenta el párrafo anterior en el departamento de La Paz, los CEPOs: CEAM, CENAQ, CEPA, CEPCH y CEA tendrán su atención respectiva a sus habitantes hablantes de estas lenguas y culturas. Lo mismo ocurrirá en el departamento de Oruro, donde deben compartir el CEA, CENAQ y CENU por sus hablantes aimaras, quechuas y urus, acciones curriculares conducentes; es importante considerar además el contacto de las lenguas habladas en sus provincias, que requieren un tratamiento diferente, debido a que en este contexto, los hablantes resultan bilingües y hasta trilingües, por lo que la administración debe tomar muy en cuenta la regionalización territorial y sobre todo la aplicación del currículo regionalizado.

De la misma forma, en el departamento de Potosí, las provincias del sur Daniel Campos, Antonio Quijarro, Nor y Sur Lípez, al igual que las provincias del norte entre ellos Bustillo, Chayanta, Alonso de Ibáñez, Charcas y Bilbao Rioja, que cuentan con aimara hablantes. merecerán el mismo tratamiento que en los departamentos de Oruro y La Paz, debido a que CENAQ como el CEA deberán adoptar políticas educativas similares en la aplicación del currículo regionalizado con miras al desarrollo y preservación de la lengua y cultura aimara-quechua.

Finalmente, en el departamento de Cochabamba, en lo que corresponde a las provincias aimaras de Ayopaya, Tapacarí, Arque y Bolívar, se dará el mismo tratamiento que el de Potosí, aunque en este departamento resulta mucho más compleja la situación cultural y lingüística, por la migración. Por lo que tanto, el CEA, CENAQ, CEPA y CEPY deberán adoptar políticas educativas conducentes dirigidos a sus habitantes hablantes de sus lenguas, lo cual hará posible aplicar el currículo regionalizado en este contexto geográfico.

Siempre en línea directa de mando, después de las direcciones regionales están las direcciones distritales y dentro de estas las direcciones de núcleo y unidades educativas, las primeras ubicadas por el momento en cada capital de provincia o municipio; en cambio los segundos, están en el área dispersa y concentrada, quienes tienen a su cargo la administración de varias unidades educativas del área dispersa en muchos casos como unidades escolares unidocentes multigrado.

Por último, si observamos la dinámica social, en este caso particular la migración de la población aimara hablante al interior del país; en todas las capitales de departamento, así como en los sitios más poblados de las provincias y zonas fronterizas, como Villazón, Yacuiba, Puerto Suarez, Guarayamerin, Cobija y otras, están asentadas una considerable población de aimara hablantes a los cuales se requiere brindar una adecuada atención. Lo mismo ocurre, en los centros de colonización de Chapare, centros de trabajo agroindustrial de Santa Cruz y otros, donde existen una numerosa población aimara hablante. Por tanto, conviene tomar decisiones para esta población migrante

adoptando políticas lingüísticas en el afán de preservar y desarrollar las lenguas: aimara, quechua, uru de tierras altas y en respeto mutuo con las de las tierras bajas.

1.4 Vocaciones Productivas

1.4.1 Identificación de recursos naturales y definición de vocaciones productivas

Rescatando el trabajo de investigación del CEA realizado el año 2008 sobre Recursos Naturales y Vocaciones Productivas por Nelson Cuellar, en las que se refleja las visitas realizadas a las diferentes comunidades de yungas, valles, sector del lago Titicaca y el altiplano de los departamentos de Oruro y La Paz, nos muestran conclusiones que nos permite apoyar la educación productiva. A través de este estudio, nos damos cuenta que en el territorio aimara existen ingentes cantidades de recursos naturales, que se describen a continuación.

Las visitas realizadas por el investigador a las comunidades de Trinidad Pampa y Carmen Pampa ubicadas en los municipios de Coripata y Coroico respectivamente de la provincia Nor Yungas, nos muestran interesantes resultados que en un futuro próximo pueden ser rescatadas para asumir el currículum regionalizado, entre estos señalamos a los siguientes:

La región cuenta con recursos naturales rico en yacimientos de estaño y oro. Al mismo tiempo la **Coca** es considerado como el principal producto, que genera recursos económicos para todos quienes se dedican a su cultivo, con la cosecha de hasta tres y cuatro veces al año.

Por otro lado, está la variedad de productos pertenecientes a este clima, tales como café, Waluza, Yuca, Racacha, plátano, cítricos e incienso. Estos cultivos resultan complementarios a la producción de la coca. De la variedad de productos líneas arriba mencionados y su aprovechamiento a través del enfoque productivo de la educación, se debe pensar que:

- La educación debe responder a la diversificación de productos y la solución de problemas del monocultivo de la coca.
- La escuela debe sugerir y pensar en la industrialización de la hoja de coca.
- La escuela debe pensar en la reforestación de sus bosques explotados irracionalmente.
- Industrializar los productos cítricos y otros, a través de proyectos productivos comunitarios y complementarios generando el valor agregado.

Las visitas realizadas a las comunidades de Laripata y Atahuallpani del municipio de Sorata y las comunidades de Ankiola y Khulla de los municipios de Cairoma y Luribay, pudo mostrar la existencia de ingentes cantidades de recursos naturales, así como de producción agropecuaria resultando el sostén económico-alimentario de sus habitantes.

La cadena montañosa de la Cordillera Real donde se encuentran ubicados los municipios visitados cuenta con recursos naturales no renovables de Oro, Zinc, Plomo, Wolfram, incluso recursos no metálicos, tales como la piedra caliza, materia prima necesaria para la construcción de infraestructuras de todo tipo en las ciudades, los cuales deben ser explotados racionalmente.

En cuanto a la producción agropecuaria de los valles están el maíz, la papa; los frutales, tales como la granadilla, chirimoya, frutilla, pacay, ciruelo, pera, tuna, uva, sandía etc. Por otro lado, están la variedad de hortalizas, entre ellos la cebolla, zanahoria, pimentón, tomate, locoto,

pepino, acelga, perejil, apio. Estos productos se venden del productor al consumidor en los centros urbanos de La Paz, El Alto, Oruro y otros capitales de departamento.

La vocación productiva identificada en los valles interandinos es la agrícola:

-Se requiere inducir al estudiantado hacia el espíritu productivo de los recursos con que cuenta la zona de los valles.

-Padres de familia y estudiantes deben pensar en industrializar la producción de frutales, el enlatado de mermeladas, jugos y otros desde las unidades educativas, donde se requieren instituciones y colegios técnicos y docentes especializados en el campo industrial.

-Docentes, padres de familia y estudiantes piden que en la escuela se enseñe áreas técnicas sobre la producción de la papa, la leche y sus derivados, confección de prendas de vestir y otras áreas de carácter enteramente productivo de tipo industrial.

Finalmente, en los municipios visitados del altiplano norte, centro y sud, correspondientes a: Puerto Pérez y Batallas de las riveras del Lago Titica; Santiago de Callapa, San Pedro de Curahuara, Papel Pampa, Huayllamarca y Choquecota del altiplano central y, Huanuni y Salinas de Garci Mendoza del Altiplano sur nos muestran interesantes vocaciones productivas y potencialidades de recursos naturales para la educación productiva.

En las riveras del lago Titicaca, existe una diversidad de flora y fauna acuática, además de contar con sitios turísticos muy accesibles y sitios arqueológicos por explorar. Por ejemplo, la pesquería y su industrialización con valor agregado, podría brindar mayores rendimientos económicos.

En estos municipios existe bastante dedicación a la agricultura y ganadería, debido al clima húmedo y la abundancia de pastos que permiten la existencia de forrajes para el ganado ovino y vacuno. La crianza de porcinos es otra alternativa de producción en la zona.

Por su lado, en el altiplano central con clima seco durante todo el año, acompaña a sus pobladores la crianza de llamas desde sus ancestros, aunque en algunas comunidades con el correr del tiempo se fue extinguiendo la misma, siendo remplazado por el ganado ovino y otros, los cuales se adaptaron muy bien a estos climas.

Finalmente, en el altiplano sud están la producción de la Quinoa Real en las provincias Ladislao Cabrera, Daniel Campos, Antonio Quijarro, Nor y Sud Lipez y el potencial incomparable en el mundo de los salares de Coipasa y Uyuni.

De manera general, podemos decir que en todo el altiplano la producción de la papa y la deshidratación de la misma (chuño y tunta) le permiten al productor un rendimiento económico por su elevado valor agregado.

Otro de los potenciales de vocación productiva es la ganadería, tanto vacuna como ovina en todo el altiplano, toda vez que son aprovechables la carne, la leche y sus derivados para la alimentación de sus habitantes y el mercado.

La crianza de llamas y alpacas en el occidente del departamento de Oruro, provincias Carangas, Nor Carangas, Totorá y Sajama son un verdadero potencial de vocación productiva, ya que la carne como materia prima tiene un costo elevado, sobre todo la elaboración del charque, la lana y otros derivados van siendo industrializados.

Todavía son importantes los recursos no renovables de los centros mineros de Coro Coro, Colquiri (La Paz), Huanuni, Cañadón Antequera, Poopó (Oruro), Colquechaca, Chorolque, Siete suyus (Potosí), Cerro Grande, Verenguela (Cochabamba) y otros minas que otrora generaban divisas al Estado Boliviano a través de la Corporación Minera de Bolivia, hoy van siendo reactivadas, aunque no como vocación productiva, sino como centros de producción de divisas para el Estado a través de la organización de cooperativas mineras.

Las provincias del Norte de Potosí, así como de Cochabamba donde se mantiene la lengua aimara son potenciales en artesanías, particularmente en tejidos, tanto de hombres y mujeres, provincias Tapacarí (Cochabamba), Alonso de Ibáñez (Potosí) mismos que podrían ser considerados como vocaciones productivas al ser abordadas desde el campo educativo, a través de la elaboración de proyectos productivos comunitarios y complementarios para el desarrollo de las comunidades del contexto aimara.

Por su lado, las vocaciones y cadenas productivas detectadas en los centros urbanos de la ciudad de La Paz y Oruro y capitales de provincia nos reflejan ciertas bondades:

-Artesanías en general, variados tipos de confecciones de vestidos, repostería, carpintería, mecánica, hojalatería y otros, son asumidos en la mayoría de los casos familiarmente, aunque existen pequeñas empresas productivas con limitado número de trabajadores.

-Por otro lado, se ha podido percibir cantidad de talleres de trabajo que no son posibles de considerar como vocación productiva, sino de servicio, tal es el caso de talleres eléctricos, mecánicos, serigrafía, imprentas, etc., donde sus trabajadores cumplen roles específicos de servicio a la gente que requiere por un corto tiempo.

-En todas estas instancias de trabajo de servicio antes que productivos se observa la influencia de la familia, aunque la influencia de la comunidad nunca está ausente.

Bajo las consideraciones anteriores, con la aplicación de las nuevas políticas educativas en el marco de la LEB-ASEP, el SEP requiere de técnicos con cultura laboral y capacidad de desarrollo de habilidades, con sabidurías ancestrales donde la acción-conocimiento-producción-desarrollo permitan alcanzar la conciencia productiva, para dar solución adecuada a los problemas de la vida cotidiana, utilizando mecanismos, máquinas, sistemas, medios materiales, energía e información, con el necesario espíritu de trabajo colectivo y conciencia de productores y valores aprendidos, para responder a las necesidades de su contexto, contribuyendo al desarrollo de la economía comunal, regional y nacional de manera equilibrada sostenible y sustentable.

De manera general, a partir de los recursos naturales identificados en tierras altas se pueden definir las vocaciones productivas para la educación comunitaria productiva, mismas que se reflejan a continuación:

-Los salares de Uyuni y Coipasa, donde al margen de la producción de la sal se encuentran un potencial de recursos como litio, uranio y otros minerales nobles.

-La lechería y sus derivados del ganado lanar y vacuno en toda la altiplanicie boliviana.

-La producción de la quinua real en las provincias Ladislao Cabrera de Oruro, Daniel Campos, Antonio Quijarro, Nor y Sur Lipez de Potosí y algunas provincias de La Paz.

-Zonas de explotación minera, posibles en su reactivación: Pulacayo, Cañadón Antequera, Poopó, Huanuni, Siglo XX, Colquechaca, Capacirca, Morococola, La Joya, Coro Coro, Colquiri, Chhujlla, etc., con minerales de: Oro, Plata, Estaño, Antimonio, Plomo, Wolfram, Cobre, Zinc y otros.

-Zonas de producción de materia prima para construcción: piedras calizas, piedras para estuco, mármol y piedra para cemento en los departamentos de Oruro, Potosí, La Paz y Cochabamba.

-Variedad de artesanías en las provincias de norte de Potosí y Cochabamba.

-Potencial turístico de las provincias de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba pertenecientes a la región andina, que requieren ser promocionados y explotados, para generar recursos al Estado Plurinacional de Bolivia.

Se ha podido observar de cerca la necesidad de aprovechar las plantas medicinales existentes en los diferentes pisos ecológicos del contexto aimara, en muchos casos posibles de industrializarlas para el mercado. Por otro lado, conviene cuidar las plantas silvestres que existen en el contexto de los andes, entre ellos la Yareta, Qiñuwa, T'ula, Iruwichu, Sikuya, Ch'illka, y muchos otros que se encuentran en camino de extinción.

Se considera necesario, el cuidado y mantenimiento de los animales no domésticos y silvestres que existen en toda la región andina, entre ellos los mamíferos: Wari, Wanaku, Qamaqi, Añathuya, Juron, Wank'u, Tuju, Chinchilla; entre las aves: Kunturi, Wamani, Yakayaka, Juku, Pixpi, Pukupuku, Ch'usiq, Kílik'ili, Liqiliqi, Kiwla, Chunchuri, P'isaqa, Khullu, Wallata, Chhuqa, Parina y otros que se encuentran en peligro de extinción, los cuales deben ser de preocupación del Estado por su mantenimiento vía normas legales del Ministerio de Medio Ambiente.

Finalmente, pensar en el cuidado del medio ambiente, la ecología, la biodiversidad y sobre todo cuidar el escaso líquido elemento del Agua que es vida para los seres vivientes del altiplano.

Al abordar la educación comunitaria productiva, debemos referirnos por un lado, a las capacidades de vocaciones existentes en un determinado contexto regional, comunal o local, y por otra, identificar en estos contextos las inclinaciones productivas de sus habitantes o la actividad humana de mayor incidencia al que se dedican.

Finalmente, encontrar las verdaderas vocaciones productivas que generan recursos para el desarrollo de la comunidad, la marka y el ayllu donde viven sus habitantes.

Cuando nos referimos a la educación comunitaria productiva estamos orientando nuestros pasos hacia la formación técnica-humanística de los estudiantes, eso significa que el modelo educativo, así como el enfoque pedagógico brindan las directrices de formación productiva y técnica desde el nivel inicial, primario, secundario, hasta llegar a educación superior.

De esta manera, en los primeros años de escolaridad las niñas y niños y toda la primaria deben recibir la orientación de la visión productiva desde la parcela y la granja escolar, hasta llegar a la secundaria con proyectos comunitarios productivos y complementarios dirigido a la comunidad donde se encuentra la escuela; de esta manera la educación productiva involucra a la escuela y la comunidad en el proyecto productivo de desarrollo comunal, con valor agregado que brinda la institución educativa.

Aquí cabe aclarar sobre la producción individual y producción comunitaria. En el primer caso, si consideramos que la escuela opta por el camino de la producción individual como institución puede desarrollar una producción de autoconsumo o de auto sostenimiento institucional, dándole la oportunidad a la solución de las demandas insatisfechas de la institución.

En el segundo caso, si se considera como producción comunitaria, a partir de los proyectos productivos comunitarios, estamos hablando del involucramiento de la institución educativa con la misma comunidad, en el que la producción tiene que estar pensada, antes que en la utilidad, en el beneficio social del vivir bien, si acaso se exporta será para el desarrollo de la comunidad, en el que se involucran y adquieren compromiso todos sus habitantes.

La diferencia entre la producción comunitaria y una empresa productiva de visión occidental, es obvio, el primero produce para la satisfacción de todos sus miembros y el excedente para la venta, aunque claro está que en el futuro puede emerger la organización de empresas productivas comunitarias para competir con otros, con visión propia de las NPIOs. Por ahora solo se piensa en una producción de menor escala.

En cambio, cualquier empresa productiva occidental lo primero que hace es destinar el producto para la venta y la satisfacción del empresario en función a la teoría y práctica de la micro y macroeconomía, el marketing, mercadeo y comercialización conocidas por las grandes empresas que producen y acumulan recursos pensando en el costo-beneficio y utilidad de competencia de economía de mercado globalizado.

La visión de las NPIOs sobre educación productiva, debe merecer atención clara sobre los siguientes puntos:

- Producción con valor agregado a cargo de la escuela o colegio.
- Producción que debe tener una explotación racional de recursos naturales y cuidado del medio ambiente, respetando de esta manera el principio de equilibrio.
- Producción sin ningún tipo de contaminación.
- Desarrollo de producción natural, sin uso de productos transgénicos.
- Desarrollo de producción con seguridad alimentaria y buena nutrición para el vivir bien.
- La implementación de los proyectos productivos comunitarios y complementarios, deben ser los espacios de aprendizajes humanísticos de producción intelectual y material, que los estudiantes desde el nivel inicial hasta superior deben adquirir y cultivar obligatoriamente.

1.5 Alianzas Estratégicas

Cuando señalamos que la educación ya no es solamente tarea del maestro, sino tarea de todos, entonces los procesos de aprendizaje y enseñanza tampoco serán solamente de dos actores del hecho educativo –educando-educador- lo que se pretende hacer hoy de la educación es, que más actores sean los protagonistas del acto didáctico, por eso consideramos que los procesos de aprendizaje y

enseñanza sean colectivos, eso significa que el maestro como facilitador de los aprendizajes tendrá a su lado otros actores directos e indirectos como miembros de la comunidad educativa que apoyen el aprendizaje y la construcción de conocimientos de las niñas niños, educandos y estudiantes en general.

Bajo las consideraciones del punto anterior resulta necesario que la escuela ubicada en una determinada comunidad, barrio, zona o distrito municipal cuente con alianzas estratégicas que permitan realizar acciones orientadas hacia el desarrollo, de la escuela y de la comunidad íntegra, permitiendo de esta manera contar con el respaldo de las instituciones, organizaciones sociales, culturales, políticas, económicas y tecnológicas.

En ese sentido, consideraremos como necesarias e importantes las alianzas estratégicas con otros sectores de la sociedad civil:

-Con el Estado a través del ME que asume la función suprema y primera responsabilidad financiera que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla, además de formar RRHH, elaborar políticas educativas macro de alcance plurinacional, dirigido a la unidad en la diversidad cultural del país, como respuesta a la CPEP y la LEB-ASEP contenida en educación comunitaria, productiva, descolonizadora, intra-intercultural plurilingüe, científica, técnica y tecnológica, espiritual y de calidad, para alcanzar los grandes objetivos e históricos del Estado Plurinacional de Bolivia.

-Con gobiernos departamentales, que deben orientar en su jurisdicción territorial las políticas educativas de alcance departamental.

-Con gobiernos municipales, encargadas de brindar el equipamiento, mobiliario, equipos tecnológicos, material escolar y pedagógico, la alimentación de los estudiantes, y otros enseres útiles requeridos en la educación en el marco de las normas establecidas entre ME y los gobiernos municipales autónomos.

-Con gobiernos de territorios indígenas autónomos, futura instancia de alianza estratégica a tomar muy en cuenta, dada la situación de que allí se impondrá la verdadera educación comunitaria en base a vocaciones productivas de desarrollo de la educación.

-Con ESFM, para recibir orientaciones metodológico-didácticos dentro del modelo educativo y enfoque pedagógico adoptado en la Ley 070, así como del DCR dirigido a los docentes en ejercicio a través de cursos de actualización en las especialidades de formación recibidos y seguimiento a egresados para el desarrollo profesional de los mismos.

-Con UNIBOL-Aimara y otras universidades públicas a través de la firma de convenios interinstitucionales de cooperación y orientación en áreas productivas que merezcan atención las unidades educativas del nivel primario y secundario.

-Con direcciones departamentales y distritales, a objeto de estructurar mejor la organización territorial y gestión educativa, así como en casos de demandas de currículo diversificado, estructurar las mismas dentro la jurisdicción distrital con la participación de las comunidades educativas del área dispersa y concentrada.

-Con direcciones de unidades nucleares y unidades educativas de implementación del DCR del territorio aimara, para desarrollar experiencias pedagógicas y didácticas innovadoras en el marco del modelo educativo y enfoque pedagógico propuesto.

-Con CESC de diferentes niveles de la estructura de participación social en educación, instancia que a través de su participación en la gestión institucional y curricular orientan la diversificación curricular acorde a las necesidades educativas de las diferentes regiones del contexto territorial aimara.

-Con organizaciones sociales de carácter sindical, originario y otras como apoyo en la elaboración de las políticas educativas regionales de carácter ideológico, político, económico, cultural y lingüístico desde la visión de los pueblo andinos.

-Con ministerios de Salud, Culturas, Agricultura, medio ambiente y otros para que la educación merezca mayor atención en su avance y desarrollo dentro del Estado Plurinacional de Bolivia que pregona el paradigma del Vivir Bien entre todos sus habitantes.

-Con otros sectores, tales como: empresas comunitarias, cooperativas, turismo, ONGs, empresas privadas y otros asentados en la jurisdicción territorial aimara, de quienes se requiere apoyo tecnológico, manejo de proyectos de desarrollo comunitario y otros.

-Con organismos de carácter internacional como UNICEF y otros que brindan apoyo a la educación de la niñez sobre avances en el campo de la ciencia y la tecnología requeridas por los educandos de todos los niveles escolares. De la misma forma firmar convenios de carácter internacional en el campo educativo con los aimaras de Chile, Perú y Argentina.

Estas y muchas otras instancias institucionales, organizaciones sociales, así como instituciones privadas son requeridas por la educación, con los cuales conviene firmar convenios inter institucionales para llevar a cabo la transformación de la educación en el contexto aimara.

1.6Diseño Curricular Regionalizado de la Nación Qullana Aymara

1.6.1 Concepción curricular regionalizado

Es importante señalar que al estar definida la propuesta educativa de las NPIOs desde el modelo educativo comunitario y el enfoque pedagógico socio-productivo que incorpora en primer lugar la filosofía andina como directriz principal para asumir los cambios y la transformación del SEP en el marco de la CPEP que asigna al Estado como responsable financiero del sostenimiento de la educación y la instancia que devuelve el derecho a la educación de los indígenas para contar con una educación y autodeterminación propias.

En ese sentido, de hecho se piensa en un currículum diferente del conocido hasta ahora, un currículum propio a partir de las pedagogías y didácticas de las NPIOs, aunque el currículum educativo resulta un campo complejo y controvertido sometido a discusiones políticas. De esta manera, este documento no tiene la intención de mostrar solo el discurso, al contrario tiene el propósito de dar respuestas puntuales a las necesidades y requerimientos de las NPIOs, a objeto de elaborar conceptos de la práctica pedagógica en relación con las demandas educativas acerca del saber y conocimiento de los diferentes niveles, ciclos y modalidades del SEP.

Sin embargo, no debemos obviar la concepción curricular que es el guía para elaborar propuestas curriculares que se conciben como especificación de intencionalidades educativas de planes de acción para conseguir las en una institución educativa. Una ligera conceptualización del currículum, desde la visión occidental y restringida solo al campo educativo se entiende: “[...] como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona una guía de acciones adecuadas y útiles para los docentes que tienen la responsabilidad directa de su ejercicio” (Coll:1987)

Siempre dentro de la misma visión, y parafraseando al mismo autor podemos decir que: currículum es entendida como el conjunto de supuestos de partida, de metas a lograrse y fases a seguirse para alcanzarlos; es también, el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se consideran importantes para el proceso educativo.

En cambio, desde el enfoque de la EIB, el currículum se entiende como el conjunto de principios, fines y objetivos educativos, la especificación de los medios, los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informáticos y elementos culturales que conforma una propuesta de política educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos en el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y relaciones.

Desde la visión de las NPIOs el currículum es diferente y amplio que incorpora varios aspectos en una relación holística, tal como se expresa a continuación: "Currículum es un espacio de elaboración cultural, de complementariedad entre saberes y conocimientos diversos, de construcción de nuevos sentidos y acciones para la vida, la sociedad y la consolidación de la identidad cultural y social de las comunidades, de los pueblos indígenas originarios y de la población en general¹⁴"

De hecho, reflexionar sobre lo que se enseña y cómo se lo hace, es el medio para formar en las nuevas generaciones una conciencia crítica acerca del valor de las culturas y muy particularmente de las culturas indígenas originarias.

De esta manera, las orientaciones curriculares de la propuesta educativa de NPIOs es dinámico que se da por la constante relación entre las personas, la naturaleza y el cosmos y como resultado del mismo ocurre el cambio, la estabilidad y la difusión cultural.

En este caso, el punto de partida del currículum es la matriz cultural de las NPIOs con la intención de ampliar sus concepciones y valores a objeto de desarrollar encuentros con otros saberes del mundo globalizado. En síntesis, la elaboración cultural resulta como el instrumento que permite el desarrollo de la intraculturalidad.

El currículum resulta como complementariedad entre los saberes y conocimientos diversos, en este caso, busca establecer la relación recíproca y complementaria entre conocimientos y saberes propios de NPIOs con los conocimientos universales. El currículum se considera como construcción de nuevos sentidos, esto significa por un lado, consolidar la identidad de las NPIOs preservando y desarrollando su matriz cultural, y por otra, significa adquirir nuevos conocimientos y habilidades con exigencia técnica y científica de la sociedad actual.

Además, se debe considerar como exigencia curricular la existencia de una sociedad plural donde cohabitan identidades diversas a respetarlas y aceptarlas.

Por otra parte, el currículum está considerado como espacio de acción política, porque genera la transformación de formas de organización, de actuación y de relación en nuestra sociedad. De esta forma, se propone recuperar el sentido profundo de los conceptos de comunidad y vida comunitaria, situándolos como la proyección sociopolítica del currículum comunidad-saber-vida comunitaria.

El currículum para las NPIOs es un espacio que articula la práctica con la teoría; es decir, acción y conocimiento, esto significa que el currículum se orienta a que los estudiantes puedan desempeñarse de manera eficaz en sus prácticas sociales, de acuerdo con las exigencias

¹⁴ Educación, cosmovisión e identidad, 2008:25, Lineamientos del currículum regionalizado de los CEPOs-BEIO.

laborales y con las demandas de producción de conocimientos, lo que significa alcanzar la conciencia productiva desde la acción y el conocimiento para la producción y desarrollo.

Por otro lado, dentro de esta propuesta el currículo resulta como el espacio con nuevas concepciones sobre el aprendizaje y con nuevas formas de enseñanza, es decir, aprendizajes culturalmente pertinentes y socialmente aceptables con enseñanzas orientadas en todo caso al contexto y a las tradiciones de una sociedad diversa.

Finalmente, el currículo para desarrollar aprendizajes básicos, debe ser asumido como un espacio democrático y equitativo para el desarrollo de los valores locales, con aquellos que son patrimonio de la humanidad y que son requeridos para el desempeño social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

En este enfoque curricular se plantea la necesidad de actuar de manera integral; es decir, no se trata solamente de inculcar valores para la vida, sino también de promover una posición que incluya el compromiso de forjar una nueva sociedad basada en una forma de producir en lo que la ganancia y la apropiación del excedente no sean los rectores de la vida social.

Con ello, las NPIOs no propenden universalizar los valores propios de cada pueblo o de cada nación, sino inculcar valores básicos de convivencia en el marco de aquello que caracteriza el saber de los pueblos indígenas: el respeto por el mundo natural y por el mundo espiritual, la equidad y la apertura a lo nuevo.

De esta manera, el currículo es asumido como la organización coherente y flexible de las intencionalidades formativas, en función de la calidad y pertinencia cultural. Reconoce al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, en consecuencia le garantiza variedad de experiencias de aprendizaje basadas en el contexto y en los adelantos científicos, sin afectar el contexto donde se encuentra.

De ahí que, al estudiante se concibe como ser humano en constante evolución, buscando afianzar el sentido de libertad y autonomía; que interactúa con el medio cultural y político y es copartícipe de la resolución de problemas en el contexto social.

De ello se desprende que los procesos colectivos de aprendizaje y enseñanza debe permitirle y facilitarle una relación directa con el medio y con las fuentes originales del conocimiento, así como proporcionarle aprendizajes significativos que le permitan establecer redes que enriquezcan su conocimiento del mundo físico social y potencien su desarrollo personal y profesional.

En cambio, el docente es considerado el organizador de experiencias de aprendizaje y mediador, lo cual exige un compromiso social y una amplia formación, tanto en su área específica de conocimiento como en pedagogía y didáctica, con capacidad para desarrollar competencias y con un alto interés por consolidar un trabajo académico abierto al entorno, colaborativo y protagónico.

El aprendizaje se promueve como un proceso intrínseco del estudiante, sustentado en el “aprender haciendo”, en el “aprender por sí mismo” y en el “aprender durante toda la vida”. Lo cual se realiza mediante procesos no lineales, de construcción y reconstrucción haciendo uso de sus recursos cognitivos y meta cognitivos a favor del desarrollo de sus inteligencias, actitudes, competencias y relaciones donde intervienen un conjunto de indicadores, entre ellas el entorno propio y de los otros.

1.6.2. Objetivos del currículo regionalizado

En el marco general de la propuesta curricular de las NPIOs se presentan a continuación los objetivos curriculares que son las directrices de una educación propia:

-Apoyar la formación integral de las niñas, niños y jóvenes estudiantes del contexto aimara teniendo como base la identidad cultural; fortaleciendo el desarrollo de sus capacidades mentales, espirituales, físicas, emocionales y comunicativas, de modo que estén en condiciones de continuar sus estudios, seguir aprendiendo y de expandir sus aprendizajes.

-Apoyar el desarrollo de actitudes y prácticas de convivencia comunitaria que permitan a los estudiantes ser solidarios unos con otros, comprometiendo sus actividades con las necesidades y las aspiraciones locales de la comunidad, del municipio y de la región donde viven y aprender a respetar las formas de vida, los pensamientos y las tradiciones de los diferentes pueblos del contexto aimara y su relación con las demás culturas del entorno territorial donde cohabitan con otros pueblos.

-Favorecer en los estudiantes la incorporación de formas y de instrumentos de análisis de los fenómenos naturales y sociales a partir de la cosmovisión andina al que pertenecen, sin excluir los conocimientos universales producidos, de manera que la explicación y la comprensión de su estructura, su dinámica y sus características adquieran un nuevo sentido y coherencia con sus modos de vida.

-Acompañar el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, orientándolos a reconocerse como sujetos con identidad y cultura propia y en los principios de vida comunitaria que conviven en una sociedad diversa, en la que deben aprender a negociar y a producir nuevos significados para la vida, sin intimidarse por las contradicciones.

-Apoyar y promover el desarrollo de aptitudes vocacionales relacionadas con el ámbito productivo, de modo que adquieran progresivamente competencias generales para el trabajo y capacidades específicas que les permitan participar en actividades productivas en provecho de su región, su municipio y su comunidad local que requiere alcanzar el desarrollo deseado.

-Incentivar la investigación, recuperación y recreación de conocimientos, de creencias, valores, mitos y espiritualidad de los pueblos a los cuales pertenecen para aprovecharlos como recurso, medio y contenido de aprendizaje y desarrollo de capacidades cognitivas, lingüísticas y afectivas.

-Impulsar el bilingüismo individual y social, apoyando el desarrollo y el uso de las lenguas de las NPIOs en la unidad educativa, como primera lengua para quienes hubieran nacido y/o vivieran en sus comunidades de origen y como segunda lengua para quienes tuvieran el español como primera lengua.

-Promover la incorporación y uso de la tecnología en todas las actividades de aprendizaje y enseñanza en la escuela, como objeto de estudio y de conocimiento, al igual que como medio para expandir los conocimientos, las capacidades y las destrezas.

-Promover el desarrollo de hábitos para el cuidado de la salud, la higiene personal y bienestar físico, emocional y espiritual, mediante el conocimiento de prácticas básicas de prevención y el apoyo de la práctica deportiva.

-Estimular e incentivar las habilidades de expresión artística y cultura física como aspecto fundamental para el desarrollo personal y social, y como aporte para la consolidación y dinámica de identidad de las comunidades del contexto aimara.

-Favorecer el desarrollo de nuevas orientaciones pedagógicas que permitan construir una relación constructiva basada en el diálogo, en el rigor, en el análisis, en la consideración de múltiples perspectivas, y en la cosmovisión cultural como centro y núcleo de las formas de pensar, sentir y conocer la realidad, el respeto y cuidado del desarrollo físico, mental, emocional y espiritual armonioso de los educandos.

1.6.3. Principios curriculares

El presente DCR incorpora los principios y valores culturales andinos propuestos por las NPIOs, mismos que se encuentran insertos en el art. 8 de la CPEP y el marco filosófico y político de la propuesta de LEB-ASEP.

Existe la necesidad de que estos principios sean pedagogizadas para la comprensión y práctica cotidiana de las acciones educativas, en el desarrollo de los eventos clase¹⁵ dentro y fuera de las aulas, en el centro, en la interacción de los actores educativos y los miembros de la comunidad escolar, mediante la aplicación de estrategias que permitan comprender el valor de las mismas.

A continuación citamos algunos principios más relevantes practicados por los hombres andinos, desde épocas ancestrales que deben ser desarrolladas desde la educación:

-*Vitalidad*, principio que considera que en el cosmos y la naturaleza, todas las cosas tienen vida, todo lo que le rodea al hombre, tangibles como intangibles tienen vida, similares al hombre “Taqikunawa jakañani”, merece respeto como seres animados con la que se interactúa permanentemente.

Desde la visión andina “todo lo que tiene vida”, se respeta, cuida y protege, como parte de la madre naturaleza “pachamama” que provee de alimentos y abrigo; entonces, todos dependen de la madre naturaleza, si la tierra es pobre el hombre también es pobre, desnutrido y mal vestido, pero si la tierra es fértil, el hombre es bien vestido y nutrido, la vida del hombre está estrechamente ligado a la pachamama, sabiduría que se practica desde milenios para “vivir bien” en la naturaleza y el cosmos.

De esta manera, este principio es aplicable en la educación a través de los actores educativos que le dan vida a la institución escolar.

-*Territorialidad*, principio del entorno vital donde se nace, se desarrolla y comparte. La territorialidad es la referencia vital que nos asiste como derecho para nuestro desarrollo y comunión con otros. Este pilar está asociado al concepto de territorio, que es soporte físico y simbólico de referencia para las comunidades indígenas originarias.

En la cultura indígena comenzamos donde estamos, desde la sayaña (estar en pie en aimara y quechua), es decir, debemos comenzar desde el lugar donde vivimos, desde nuestro territorio, desde nuestro saber y desde nuestra territorialidad.

Educación sin territorio no existe, menos sabiduría indígena, ella se desarrolla en el ayllu y en la comunidad.

¹⁵ Se considera como evento clase a una macro sesión completa de procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurre dentro del aula o fuera de ella a través de las acciones interactivas, cognitivas y programáticas.

En la territorialidad se plasman todas las prácticas, las aspiraciones y los proyectos de vida, familiares o comunitarios. En cambio, según la lógica del Estado, el territorio estatal es una identidad legal que determina el ámbito de la jurisdicción del Estado.

-*Unidad (mayāmakī)*, principio que representa la fuerza motriz de unidad que genera riquezas en el territorio, que posibilita el desarrollo intelectual y material en la sociedad comunitaria, es la expresión de las actividades socioeconómicas y sociopolíticas aplicables a varios campos, p. e. el educativo, con identidad y pertinencia institucional.

-*Reciprocidad (purapt'äwi)*, es un principio de responsabilidades compartidas y mutuas, para el intercambio de bienes y fuerza de trabajo; se encuentra en el apoyo moral y material de dos o más personas y/o comunidades, en relación de simetría entre medios económicos distintos, los pisos ecológicos y regiones; quienes participan se encuentran comprometidos dentro las formas de corresponsabilidad, en la mayoría de las veces van más allá de los intereses personales o familiares que a intereses económicos, sociales, políticos e ideológicos de la sociedad.

Entre los valores de reciprocidad de mayor significación y genéricos del mundo andino, son los siguientes: ayni, waki, mink'a, chuqu, etc., que son sistemas recíprocos de trabajo, interrelación de las personas o grupos sociales y el entorno natural. Este principio se debe aplicar desde la escuela con los aprendizajes colectivos de relación y cooperación.

-*Complementariedad (jaqthaptäwi)*, la complementariedad como principio está fundada en la paridad hombre-mujer (chacha-warmi), esta relación tiene una particular forma de hacer comprender la realidad, la existencia de una, implica necesariamente la presencia de otra para cumplir una función.

La “complementariedad de opuestos o la contradicción interna” es sustancialmente distinto de la “complementariedad de diferentes”, como la estructura cíclica de las territorialidades, donde los de la parte alta no eliminan a los habitantes de la parte baja y viceversa, sino es solamente complementario reconociendo sus diferencias en el propósito de cumplir una función social, económica y político-administrativa; así, los del norte se complementan con los del sur y viceversa; porque, esta forma la vida es más sostenible, armónica y equilibrada, en contraste a la contradicción interna dialéctica en la que las fuerzas internas de un ser elimina a una fase de la vida y así encontramos la evolución, esto es evidente. Pero en la lógica andina encontramos otra forma, la complementariedad de diferentes, que es para cumplir una función en la vida.

Este principio nos indica que nada funciona en forma aislada y toda existencia se complementa con su opuesto; el ser humano por naturaleza en sus actividades sociopolíticas y socioeconómicas expresa, una relación de satisfacción comprensible entre los opuestos; lo cual genera una armonía plena de vida terrenal en cualquier campo. En la educación podemos ver la complementariedad necesaria entre educandos del nivel inicial, primario, secundario y superior y estos con los de necesidades especiales y alternativa.

-*Equilibrio (purapata chikachawi)*, este principio permite la homeóstasis no solo económica y sociopolítica administrativa de nuestro Estado, sino busca un equilibrio de las relaciones entre el género masculino y femenino, donde la cultura e ideología deberán estar siempre equilibradas para superar los defectos de superioridad o inferioridad entre los seres humanos; es más, en educación busca el adecuado clima institucional y clima socio-pedagógico para cumplir las acciones educativas armónicas.

-*Armonía (suma kankaña) suma qamaña*; principio que busca en el ser humano, como en el grupo social, alcanzar el máximo escalón de satisfacción de su vida en relación con sus semejantes, con la naturaleza y el cosmos, donde las actividades se desarrollan en un clima de armonía y felicidad, donde rige el amor y la hermandad familiar en el sapsi, ayllu, laya, wamani y el suyu, en lo educativo, cultural y social.

-*Relacionalidad*, Este principio, básicamente tiene que ver con la articulación social, es el nexo argamasa de la interconexión social, al respecto se conocen varios valores, tales como el “arxatasiña, tumpasiña, jakaña, khuyapayasiña, iyawsaña”, todos ellos están íntimamente ligados entre sí en los principios de equilibrio y armonía.

La relacionalidad en el mundo andino es multidimensional, pudiendo ser horizontal recíproco y en todos los sentidos, por lo que funciona iniciando del todo para llegar a las partes que están estrechamente vinculadas (holístico), formando un verdadero tejido social, económico y político. La educación no debe funcionar de manera aislada –no isla- por lo que su relacionalidad es amplia, aunque poco entendida, necesita direccionar adecuadamente a nivel vertical y horizontal dentro del área y con otros sectores.

-*Consenso (iyawsawi)*; principio que nos indica una elevada comprensión y conciencia moral del ser humano, que permite concertar y entrar en un acuerdo, entre dos o más personas, ayllus, marcas y naciones y no es posible la división antagónica que obstaculiza el proceso del avance en las diferentes actividades sociopolíticas y socioeconómicas.

En educación se aborda a partir de la práctica de la democracia, donde las decisiones tomadas sean de acuerdos comunitarios que representan al grupo o la institución y no acuerdos individuales.

-*Hermandad (jila-sullka=kullaka-sik'a)*; principio ético moral de la vida, que permite vivir en armonía entre los seres humanos de la sociedad comunitaria; es el fundamento de las relaciones humanas de hermandad cultural-ideológica que se sintetizan en la sociedad y el Estado, reflejadas en las estructuras sociopolíticas y socioeconómicas, así como educativas a partir de los núcleos y unidades escolares del área dispersa y concentrada.

-*Rotación (mä thiyata irasisa)*, este principio es fundamental para el proceso y perfección de la sociedad, lo cual permite evitar cualquier desfase en el sistema administrativo sociopolítico y socioeconómico de las naciones. Para el ser humano (Jaqi), es imprescindible la rotación en todas las actividades, principalmente en el ejercicio de los cargos públicos del poder político administrativo de nuestro Estado, así como en el campo educativo entre los docentes y los estudiantes en el cumplimiento de roles individuales y grupales asignados.

-*Integralidad (Iliju taqpachani)* principio que incluye a todos los pobladores de las naciones indígenas que buscan un propósito u objetivo-meta para alcanzar el suma qamaña o el vivir bien; en educación para alcanzar los resultados académicos de calidad.

-*Trabajo (thaylli)*; principio más importante para una sociedad con economía comunitaria y productiva, con esfuerzo intelectual y físico del ser humano (jaqi), el Estado promueve actividades para generar la producción y la riqueza; bienestar y desarrollo socioeconómico y sociopolítico a la luz de su cultura e ideología a través de la educación.

-*Abundancia (inampi)*; principio que resulta de la eficiencia administrativa, es el fruto del esfuerzo físico e intelectual (ch'ama-ñiq'i) del ser humano en vida comunitaria, que permite asegurar y prolongar la vida para la satisfacción de sus habitantes, en el sistema económico y sociopolítico del suma qamaña. En educación está referido a los resultados con capacidad productiva de la gestión institucional.

-Contributividad, Principio consistente en el aporte de la fuerza de trabajo, bienes materiales, alimentos, especie animal y vegetal, dirigida a actividades comunitarias de infraestructura vial, riesgos, gobierno, festividades y religiosidad, la contribución en más de las veces es voluntario y apoyo consistente de quienes tienen la eventualidad de contribuir a la comunidad, por lo que a la persona se le valoriza por el servicio social que hace dentro de la comunidad janiwa jiwaña munañakiti, taqi ucht'añātana atiñasarjamaru. En educación es importante contribuir a la escuela y no esperar de la institución y el Estado o de sus actores.

-Redistributividad, este principio es el complemento de la distribución, que habitualmente suele ser igualitaria para todos los miembros que, consiste en la división aritmética simple y directa que fracciona idénticamente; la redistribución se aplica luego de la distribución, que consiste en compartir los bienes con la familia o la comunidad, abarca principalmente el consumo comunitario, en la que manifiestan grandes muestras de amistad y jerarquía comunitaria, en otras palabras, es la distribución de los bienes excedentarios a las personas o miembros de la comunidad, en relación de reciprocidad, donde se reparte un bien para obtener otras en el mismo instante; aunque también en tiempo indefinido, donde una persona puede encontrarse en la misma condición.

Habitualmente la distribución de bienes se efectúa con productos terminados o acabados en condiciones simétricas, que están íntimamente ligados, a la medida del prestigio, fuerza y poder de las personas. En el mundo andino se practica tres formas de redistribución: igualitaria, proporcional y satisfactoria posible a rescatar en educación.

-Ciclicidad, principio de retorno del tiempo (Pachakuti), las cosas en la naturaleza y el cosmos tienen una vía cíclica Thakhi después de un tiempo corto, mediano o largo siempre vuelve y se repite la misma situación aunque no en las mismas condiciones. La marcha hacia adelante con retrospcción al pasado es un permanente proceso tetraléctico en la visión multidimensional.

La noción del tiempo es cíclico, consiguientemente lo que se acaba da inicio a lo que comienza, se junta al pasado con el tiempo que viene, aunque no es algo que se queda atrás, en ese espiral perpetuo, más bien el hombre (Jaqi), viene y se va hacia el pasado, qhipa nayra uñtasisawa sarnaqaña. En educación conviene rescatar para el manejo adecuado de la gestión institucional, curricular y administrativa de las instituciones.

-Participación social, este principio comunitario cumple la función de cohesionar y articular el funcionamiento social, económico y político del contexto territorial, siendo el principal nexo entre las diferentes instancias de la sociedad, se encarga del seguimiento y evaluación de las políticas, programas y proyectos macro y micro y el cumplimiento de la ejecución de las actividades y tareas cronogramadas.

La participación social es el cerebro que supervigila el ejercicio de todas las actividades, regula y codifica el funcionamiento en estrecha relación con la sociedad y las instancias político-administrativas, legislativas y judiciales.

Está formada por toda la sociedad, basada en su estructura cíclica y en otros casos por personas de amplia experiencia (amawtas). El principio de control social comunitario, se aplica a la función de la estructura cíclica, donde las partes efectúan el control horizontal recíproco, donde las territorialidades controlan a la otra territorialidad de forma mancomunada: kumuna a kumuna, ayllu a ayllu y marka a marka recíprocamente. De la misma forma en el contexto urbano, manzano a manzano, zona a zona, distrito a distrito, etc. En educación es conocida esta estructura organizativa como Consejos Educativos Social comunitarios.

La práctica de estos principios ancestrales permitirá en la educación la interactividad entre unos y otros, lo cual incidirá en el desarrollo y construcción de aprendizajes de los futuros ciudadanos; es más, brindará a los educandos la oportunidad de adquirir la responsabilidad colectiva, la vida en comunidad y acciones formativas desde una visión holística no parcelada ni reduccionista entre los miembros de la comunidad educativa en un contexto geográfico determinado.

1.6.4 Fuentes curriculares

En la elaboración de lineamientos curriculares de la propuesta educativa de las NPIOs se tomaron en cuenta las siguientes fuentes del DCR:

- La historia, las cosmovisiones y saberes de las NPIOs fueron sistematizados en diversos eventos con participación de ancianas y ancianos y sabios indígenas de distinto nivel de conocimientos.
- Las demandas de los sectores indígenas y populares por la atención de una educación con pertinencia cultural y de calidad dentro de la visión indígena, del **ser** y **pensar** con identidad cultural fortalecida y con alto espíritu de autoestima de cada persona.
- Las experiencias de aplicación y resultados de los procesos de EIB, sobre los contenidos, procesos pedagógicos, formación de RRHH y diseño de políticas educativas en general.
- La revisión crítica de las experiencias pasadas y recientes de innovación educativa nacionales que dejaron huellas para mejorar la eficiencia y eficacia de la educación.
- Estudios, investigaciones y análisis políticos, sociológicos, históricos, pedagógicos y antropológicos, realizados para analizar la problemática del saber indígena, sus características y potencialidades a las experiencias llevadas a cabo en el pasado y al rol educativo que compete a las familias y comunidades.
- Las experiencias de educación desarrolladas por las unidades educativas, por las ONGs y por organismos indígenas especializados, como los CEPOs, sobre las necesidades de una educación propia, el levantamiento, la recuperación y la sistematización de los saberes locales y las iniciativas en la formación de políticas educativas.
- La propuesta de la nueva LEB-ASEP, en cuanto a sus finalidades, propósitos, principios de participación comunitaria, los objetivos del sistema regular de enseñanza y las orientaciones de gestión dirigidas al funcionamiento y a la organización del sistema educativo.
- Los documentos de análisis y propuestas curriculares elaborados por los CEPOs, en los que se plantean las bases del presente diseño, fueron pensadas y planteadas por miembros de base de las comunidades indígenas, de tierras altas y bajas de Bolivia.
- Los enfoques de las nuevas tradiciones pedagógicas, especialmente las referidas a la relación entre cultura y escuela, desarrollo y educación, aprendizaje instructivo y aprendizaje expansivo, así como la participación de la comunidad en la gestión escolar, a la construcción de diseños curriculares con pertinencia cultural y relevancia social y las nuevas tendencias en la formación de los maestros.

1.6.5 Características del currículum regionalizado

De la misma forma que en el punto anterior, teniendo definido las características del currículum dentro de los lineamientos curriculares de las NPIOs se ha decidido fortalecer las mismas, en el propósito de distinguirse de las demás propuestas curriculares que puedan existir frente al currículum base, así como los currículos contextualizados y diversificados en cada uno de las NPIOs, entre estas características mencionamos a los siguientes: comunitario, productivo-territorial, intra intercultural y plurilingüe, descolonizadora, científica-técnica-tecnológica, espiritual y de calidad.

1.6.5.1 Comunitario

Esta característica en su diseño, así como en su implementación y seguimiento debe ser puntal para la participación de los miembros de la comunidad educativa, en el propósito de que se muestre la incidencia del poder de decisión, apoyado en el desarrollo y logro de resultados de actividades complementarias.

En su proyección sociopolítica su finalidad es contribuir a la conformación de un régimen social en el que los individuos basan sus acciones de reciprocidad y complementariedad de deberes, solidaridad, trabajo, responsabilidad colectiva y equilibrio en busca del bien para todos. En esa perspectiva, las unidades educativas y los maestros del SEP, están obligados a mostrar su carácter pluralista y democrático, de responsabilidad colectiva con la educación y la sociedad.

1.6.5.2 Productivo y territorial

Para entender estas características curriculares debemos enfatizar lo siguiente: como ya dijimos no puede existir una educación sin territorio, el territorio es fundamental y es la base para desarrollar la educación productiva, porque se orienta no solo a la complementación de la teoría y la práctica, sino apunta a alcanzar, la conciencia productiva en el individuo, de esta manera con el enfoque pedagógico actual se da énfasis al modo de vida del estudiante; en los requerimientos, demandas y necesidades de las diferentes zonas de vocaciones productivas como contextos de aprendizaje de la región aimara; en la formación especializada, para orientar los proyectos de vida de carácter individual y colectivo de la sociedad; y como proceso en la unión de la acción con el conocimiento, para alcanzar la producción, productividad y desarrollo en el espacio territorial de la cultura y el entorno de los estudiantes a nivel material e intelectual.

En consecuencia, la educación productiva es una necesidad de la población en general, materializada en la propuesta de la LEB-ASEP, donde se puntualiza que lo que se aprende en los centros de formación docente deberá ser socializado con estudiantes de los diferentes niveles del SEP y la sociedad, para alcanzar el desarrollo personal y comunitario.

La educación productiva debe partir de las vocaciones y cadenas productivas de cada región. Asimismo, debe fomentar su desarrollo y su apropiación en los diferentes niveles del SEP. Es más, este tipo de educación debe ser de carácter transversal que afecte a todas las áreas o temáticas curriculares y tiene el propósito de orientar el proceso de producción, de comercialización, de conservación, de manejo y de defensa de los recursos naturales a partir de los conocimientos propios de los estudiantes. En definitiva se trata de un proceso que articula la acción con el conocimiento para convertirse en producción y alcanzar el desarrollo y mínimamente la conciencia productiva material e intelectual a partir de las competencias, habilidades y destrezas demostradas por los estudiantes con vocación en un área determinada.

1.6.5.3 Intracultural-intercultural

Estas dos características actitudinales, por un lado, vitalizan los elementos culturales propios dirigidos al fortalecimiento de la identidad, devolviendo el valor legítimo que corresponde a la cultura y cosmovisión para la consolidación de la identidad de los individuos y colectividades que las conforman. Y por otro lado, colocan los saberes de las NPIOs en el centro de su dinámica y de su funcionamiento dando apertura a conocimientos no indígenas con los cuales interactúa, se complementa, revitaliza y negocia con el propósito de crear nuevos sentidos y significados para explicar y comprender los fenómenos, recrear los saberes culturales, expandir el aprendizaje y construir nuevos cursos de acción en los individuos.

De esta manera, el carácter intra e intercultural planteado por la LEB-ASEP, es un proceso dinámico y constante que se distribuye a lo largo de todos los niveles, ciclos y modalidades del SEP, en el que los estudiantes, a tiempo de desarrollar y consolidar su identidad cultural, aprenden a interactuar con sus pares y compañeros que tienen otro tipo de vida, de pensamiento y de creencias, para negociar y producir nuevos significados que les permitan vivir en armonía entre sus semejantes y en equilibrio con la naturaleza.

1.6.5.4 Descolonizador

Esta característica busca devolver a las NPIOs, discriminados y excluidos, la capacidad de ejercer no solo sus derechos con identidad, con conocimientos y saberes propios, sino la posibilidad de recrear sus saberes, de aportar a la construcción de una nueva sociedad y lograr un régimen sin discriminación ni explotados. De esta manera la descolonización debe darse en un nivel material y espiritual, con lo que la colonización, mediante el uso de la fuerza y el poder debe ser desarraigado del contexto territorial Boliviano.

1.6.5.5 Científico, técnico y tecnológico

Como características curriculares apuntan hacia el enfoque productivo. La educación debe machar en estrecha relación de los adelantos que vive la humanidad a partir de la ciencia.

La educación técnica debe desarrollar habilidades y conocimientos específicos para un tipo de trabajo también específico; es decir, utilizar técnicas y métodos diversos para el logro de competencias, debe abocarse a la enseñanza de un conjunto de técnicas dentro de un campo particular, orientado a cultivar aptitudes intelectuales desde una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria de vocaciones productivas de cada región.

Es más, debe incorporar aquellas especializaciones que respondan a las necesidades y requerimientos propios, determinados mediante investigaciones que permitan tomar decisiones acertadas.

La educación tecnológica, por su parte está pensada para el desarrollo de las competencias generales; es decir, se trata de un campo de formación general que deberá cubrir diferentes ámbitos, como la estructura curricular, los contenidos, las propuestas didácticas y la educación técnica como tal.

En resumidas cuentas la educación tecnológica no estudia una técnica, sino las técnicas en sí mismas.

1.6.5.6 Espiritual

Una de las características curriculares completamente olvidadas en la escuela tradicional es la práctica de la espiritualidad, ésta necesita ser rescatada con la propuesta curricular de las NPIOs, porque permite el crecimiento de la persona que se orienta hacia los aspectos superiores de su ser. Le induce buscar las respuestas a sus problemas en su interior y no en el exterior.

La práctica de la espiritualidad debe entenderse, como las potencialidades de las personas (hombre-mujer) para alcanzar una conciencia en equilibrio de su ser (materia-espíritu) hoy por hoy separado entre ambos, consecuencia del sistema educativo de visión occidental, que antes de apoyar el despertar de la conciencia de los niños y niñas, ha bloqueado completamente, volviéndolos individualistas, ego centristas, alienados, racistas, discriminadores y egoístas, por la incidencia positivista del plano material que el paradigma de la ciencia mecanicista newtoniano se impuso en todos los campos del saber humano, más que todo en educación.

1.6.5.7 Calidad

Finalmente, la calidad de la educación como característica curricular debe ser manejada en su verdadera dimensión, porque es fundamental que en el siglo XXI la educación cambie de paradigmas de la ciencia y del sentido de orientación hacia nuevas perspectivas de desarrollo cultural, social, político y económico de los pueblos indígenas y el país, aprovechando adecuadamente las potencialidades individuales y colectivos de las sociedades, con capacidad, comunicación y compromiso. Los cuales significan, por un lado, saber tomar decisiones adecuadas en el campo educativo; saber interactuar y relacionarse con los miembros de la comunidad educativa, tanto horizontal como verticalmente; y saber cumplir con los compromisos de cambios estructurales que requiere la educación a partir de la responsabilidad individual y colectiva de sus involucrados.

1.6.6 Fundamentos curriculares

Al estar definido los fundamentos curriculares regionalizados de las NPIOs, nos queda legitimar estas en los niveles de: educación en familia comunitaria, comunitaria vocacional y comunitaria productiva hasta llegar a educación superior, que se describen a continuación:

1.6.6.1 Fundamentos filosóficos

La filosofía de las NPIOs se basa en la sabiduría cósmica que interpreta los principios universales de paridad, a partir de las relaciones complementarias entre materia y energía, entre lo positivo y negativo, entre el hombre y la mujer, entre el tiempo y el espacio, etc., de esta manera se sustenta en el principio de la paridad o dualidad cósmica. Es la relación recíproca entre el macrocosmos y el microcosmos como una totalidad. Eso significa, que en el cosmos no hay nada suelto, ningún ente, substancia o acontecimiento se realiza o se manifiesta individualmente. En ese sentido, cada nación indígena adecua el currículo a su propia realidad sociolingüística al que pertenece, respetando su cosmovisión¹⁶, en relación de equilibrio hombre-naturaleza-cosmos, en la visión holística de educación del pueblo aimara.

¹⁶Cosmovisión, entendida como el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía (Jover, 2009:1)

1.6.6.2 Fundamentos políticos

El marco político en el que se circunscribe este enfoque curricular comprende los aspectos siguientes: el primero, la emergencia de los pueblos indígenas a nivel nacional como internacional, toda vez que históricamente los pueblos andinos nunca claudicaron en sus derechos conculcados, en ese sentido, desde la época colonial siempre buscaron la libertad, la autodeterminación, la recuperación de tierra y territorio y su propia dignidad. El segundo, apunta hacia los cambios educativos a nivel político y la elaboración de la LEB-ASEP, propuesta aprobada por todos los sectores de participantes en el CNE de la ciudad de Sucre el año 2006.

Finalmente, un tercero es la refundación del nuevo Estado Plurinacional a través de un referéndum que aprueba la CPEP, ésta orienta las políticas sociales, económicas, culturales y lingüísticas. En ese marco la educación asume un currículum base y regionalizado con estructura y dinámica propias y roles diferentes para los maestros y la participación social en educación, donde la complementariedad del currículo plurinacional y regionalizado permiten al maestro adecuar, complementar y diversificar necesidades y exigencias educativas de acuerdo a cada contexto regional.

A este nivel la nueva educación debe tomar en cuenta como base la recuperación y aplicación de los principios democráticos y participación comunitaria con identidad cultural y autoestima del vivir bien personal y colectiva.

1.6.6.3 Fundamentos epistemológicos

Es importante entender que el presente diseño curricular coloca en el centro de su dinámica y de su funcionamiento el **saber**, como condición humana que hace posible una manera de relacionarse con el mundo y que comprende las capacidades y los conocimientos que se procura sean adquiridos por los educandos en su formación, los cuales se consideran como válidos en la relación con la naturaleza y con el cosmos, con los demás y con uno mismo. Eso significa plantearse qué y desde dónde se conoce, cómo y para qué se conoce.

En consecuencia, permite definir los modelos de transmisión de ese saber que tiene como característica el hecho de surgir como producto de la dinámica entre la oposición y complementación de contrarios que representa la unidad simbólica de pares opuestos que conforman una totalidad, por lo que podemos reconocer que nuestros saberes y conocimientos no están segmentados, sino se constituyen en un entramado y una globalidad que permite comprender el mundo.

De esta manera, el presente enfoque traduce esas concepciones y establece que la raíz básica del DCR gire en torno a esa globalidad ordenada en la dualidad del plano espiritual y el plano natural o material. El plano espiritual, comprende la formación de la persona para que ésta pueda entender su vida, conocerse a sí misma y asumir su responsabilidad consigo mismo y con el mundo.

En cambio, el plano natural abarca el conocimiento de todo lo que le rodea a las personas y la relación hombre-cosmos-naturaleza.

Es esto lo que caracteriza al currículo regionalizado como espacio de negociación de nuevos significados. Para ello el magisterio y las instancias de participación social en educación, deben sistematizar los conocimientos y saberes de las NPIOs e incorporar en la propuesta curricular regionalizado en complementariedad con los saberes universales, para desarrollar los procesos pedagógicos comunitarios, colectivos y productivos.

1.6.6.4 Fundamentos pedagógicos

Desde la visión de las NPIOs lo que se busca con este fundamento es privilegiar el dialogo antes que la instrucción, la negociación de significados antes que la imposición, la interacción entre acción y conocimiento antes que la mera memorización, la colaboración entre pares y el espíritu solidario antes que el individualismo y los contextos culturales de la vida –como espacios de aprendizaje- antes que artificialidades de la vida del estudiante.

En resumidas cuentas, no es más que el diálogo y la complementación de saberes y conocimientos de las NPIOs y saberes y conocimientos universales. Es más, es el complemento entre las pedagogías y didácticas propias con las universales.

Es en esa dinámica que la escuela y la educación de hoy deben orientar los procesos de aprendizaje y enseñanza colectivos en la vida y para la vida, donde la convivencia armónica sea el espacio del encuentro entre la acción, el conocimiento, la producción y el desarrollo o rendimiento material e intelectual; así como la producción sustentable, sostenible y autogestionaria desarrollada por los miembros de la comunidad educativa.

1.6.6.5 Fundamentos culturales

La característica más notable del país es su pluriculturalismo; lo cual significa una gran diversidad de puntos de vista, de actitudes y de prácticas. Esto es aprender la cultura y de las culturas. En esa perspectiva conviene recoger los conocimientos, la información y saberes que los indígenas produjeron a lo largo del proceso histórico en el que vivieron.

En este caso, el currículo asume ese reto y adquiere a la vez un carácter complejo respecto a su diseño e implementación, lo cual significa incorporar los conocimientos propios, universales y de otras culturas, considerando a la diversidad como riqueza y no como problema, dentro de una interactividad permanente entre los miembros de las culturas en pos de la construcción de proyectos históricos y sociales.

Bajo esa perspectiva, la nueva educación debe orientar y contribuir en la creación de una sociedad recíproca y solidaria en el marco del respeto de las diferencias culturales consideradas como fortaleza para el desarrollo de los pueblos andinos.

1.7 Modelo Educativo Qullana Aymara

A continuación se presenta el *modelo educativo comunitario* y enfoque pedagógico *socio-productivo*, sustentado por las NPIOs, mismas que se explican a continuación:

1.7.1 Modelo Educativo Comunitario y Enfoque Pedagógico Socio-Productivo

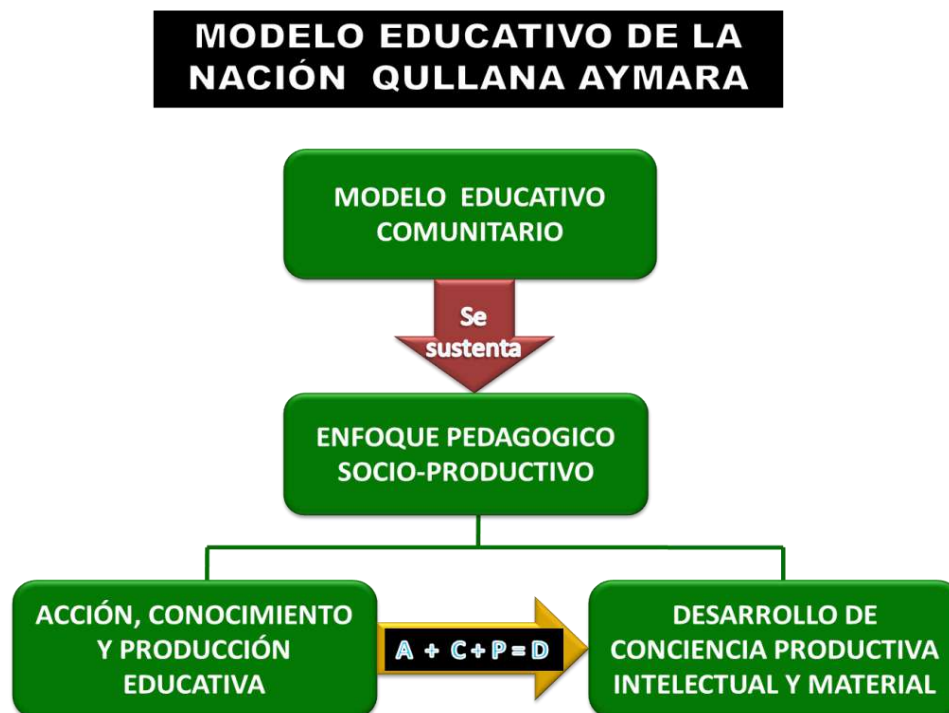
El presente trabajo inicialmente rescata la fundamentación teórica de los lineamientos curriculares de la propuesta educativa de las NPIOs aglutinados en el BEIO-CNC-CEPOs, quienes en el afán de buscar una propuesta educativa acorde a las necesidades regionales de estos pueblos, han venido desarrollando varios eventos de construcción curricular desde los cuales se ha podido definir la búsqueda de una educación propia.

De esta manera, el CEA inicia con trabajos de investigación de saberes y conocimientos, de vocaciones y cadenas productivas, de ofertas académicas y demandas laborales, lineamientos de formación docente, propuesta de educación productiva comunitaria y otros, que sirvieron de base para la construcción de este nuevo modelo, donde participan los miembros de la comunidad educativa del contexto sociolingüístico aimara. Esta propuesta adopta la nueva perspectiva de construcción curricular desde la visión de las pedagogías y didácticas de las NPIOs (aprendizajes y enseñanzas familiares y comunitarias), rescata las experiencias de la Escuela Ayllu de Warisata y otras experiencias nacionales e internacionales del campo pedagógico de visión andina.

Por tanto, incorpora los saberes y conocimientos de la vida comunitaria, la organización social y gobierno local, la economía, la productividad y territorialidad, la ciencia, la técnica y la tecnología, la cultura y la lengua, así como la valoración y la espiritualidad, en el afán de su revitalización y fortalecimiento, así como de su desarrollo y preservación. Se reconoce a toda esta complejidad de acciones holísticas como el nuevo modelo educativo comunitario y enfoque pedagógico socio-productivo, tal como se observa en el siguiente gráfico:

En ese sentido, la propuesta del DCR, contiene saberes y conocimientos, así como valores y principios practicados por los ancestros del pueblo aimara, permitiendo de esta manera a los actores de la educación construir el saber a través de la acción y el conocimiento que genera la producción y el desarrollo, la conciencia productiva intelectual y material, para alcanzar un mejor rendimiento de la educación con calidad para el vivir bien.

Gráfico No. 8



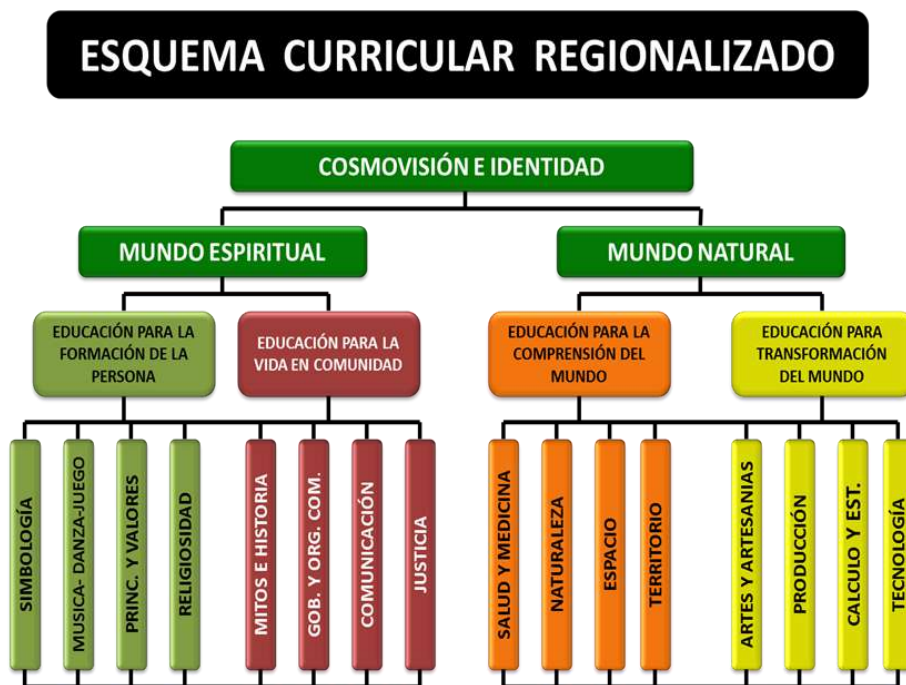
Fuente: Elaboración propia ggabriel-2009

1.7.2 Esquema y Estructura Curricular

El esquema y estructura original de lineamientos de la propuesta del currículum regionalizado de los CEPOs, CNC-CEPOs y BEIO fue adecuada al contexto aimara, a partir de los aportes de los participantes de eventos de socialización de la propuesta curricular, entre ellos: directivos, docentes y estudiantes de ESFM de la región aimara y quechua, docentes de unidades educativas focalizadas de implementación del diseño curricular regionalizado de Llanquera (Oruro) y Romero Pampa (La Paz) y miembros de participación social en educación.

Finalmente, el esquema y estructura (Gráficos 9 y 10) y todo el documento de la propuesta curricular regionalizado fue validado en el Encuentro de Socialización y Validación del Currículo Regionalizado de Chuquinayra, donde participaron las autoridades educativas departamentales de La Paz y Oruro, los directores distritales de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba; es más, estuvieron presentes la representación de las organizaciones sociales matrices y departamentales del contexto aimara y otros invitados, quienes por consenso aprobaron este documento, para su remisión y consideración del Ministerio de Educación como documento final a ser respaldado con RM para su aplicación junto al currículo base plurinacional a partir del 2013

Gráfico No. 9



Fuente: Esquema curricular mejorado (2010) en base al esquema original del BEIO (2008)

El esquema de al lado, así como la estructura curricular que aparece en el (Gráfico No. 10) tienen la directriz de principios ordenadores de *Cosmovisión e Identidad*, en el cual subyacen el plano espiritual y el plano natural, como *ejes ordenadores* complementarios.

Cada uno de estos ejes ordenadores, incluyen a los ámbitos curriculares, denominados en el primer caso: *educación para la formación de la persona y educación para la vida en comunidad*. En cambio, en el segundo caso, reciben el denominativo de: *educación para la comprensión del mundo y educación para la transformación del mundo*, respectivamente.

El ámbito de educación para la formación de la persona incluye temáticas curriculares de: *simbología; música, danza y expresiones físicas; principios y valores; y religiosidad* que todo estudiante debe desarrollar de manera obligatoria en su formación individual.

Por su lado, la educación para la vida en comunidad, incorpora temáticas curriculares de: *mitos e historia; gobierno y organización comunitaria; comunicación y lenguas; y justicia*, mismas que posibilitan la permanente interactividad entre los miembros de una comunidad. En ese sentido, estos ámbitos son inseparables, son parte de un todo holístico.

Gráfico No. 10

Subyacente al ámbito de educación para la comprensión del mundo están las temáticas curriculares de: *salud y medicina; naturaleza; espacio; tierra y territorio*, temáticas importantes para comprender el mundo material, sus recursos y cuidado de los mismos. Finalmente, la educación para la transformación del mundo como ámbito, incorpora a: *artes y artesanías; producción; cálculo y estimación; y tecnología*, orientadas a la transformación del contexto natural en el que vivimos.

A este respecto, conviene aclarar que a partir de los principios y ejes ordenadores, los ámbitos y temáticas curriculares, no pueden ser manejadas aisladamente, al contrario son parte de un todo holístico, aunque en casos excepcionales podrían separarse por cuestiones metodológicas.

En este caso debe entenderse que lo holístico se considera como el complemento total entre el plano espiritual y el plano natural. El plano espiritual induce a conocerse a sí mismo y el cosmos como persona y luego en interactividad con sus semejantes.

ESTRUCTURA CURRICULAR REGIONALIZADO				
PRINCIPIOS ORDENADORES	EJES ORDENADORES	AMBITOS CURRICULARES	TEMÁTICAS CURRICULARES	ASIGNATURAS CURRICULARES
COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	MUNDO ESPIRITUAL	EDUCACIÓN PARA LA FORMACION DE LA PERSONA	SIMBOLOGÍA	Signos y símbolos desde la cultura
			MÚSICA-DANZA -JUEGOS	Expresiones artísticas y deportivas
			PRINCIPIOS Y VALORES	Cosmovisiones , Psicología
			RELIGIOSIDAD	Espiritualidad, Religiosidad, Ética
		EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	MITOS E HISTORIA	C. Sociales, Sociología y Antropología
			GOB. Y ORG. COM	Política, Liderazgo y Gestión
			COMUNICACIÓN-Lenguas	Lenguas, Comunicación, literatura
			JUSTICIA COMUNITARIA	Legislación, Equidad de género
	MUNDO NATURAL	EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SALUD - MEDICINA	Medicina, Salud y sexualidad Nutrición, Primeros Auxilios
			NATURALEZA	C. Naturales, Biología, Física, Química
			ESPACIO	Medio ambiente, Biodiversidad
			TERRITORIO	Geografía, tierra y Territorialidad
		EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO	ARTES-ARTESANIAS	Artes, artesanías en diversos campos
			PRODUCCIÓN	Investigación, Proyectos, comercio
			CALCULO Y ESTIMACIÓN	Matemática, Informática, computación
			TECNOLOGÍA	Agropecuaria, Industrias varias, NTIC

Fuente: Elaboración de la estructura curricular en base al esquema propuesto por el CNC-CEPOs. 2008

En cambio, el plano material, nos refiere la relación del hombre con la naturaleza y los recursos con que cuenta, de los que hay que cuidar y respetar, así como buscar su transformación cuidando el medio ambiente y la explotación racional de los mismos, lo cual resulta como su característica principal dentro del currículo regionalizado.

El Gráfico No. 10 nos refleja la estructura curricular regionalizado, donde se observa con claridad los principios ordenadores, los ejes ordenadores, los ámbitos y temáticas curriculares, incluidas las asignaturas a ser incorporados por demandas y necesidades regionales. Cabe aclarar que en este gráfico, se muestra las asignaturas que todavía se desarrollan en el currículo base nacional, esto no quiere decir

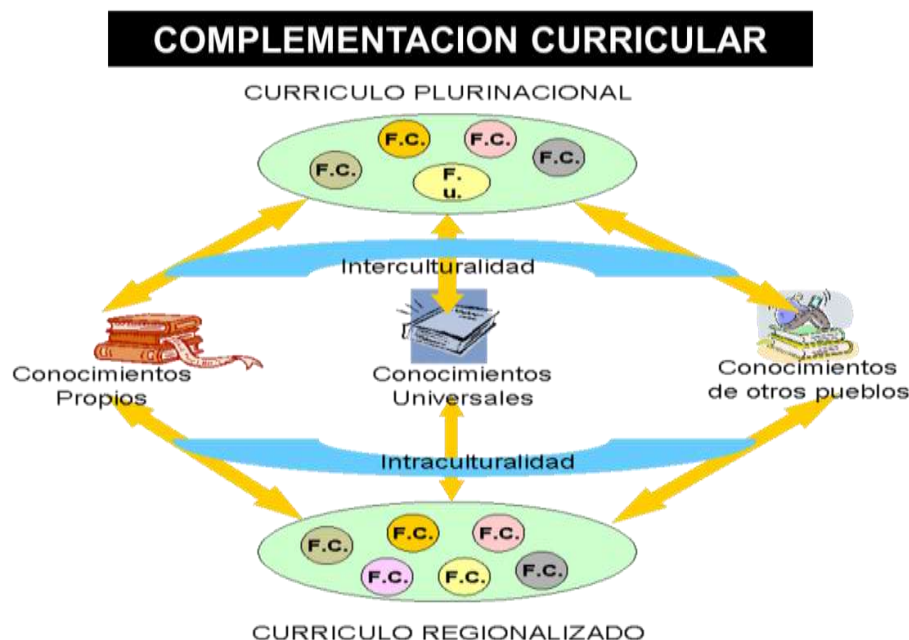
que se mantengan, tan solo mostramos como referente de orientación a los maestros para incorporar como demandas locales que pudieran ser necesarias no como áreas, sino como parte de alguna área o temática curricular base o regionalizado.

Las NPIOs tienen todo el derecho de exigir y contar con propuestas de currículos diversificados, adecuados a nivel local o regional, donde puedan ser incorporadas otras temáticas de saberes y conocimientos propios desde la visión ancestral de estos pueblos, al cual el Ministerio de Educación no debe ni puede limitarla, tampoco negarla, ni rechazarla, al contrario podrá sugerir que vayan construyendo las mismas por derecho en el marco de las normas macro establecidas en la Ley 070 y la Constitución Política del Estado Plurinacional.

1.7.3 Complementación del Currículo Base y Regionalizado

La complementariedad de currículo base y regionalizado se muestra en este gráfico:

Gráfico No. 11



Fuente: Elaboración de CNC-CEPOs. Año 2008.

Del gráfico anterior podemos colegir que el currículo base plurinacional, por su carácter intercultural incide y brinda los conocimientos y saberes universales y de otros pueblos para la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes del país; en cambio, el currículo regionalizado tiene el carácter intracultural, incide en los conocimientos y saberes propios del pueblo Qullana Aymara, pero al mismo tiempo rescata y se apropia de los conocimientos universales y saberes de los otros pueblos.

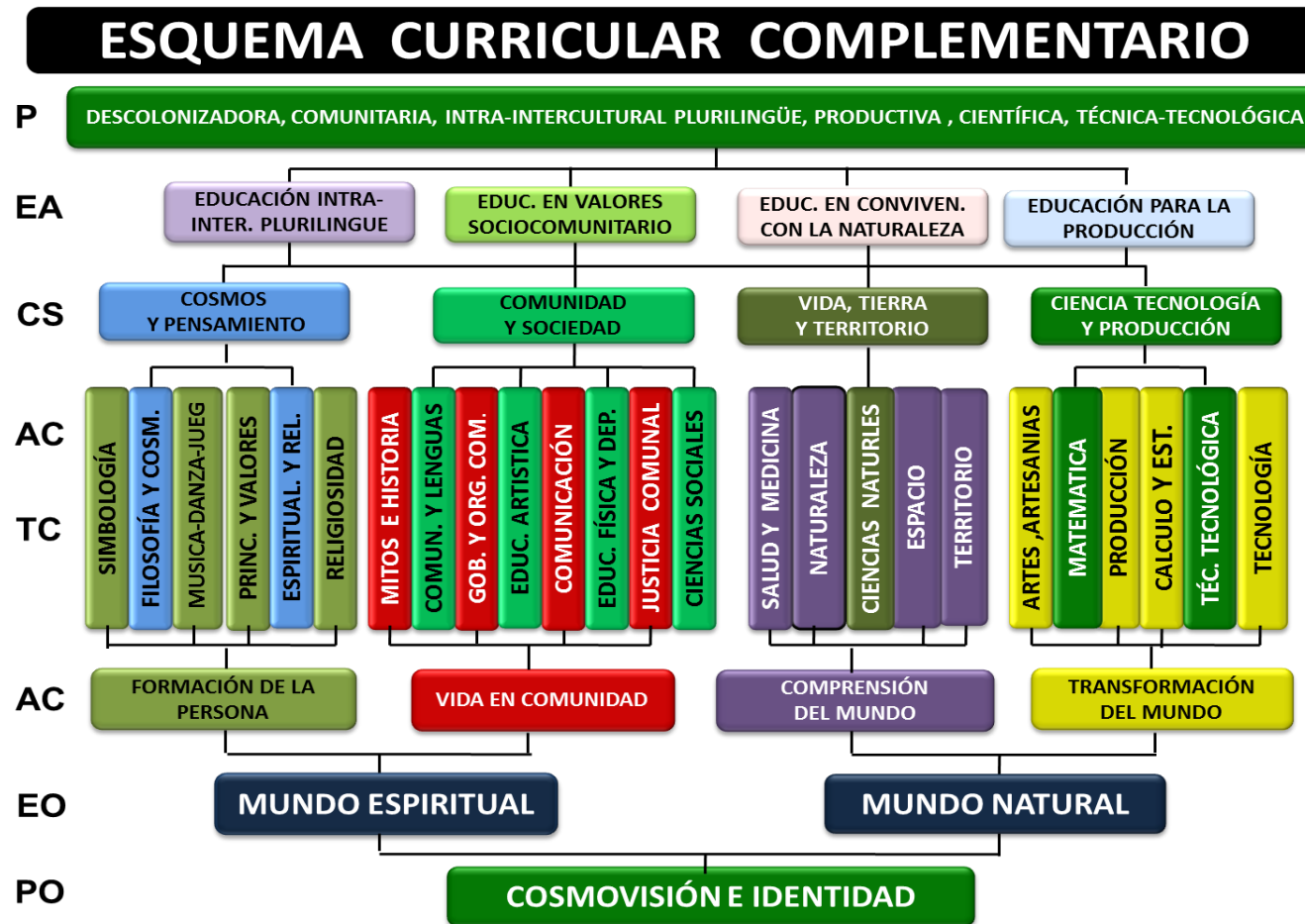
La complementariedad curricular es la respuesta a la ley educativa boliviana “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” en un nivel macro de políticas educativas plurinacionales con el propósito de cambiar y transformar la educación desde la cultura

Sin embargo, la complementariedad curricular no queda solamente ahí, al contrario ésta se armoniza en un nivel micro de procesos didácticos entre temáticas y áreas, así como de contenidos curriculares base-regionalizado, mismos que se muestra en el Gráfico No. 12

El gráfico siguiente de complementariedad curricular resulta interesante como esquemas curriculares base-regionalizado. En un primer nivel de complementariedad el currículo base toma como *principios* curriculares a las bases de la Ley 070 *descolonizadora, comunitaria,*

intra-intercultural plurilingüe, productiva territorial, científica, técnica-tecnológica; en cambio, el currículo regionalizado parte de la cultura con la cosmovisión e identidad como principios ordenadores en respuesta a los principios universales de la paridad y dualidad.

Gráfico No. 12



Fuente: Elaboración propia, ggabriel-2012

En un segundo nivel de complementariedad, el currículo base toma en cuenta a: *educación intra-intercultural plurilingüe, educación en valores socio-comunitarios, educación en convivencia con la naturaleza, educación para la producción* como ejes articuladores; por su lado, el

currículo regionalizado toma en cuenta el *plano espiritual y plano material* como *ejes ordenadores*, en el primer caso se refiere al mundo interior del individuo y en el segundo al mundo que le rodea a éste para quien se orientó el currículo. Ejes articuladores y ejes ordenadores se complementan. Pasando al tercer nivel de complementariedad, el currículo base presenta los *campos de saberes y conocimientos* consistentes en: *cosmos y pensamiento, comunidad y sociedad, vida, tierra y territorio, ciencia, tecnología y producción.*

En cambio, en este nivel del currículo regionalizado subyacen los *ámbitos curriculares de: educación para la formación de la persona, educación para la vida en comunidad, educación para la comprensión del mundo y educación para la transformación del mundo.* Este nivel de complementariedad es puntual para llegar a la armonización de áreas y temáticas curriculares base-regionalizado.

Finalmente, la complementariedad y la armonización de los dos currículos se dan en el cuarto nivel, donde el currículo base refleja como *áreas curriculares a: filosofía y cosmovisión, espiritualidad y religión; comunicación y lenguas, educación artística, educación física y deportes, ciencias sociales; ciencias naturales; matemática, técnica y tecnológica.*

Por su lado, el currículo regionalizado es más amplio en sus temáticas subyacente a los *ámbitos curriculares*, entre estos están: *simbología, música-danza-juegos, principios y valores, espiritualidad; mitos e historia, gobierno y organización comunal, comunicación y lengua, justicia comunitaria; salud y medicina, naturaleza, espacio, territorio; artes y artesanías, producción, cálculo y estimación, tecnología.*

Este es el nivel donde deben armonizarse los contenidos de ambos currículos en un nivel micro, es decir, currículo base y regionalizado, plasmado en planes y programas para el trabajo operativo de los eventos clase.

Sobre la armonización, debemos ser claros en señalar que no debe entenderse como la adopción de acciones emprendidas por el otro, al contrario, es revisar contenidos de ambos currículos, donde no se repitan los contenidos de unos con otros. Es la conjunción de contenidos de saberes universales propuestos por el Ministerio de Educación con los saberes y conocimientos propios del pueblo aimara.

1.7.4 Definición de las dimensiones del saber pedagógico

Después de muchas consideraciones y discusiones entre docentes de diferentes niveles educativos de la región aimara, la participación de los miembros de los CESC y padres de familia se ha analizado e interpretado los principios humanos ideológicos de los pueblos andinos: *munaña-yatiña-atiña-luraña* para aimaras y *munay-yachay-atiy-ruway* para los quechuas.

Estos elementos se convierten en dimensiones del saber pedagógico en el marco de la Chakana de visión tetraléctica opuesto complementarios, los cuales serán en adelante el centro de atención de los actores educativos para la construcción de conocimientos de los estudiantes en el proceso de desarrollo curricular, considerando a estas dimensiones como contenidos actitudinales, conceptuales, aptitudinales y procedimentales. De hecho *munaña* se concreta en *pensamiento-sentimiento*, *atiña* en *capacidad-competencia*; *yatiña* se concreta en *conocimiento-sabiduría* y *luraña* en *acción-producción*. Estas dimensiones pedagógicas se convierten en *ser-poder-saber-hacer* del plano material, acompañado de: *chuyma-ch'iki-qamasa-ch'ama* del plano espiritual, que encarna *sentimiento-inteligencia-coraje-fuerza*.

La conjunción de estos elementos no es posible separar de unos y otros en la cotidianidad de las personas, por lo que la interactividad compleja de las mismas resulta enteramente holístico, tal cual se observa en el Gráfico No. 13

La discusión de maestros y maestras den los eventos de socialización curricular sobre estas dimensiones nos permitieron ampliar el significado profundo de cada uno de ellos, por ejemplo *Munaña*, significa querer, además de que en ella está el significado implícito de la espiritualidad, identidad, autoestima, compromiso y lealtad; por su lado *Yatiña*, significa saber, pero al mismo tiempo subyacen en ella el conocimiento, ciencia, comunicación, investigación. En cambio, *Atiña*, significa poder, como merecer, lograr algo, obtener y alcanzar la meta y no se trata del poder político, se incluye en ella la ideología, principios, normas, gestión, toma de decisiones. Finalmente, *Luraña*, significa hacer, al mismo tiempo también nos refleja producción, tecnología, economía, calidad, competencia, destreza, tierra-territorio.

Gráfico No. 13



Fuente: Elaboración propia con adecuación en la Chakana, ggabriel-2009

A este respecto, el encuentro de las ESFM del contexto aimara realizada en Santiago de Huata y Caracollo (2009-2010) legitiman las dimensiones del saber pedagógico para todos los niveles del SEP, tal cual se propuso desde la CNC-CEPOs y el CEA. En síntesis, estas dimensiones nos dan como resultado final la siguiente fórmula:

$$[(P-S)+(C-C)]+[(C-S)+(A-P)]=(R-D)$$

De esta manera la propuesta de las dimensiones del saber pedagógico del pueblo aimara fueron validadas, considerando que en adelante estas dimensiones deben ser parte activa de la elaboración y aplicación de los planes y programas, de las acciones pedagógico-didácticas a cumplirse durante los eventos clase y la valoración de los contenidos desarrollados en los procesos de aprendizaje y enseñanza colectivos.

1.7.5. Definición de corrientes pedagógicas, tipos de aprendizaje y metodologías

Durante la socialización y validación del DCR a nivel de ESFM del contexto aimara llevada a cabo en septiembre del 2009 en Santiago de Huata, en el propósito de apoyar la construcción de conocimientos de los estudiantes del sistema de educación regular de los niveles: inicial, primaria, secundaria y formación docente, se considera importantes temas a definir como: corrientes pedagógicas, teorías de aprendizaje, tipos de aprendizaje y estrategias metodológicas universalmente conocidas y de visión de las NPIOs.

Para referirnos a las *corrientes pedagógicas* partiremos mencionando al *proceso enseñanza-aprendizaje* como un –único- proceso perteneciente a la corriente pedagógica conductista de visión educativa occidental seguida por (Watson, Skinner, otros neoconductistas), arraigada por siglos en la educación nacional.

Si bien esta corriente fue refutada en los últimos tiempos, en la actualidad sigue como una de las más conocidas y practicadas por los maestros/as de las escuelas bolivianas, además que dentro de esta corriente fueron formados estos actores de la educación. Por tanto, no se desecha, porque muchos dijeron que tuvo buenos resultados para los cambios de conducta (estímulo-respuesta)

De la misma forma al abordar los *procesos de enseñanza y aprendizaje*, como dos procesos diferentes en que el educando construye sus propios aprendizajes y el docente no deja de ser un elemento pasivo. Esta corriente pedagógica corresponde al constructivismo, donde se considera que los aprendizajes ocurren en una relación de sujeto-objeto o de sujeto-sujeto, con sus representantes eminentes de la talla de Jean Piaget, Ausubel, así como Vigotsky, Bruner y otros neo-constructivistas. Actualmente, esta corriente pedagógica es seguida por muchos docentes del contexto rural y urbano, debido a que fue aplicada durante la implementación de la Ley 1565.

Finalmente, la propuesta de los pueblos indígenas corresponde a los *procesos de aprendizajes y enseñanzas colectivos*, donde los actores educativos ya no son solo el maestro y el educando, sino más actores directos e indirectos se involucran y participan del acto didáctico; es más, la educación se convierte comunitaria y productiva, al igual que la evaluación/valoración es colectiva y comunitaria. Corriente pedagógica en construcción a partir de los aprendizajes familiares y comunitarias propias del contexto aimara.

En cuanto a los *tipos de aprendizaje*, analizados en diferentes eventos de socialización del currículo regionalizado, se tomaron en cuenta por su relevancia a los siguientes: Aprendizajes Basados en Objetivos (ABO), Aprendizajes Basados en Competencias (ABC) y Aprendizajes Basados en Problemas (ABP), a continuación haremos referencia de cada uno de ellos:

En el primer caso, durante el desarrollo de los eventos clase y por la experiencia educativa tradicional ampliamente arraigada en el país, los ABO, solo generaron acciones pasivas en los educandos, haciendo que estos sean responsivos, poco activos y nada participantes en la construcción de sus aprendizajes, resultando mecánicos, memorísticos y hasta solo reproductores, lo cual no favoreció en alcanzar rendimientos óptimos, aunque no se critica a este tipo de aprendizaje; sin embargo, requiere re-direccionar con la utilización de métodos adecuados desde una visión de educación comunitaria.

En el segundo caso, de similar forma que el primero, parece haber ocurrido con los educandos, toda vez que los ABC, solo fueron enfocados desde una visión occidental de competitividad, generó el individualismo en el educando, es más, los docentes no incidieron en el “saber hacer algo” del estudiantado, quienes se centraron solo en el discurso del ABC, sin haber llevado a la práctica ni logrado resultados favorables con la Ley 1565 de la RE. Hoy con la Ley 070, enmarcada en modelo educativo y enfoque pedagógico propuesto, conviene desarrollar este tipo de ABC para desarrollar la conciencia productiva material e intelectual, la práctica plena de educación productiva.

Finalmente, en el último caso el ABP, es un tipo de aprendizaje reciente que se incorpora en el marco de los cambios educativos y la construcción del currículo regionalizado, debido a que éste induce al estudiante a reconocer problemas y solucionar las mismas con una visión global en el contexto donde hay obstáculos, dificultades, problemas y necesidades sociales.

Estos tres tipos de aprendizajes ABO, ABC y ABP, corresponde en su atención a diferentes grupos etarios al que pertenecen los estudiantes. Igualmente corresponde analizarlas con detenimiento estos aprendizajes, debido a que el primero, es posible aplicar en educación en familia comunitaria y en educación comunitaria vocacional; en cambio, el segundo se adecua a la educación comunitaria productiva y el último se orienta a la educación superior, educación técnica, formación de maestros y universidades.

Esto fue ratificado por los participantes de los diferentes eventos de discusión sobre la construcción del currículo regionalizado, quienes sugirieron que se aplique los tres tipos de aprendizaje en educación, dijeron además que el ABC debe ser transversal, y considerada holística con involucramiento de todos los actores educativos. Aunque, para otros conviene adoptar los tipos de aprendizaje por objetivos y por problemas, considerando el desarrollo de las mismas, de acuerdo a los niveles educativos.

En cuanto a ABP tiene una directa correspondencia con la educación superior, porque los estudiantes de esos niveles están obligados a asumir responsablemente la solución de las dificultades, necesidades y problemas de desarrollo comunal, mediante la ejecución de proyectos productivos comunitarios y complementarios con valor agregado permitiendo el desarrollo local y regional en el que viven.

Desde la visión del CEA, es responder al modelo educativo comunitario y enfoque pedagógico socio-productivo, donde es lógico aplicar el tipo de ABC. Finalmente, y en cierta medida resulta evidente que la educación inicial, así como los grados que corresponden a la educación primaria vocacional merecen la atención vía ABO, toda vez que los involucrados del acto didáctico (educando-educador) son parte activa de la misma acción pedagógica.

En cambio, para los estudiantes de educación comunitaria productiva, corresponde aplicar los ABC y para el nivel superior de manera obligatoria el ABP. Finalmente, en todos los casos se requiere contar con un tipo de aprendizaje que permita generalizar la construcción de conocimientos acorde al modelo educativo y enfoque pedagógico propuesto por el CEA, lo cual permitirá cambiar de conducta y actitud al maestro, orientando su accionar como nuevo maestro con conocimientos universales y conocimientos de las NPIOs.

Finalmente, sobre la *metodología* de respaldo a utilizar en los procesos áulicos, debemos puntualizar con claridad, que es tiempo de cambiar las técnicas, estrategias, procedimientos y acciones y tareas didácticas y pedagógicas diferentes a los arraigados por siglos en el marco de la educación tradicional, ya que no podemos plantear una educación descolonizadora dentro de una estructura colonial, ni tampoco podemos colocar, vino nuevo en odres viejos.

Concretamente lo que pregonan las NPIOs es contar con una educación propia partiendo de la filosofía, la política, así como el modelo educativo y enfoque pedagógico propuestos, en las que se incorporan saberes y conocimientos, valores y principios, y las distintas formas de aprender y enseñar practicadas y desarrolladas por nuestros ancestros en estrecha relación del hombre-naturaleza-cosmos, sin olvidar que las mismas deben complementarse con los saberes y conocimientos universales y de otros pueblos.

Solo de esta manera la educación de la Gran Nación Qullana Aymara alcanzará el nivel de avance cultural, científico y tecnológico en el siglo XXI, donde la humanidad va ingresando a cambios profundos de todo nivel, a partir de los nuevos paradigmas de la ciencia que se van afirmando en una dirección de mayor interactividad entre sus habitantes, lo que permitirá la convivencia de la humanidad con una espiritualidad profunda para salvar a la tierra que se encuentra seriamente amenazada por los cambios climáticos y otros factores negativos de supervivencia humana.

1.8 Criterios de evaluación escolar, desempeño docente e institucional

Según estudios realizados sobre educación *comunitaria-productiva* (Vargas, 2008:30) para aprendizajes comunitarios, la valoración se considera como control y guía, no selectivo de clasificación de estudiantes, como en la escuela tradicional; son acciones meta cognitivas que mejoran las actividades de *aprendizaje-trabajo*, fortaleciéndose con nuevos conocimientos, como evaluación de proceso.

Por otra parte, los controles guías están orientados al *aprendizaje-producción*, cotidianamente relacionados a la adquisición del manejo tecnológico siendo perito, es decir, como *evaluación comunitaria creativa*.

De esta manera, la educación productiva califica la generación del logro de la producción, no como *producto-ganancia*, sino como recurso didáctico, propios de los talleres y acciones agrícolas y ganaderas, también constituye la reflexión para vivenciar la identidad cultural.

Sin duda, estos aprendizajes resuelven asuntos generales, con énfasis en problemas específicos en distintos campos de la vida, lo cual se aproxima a los ABP

En un hecho evaluativo comunitario se coloca a prueba la relación de participación del quien enseña, mostrándose sus cualidades didácticas, en lo específico, es la sensibilidad del trato y la comunicación pertinente de los hechos acaecidos para mirar adelante.

Por eso, en la pedagogía comunitaria se denomina caminante o Sariri¹⁷, a los que han recorrido no sólo el espacio, sino tiempos de conocimientos, quienes proporcionan ejemplos provechosos y útiles en y para la vida de sus semejantes.

Los encuentros de docentes de diferentes niveles que participaron en la revisión y mejoramiento del DCR del pueblo aimara fueron puntuales en señalar que es hora de superar la evaluación como el acto de medir conocimientos cognoscitivos, con lo que nos piden que se deje atrás la evaluación tradicional, arraigada desde siglos en el SEN al que los maestros de los diferentes niveles educativos se acostumbraron, a solo medir lo cognoscitivo del estudiantado y no así evaluar integralmente donde se miden las habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes, iniciativas, imaginación y particularmente la construcción de conocimientos en las que intervienen muchos factores para alcanzar los resultados del rendimiento académico de los educandos.

Toda evaluación de proceso conduce a alcanzar mejores resultados, siempre y cuando existan la congruencia entre los propósitos del aprendizaje y los resultados alcanzados; por tanto, la evaluación debe ser procesual, permanente y participativa, donde existan espacios de reflexión, crítica y meta cognición, ya que dependerá de ello alcanzar el umbral máximo de aceptación en el rango de estándar de medida de rendimiento académico definido para la calidad educativa.

Por otro lado, debemos señalar que la evaluación debe entenderse como la valoración de la construcción de conocimientos y aprendizajes a partir de las dimensiones del saber pedagógico, en la que intervienen el pensamiento-sentimiento (ser), conocimiento-sabiduría (saber), capacidad-competencia (poder), acción-producción (hacer), generada por la serie de acciones pedagógico-didácticas de los actores del hecho educativo durante los eventos clase.

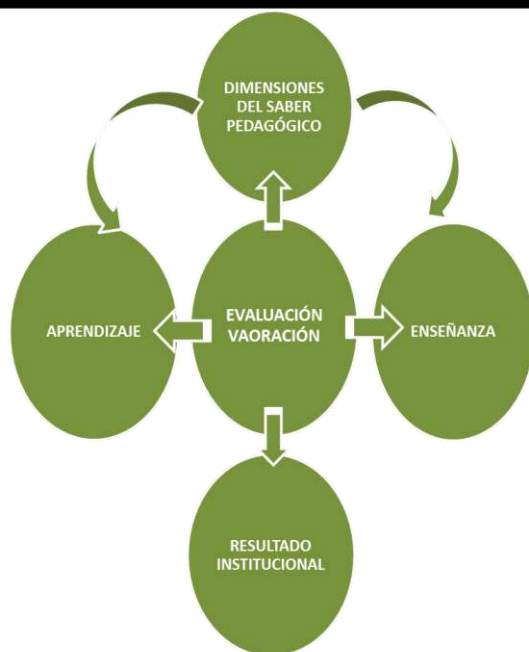
¹⁷ Sariri, término aimara que significa caminante, son personas equilibradas y conscientes que manejan el lado humano, por eso se los conoce como los Chuymani.

Es más, la evaluación debe ser cualitativa, participativa, colectiva, comunitaria y complementaria, orientada a la producción, lo que significa que durante los procesos de aprendizajes y enseñanzas colectivos, deben estar presentes al margen del maestro y estudiante, otros actores educativos directos e indirectos que favorezcan la construcción de aprendizajes de los educandos, donde unos puedan evaluar y otros valorar las acciones pedagógicas desarrolladas.

Si observamos el Gráfico No. 14, en él se refleja la evaluación-valoración de los procesos de aprendizaje y enseñanza, con resultados a partir de las dimensiones del saber pedagógico donde se evalúa al aprendizaje, la enseñanza y el resultado institucional como evaluación de la evaluación o evaluación institucional dirigido a la unidad educativa de primaria o secundaria, del área dispersa o concentrada.

Gráfico No 14

PROPUESTA DE EVALUACIÓN-VALORACIÓN



Finalmente, entre las estrategias, medios e instrumentos de evaluación, deben ser utilizados de acuerdo al contexto en el que se desarrolla la acción pedagógica productiva, tales como mesas comunitarias, ferias demostrativas, exposiciones de producción pedagógica cualitativa y cuantitativa, la observación, las acciones de investigación de desarrollo comunal, resolución de problemas, etc., en las que estarán involucrados los miembros de la comunidad educativa para responder a los tipos de aprendizaje mencionados en el punto anterior.

A este respecto es todavía prematuro señalar que los resultados de la educación comunitaria productiva sean exitosos, toda vez que requiere definir estrategias adecuadas, dirigidos a la producción y productividad material e intelectual.

Si nos preguntamos qué evaluar y qué valorar, o en su caso, qué competencias adquiridas en los procesos de aprendizaje y enseñanza deben mostrarnos las niñas y los niños, demostrarnos sobre qué cosas saben hacer, amerita hacer un control permanente de seguimiento a las acciones de aprendizaje realizadas por los educandos, durante el desarrollo de los eventos clase, sean estas de carácter práctico y teórico.

Fuente: Elaboración propia, ggabriel-2009

Es más, al cumplimiento de estas dos acciones, qué producen, consecuencia de lo aprendido, lo que les llevará alcanzar el desarrollo intelectual y material, sobretodo la conciencia productiva, como evidencia demostrable para la evaluación y valoración comunitaria y colectiva a ser verificada por los miembros de la comunidad educativa y los actores indirectos a los procesos áulicos.

Si se evalúa y valora el rendimiento académico de los educandos, es lógico que exista la evaluación de la enseñanza de los maestros; es decir, la evaluación del desempeño, -una verdadera evaluación de desempeño-, consistente en observar: conocimientos teóricos y metodológico-didácticos del maestro durante el desarrollo de las acciones pedagógicas.

En el primer caso, en relación a la formación profesional, la especialidad que regenta y su actualización sobre los conocimientos generales y científicos relacionados con el avance y la ciencia educativa.

En el segundo caso, sobre el manejo didáctico y pedagógico de los componentes interactivos de: relaciones maestro-educando, uso de la lengua, acciones verbales y no verbales, participación de los estudiantes en el aula y el desplazamiento y atención del maestro a los educandos; asimismo, sobre el componente cognitivo, el maestro debe ser consciente de brindar a sus educandos consignas e instrucciones, desarrollar la secuencia lógica de contenidos, utilizar estrategias adecuadas en la ejercitación, afianzamiento y consolidación de aprendizajes y llevar el control, valoración y meta cognición del rendimiento escolar.

Finalmente, el maestro debe ser capaz de llevar adecuadamente el componente programático a partir de la focalización de la sesión de clase, uso de técnicas, métodos, metodologías y estrategias, así como sugerir el uso de recursos materiales del contexto.

Un aspecto importante que no podemos pasar por alto es el referido a la experiencia de la Escuela Ayllu de Warisata, como fue la supresión de la evaluación o valoración de los aprendizajes teóricos, incluso el de suprimir también las vacaciones anuales, esa decisión heroica, parece inadmisibles en la actual educación; sin embargo conviene que reflexionemos sobre el porqué de esa decisión tomada y en qué medida favoreció a los educandos en aquella época y cómo hoy se puede rescatar esa experiencia para las escuelas de este siglo.

En ese sentido, conviene analizar con mayor profundidad las acciones de educación productiva que la escuela pregona en la comunidad; en este caso, resulta una empresa de actividad permanente, siendo la educación una acción político-ideológico, además de ser la vida misma de la comunidad, por lo que el enfoque pedagógico socio-productivo del modelo educativo comunitario, debe ver a la evaluación-valoración como una acción no terminal, sino procesual, cualitativo, integralmente valorable colectiva y comunitariamente.

La educación productiva no puede reducir sus acciones solo al aula, sino debe estar abierta a la naturaleza, al taller, al huerto, al entorno comunal y a todo lo que le rodea, incluido los seres vivos, resultando estos los potenciales espacios de aprendizajes humanísticos, por lo que no tiene sentido interrumpirla ni un solo día, se trata de acción-conocimiento-producción y rendimiento o resultado que se convertirá en desarrollo de la institución, comunidad, municipio y/o la región.

En Warisata, tratándose de la educación productiva, se daban permisos a los educandos para que fueran a colaborar a sus padres en los quehaceres de la vida familiar y comunal, sin interrupción de las labores educativas. Este ejemplo, nos reflexiona para repensar en la valoración y las vacaciones de invierno y verano, donde la educación productiva a partir del emprendimiento de proyectos productivos comunitarios y complementarios con vocación productiva elegida, requiere una permanente atención de las mismas.

SEGUNDA PARTE

OPERATIVIZACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

4. ESTRATEGIAS

Es importante recordar que las actividades comunitarias que se desarrollan en el contexto rural conllevan aprendizajes cotidianos para nuestras niñas y niños a partir de la transmisión de conocimientos de generación en generación, Se aprende a partir de la observación, la imitación, el ejemplo, las acciones de comunicación verbal y no verbal, el compartir, el acompañamiento práctico, el aprender haciendo, etc. Estas metodologías acompañadas por estrategias didácticas, en todo momento, suministraban orientaciones a los educandos en los caminos o thakis del conocimiento, señala (Vargas: 2008:28)

Parafraseando a este investigador, podemos decir que es por demás conocido que el “ejemplo”, se considera como parte de las didácticas aimaras viable en la aplicación de los procesos de aprendizaje y enseñanza del sistema regular de la educación, toda vez que se considera como parte de los aprendizajes comunitarios, la práctica de los valores fundamentales de la vida de los aimaras, tales como el ayni, mink’a, chuqu, waki y otras formas de relación de trabajo colectivo que se practica en la comunidad, en las que niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres reciben los consejos de los ancianos y personas mayores consideradas como sabios de la comunidad. Es más, al interior de la familia el aprendizaje y la enseñanza se suceden de padres a hijos y de madres a hijas quienes son responsables de la transmisión de valores individuales y colectivos.

De esta manera, la didáctica aimara del ejemplo comienza en la familia, continuando con el desempeño en la comunidad. “Las enseñanzas peculiares del padre están dirigidas al hijo, como las de la madre a la hija, esto es para que ambos sexos sepan desempeñar sus roles respectivos en la sociedad desde su temprana edad hasta que sean adultos”¹⁸

En ese marco la racionalidad aimara de “paridad-complementariedad” está presente en el manejo metodológico de las estrategias y recursos educativos, donde la familia-comunidad son núcleos constitutivos culturales, por eso están vigentes las distintas formas de aprendizaje comunitario en ayllus-markas del territorio aimara.

A este respecto (Vargas, 2008:32) concluye señalando que una explicación aproximada del sistema educativo aimara a través de la lógica Qhipa-Nayra (ver el pasado y el presente como un todo integrado), es posible aseverar, que la recapitulación del pasado a modo de antecedente, se constituye en complementariedad al conocimiento del presente, como un Apthapi dispuesto a la articulación del *tejido común*, en vez del “tronco común” que se utiliza en la planificación curricular actual, porque la vida del estudiante se va tejiendo con una variedad de elementos que provienen de la sociedad-naturaleza integral.

Entonces, al emerger radicalmente una pedagogía comunitaria, a partir de los currículos tetralécticos bajo el paradigma holístico de la Chakana, que permitirá la reconstitución segura de la conciencia del pueblo aimara en pos del tronco común educativo integrado, con contenidos comunitarios propios y de otros, donde el resultado de la evaluación cualitativa será la producción comunitaria.

¹⁸Trabajo de investigación sobre Educación Comunitaria de Jaime Vargas año 2008. (Choque Canqui. 2006:29, citado por Vargas 2008:31)

En ese sentido la pedagogía comunitaria, nos exige un currículo a nivel de planificación aimara con contenidos propios de carácter nacional.

En conclusión, la educación comunitaria-productiva aimara tiene ciertos elementos didácticos y pedagógicos, en base a principios de complementariedad, reciprocidad consciente e interconectividad, donde la naturaleza de la aprendizaje y enseñanza comunitarios, orienta y guía la construcción de conocimientos, fortaleciendo los valores de la vida comunitaria de las NPIOs que permite vivir en equilibrio y armonía entre el hombre-naturaleza-cosmos.

Al abordar el tema de pedagogías propias de las NPIOs, estamos haciendo referencia a las distintas formas y estrategias de transmisión de saberes y conocimientos de padres a hijos, así como de aprendizajes desde el seno familiar y la misma comunidad.

A este respecto, los CEPOs tuvieron la ocasión de realizar investigaciones referidas a la práctica de pedagogías propias y formas de valoración cotidianas de las NPIOs, los cuales se incorporan dentro de los planes y programas correspondiente al párrafo de metodología donde se muestran las características, el proceso secuencial de aprendizajes y la sugerencia de cómo se puede seguir los pasos de aprendizajes a partir de una sesión práctica y la valoración de la misma.

A continuación reflejamos algunas estrategias de operativización de la propuesta curricular regionalizado Qullana Aymara:

4.1 Educación productiva

A continuación puntualizamos importantes estrategias para desarrollar la educación productiva, éstas son las siguientes:

La educación productiva debe contar con proyectos productivos comunitarios y proyectos productivos complementarios. Los primeros considerados como de producción básica y primaria en una comunidad determinada a partir del diagnóstico y la identificación de potencialidades de recursos naturales y definición de vocaciones productivas que surgirán de las consideraciones y discusiones en mesas comunitarias del contexto rural y mesas sectoriales en contextos urbanos.

Por su lado, los proyectos productivos complementarios, son aquellos proyectos que generan el valor agregado que beneficia no solo al estudiante sino a la institución educativa y sobre todo al desarrollo de la marka, el ayllu el municipio y la región. Por ejemplo, una vocación y actividad productiva principal en la región aimara puede ser el siguiente:

Proyecto productivo comunitario	<i>crianza de camélidos (ganadería)</i>
Proyecto productivo complementario	<i>elaboración del charque</i>

La operativización de los proyectos productivos comunitarios debe empezar en el nivel inicial, dando su continuidad en el nivel primario, hasta alcanzar cierta especialización en alguna determinada técnica en el nivel secundario. Eso significa, que la escuela y la comunidad deben estar estrechamente vinculadas a partir de sus actores; es decir, la comunidad educativa tiene que ser el puntal de orientación de la educación productiva a partir de la vocación y actividad productiva emergente y definida mediante diagnósticos desarrollados.

Es de suponer que los educandos del nivel inicial no podrán hacer mucho, sin embargo, deben conocer el proyecto o las acciones que se cumplen entre la escuela y la comunidad para que adquieran la conciencia productiva. En cambio, los estudiantes del nivel primario vocacional, deben involucrarse formalmente en los proyectos productivos comunitarios, así como en los proyectos complementarios.

Finalmente, los estudiantes de secundaria que corresponden a educación comunitaria productiva, están involucrados y comprometidos con los proyectos productivos primarios y complementarios, toda vez que en este nivel alcanzarán la capacitación, especialización y acreditación en alguna técnica como vocación o inclinación individual del estudiante. El Gráfico siguiente refleja el proceso de operativización de proyectos productivos:

Gráfico No. 15
Operativización de educación productiva

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS		
Participación de los educandos según edad.	Participación de los estudiantes en diferentes proyectos.	Especialización en una determinada técnica.
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMPLEMENTARIOS		
Se implementan una vez consolidados los proyectos productivos comunitarios de acuerdo a cada contexto donde se encuentra ubicada la unidad educativa.		

Finalmente, las siguientes estrategias son entre algunas de tantas que pueden existir para operativizar la educación productiva:

- La actividad productiva debe ser considerada como base principal de inicio del aprendizaje humanístico de los educandos, toda vez que ese espacio debe servir para desarrollar la acción y construir el conocimiento dentro las temáticas curriculares, desde la experiencia y la información nueva recibida durante los procesos de aprendizaje y enseñanza colectivos.
- Generación de nuevos conocimientos en los estudiantes, a partir de la práctica-teoría-producción-desarrollo, para alcanzar los resultados de una educación de calidad.
- Los proyectos productivos comunitarios de ninguna manera pueden ser consideradas de la escuela o colegio, al contrario pertenecen a la comunidad con proyección futura de convertirse en empresas comunitarias donde deben estar involucrados los estudiantes de acuerdo a la edad y los grados de escolaridad.
- La escuela/colegio brinda el valor agregado, su rol consiste en gestionar y orientar una producción y productividad a partir de las adecuadas acciones y sugerencias de valor agregado para cada producto en particular.
- Como estrategia económica favorable a la educación productiva, conviene que exista una permanente relación de alianzas estratégicas entre ME, gobiernos departamentales, municipales, e indígenas autónomas; empresas locales, colegio, organizaciones sociales y otros.
- Como relación de engranaje entre educación inicial, primaria, secundaria y superior, las universidades indígenas y universidades públicas deben abrir las carreras en función a la formación técnica que se logre en el nivel de educación comunitaria productiva.

2.2 Educación intracultural

La intraculturalidad debe entenderse como vitalización de los elementos culturales propios de un pueblo o nación indígena, dirigidos a fortalecer la identidad, devolviendo el valor legítimo que corresponde a su filosofía y culturas.

Lo que se busca desde la escuela es el auténtico dialogo de saberes y conocimientos en igualdad de condiciones a partir de la cultura propia. Eso significa, que es necesario reconocerse así mismo, reconocer la identidad propia, las raíces culturales, los propios orígenes y la memoria histórica de nuestro pasado, para recién buscar relaciones en igualdad de condiciones con otros, con identidad y autoestima propias.

El logro de esta característica en educación es importante, porque se trata de reconocimiento, cambio de esquemas y sobre todo de actitud individual desde el núcleo familiar.

2.3 Educación intercultural

La interculturalidad se puede enfocar desde diferentes puntos de vista, tal cual ocurrió desde la visión neoliberal europea-norteamericana con el BM durante la implementación de la Ley 1565 de la RE occidental o como ahora desde la visión de los pueblos indígenas.

En la dirección de este último, la interculturalidad es entendida como la serie de relaciones de igualdad, equilibrio, respeto y de complementariedad que se genera entre las personas, grupos sociales, pueblos y naciones diferentes que coexisten en el territorio plurinacional, donde la aspiración y el fin último del individuo es la práctica de los valores, principios y la filosofía de las NPIOs en el marco de la CPEP y del nuevo paradigma holístico de la ciencia, buscando relacionarse con las personas, la naturaleza y el cosmos.

En la perspectiva del desarrollo de la interculturalidad como actitud en el plano social y áulico podemos asignar dos dimensiones: la práctica y la teoría, en consecuencia para su avance, se deberá asignar los periodos necesarios y requeridos como parte de la interactividad social, de gestión educativa y particularmente de participación social:

-Es práctica, en tanto permite el desarrollo de actitudes, de sentimientos, de valoración a las personas, grupos y naciones cuya cultura y lengua son diferentes.

-Es teoría, en tanto incorpora en el currículum el conocimiento de los saberes y conocimientos de los grupos y naciones existentes en el territorio plurinacional.

Si abordamos la interculturalidad desde la perspectiva metodológica, podemos señalar las siguientes estrategias:

-Prácticas de diálogo intercultural intra-intercursos dentro la unidad educativa.

-Intercambio de experiencias y encuentros interculturales entre escuelas.

-Visitas y encuentros interculturales entre UE de núcleo y de distrito.

-Encuentros y diálogos interculturales entre educandos de las diferentes NPIOs

- Encuentros interculturales en espacios comunitarios a nivel local, municipal, regional, nacional e internacional.
- Incorporación de programas interculturales y de intercambio de experiencias educativas, sociales y culturales en los medios de comunicación.
- Recuperación y desarrollo de saberes y conocimientos propios y de otras NPIOs, otros grupos culturales, así como de las poblaciones español-hablantes.
- Apropiación de otras formas de: ser, hacer, pensar y organizarse de los pueblos.
- Elaboración de materiales y textos educativos desde las NPIOs.

2.4 Descolonización desde la escuela

La descolonización al igual que la intraculturalidad e interculturalidad es un tema enteramente de actitud y ese hecho hace que no se pueda llevar fácilmente a la práctica, es cierto que a ese respecto se han escrito varios libros y documentos, pero en la vida práctica no existen esos cambios pregonados.

La descolonización entendida desde la educación no es más que la recuperación de nuestra capacidad de ejercer derechos, de incorporar en el currículo educativo nuestros saberes y conocimientos propios y legítimos; de ejercer nuestros derechos territoriales para aportar a la construcción de una nueva sociedad sin discriminación ni explotación, donde todos tengan las mismas oportunidades y derechos para acceder a una educación de calidad.

Por tanto, hay la necesidad de llevarla a la práctica, a través de la aplicación de todo tipo de estrategias que permitan superar el discurso. Para ello, es necesario que la descolonización comience desde el Estado, ya que al estar en tiempos de transformación, la descolonización de un Estado colonial a un Estado plurinacional debe ser asumido por todos, gobernantes y gobernados en todos los niveles de la sociedad civil y es la tarea también de la escuela.

2.5 Educación Intra-Intercultural Plurilingüe

En primer lugar cabe aclarar lo siguiente: la educación intra-intercultural plurilingüe (EIIP) con la ley 070 se convierte en Política de Estado, aceptable como lo fue la educación intercultural bilingüe (EIB) con la Ley 1565; sin embargo, aquí viene la aclaración; el bilingüismo es entendida como la capacidad del manejo de dos lenguas por una persona en cualquier contexto, al igual que el plurilingüismo es la capacidad del manejo de varias lenguas a la vez por una persona en cualquier contexto.

Por tanto, debemos elucidar estos dos puntos importantes: como política educativa macro la EIIP se orienta a la atención de la educación desde el Estado, a la diversidad de las NPIOs que cohabitan el Estado Plurinacional de Bolivia; en cambio, la EIB también es política de Estado implícito dentro la Ley 070, que llega a las aulas, porque, los procesos de aprendizaje y enseñanza ocurren en dos lengua y dos culturas, en castellano y aimara o viceversa, dependiendo cuál de ellos sea la primera lengua (L1) y cual la segunda (L2)

Considerando que ambas son lenguas oficiales, lenguas instrumentales de aprendizaje y enseñanza, donde el maestro tiene la obligatoriedad de usar estas lenguas, además de contar con suficientes competencias comunicativas y lingüísticas y sobre todo brindar la enseñanza de y en estas lenguas en todos los niveles de la educación, porque así nos lo exige la Ley 070 y la CPEPB.

Bajo la consideración de los párrafos anteriores, para la operativización de la EIIP se sugiere aplicar varias estrategias, tomando en cuenta que hade ser importante construir metodologías, didácticas, así como nuevas estrategias que permitan cambiar el enfoque de la enseñanza de dos culturas y lenguas a partir de la visión de las NPIOs. A continuación reflejamos el tratamiento de la EIIP en el gráfico siguiente:

Gráfico No. 16
Tratamiento de la intra-interculturalidad en la educación

Educación comunitaria productiva	6º	INTRACULTURALIDAD-INTERCULTURALIDAD Conocimiento de la cultura propia
	5º	Conocimiento de las culturas intergalácticas
	4º	INTRACULTURALIDAD-INTERCULTURALIDAD Conocimiento de la cultura propia
	3º	Conocimiento de las culturas universales
	2º	INTRACULTURALIDAD-INTERCULTURALIDAD Conocimiento de las cultura propia
	1º	Conocimiento de las culturas a nivel nacional
Educación comunitaria vocacional	6º	INTRACULTURALIDAD-INTERCULTURALIDAD Conocimiento de la cultura propia
	5º	Conocimiento de las culturas regionales
	4º	INTRACULTURALIDAD-INTERCULTURALIDAD Conocimiento de la cultura propia
	3º	Conocimiento de las culturas cercanas
	2º	INTRACULTURALIDAD-INTERCULTURALIDAD Conocimiento de la cultura propia
	1º	Conocimiento de culturas presentes en el aula
Educación en Familia comunitaria		INTRACULTURALIDAD- INTERCULTURALIDAD Cultura propia Cultura presente en la comunidad

El gráfico anterior, muestra como sugerencia de lo que podría abordarse en la escuela sobre la cultura, toda vez que permitirá a los niños y niñas reconocerse desde edad temprana como pertenecientes a una determinada cultura y lengua propia, reconocer a la vez las culturas cercanas existentes en su entorno para la interactividad de sus miembros, culturas regionales, nacionales, universales y galácticas, esto permite dejar de lado el etnocentrismo, toda vez que ninguna cultura y lengua es superior a otra y esto es lo que deben aprender los educandos desde la visión de las NPIOs para liquidar la arraigada diglosia en nuestra sociedad.

A continuación se reflejan las estrategias posibles a ser aplicadas:

-Elaboración de políticas de EIIP donde el compromiso y el involucramiento comiencen en la primera autoridad del ME y termine en el último trabajador de una UE.

- Selección, designación y ubicación de RRHH de la educación según pertinencia cultural, lengua de dominio y formación profesional.
- Reestructuración de la administración educativa en función a la Ley 070, Ley Marco de Autonomías y otras normas conexas junto a la propuesta de los CEPOS y BEIO.
- Capacitación de RRHH en educación sobre temas de: filosofía andina, educación comunitaria y productiva, educación intra-intercultural plurilingüe, educación espiritual, educación de calidad y la educación descolonizadora.
- Apoyo desde el Ministerio de Educación a la formación permanente de maestros a nivel de licenciatura, maestría y otros con profesionales competentes en las disciplinas de especialización en el marco de la Ley 070.
- Elaboración del banco de datos de profesionales egresados por nivel, carrera, modalidad y especialidad para un mejor aprovechamiento de RRHH en educación.
- Diseñar políticas de educación permanente para maestros en ejercicio en el marco del enfoque intracultural, intercultural y plurilingüe.
- Diseño de planes y proyectos de capacitación permanente de carácter intracultural, intercultural plurilingüe dirigido a los miembros de la comunidad educativa (docentes, CESC, padres de familia, autoridades originarias, autoridades municipales y otro tipo de profesionales)
- Elaboración de propuestas curriculares diversificados en respuesta a demandas y necesidades educativas de los pueblos indígenas.
- Elaboración de currículos de formación docente y prácticas del mismo en respuesta a los niveles de concreción curricular de la Ley 070.
- Diseño de un nuevo perfil de ingreso y egreso a las ESFM para contar en el futuro con profesionales formados aptos para su región con mención para otras regiones del país.
- Diseño de políticas de seguimiento a egresados de formación docente, para una mejor especialización y desarrollo profesional de los mismos, a partir del ME y las instituciones superiores de formación del profesorado.

2.6 Lengua y cultura

La lengua no puede ir separada de la cultura, al contrario es el instrumento de comunicación que los hablantes de una determinada cultura acceden a la información, a la comunicación, a la construcción del conocimiento y a la expresión de sus sentimientos, sobre todo a la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas que le permiten reafirmar su cultura.

Aquí cabe aclarar que sobre todas las cosas, primero está la cultura, luego la lengua que es el vehículo para la difusión de esa cultura con identidad. En ese entendido para la operativización del uso de las lenguas oficiales e instrumentales de aprendizaje y enseñanza son el aimara, el español y una lengua extranjera para los que se plantean las siguientes estrategias:

- En las comunidades y poblaciones monolingües del área dispersa con predominio del aimara, ésta será la L1 y el español como L2.
- En las comunidades y poblaciones monolingües del área concentrada con predominio de la lengua española, ésta será la L1 y la lengua aimara como L2.

-En ambos casos la lengua materna se sustenta como lengua de adquisición y aprendizaje bajo principios psicológicos y psicolingüísticos, permitiéndoles la comprensión de la lengua, con la aclaración de que la primera lengua se adquiere en el seno familiar; en cambio, la segunda lengua se aprende en una institución educativa o instituto de lenguas de forma sistemática.

-En las regiones donde se habla tres lenguas o comunidades plurilingües, la elección de la lengua debe estar sujeta a ciertos criterios, uno de ellos, por ejemplo, el de mayor uso en la región, deberá sujetarse a la territorialidad y trans-territorialidad definida por los CESC.

Cabe aclarar que, las lenguas instrumentales de aprendizaje y enseñanza a ser abordadas en las aulas siempre serán en dos lenguas y dos culturas, motivo por el que recibe el denominativo de educación bilingüe, porque se trata del aprendizaje y la enseñanza de y en L1 y L2.

-La metodología de enseñanza de la L1, debe ser muy bien manejada por los docentes para una fácil transferencia de los aprendizajes a la L2 que requiere una metodología diferente.

De esta manera se podrá alcanzar un bilingüismo coordinado. Es más, en el caso de estudiantes de áreas concentradas con dominio de la lengua española se debe utilizar la metodología invertida de L2, para alcanzar un bilingüismo de doble vía.

-El aprendizaje de una lengua extranjera se llevará a cabo en la escuela, el mismo que debe seguir un proceso gradual a partir de la educación primaria vocacional, aunque no es problema alguno enseñar desde los primeros grados de la educación inicial y primaria; sin embargo, existen razones como la falta de RRHH formados pedagógicamente para la enseñanza de esta lengua.

A continuación presentamos el gráfico de estrategias de enseñanza de lenguas:

Gráfico No. 17
Estrategias para la implementación de la enseñanza de lenguas

EDUCACIÓN EN FAMILIA COMUNITARIA		EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUC. COMUN. PRODUCTIVA					
Educación en Familia	Educación en Familia Comunitaria	Educación Comunitaria Vocacional						Bachillera Técnico Humanístico					
No escolarizada	Escolarizada	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
LO-Castellano Castellano-LO	LO-Castellano Castellano-LO	Lengua Originaria-Castellano Castellano-Lengua Originaria						Lengua Originaria-Castellano Castellano-Lengua Originaria					
-	-	Lengua Extranjera						Lengua Extranjera					

El gráfico anterior nos muestra con claridad el proceso a seguir sobre el uso de las lenguas en todo el sistema de educación regular, comenzando con la educación en familia comunitaria, donde padres y madres de familia son protagonistas comprometidos a desarrollar la lengua materna con sus hijos, sean estos en aimara o español como L1.

En cambio, en educación comunitaria vocacional dependerá mucho del uso mayoritario de la lengua ya sea en L1 o L2.

En toda la educación primaria vocacional debe incorporarse la enseñanza de la lengua extranjera, tal cual sugiere el Ministerio de Educación, como materia o asignatura que permita aprender una lengua que no se usa en el contexto territorial donde se encuentra ubicada la unidad educativa.

Finalmente, los seis grados de educación comunitaria productiva de secundaria deben usar las lenguas L1 y L2, a esta altura se supone que el uso y el manejo de las lenguas están suficientemente consolidadas hacia un bilingüismo coordinado, por lo que los actores educativos deben usar más el metalenguaje, eso significa que los contenidos curriculares pueden ser administradas en una u otra lengua indistintamente en todas las áreas o temáticas de este nivel.

En cambio, la lengua extranjera elegida en secundaria debe ser de mayor profundidad para los estudiantes, en la necesidad de aprender el lenguaje técnico en diferentes áreas, por lo que el estudiante bachiller mínimamente debe tener competencia en lectura comprensiva.

De esta manera el estudiante al culminar sus estudios de secundaria tendrá el dominio de tres lenguas, dos lenguas oficiales (castellano-aimara), una lengua extranjera (inglés u otra), que deberá ser elegido por consenso entre las autoridades educativas, los padres de familia y la participación social en educación, quienes tomarán la decisión de elegir esa lengua extranjera acorde al contexto y uso en el contexto.

2.7 Educación espiritual

La educación espiritual fue obviada en la escuela tradicional, fue sometida por la iglesia católica y la CPE anterior. Frente a aquella situación la nueva CPE, declara al nuevo Estado Plurinacional laico, entonces la Ley 070 ya no brinda una religión única a la educación de los niños, niñas y jóvenes estudiantes, al contrario ahora se pregona por el rescate de las diferentes formas de prácticas de espiritualidad de las NPIOs.

Es necesario aclarar que no se debe confundir entre la religión y la espiritualidad que son dos conceptos diferentes. La religión es creencia, es la realización intuitiva de la existencia de Dios y la relación de uno con él. En cambio, la espiritualidad es vivencia y experiencia, es reconocimiento, la realización y manifestación del espíritu dentro de uno mismo.

En resumen, hombres y mujeres tenemos las potencialidades ocultas y misteriosas que yacen en nuestra propia interioridad, los cuales no siempre son aprovechados de buena manera por nosotros para un vivir bien, en muchos casos ni siquiera para una buena relación con nuestros semejantes y peor si tenemos que pensar en relacionarnos con otros seres de otras galaxias. A pesar de pregonar nuestra relación hombre-naturaleza-cosmos donde abunda la energía.

Una de las mayores estrategias pero un verdadero reto para los maestros y maestras es el saber utilizar la cualidad dual del hombre a través de los dos hemisferios cerebrales con que contamos. Bien sabemos que el hemisferio derecho corresponde a la dimensión espiritual, que está ligado al corazón y tiene una representación natural femenino, porque en ella subyacen la emoción, la clarividencia, la telepatía, la premonición, etc.

En cambio, el hemisferio izquierdo corresponde a la dimensión física, que está más ligado a la mente y tiene una representación natural masculino, donde subyacen con mayor incidencia el razonamiento lógico, el cálculo y otros elementos.

La tarea del maestro, maestra está en cómo hacer de que la mente de los educandos se desarrolle en equilibrio o homeostasis, para que de manera permanente estén estos dos hemisferios en armonía, a pesar de ser opuestos-complementarios, el cual traerá como resultado la integralidad de ambos en el propósito de tener despierta la conciencia en relación al cosmos y la naturaleza.

2.8 Calidad educativa

La calidad educativa o educación de calidad es otro de los conceptos manejados casi siempre como discurso, debido a que en la práctica, en el campo de la educación es un término que no logra alcanzar tal cometido, porque para alcanzar este propósito se tiene que considerar necesariamente un estándar de medida de umbrales máximos y mínimos aceptables del rendimiento de los estudiantes por áreas de conocimiento, lo cual no siempre se logra, debido a que se trabaja con sujetos y no con objetos como en las fábricas donde los productos tienen que salir en el cien por ciento de calidad.

En esa perspectiva para ver la calidad de la educación debemos pensar en contar con recursos humanos, metodologías, materiales educativos, infraestructura, mobiliario, equipamiento, incluso el salario de los maestros y la alimentación de los actores educativos deben ser de calidad, caso contrario no se puede hablar de calidad educativa.

Pese a esas falencias que en este momento existe para considerar la calidad de la educación como necesidad es necesario atender a los estudiantes con capacidad, comunicación y compromiso a partir de los maestros, de los padres de familia y otros actores involucrados directos o indirectos con la educación.

Capacidad para tomar decisiones en gestión institucional y gestión curricular; comunicación amplia a nivel vertical y horizontal; y compromiso para asumir trabajo responsable por la educación, la institución, el gremio y el desarrollo del país.

Estas son algunas estrategias de operativización de las características del currículo regionalizado Qullana Aimara que sugiere el Consejo Educativo Aimara y los miembros de la Mesa Técnica de la Región Altiplano-Valles-Yungas para la implementación de la Ley 070 Avelino Singani Lizardo Pérez y la aplicación de los planes y programas base y regionalizado a partir del año 2013.

TERCERA PARTE

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

INTRODUCCIÓN.

El Consejo Educativo Aimara (CEA), instancia de participación social en educación, después de haber cumplido con la elaboración del Diseño Curricular Regionalizado Qullana Aimara (DCR-QA), ha visto la necesidad de elaborar los planes y programas, dirigido al sub sistema de educación regular, en sus niveles de *educación comunitaria vocacional* y *educación comunitaria productiva*, iniciando la elaboración de este documento de forma gradual, a partir de los primeros años de escolaridad del nivel primario y secundario, hasta concluir las mismas en los últimos grados de estos niveles de educación regular.

Este documento de trabajo metodológico-didáctico incorpora los saberes y conocimientos del pueblo Qullana Aymara, desde la perspectiva de la intraculturalidad, dirigido a toda el área sociolingüística aimara, acorde a los planes y programas del currículo base plurinacional y la ley 070, un documento útil para la complementariedad curricular de trabajo pedagógico de aula, que posibilita la armonización de los currículos base-regionalizado.

Bajo las consideraciones anteriores, las maestras y maestros de los niveles mencionados, podrán percibir con claridad el modelo educativo comunitario y enfoque pedagógico socio-productivo pregonado por las NPIOs. Y en ese marco se muestra la estructura curricular de estos niveles educativos, de la misma forma el plan de estudios y la carga horaria sujeto a análisis y discusión con el Ministerio de Educación; es más, se muestra la malla curricular pertinente en el marco de la directriz planteada en el esquema curricular regionalizado de la Coordinadora Nacional de Comunitaria de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CNC-CEPOs) y el Bloque Educativo Indígena Originario (BEIO).

Por otro lado, incorpora los saberes y conocimientos andinos por temáticas curriculares que orienta a los maestros el abordaje de contenidos propios de la Nación Qullana Aymara concordante con los saberes universales para elaborar los planes curriculares de aula.

Finalmente, se presenta la caracterización, planteamiento de objetivos del subsistema de educación regular y los planes y programas de los seis grados de educación comunitaria vocacional y educación comunitaria productiva, en el que se incorporan la propuesta de contenidos en cada una de las temáticas curriculares definidos a partir de la armonización de las mismas entre los técnicos del Ministerio de Educación, la Mesa Técnica del Altiplano y los directivos y técnicos del CEA.

5. OPERATIVIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO Y ENFOQUE PEDAGÓGICO EN EL AULA

Todo diseño curricular base y/o regionalizado como también diversificado, en última instancia llegan a establecer el plan de estudios, el cuadro de alcance y secuencia y las mallas curriculares, los cuales permiten estructurar la cantidad de horas de trabajo prácticas y/o productivas y las horas teóricas de aula, respondiendo a los ámbitos y temáticas curriculares que se proponen, en este caso particular, del currículo regionalizado en estrecha relación con los campos de saberes y áreas curriculares del diseño curricular base, los cuales están definidos por grados, niveles y modalidades educativas. En ese sentido, se muestra la malla curricular de educación comunitaria vocacional y productiva al que está dirigida esta propuesta, como una propuesta única de ambos niveles.

3.1. Definición de estructura curricular de educación comunitaria vocacional y productiva

A partir de la propuesta de lineamientos curriculares de los CEPOs, definida, socializada, consensuada y aprobada en varios eventos pedagógicos con maestras y maestros de diferentes niveles educativos, los Consejos Educativos Social Comunitarios (CESC) y organizaciones sociales matrices y departamentales, posibilitaron la elaboración de los diseños curriculares en cada uno de los pueblos indígenas y originarios.

Bajo esas consideraciones se concreta la estructura curricular regionalizado aimara, dirigido a la educación comunitaria vocacional y productiva de los seis primeros años de escolaridad de primaria y secundaria en el marco de la directriz de organización escolar de la propuesta de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez.

A continuación, el gráfico siguiente nos muestra la estructura curricular general, definida para todos los niveles educativos del SEP.

Cuadro No 1
Estructura Curricular Regionalizado de Educación Comunitaria Vocacional y Productiva

PRINCIPIOS ORDENADORES	EJES ORDENADORES	ÁMBITOS CURRICULARES	TEMÁTICAS CURRICULARES	CAMPOS DE CONOCIMIENTO	
				SABERES PROPIOS	SABERES UNIVERSALES
Basados en la cosmovisión e identidad , recuperan la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de vida en la construcción del Estado plurinacional de Bolivia	Plano espiritual	Educación para la formación de la persona	Simbología	Organizan, sistematizan y proyectan las temáticas curriculares desde la visión de la Gran Nación Qullana Aymara.	Cuerpos teóricos, hallazgos, procedimientos, herramientas de análisis, que se complementan a conocimientos propios de las NPIOs.
			Música, danza, juegos		
			Principios, valores		
			Religiosidad		
		Educación para la vida en comunidad	Mitos, Historia		
			Gobierno comunitario		
	Plano Material	Educación para la comprensión del mundo	Comunicación-lengua		
			Justicia		
			Salud, medicina		
			Naturaleza		
		Educación para Transformación del mundo	Espacio		
			Territorio		
			Arte		
			Tecnología		

En esa dirección, desde la visión delanación aimara, se presenta la selección y organización de contenidos curriculares para la educación comunitaria vocacional y educación comunitaria productiva de 6 años de escolaridad, de ambos niveles educativos, incorporando saberes y conocimientos propios, complementarios a los contenidos curriculares de carácter plurinacional definidos en los campos de saberes y conocimientos educativos.

Este esquema es la directriz que guía ala maestra/o en la elaboración de planes curriculares correspondientes a los grados y niveles educativos respectivos, en las que se incorporan los contenidos propios requeridos para la armonía curricular, a ser tomada muy en cuenta por el docente de grado en el nivel primario como por la maestra/o de especialidad en el nivel secundario.

3.2. Plan de estudios y carga horaria

A continuación se presentan los Planes de Estudio y la carga horaria respectiva en el marco de la propuesta curricular aprobada por los CEPOs para educación primaria vocacional. La carga horaria semanal de los 3 primeros grados, 1º, 2º, y 3º tienen 30 horas, en cambio, en 4º y 5º 32 y en el 6º 34 horas semanales, distribuidas racionalmente dentro de las temáticas curriculares adoptadas.

Cuadro No. 2

Plan de Estudios y carga horaria de Educación Comunitaria Vocacional

PRINCIPIOS ORDENADORES	EJES ORDENADORES	ÁMBITOS CURRICULARES	TEMÁTICAS CURRICULARES	CARGA HORARIA Y AÑOS DE ESCOLARIDAD					
				1º	2º	3º	4º	5º	6
COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	MUNDO ESPIRITUAL	FORMACIÓN DE LA PERSONA	Simbología	1	1	1	1	1	1
			Música, danza, juegos	3	3	3	3	3	2
			Principios y valores	2	2	2	2	2	2
			Religiosidad	1	1	1	1	1	1
		VIDA EN COMUNIDAD	Mitos e Historia	2	2	2	2	2	2
			Gobierno-Org- com	1	1	1	1	1	2
			Comunicación- lengua	4	4	4	4	4	4
	Justicia	1	1	1	1	1	2		
	MUNDO MATERIAL	COMPRESIÓN DEL MUNDO	Salud y Medicina	2	2	2	2	2	2
			Naturaleza	2	2	2	2	2	2
			Espacio	1	1	1	2	2	2
			Territorio	2	2	2	2	2	2
		TRANSFORMA- CIÓN DEL MUNDO	Arte	2	2	2	2	2	2
			Producción	2	2	2	2	2	2
Cálculo			3	3	3	3	3	4	
Tecnología	1	1	1	2	2	2			
TOTAL GENERAL DE HORAS POR SEMANA				30	30	30	32	32	34

En cuanto a nivel secundario, la carga horaria debe incidir más en los ámbitos curriculares y no así en las temáticas, debido a que éstas deben ser manejadas desde la perspectiva de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad y no de forma aislada entre ellas. Por otra parte el Plan de Estudios y la carga horaria adoptada por el Ministerio de Educación no debe ser aumentada, sino compartida y equilibrada entre las áreas y temáticas curriculares.

3.3. Malla curricular

El cuadro siguiente, muestra la Malla Curricular general para educación primaria Comunitaria Vocacional y educación secundaria Comunitaria Productiva; en ellas se refleja los principios ordenadores, los ejes ordenadores, los ámbitos y las temáticas curriculares y contenidos propios de la nación aimara, con algunas sugerencias de saberes universales.

A partir de la complementariedad de estos dos currículos se pretende elaborar el currículo diversificado o adecuación curricular, como demanda, necesidad y exigencia de los miembros de la comunidad educativa; elaborar la misma cuando existan saberes y conocimientos particulares en un determinado contexto local, municipal o distrital, no incorporados en el currículo regionalizado, sin que ello resulte capricho de querer construir currículos diversificados en todas partes del contexto territorial aimara.

Cuadro No. 3

Malla curricular regionalizado de Educación Comunitaria Vocacional y Productiva

PO	EO	AC	TC	Campos de conocimiento	
				Saberes propios	S.U.
COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	MUNDO ESPIRITUAL	EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	Simbología	Reconocer y descifrar símbolos de su entorno inmediato: la casa, la familia, la escuela, otros	Contenidos de conocimientos universales a partir de la propuesta del diseño curricular plurinacional del ministerio de educación en el marco de la propuesta de la ley educativa boliviana Avelino Sifiani y Elizardo Pérez
			Música, danza, juegos	Practicar y conocer el significado de la música, danza y juegos, épocas en la que se ejecuta, significado de los instrumentos y sentido general de la manifestación artística y físicas	
			Principios y valores	Identificar las relaciones del entorno inmediato: familiar, comunidad y escuela. Reconocer roles y funciones de los miembros de la familia según edad y sexo en el marco del respeto de valores	
			Religiosidad	Conocer, comprender y practicar las diferentes ritualidades originarias y occidentales, de acuerdo a la época y calendario agrícola, crianza de animales en la familia y la comunidad.	
		EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	Mitos, Historia	Saber, valorar y conocer antecedentes históricos de la familia, comunidad, ayllu y el contexto regional	
			Gobierno	-Reconocer a las autoridades y los roles que cumplen en el entorno local y la comunidad.	
			Comunicación	-Desarrollar la comunicación en lengua aimara y español a través de la práctica oral-escrita.	
			Justicia	-Conocer conceptos básicos de justicia comunitaria y su relación con la justicia ordinaria y su aplicación	
	MUNDO NATURAL O MATERIAL	EDUCACIÓN PARA COMPRENDER EL MUNDO	Salud-medicina	Desarrollar la salud corporal y espiritual, bajo el principio del vivir bien en la familia y en la comunidad.	
			Naturaleza	Reconocer a seres vivos en relación hombre-naturaleza-cosmos; cuidado, respeto y uso racional de RRNN.	
			Espacio	-Percibir el movimiento y traslación de la tierra y conservación del medio ambiente ecológico.	
			Tierra-Territorio	-Conocer geográficamente la extensión del territorio (madre tierra) familiar en la comunidad y el ayllu donde se vive, conservación de los mismos.	
		EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO	Artes	-Conocer y revalorizar acciones productivas, sobre artesanía comunal en la escuela y sus beneficios.	
			Producción	-Aprender y apropiarse de la conciencia productiva a partir de conocimientos del proceso de producción, agrícola, ganadera y artesanal	
			Cálculo y estimación	-Desarrolla estrategias de cálculo incorporando nociones de operaciones aritméticas aimaras dirigidas al campo práctico y productivo de la cotidianidad, para apoyar en la solución de problemas.	
			Tecnología	Reconocer y utilizar distintas herramientas tecnológicas para la producción vía proyectos y apropiarse de los avances de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.	

3.4 Saberes y conocimientos andinos por temáticas curriculares

Entre muchos saberes y conocimientos ancestrales andinos no incorporados en los planes y programas, pero sistematizados a partir de varios eventos, con participación de docentes de las unidades educativas focalizadas; autoridades académicas y docentes de ESFM de la región aimara; docentes del sistema de educación regular y directores distritales de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba; la participación de los miembros de los CESC distritales, autoridades de diferentes municipios y padres de familia quienes brindaron sugerencias para que estos saberes y conocimientos sean parte de los planes y programas del currículo regionalizado del contexto Aimara, los cuales aparecen a continuación en de cada una de las temáticas curriculares del DCR-QA:

3.4.1 Simbología y signos

- Símbolos de identidad cultural (vestimenta, lengua, ayllu, marka, comunidad)
- Símbolos patrios:wiphala, qantuta,
- Símbolos cósmicos: willka, phaxsi, wara wara, jach'a qhana, pachakama, Tunari, Sajama, Viloco
- Símbolos andinos: Cóndor, vicuña, alpaka, puma, llama, titi, jamach'inaka, Katari, jamp'atu
- Símbolos de convivencia con la naturaleza y la sociedad, pachamama, achachila, awicha, ch'uwa achachila, qutamama, ch'iwi qallu
- Símbolos de la productividad: Puquturu-llallawa-ispallmama (papa), likina mama (tunqu), Inalmama (kuka), challwa illa, pismo.
- Símbolos de estructura de mando organizacional (*Chakana*, bastón de mando, vestimenta de autoridades, *wara, rey, chiwurnu, chicote*)
- Estructura de la comunidad: ayllu, marka, *suyu*
- Símbolos de saberes técnicos, lingüísticos, matemáticos, estadísticos astronómicos
- Señales de los animales (*K'illpha, chimpu, t'ikachaña*)
- Señales de la producción (*chimpu*)
- Señales del tiempo (*pacha sarawinaka*)
- Señales astronómicas: Qutu, *chakasilt'u, q'urawa*
- Señales de comunicación. *Jiq'i, pututu, rilusa, arnaqawinaka, awiskipasiña,*

3.4.2 Música, danza y juegos

- Uso de instrumentos musicales de acuerdo a época: **Jallupacha:** Tarqa, pinkillu, musiu, qhachwa; caja, cuancha, cascabel. **Awtipacha:** Siku, qinaqina, lichwayu, tinki waka, julajula, *qhhatanku*. **Ritualidad:** Qantu, amay pinkillu, k'illpha, achuqalla, juyra phusa, *uywiri*
- Danzas autóctonas y coreografía de acuerdo a cada contexto regional.
- Celebración de fiestas locales con música, danza, canto y poesías regionales.
- Composiciones musicales diversas, sereno
- Canto a la naturaleza y onomatopeyas.
- Expresiones y voces musicales naturales y sobrenaturales (animales, rocas, ríos)
- Juegos y expresiones físicas desde la cultura.

3.4.3 Principios y valores

- Prácticas de valores éticos y morales: ama qhilla, ama suwa, ama llulla, ama hap'a; jani jaira, jani lunthata, jani k'ari, jani amtamayu (*sé laborioso, sé honesto, sé veraz, sé leal y fiel*)
- Reciprocidad en grupo y comunidad: ayni, mink'a, sataqa, waki, partida, contrato, jayma, faena, sawuqa, qhispiyaña, Kayu t'uru
- Complementariedad y equilibrio en la pareja, comunidad, ayllu: araxa, aynacha, jalsu, jalanta, manqha, patxa, nayra, qhipa
- Consenso en el grupo y la comunidad
- Unidad entre grupo y comunidad
- Armonía (Respeto, responsabilidad y disciplina)
- Rotación y ciclicidad en cargos comunales, producción agrícola, ganadera y pesca
- Distribución, redistribución y contribución familiar y comunal
- Intercambio, Chari (Prestarse asimismo con carácter de devolución)
- Aynuqa, uma warajta
- El recibimiento, saludo y la despedida, social y ritual

3.4.4 Religiosidad

- Guías de la espiritualidad y enseñanza
- Ceremonias rituales: waxt'a, luqta, akhulli, wilancha.
- Ceremonias dirigidos al cosmos y la madre naturaleza (*Pachakama-pachamama*)
- Creencias diversas de los pueblos. Deidades
- Poderes sobre naturales
- Lugares sagrados donde fluyen y emanan energía
- Relación materia-energía en el marco de la espiritualidad
- Clasificación y tratamiento de enfermedades espirituales dentro la cultura aimara
- Lugares sagrados: wak'a, samiri, illa y uywiri

3.4.5 Mitos e Historia

- Tradición oral andina: mitos, leyendas, cuentos, usos y costumbres de generación en generación.
- Historia de ch'amaka pacha, qhana pacha, (pukina, uru aimara, quechua), Sunaqi
- Semiótica de la flora (t'ula y otras plantas que sirven como indicadores naturales)
- Semiótica de fauna (aves, insectos, animales silvestres y otros)
- Semiótica de los fenómenos naturales (viento, lluvia, nevada, nubes)
- Historia pre colonial: Viscachani, Wankarani, mollo, uru, chiripa, Tiwanaku, aimaras, quechuas
- Historia Colonial: Urus, aimaras, quichuas y afro bolivianos
- Mitos y leyendas: cerros, ríos, pueblos.
- Historia de pueblos indígenas: rebeliones indígenas y sus líderes.

3.4.6 Gobierno y organización comunitaria

- Sistema de organización política y administrativa del pueblo aimara
- Estructura organizativa de autoridades y gobierno de la nación aimara
- Designación de autoridades: por consenso (ira-arka) y rotación
- Sistema de organización social y cultural aimara.
- Designación de autoridades por: sayaña (familiar), ayllu, marka y suyu)
- Autoridades político-administrativas originarias: ayllus, markas, suyus
- Designación rotativa de autoridades

3.4.7 Comunicación y lenguaje

- Transmisión de saberes y conocimientos (leyendas, mitos, valores éticos y principios)
- Representación de conocimientos culturales, oralidad, escritura y otras formas de escritura, icónica de la lengua y señales naturales.
- Comunicación personal y comunal en lenguas oficiales.
- Desarrollo de la L1 y L2 en actividades pedagógicas desde la perspectiva de la visión aimara.
- Comunicación familiar y comunicación comunal
- Comunicación espiritual y simbólica con la naturaleza y el cosmos.
- Medios de comunicación ancestrales: humo, pututu, chasquis, wiphala y señas, artásiña, rilusa.'
- Características del lenguaje con señas
- Lenguaje y comunicación de acciones verbales y no verbales (gestos, kinestesia, etc)

3.4.8 Justicia

- Diferentes formas de solución de conflictos sociales y faltas de las personas en la comunidad:
- Identificación de faltas leves, graves y muy graves.
- Solución de faltas y conflictos mediante comunicación, diálogo, consenso y terapia.
- Justicia comunitaria basado en normas internas de la comunidad: familiar, careo y sanciones; comunidad: ulaqa, sanciones.

3.4.9 Salud y medicina

- Clasificación y tratamiento de enfermedades corporales desde la cultura aimara
- Uso y aplicación de medicina natural para curar enfermedades del cuerpo humano.
- Cura de enfermedades de las personas desde el plano espiritual.
- Alimentación con productos naturales y ecológicos.
- Conocimiento del valor nutritivo de alimentos nativos: tarwi, qañawa, quinua, kiwi, maka, ,
- Cuidado en el consumo de alimentos con elementos químicos.
- Consumo de alimentos que tienen proteínas del contexto.
- Alimentación ecológica: muk'una, phiri

3.4.10 Naturaleza

- Relaciones de humanos-naturaleza-cosmos dentro de los principios de armonía, respeto, reciprocidad y complementariedad.
- Protección y cuidado de la flora y fauna, animales domésticos y silvestres en su hábitat natural.
- Preservación y cuidado del medio ambiente, eco-sistema, biodiversidad y uso racional de los recursos naturales
- Clasificación de vegetales, animales, minerales y su explotación racional en complementariedad y equilibrio con la madre naturaleza.

3.4.11 Espacio

- Conocimiento e importancia de los elementos físicos del espacio sideral y la naturaleza.
- Conocimiento del espacio y tiempo cíclico, movimiento de los astros: (wara wara, qutu, jach'a qhana) como principio de vida material y espiritual de las personas.

3.4.12 Territorio

- Conocimiento sobre el estado comunitario, paritario, de hermandad, sociedad comunitaria, de abundancia y de armonía.
- El pusiuyu, configuración, estructura territorial, situación paritaria plasmada en sapsi, ayllu, marka, laya, wamani, qullana suyu.
- Distribución y redistribución de la tierra por consenso y contribución al pueblo
- Participación, coordinación y toma de decisiones, ligada a la asamblea, (tantachawi, ulaqa, etc.)
- Estructura territorial del ayllu, marka, suyu
- Preservación y conservación de los recursos
- Vocaciones y cadenas productivas
- Rescatar, investigar y comprender toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias.

3.4.13 Artes y artesanías

Producción de expresiones artísticas expresada en:

- Pintura, cerámica, alfarería, escultura, pintura rupestre
- Tejidos y telares, tratamiento de la lana, hilado, teñido.
- Cestería, trenzado
- construcción de embarcaciones
- Peletería y tratamiento de cuero, curtidos
- Bordado y costura
- Fabricación de instrumentos musicales
- Artesanía, familiar y comercial

3.4.14 Producción

- Trabajo comunitario: phayni, mink'a, Jayma, waki, sataqa, sawuqa y otros.
- Ciclo agrícola y rotación de la tierra, productos y derivados.

- Ciclo reproductivo de animales, selección, apareamiento, pastoreos, rotación.
- Causas y efectos de fenómenos naturales y formas de combatir desde la visión de la nación aimara
- Producción artística y artesanal para su exportación.
- División del trabajo por edad y sexo para cumplir actividades cotidianas varias.

3.4.15 Cálculo y estimación

- Cantidad, wallja, pisi, phuxtu, jich'i,
- Tiempo, jichha pacha, nayra pacha, jallu pacha, awti pacha
- Distancia, jaya, jak'a, taki,
- Peso, jathi, jasa
- Longitud, Chhiya, wiku, taxlli, ruk'ana, chillqi, luqa, mujlli, iqa
- Volumen: inku, jarphi, pichu, marqa.
- Numeración aimara: binario, quinario y decimal
- Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas (yupana, jakhuña, taptana, p'iyaña, quipus y otros instrumentos útiles para el registro de cantidades mayores dirigido al campo económico, social y productivo)
- Sistema de equivalencias del trueque de productos dentro de una economía simple
- Economía comunitaria.
- Sistema de préstamo de productos sin intereses.

3.4.16 Tecnología

- Práctica del calendario circular o cíclico
- Ciclos de la naturaleza, ciclos productivos, ciclos rituales, ciclos reproductivos y ciclo de indicadores de la naturaleza.
- Tecnología ancestral expresada en tallado, esculpido, construcción, telares, fabricación de herramientas, teñido y cerámica.
- Tecnología ancestral agrícola: Sukaqullu, andenes, pirwa, sixi, phina, taqana, qarpa y otros
- Deshidratación de tubérculos (chuño, qawi, kaya)
- Deshidratación de cárnicos (charki, chaluna y otros)
- Elaboración de bebidas ecológicas (k'usa, warapu, etc.)
- Preparación de medicinas naturales.
- Almacenamiento de productos
- Procesamiento de productos
- Preparación del terreno y materiales de labranza en la agricultura.

Las temáticas curriculares abordadas anteriormente donde subyacen saberes y conocimientos de los pueblos andinos, no pueden quedar desapercibidos por el currículo base, ya que estos deben ser administrados en función a las necesidades locales y regionales, en estrecha relación campo-ciudad, donde existen las vocaciones productivas para llevar a cabo el modelo educativo y enfoque pedagógico definido.

3.5 Características principales del subsistema de educación regular

El currículo regionalizado aimara de educación primaria comunitaria vocacional y productiva da prioridad a educación de la formación de la persona y su relación de vida en comunidad, al mismo tiempo de comprensión y transformación del mundo a partir de las temáticas programadas en cada uno de los ámbitos curriculares, con énfasis en comunicación y lenguaje, así como razonamiento lógico desde la cultura, para el fortalecimiento de los saberes y conocimientos locales y posterior información y apropiación de saberes y conocimientos de otros pueblos y universales.

De hecho en los tres primeros años de escolaridad afianza las competencias de lectura y escritura desde su propia lengua, el castellano y una lengua extranjera, para que paulatinamente se desarrolle las competencias lingüísticas y comunicativas en los grados superiores del nivel primario y secundario de forma coordinada.

En cambio, el razonamiento lógico matemático comienza con la fase de intuición concreta de operaciones matemáticas desde su medio, apropiándose al mismo tiempo de las matemáticas universales para pasar gradualmente a la fase simbólica y abstracción paulatina del pensar matemáticamente. Con esto no se quiere significar que solo esas dos temáticas curriculares son importantes, sino todas y absolutamente todas las demás son importantes para el desarrollo y fortalecimiento cultural del mundo aimara.

El currículo regionalizado es enteramente holístico, desde los principios y ejes ordenadores, así como los ámbitos y sobre todo las temáticas curriculares, por lo que no pueden separarse en su desarrollo, por eso toda actividad curricular debe entenderse como integral en el nivel primario en congruencia con el nivel secundario y superior.

Por otro lado, debe necesariamente articularse y complementarse las áreas con las temáticas curriculares base y regionalizado.

Durante los procesos de aprendizaje y enseñanza colectivos de temáticas curriculares del nivel primario comunitario vocacional y nivel secundario comunitario productivo, los estudiantes deben recibir la enseñanza de las lenguas castellano y aimara de y en estas lenguas, dada la situación de que son lenguas instrumentales de formación, que cuentan con metodologías propias, este hecho hace que la educación sea bilingüe.

En cambio, la enseñanza de la lengua extranjera debe ser de comprensión y de uso y aplicación del lenguaje técnico.

La educación primaria comunitaria vocacional y educación comunitaria productiva, desde la visión de las NPIOs al margen de las características de intra-intercultural plurilingüe, integral, cualitativa, vocacional e inclusiva y de calidad del currículo base propone las siguientes características:

-*Integral*, por cuanto los contenidos y los objetivos curriculares están dirigidos a apoyar el desarrollo cognitivo, afectivo, de aptitudes, espiritual, ético y artístico de los estudiantes, mediante una acción pedagógica holística; es decir, basado en la cosmovisión y en la identidad como principios ordenadores tanto en la presentación de los contenidos como en su desarrollo.

-*Sistemático y procesual*, porque establece que el aprendizaje debe ser desarrollado de modo gradual, secuencial, paulatino y en diálogo entre los saberes y conocimientos propios delanación aimara y los conocimientos universales, sin alterar drásticamente el desarrollo bio-sociológico de niños/niñas y adolescentes, más bien, favoreciendo, ampliando y expandiendo dicho desarrollo hacia un nivel superior.

-*Normado*, porque su funcionamiento está regido por reglamentaciones o estatutos generales y específicos destinados a orientar y a organizar la acción pedagógica y administrativa en las escuelas, a fin de lograr el desarrollo de los aprendizajes *en la vida y para la vida*.

-*Obligatorio*, porque el acceso y permanencia de niñas, niños y adolescentes en los diferentes niveles educativos y en las distintas etapas de aprendizaje son concebidos un derecho inalienable.

-*Comunitario*, porque las acciones pedagógicas y de gestión deben ser planificadas, acordadas y consensuadas entre todos los actores involucrados en el proceso educativo.

3.6Objetivos del subsistema de educación regular

Los objetivos del subsistema de educación regular son:

-Garantizar la formación integral de los educandos –desarrollo cognitivo, afectivo, aptitudinal, ético, espiritual y artístico en el marco de la intra-interculturalidad.

-Proporcionar elementos históricos y culturales para consolidar la identidad cultural propia y desarrollar actitudes de relación intercultural.

-Proporcionar conocimientos fundamentales biunívocos de carácter científico y técnico-tecnológico productivo para el desenvolvimiento de los estudiantes en la vida y la continuidad de sus estudios en el subsistema de formación superior.

-Lograr competencias comunicativas bilingües mediante el desarrollo de la lengua aimara y castellano, incluido el aprendizaje de una lengua extranjera.

3.7Estructura curricular

3.7.1 Principios y ejes ordenadores

Para la puesta en práctica del diseño curricular regionalizado es necesario considerar primeramente, los *principios ordenadores* y los *ejes ordenadores*. De hecho sabemos que nuestros saberes y conocimientos constituyen una globalidad y un entramado en los que se interrelacionan unos conocimientos con otros; es decir, no se trata de saberes y conocimientos segmentados o separados.

Por lo anterior, los principios organizadores del currículo tienen basamento en nuestra *cosmovisión* y nuestra *identidad*, en cuyo centro está el saber concebido desde la visión indígena, en correspondencia con las finalidades de la producción del conocimiento en general.

Desde la visión indígena originario, la cosmovisión es la explicación de la vida social, económica y política de la humanidad a partir del gran orden cósmico, mientras que la identidad es la expresión de las particularidades o de los atributos que poseen los pueblos indígenas con la

finalidad de garantizar el desarrollo de los aprendizajes, así como su relevancia y su pertinencia, para mejorar la calidad de la vida, contribuir al desarrollo del Estado Plurinacional.

El principio formulado en el punto precedente está compuesto por dos ejes ordenadores: el *mundo espiritual* y el *mundo natural*. Esa dualidad expresa la manera en que los pueblos indígenas originarios concebimos la realidad, nuestra posición telúrica, nuestra comprensión del cosmos y el modo en que nos comportamos en el mundo.

El mundo espiritual es un camino de cognición para conducir lo espiritual en el ser humano a lo espiritual en el universo. Está relacionado con los valores que sustentan el desarrollo y el desempeño interno, como personas, y con las personas y los pueblos del entorno cercano y alejado. Se trata de un mundo subjetivo que se expresa a través de la educación estética, entendida como la formación de la capacidad perceptiva y vivencial, las creencias, los mitos y las expresiones religiosas que explican y dan sentido a la existencia del ser humano.

Empero, dicha existencia no se da en el vacío, sino que se construye en el mundo de vida cotidiana es decir, trabajando la tierra y utilizando los recursos de la naturaleza. En ese sentido, la naturaleza se constituye en la fuente de recursos para la vida y como tal, debe ser tratada, respetada, venerada y cuidada. En definitiva la vida depende de esa relación.

Por su lado, el mundo natural no está compuesto solamente por la tierra y el usufructo que se hace de ella, sino por el agua, el aire y todos los demás elementos que lo componen. Por tanto, incluso si la naturaleza se modificara drásticamente, como en el caso del surgimiento de las ciudades, los estudiantes deben aprender a vivir en ese ambiente transformado, concibiendo, no obstante, que continua tratándose del mundo natural y que, como tal, su relación con él deberá ser respetuosa, complementaria, recíproca y de equilibrio. En esa medida su comportamiento también deberá adecuarse a tales condiciones.

Lo espiritual y natural, entonces conforman una unidad, a pesar de ser opuestos. Además, según nuestra visión indígena, ambos mundos se complementan. Por lo que, no se trata de un uso instrumental de los recursos naturales, como muchas de las prácticas y de las visiones de las poblaciones no indígenas revelan, sino de una relación compartida en la que los recursos obtenidos del mundo natural, para la subsistencia, son entendidos como parte de la reciprocidad, del respeto y del cuidado con que se ha obrado en la naturaleza. En consecuencia, en el marco de una relación vital, el mundo espiritual está comprometido con el mundo natural.

A partir de la comprensión anterior, el currículo de la Gran Nación Qullana Aymara y otros, que incluye los contenidos –saberes, conocimientos e información- y los modelos de transmisión de esos contenidos –modelo pedagógico-, tiene como núcleo la noción de *saber* que, como se ha descrito, se caracteriza por la dinámica entre oposición y complementación de contrarios, como representación de la unidad simbólica de pares opuestos, chacha-warmi.

La dualidad descrita expresa tanto la cosmovisión como la identidad indígena con relación a la función que cumplen la oposición y la complementación de contrarios en su concepción. Mientras que la oposición permite la incorporación de una diversidad de esferas culturales autónomas expresadas en demandas específicas y, a veces, contradictorias, la complementación supone una concepción negociadora de la cultura, la cual se materializa en un currículo como espacio de elaboración de nuevos significados.

3.7.2 Ámbitos curriculares

A partir de los ejes ordenadores del mundo espiritual y mundo natural surgen los ámbitos curriculares; el diseño curricular regionalizado propone para su operativización dentro de los planes y programas cuatro ámbitos curriculares que orientan y articulan las temáticas curriculares y por supuesto los contenidos, cuyas características y propósitos subyacen al interior de las mismas, estos ámbitos son:

- Educación para la formación de la persona
- Educación para la vida en comunidad,
- Educación para la comprensión del mundo
- Educación para la transformación del mundo

3.7.2.1 Educación para la formación de la persona

En nuestras culturas, la existencia de las niñas y los niños y demás niveles etarios tienen un alto significado y su socialización está ligada a las formas comunitarias de vida y de producción. Sin embargo, la desigualdad social y la discriminación hicieron estragos tal intensidad y, en consecuencia nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes se han convertido en permanentes objetos de abuso y de explotación.

Empero, ese hecho no refleja, necesariamente, la idea y el pensamiento de nuestros pueblos indígenas ni desmerece las formas propias de socialización que pretendemos conservar; tampoco nos impide ratificar los convenios y derechos vigentes de los estudiantes, que son principios con los cuales estamos de acuerdo por ser parte de los logros universales alcanzados a escala mundial

La socialización en nuestros pueblos indígenas está asociada a la actividad y a la forma de vida que los caracteriza, la comunidad es el centro, la formación de persona está centrada en la socialización; vale decir que los estudiantes se preparan para ser personas en la medida en que ese status es entregado por la comunidad bajo ciertos rituales y signos.

Por tanto, la formación de la persona es un proceso ligado al entorno cultural al cual pertenece y que la manera en que se estructura dicha formación deber ser la fuente de la identidad y del progresivo desarrollo como persona que interactúa en este contexto con responsabilidades y con derechos como miembro. Y no en la idea de persona que actualmente se maneja en el sistema educativo nacional; es decir, un individuo profundamente positivista, racional, dueño de sí e individualista que actúa en un mundo que demanda constantemente ese tipo de actuación.

Propósito del ámbito

Bajo las consideraciones anteriores este ámbito curricular de formación de la persona se distingue por estimular el desarrollo integral de los estudiantes, considerando su formación física, manual, emocional y espiritual, tomando en cuenta, valores y principios de comportamiento social dentro la cultura, entendiendo que la formación de la persona es un proceso condicionado por el tipo de organización social adoptado, que en el pueblo aimara es la comunidad.

Por tanto, el ámbito de formación de la persona reconoce la importancia fundamental de la identidad cultural expresada en símbolos específicos y basada en la religiosidad como producto de la relación que se establece con el plano natural.

En cuanto a las temáticas curriculares del ámbito de educación, correspondiente al eje ordenador denominado mundo espiritual son los siguientes: *simbología, música-danza-juegos, principios y valores, religiosidad*.

Simbología, los símbolos tienen el propósito de expresar, de modo consistente, las características estructurales de la composición social de nuestros pueblos indígenas, así como su relación con la naturaleza. Ciertamente los símbolos son expresiones de nuestra identidad social, cultural y lingüística. Por ello definen la pertenencia, así como la diferencia entre los miembros de una comunidad y su relación con otras. Nuestra simbología es compleja, puesto que está entramada con la organización social y con el mundo espiritual.

En ese sentido, constituye la base de la formación y de la actuación de las personas en el mundo, y define el carácter de la relación con la naturaleza, con la cultura y con las demás personas. En la medida en que los pueblos reconocen y actúan con otros similares, mediados por su simbología, los símbolos pueden incorporar nuevos sentidos, cambiar de connotación o integrarse a nuevos símbolos, sin perder la identidad propia.

Música, danza y juegos, tanto la música, como la danza y los juegos son consideradas como un lenguaje particular de expresión. En consecuencia a través de ellas, los individuos no solo manifiestan aspectos afectivos individuales, de orden social y comunitario, sino también la espiritualidad, de sus relaciones con la naturaleza, el cosmos, con otros y con ellos mismos.

En tal sentido, la danza como lenguaje de expresión, puede ser utilizada como un ritual telúrico e incluso cosmológico que acompaña siempre a los actos sociales e introduce y ratifica la actuación de los individuos en la colectividad.

La música también cumple ese papel, ya que a través de ella, los individuos y las comunidades expresan sentimientos personales y sentimientos que caracterizan la vida particular y los acontecimientos comunitarios. En el marco de esta última ocurre también la expresión física, escénica y juegos como representación personal y comunitaria. En esa medida es necesario que los estudiantes comprendan el valor de cada uno de estos lenguajes expresivos y el significado que tienen en la formación de las personas.

Principios y valores, en esta esfera temática, se abordan los principios y la ética moral de los individuos. Según la visión de los pueblos indígenas contenida en esta propuesta curricular, la existencia de la persona como tal está mediada por su pertenencia a un círculo más amplio: la comunidad. Por tanto, hacerse persona es, al mismo tiempo, hacerse miembro de la comunidad; de igual modo, conlleva el deber de ser pareja -hombre-mujer-. Lo anterior no desmerece ni descalifica en ninguna medida, la individualidad.

Al contrario la vida comunitaria reconoce el valor de lo individual como el centro de la dinámica y del funcionamiento social, sino que ser individuo, con personalidad y características propias, es un atributo otorgado por la comunidad, a la cual se debe responder de manera recíproca con deberes y responsabilidades. En ese sentido, los valores y los principios de la vida individual se corresponden con los valores y principios de la vida social y colectiva.

Religiosidad, el aspecto religioso o la espiritualidad es un aspecto central en la vida de los pueblos aimaras, por cuanto expresa la relación trascendente del ser humano en la búsqueda de sentido a su existencia, así como de explicaciones respecto a su origen y a su desarrollo, que le permite obrar en la vida de un modo determinado. En el presente documento, entendemos por religiosidad al atributo de orden general para el conjunto de las reflexiones en torno a la trascendencia del ser humano.

No se hace referencia al concepto de religión porque éste expresa un conjunto definido, específico y sagrado de creencias de orden trascendente que ha sido adoptado por un grupo humano. En consecuencia no existe una religión universal; lo que existe es la religiosidad que caracteriza, prácticamente, a todos los grupos humanos, inclusive a aquellos que rechazan una creencia específica. En la medida que existan varios pueblos indígenas, la formación de esta temática curricular tendrá ciertos aspectos concretos en cada región o en cada nación indígena originaria.

3.7.2.2 Educación para la vida en comunidad

La vida comunitaria constituye una proyección sociopolítica y en esa medida, este ámbito curricular articula las temáticas de *lenguaje y comunicación*, así como las conocidas en la tradición escolar como ciencias sociales, las cuales se desglosan en: *mitos e historia, gobierno y organización y justicia comunitaria*.

Las temáticas curriculares de este ámbito curricular deberán proporcionar recursos conceptuales acerca de la comprensión de esta época histórica y de todo lo que ha conducido a que se produzca, además de lo que aún resta por hacer.

En consecuencia, los contenidos curriculares deberán hacer referencia a la memoria histórica de las NPIOs, así como a la actualidad, particularmente en lo relativo a la emergencia de un Estado Plurinacional. Finalmente, un aspecto especialmente relevante es el tema de la lengua. Por ello, se declara la vigencia y el desarrollo de la educación intercultural bilingüe, apoyándose en la ley educativa.

Propósito del ámbito

Lograr que los estudiantes adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo debe participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, en la complementariedad de deberes y de responsabilidades, y en el servicio de los demás, en la lucha por el bien común. Es más, favorecer la comprensión de ese modo de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, de la historia y de la actividad de los seres humanos, que condicionan las maneras de comportarse, de sentir, de organizarse e incluso de pensar.

Para el ámbito de educación de vida en comunidad, del eje ordenador mundo espiritual, las temáticas curriculares identificadas son:

Mitos e historia, tienen la función de relatar la historia de los pueblos como una historia verdadera, ejemplar y significativa; asimismo, conducen a los pueblos al encuentro de un nuevo mundo y de una nueva realidad. Los mitos son la verdadera historia de nuestros pueblos.

Para nosotros el estudio de los mitos e historia significa el reencuentro de los pueblos indígenas con sus orígenes y para las poblaciones no indígenas, la comprensión de dicha historia representa la posibilidad de contar con una explicación sobre el comportamiento individual y social de los pueblos originarios y de otorgar sentido y legitimidad a sus acciones, mientras que la historia se configura alrededor de las acciones de los individuos y de los grupos.

En consecuencia, los mitos y la historia son espacios de aprendizaje y a la vez de encuentro y de comprensión mutua entre visiones y pueblos distintos que los estudiantes deben comprender.

Gobierno y organización comunitaria, en esta temática curricular, se abordan las problemáticas relativas a las distintas formas de organización social que los pueblos adoptan a través del tiempo, las cuales dependen de las condiciones objetivas de existencia y de

subsistencia –dado un entorno físico determinado-, de las relaciones que se establecen con otros grupos humanos y de los acontecimientos y/o de los eventos surgidos en procesos internos propios.

Asimismo, se pone énfasis en el modo comunitario de organización social de cada uno de los pueblos indígenas originarios, dado que constituye la proyección sociopolítica del currículo. Esta temática también se relaciona con el carácter de este tipo de organización –la organización comunitaria-, con sus cambios y/o con sus adaptaciones en medio del mundo globalizado actual y con las necesidades de desarrollo y de descolonización propuestas por el Estado Plurinacional.

El propósito del tratamiento de esta temática curricular es inducir a los estudiantes a adquirir valores y principios de vida caracterizados por el respeto y la cooperación a los demás, el diálogo, el comportamiento democrático y la lucha por el vivir bien.

Comunicación, la mayor materialización de la comunicación es el lenguaje, sin dejar de lado otros modos expresivos existentes. En ese sentido, esta temática curricular implica el estudio, la comprensión y el uso adecuado de la lengua materna, así como el conocimiento y la producción de la literatura propia, en el marco de la política bilingüe adoptada en la Ley 070.

Esto quiere decir que los estudiantes deberán aprender en su lengua originaria y en una segunda lengua, y que, además, deberán aprender una lengua extranjera de modo progresivo y secuencial.

Si bien esta temática es compleja y a la vez, crítica, porque se propone aprender a leer y producir textos en lengua aimara que ha sido, a pesar de los intentos de los últimos años, desmerecidas y descalificadas en su uso, incluso por los propios comuneros de base, el propósito es que los estudiantes, a tiempo de disfrutar del uso de la lengua, utilicen este instrumento para la producción del conocimiento.

Justicia, esta temática curricular está definida por el estudio del concepto y de las prácticas de justicia, entendidas como un mecanismo social que otorga una condición legítima a la actuación de las personas. Como se sabe, los conceptos y las prácticas de justicia están condicionadas por las ideas morales y éticas del bien y del mal que un grupo o una colectividad poseen y a su vez, están emparentados con las adquisiciones de valores y de prácticas que la humanidad han conseguido a lo largo de la historia.

Su estudio se dirige a la comprensión del carácter situado de tales conceptos y prácticas y a la revalorización, al reconocimiento y a la adecuación de los problemas actuales de las propuestas de justicia comunitaria que los pueblos indígenas enarbolan.

El propósito de esta temática curricular es revitalizar las prácticas de justicia comunitaria auténticas y no las que se realizan en la actualidad, que están tremendamente impregnadas de prácticas de justicia ajenas a su verdadera naturaleza.

3.7.2.3 Educación para la comprensión del mundo

Este ámbito curricular materializa con gran profundidad uno de los principios básicos del presente enfoque: la necesidad de adquirir un punto de vista epistemológico sobre el conocimiento que se haga frente a la creciente complejidad del mundo, a su incertidumbre y a la rapidez de los cambios sociales, tecnológicos y de la naturaleza provocados por el hombre.

Este principio comparte los esfuerzos de algunas tendencias recientes en el sentido de unir los conocimientos y de superar las artificiales separaciones impuestas por las disciplinas científicas en el conocimiento de la naturaleza y del mundo social que, a su vez, vienen

determinando que se cuente con un conjunto de conocimientos disgregados que no parecen reflejar la totalidad ni la interacción permanente entre los aspectos y los fenómenos que se conocen.

En nuestra cosmovisión de pueblos indígena originarios, el ser humano y la naturaleza conforman una unidad articulada mediante constantes dualidades –oposiciones y complementaciones- que derivan en la construcción de nuevos equilibrios.

Por tanto, los modos de pensar y de producir conocimiento están integrados y responden, como se dice en la jerga de la reflexión científica a un modelo sistémico de explicación, abierto al entorno, que encara procesos complejos e interacciones fuertemente dinámicas.

Ello explica en buena medida, la incorporación de la espiritualidad en prácticamente todos los aspectos de la vida de nuestros pueblos, que es parte integrante y otorga sentido a las acciones de los individuos. Sin embargo, no se trata solamente de las creencias trascendentes, sino, sobre todo, de las concepciones acerca del cosmos y de cómo los seres humanos que formamos parte de él mantenemos un cierto tipo de relaciones con el planeta tierra y con el multiverso.

Las temáticas curriculares que comprende este ámbito son las que tradicionalmente la escuela ha nombrado como ciencias naturales y que en este nuevo enfoque, se incorporan temáticas relativas a la *salud-medicina*, como un bien y un derecho social e individual que garantiza la mejora de la calidad de vida, la *naturaleza*, entendida como la fuente de recursos del ser humano y en la que se debe mantener una relación armónica y no de dominio instrumental como actualmente se la concibe.

En cambio, la temática de *espacio* está relacionada con la manera en que los pueblos indígenas lo hemos configurado, en razón de nuestras maneras de organización y de concepción del mundo. Esa visión se enlaza con el tema de *territorialidad*, el cual se refiere a los derechos de propiedad que tenemos las naciones y pueblos indígenas originarios sobre las tierras que nos han pertenecido por miles de años y sobre las cuales debemos ejercer control.

Propósito del ámbito

El propósito de este ámbito de educación para comprender el mundo se refleja a continuación:

Desarrollar las competencias de aprendizaje de los estudiantes, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones más amplias e integrales en torno a los fenómenos naturales y a aquellos productos por la actividad de los seres humanos. Asimismo, apoyar el desarrollo de una capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los estudiantes logren integrar acción-conocimiento-producción-desarrollo y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos.

Las temáticas curriculares identificadas en el ámbito de educación para la comprensión del mundo, son las siguientes:

Salud y medicina, en esta temática curricular, los saberes que tenemos los pueblos indígenas originarios son bastos y variados. En efecto la estrecha y particular relación que tenemos con la naturaleza nos ha permitido reconocer el valor de las plantas de uso medicinal, así como las maneras de recogerlas y de prepararlas, entre otros aspectos.

Cabe aclarar, que dicho uso no tiene un mero carácter instrumental, sino que está mediado por un sistema de creencias de naturaleza espiritual que tienen que ver con el concepto del cuerpo con su mantenimiento y su equilibrio. Por tanto, entre los pueblos indígenas originarios, asociada al conocimiento de la medicina natural está la cosmovisión sobre vida, muerte, cuerpo y salud.

En esta temática curricular, se inscriben esos conocimientos y valores, los cuales tienen la finalidad de orientar los contenidos específicos y los objetivos de aprendizaje y de reconocer que la salud está relacionada con el conocimiento del cuerpo y de la naturaleza, tanto física como espiritual, con la influencia de los cambios naturales, con la actividad de los seres humanos y con el mantenimiento homeostático del funcionamiento de las propiedades vitales del organismo.

Naturaleza, este ámbito temático alude a los conocimientos acumulados por los pueblos indígenas originarios en torno al mundo natural, a sus recursos y a sus transformaciones. Dicho conocimiento está condicionado por el tipo de relación establecido entre el ser humano y el mundo natural, que deja de ser instrumental y adquiere un carácter recíproco, de respeto y de preservación.

Para ello, los pueblos indígenas han necesitado un gran conocimiento sobre la manera en que la naturaleza “se expresa” a través de distintos fenómenos.

Así, la identificación de los cambios climáticos para la siembra y la cosecha, requieren de tales conocimientos para “leer” los fenómenos y actuar en consecuencia. Sin embargo, no se trata de una actividad pasiva o contemplativa con la naturaleza, sino que, en la medida en que se hace uso de sus recursos, se trata de una actividad esencialmente transformadora, con la cualidad de mantener el equilibrio y de dar sostenibilidad al uso de los recursos.

Esta temática curricular incorpora tales conocimientos y concepciones para orientar la selección y tratamiento de contenidos específicos.

Espacio, los pueblos indígenas originarios tenemos una forma específica de comprender el espacio en general asociada a la concepción sobre la naturaleza. Dicha visión del espacio se relaciona con las actividades vitales y con las actividades en tránsito y de propiedad.

Ciertamente, la concepción del espacio es una representación de la vida y del cosmos. Se trata de explicaciones en torno a lo circundante, así como al papel que debemos cumplir. Por ello, tal concepción no está desligada de nuestra vida social y el uso que hacemos del espacio.

En consecuencia esta temática curricular incluye nuestras concepciones y nuestros conocimientos, usos y transformaciones del espacio, es decir, abarca la manera que tenemos de movernos en el espacio, los límites sobre los cuales habitamos, los fenómenos en los que creemos y el modo en que nos hacemos cargo y transformamos el espacio.

Territorio, es uno de los aspectos más importantes de la vida de la NPIOs, por razones históricas y de existencia, está claro que, sin territorio una nación cualquiera no puede realizar ningún proyecto sólido para desarrollarse y vivir como tal.

Las razones de orden histórico sobre la que se funda el tema de la propiedad sobre la tierra y el territorio están basadas en el carácter originario de los pueblos indígenas. La violenta colonización y los sucesivos procesos de despojo que hemos sufrido han determinado que los indígenas reivindicamos permanentemente su recuperación.

Dicha recuperación no se fundamenta solo en las necesidades económicas o de subsistencia, sino que se inscriben en el contexto de las posibilidades de legitimidad social y de oportunidad histórica de plantear, ofrecer y realizar cambios en la estructura del Estado, con el fin de hacerlo más justo y equitativo y de recuperar la dirección y la decisión del propio futuro.

Por tanto, en esta temática curricular, se incorporan tanto los temas de propiedad histórica del territorio de los pueblos indígenas como las maneras de administración y de organización desarrolladas, al igual que las proyecciones hacia el futuro.

3.7.2.4 Educación para la transformación del mundo

Bajo el ámbito curricular de educación para la transformación del mundo, cuyo núcleo básico es la producción. La educación productiva es considerada como transversal y tiene el propósito de orientar el proceso de producción, de conservación, de manejo y de defensa de recursos naturales a partir de los conocimientos previos de los estudiantes.

Junto a ello se propone un proceso que articule la práctica con la teoría para el desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas de los estudiantes y estos a la vez se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos según su inclinación vocacional.

En Bolivia se cuenta con una gama de experiencias desarrolladas desde la Escuela Ayllu de Warisata hasta la actualidad. Tales experiencias se constituyen en una base segura para la adopción de una pedagogía ligada al trabajo, mediante la organización de una estructura curricular articulada entre la escuela y comunidad y de producción, progresiva y secuencial.

Sin embargo, para implementar la educación productiva, es necesario que las unidades educativas, en todos sus niveles y de acuerdo a sus características productivas de la zona, del barrio, o de la región agroecológica, cuenten con infraestructura, equipamiento, recursos naturales existentes en el medio, herramientas, espacios adecuados para la investigación, laboratorios, personal especializado y centros de experimentación.

El desarrollo de actividades en dichos espacios de producción de las instituciones educativas permitirá a los estudiantes partir de los procesos productivos prácticos para ingresar a procesos científicos teóricos o viceversa. Permitirá además, a los estudiantes combinar los procesos productivos de la comunidad con el aprendizaje teórico en la institución educativa, tanto en la producción intelectual y material, sea artesanal o agropecuaria, generando en los estudiantes la conciencia productiva, promocionando así a los estudiantes con capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen una producción sustentable, sostenible y autogestionaria, en atención a las vocaciones productivas de cada contexto sociocultural.

En función a tales consideraciones, las temáticas curriculares referidas a la *tecnología, cálculo y estimación* y a las *artes-artesanías*, además de la *producción* están dirigidas a proveer capacidades y habilidades señaladas, permitiendo pasar del enfoque escolar tradicional que las concebía como materias instrumentales a un enfoque en el que adquieren un nuevo sentido ligado a la manera comunitaria de organización social y a la distribución equitativa del excedente, además de estar articulado a las metas del desarrollo local, regional y nacional.

Propósito de ámbito

El siguiente es el propósito del ámbito de educación para la transformación del mundo:

Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar, en el marco de la conservación, del manejo y defensa de los recursos naturales, al mismo tiempo, articular la práctica y la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza, promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y de destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con sus conocimientos y con su productividad según su inclinación vocacional.

Las temáticas curriculares del ámbito de educación para la transformación del mundo correspondiente al eje ordenador denominado mundo natural son las siguientes:

Artes y artesanía, ésta temática curricular está compuesta por todas las formas de expresión a través del arte y de la artesanía. Cabe aclarar que la artesanía es considerada como una actividad primaria y productiva que genera usos de disfrute personal y social de determinados artefactos y por tanto, tiene una doble dimensión: por un lado, es un modo de manifestación estética de sentimientos, de emociones y de espiritualidad y/o de convicciones, que puede ser producto de iniciativas e imaginaciones individuales, y por otro lado, se inscribe en el marco de las necesidades y de las funciones sociales.

De esa manera, tanto el arte como la artesanía son prácticas sociales que tienen un origen individual y que manifiestan visiones estéticas sobre la realidad, pero, a la vez, cumplen funciones determinadas dentro de la comunidad. Tales funciones sociales, además de servir a los propósitos del vivir cotidiano, tienen la finalidad de expresar, de forma específica, la identidad cultural de un pueblo. Con el desarrollo de esta temática, se espera que los estudiantes comprendan ambas dimensiones para orientar sus expresiones y actividades en ese contexto.

Producción, se refiere al conjunto de actividades que transforman los objetos y producen un valor de uso. En la visión de los pueblos indígenas, así como en su concepción educativa, el aprendizaje no está desligado de la actividad. En consecuencia, se aprende haciendo. En ese sentido, las actividades que se realizan tienen tanto la función de servir de contexto de aprendizaje como un sentido particular que, en este caso, es de índole productiva.

La labor productiva no está referida, necesariamente, a la transformación de los objetos con un valor de cambio, que se materializa de forma monetaria, sino que, como se señaló, corresponde a la tetraléctica de acción-conocimiento-producción-desarrollo.

Dado que esa realidad está siempre presente en el contexto de la vida familiar y social; es decir, forma parte de nuestras actividades cotidianas, la labor productiva debe conservar su carácter social y no estar alienada, como ocurre en la economía que produce valor de cambio.

De ahí que se conozca a la actividad productiva como parte imprescindible de la formación escolar. Por tanto, cuando se habla de producción, se hace alusión a dos aspectos: en primer lugar, a la conservación de carácter social y no alienado, y en segundo término, a la contribución de sus resultados materiales al bienestar individual y social, teniendo muy en cuenta el tipo de proceso productivo que se desarrolla en cada región y que, además refuerza la identidad cultural.

Cálculo y estimación, en la tradición de nuestros pueblos indígenas, si bien las formas de calcular tuvieron un importante desarrollo, estas fueron desplazadas durante la colonia, así como por la escuela tradicional. Como se sabe, las formas de cálculo están relacionadas con el modo de organización productiva y de la formalización del conocimiento de las sociedades.

En esa medida, tienen un origen social. Empero, su desarrollo está marcado por una gran autonomía, por lo que, a veces, se suele denominar “ciencia pura” a la matemática y a sus disciplinas paralelas. En esta temática curricular, se inscriben los conocimientos matemáticos desarrollados por nuestros pueblos indígenas originarios, tanto en sus concepciones numéricas y simbólicas como en sus procedimientos de cálculo.

Su materialización en las áreas curriculares permitirá que los estudiantes revaloricen dichos saberes y los incorporen como parte de conocimientos matemáticos de la humanidad en general.

Tecnología, considerando que la tecnología es eminentemente social y está centrada en el “saber hacer”, ésta propicia el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales, en el marco de la información propia de un grupo humano.

Sabemos que en el mundo actual se vive un acelerado cambio como producto de los adelantos científicos y técnicos que afectan el quehacer de todas las sociedades y en ese sentido, brinda respuestas a las necesidades y a las demandas sociales sobre la producción, la distribución y el uso de los bienes, de procesos y de servicios.

La tecnología es el resultado de las necesidades, busca responder a demandas específicas e implica el planteamiento y la solución de problemas concretos, ya sea de personas, de las empresas, de las instituciones o del conjunto de la sociedad.

En esa dirección, esta temática curricular tiene el propósito, por un lado, de familiarizar a los educandos, de modo muy general, con las tecnologías más importantes del mundo actual y, por otro lado, de dar a conocer que los pueblos indígenas originarios poseen una tecnología propia desarrollada por milenios, la cual se practica tanto en la agricultura como en la ganadería, al igual que en la artesanía y muchos otros campos.

3.8 Planes y programas de educación comunitaria vocacional

A continuación se presenta la planificación curricular de educación comunitaria vocacional por grados en el esquema y estructura curricular establecidos en el Diseño Curricular Regionalizado de la Nación Qullana Aymara, con la aclaración de que los ámbitos curriculares en las que subyacen las temáticas curriculares están elaborados objetivos holísticos de forma integral, lo cual posibilita el trabajo docente en equipos.

Propósitos educativos del nivel primario

Este nivel de la educación comprende seis años de escolaridad de primero a sexto grado y atiende a niñas y niños que hubieran cursado o no la segunda etapa del nivel de educación inicial escolarizada de educación en familia comunitaria. Está dirigida a proporcionar una

formación básica vocacional ligada a la ciencia, a la cultura, la naturaleza y al trabajo productivo. Entre sus propósitos generales se reflejan a continuación:

-Desarrollar aprendizajes en relación a la realidad productiva del entorno social de estudiantes.

-Consolidar la identidad cultural de las niñas y niños, mediante relaciones con personas y con grupos sociales, como también con las diferentes manifestaciones culturales originarias y no originarias que conviven en los contextos sociales donde estos tienen la oportunidad de intercambiar experiencias desde su propia cultura.

-Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas comunicativas, orales y escritas, que favorezcan el bilingüismo social e individual, a fin de que los estudiantes tengan una buena interrelación sociocultural.

-Fomentar en las niñas y niños la conciencia histórica, el sentimiento de pertenencia a su grupo sociocultural, la seguridad personal y autoestima, evitando de esta manera la asimilación, la vergüenza y la negación cultural. Es decir, promover el desarrollo de la intraculturalidad.

-Desarrollar y fortalecer en los estudiantes las lógicas, la espiritualidad y las cosmovisiones culturales originarias, así como los valores de respeto y el espíritu de consenso para la vida cotidiana, sin perder los usos y las costumbres del grupo sociocultural al que pertenecen.

-Desarrollar y construir en las niñas/os los aprendizajes en todas las áreas humanísticas y culturales definidas en la estructura curricular.

-Desarrollar y construir aprendizajes de estudiantes por medio de actividades socio-productivas y de investigación, a partir de características propias de su entorno, socializando sus nuevos saberes y experiencias teóricas y prácticas, para satisfacer necesidades básicas humanas.

-Lograr que los estudiantes adquieran principios y valores interculturales, con sentimiento crítico y reflexivo, que contribuyan a su formación integral, con respeto a la diversidad, permitiendo el desarrollo de sus saberes y conocimientos originarios y proyectándose para la apropiación de los avances de la ciencia y la tecnología universales.

3.8.1 Plan curricular para el primer año de educación comunitaria vocacional

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	-Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL.	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los estudiantes consoliden su identidad cultural, valores, principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de relaciones sociales caracterizadas por: reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los estudiantes adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicionan las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIÓN	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	-Valoramos el significado y la función social de simbología, música, danza y juegos comunitarios; reconociendo los principios, valores y la religiosidad, a través de las prácticas culturales de la vida en comunidad, para fortalecer su identidad cultural.	SIMBOLOGÍA -Significado de símbolos. -Símbolos de mando de autoridades. -Símbolos de identidad. -Signos no lingüísticos. -Símbolos de acciones varias.	PRACTICA -Visita a las autoridades locales para conocer el significado de los símbolos que utilizan. TEORIZACIÓN -Descripción de los símbolos y signos de identidad cultural utilizados en el contexto. VALORACION -Brindar el cuidado, valor y respeto a los símbolos y signos de identidad cultural. PRODUCTO -Dramatización sobre los roles de las autoridades originarias utilizando los símbolos y signos.	-Valoración del significado y la función social de la simbología, música, danza y juegos comunitarios. -Reconocimiento de los principios, valores y la religiosidad. -Prácticas culturales de la vida en comunidad -Fortalecimiento de nuestra identidad cultural.	-Demuestra el uso de los símbolos, instrumentos musicales, danzas y juegos recreativos. -Practica los principios, valores y espiritualidad de la cultura.
			MÚSICA-DANZA-JUEGO -Instrumentos y ritmos musicales. -Creación musical. -Ejecución de danzas regionales según época. -Juegos recreativos andinos. -Actividad física. -Práctica deportiva	PRACTICA -Generación de espacios de ejecución de instrumentos musicales, ritmos rápidos y lentos del contexto (rondas y danzas) -Práctica de juegos recreativos, deportivos y movimientos diversos. TEORIZACIÓN -Acopio de información sobre los diferentes instrumentos musicales, juegos y danzas del contexto cultural. VALORACIÓN -Recopilación y preservación de música, danza y juegos de la región. PRODUCTO -Concurso de danzas y juegos recreativos de la región.		
			PRINCIPIOS-VALORES -Reciprocidad. -Complementariedad -Equilibrio. -Relación hombre-cosmos-naturaleza.	PRACTICA -Observación y descripción de actitudes, relaciones y comunicación en la comunidad. TEORIZACIÓN -investigación sobre la prácticas de principios, valores éticos y morales. VALORACIÓN		

				<p>-Reuniones de reflexión sobre la relación hombre-naturaleza-cosmos y la práctica de usos y costumbres. PRODUCTO</p> <p>-Dramatización de un hecho social de práctica de principios y valores de la vida cotidiana (irpaqa, utachawi)</p>		
			<p>RELIGIOSIDAD</p> <p>-Valores. -Creencias, espiritualidades -Año nuevo aimara.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Entrevistas a ancianos, sabios y personas entendidas sobre la espiritualidad</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Acopio de información sobre la práctica de ritos dirigidos a diferentes actividades de la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Reflexión sobre prácticas espirituales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>-Participación en ceremonias rituales de la comunidad dirigido a varias cosas</p>		
<p>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</p>	<p>-SER -SABER -PODER -HACER</p>	<p>-Valoramos la historia y formas organizativas de la comunidad, desarrollando habilidades y destrezas comunicativas, mediante la narración de cuentos y pasajes históricos para el fortalecimiento de la conciencia de la vida en comunidad.</p>	<p>MITOS, HISTORIA</p> <p>-La familia y la comunidad. -Derechos y deberes. -Mitos ancestrales. -Origen e historia de la comunidad. -Hechos históricos.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Visita a los sabios de la comunidad para conocer mitos y la verdadera historia de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Aplicación del método histórico, inducción y deducción para reconocer el pasado y proyectarse al futuro.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Reflexión sobre derechos y deberes, mitos e historia, así como del origen de la comunidad y la práctica de valores y principios.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>-Juego de roles para reconocer derechos y obligaciones individuales y colectivas.</p>	<p>-Reflexión sobre la historia y formas organizativas de la comunidad. -Desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas. -Narración de cuentos y pasajes históricos. -Fortalecimiento de la conciencia de la vida en comunidad.</p>	<p>-Practica los derechos y deberes en la familia y la comunidad. -Produce textos sencillos.</p>
			<p>GOBIERNO Y ORGANIZACION COMUNITARIA</p> <p>-Organización de la comunidad. -Gobierno y autoridades del pueblo. -Organizaciones sociales, sindicales. -Roles y funciones que cumplen.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Visita a las oficinas de las autoridades originarias, sindicales, municipales y políticas y otros.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Descripción sobre las organizaciones sociales de la comunidad y los roles que cumplen.</p> <p>VALORACION</p> <p>-Ponderar las prácticas de la democracia participativa de consensos de visión filosófica y cultural andina.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>-Juego de roles dirigidos a usos y costumbres practicados en la comunidad</p>		

			COMUNICACIÓN Y LENGUA -Cuentos. -Leyendas -Poesías propias. -Producción de textos orales y escritos. -Narración-dramatización.	PRACTICA -Comunicación y diálogo entre actores educativos en lengua materna TEORIZACIÓN -Narración de un texto libre sobre la vida cotidiana. VALORACIÓN -Reflexión y respeto en la participación comunicativa. PRODUCTO -Exposición de la producción gráfica, oral y escrita de textos sencillos.		
			JUSTICIA -Normas de la comunidad. -Faltas y sanciones.	PRACTICA -Visita a las autoridades del pueblo, para conocer normas y reglamentos que rigen la vida social de la comunidad. TEORIZACIÓN -Descripción y sistematización de la información sobre normas que rigen la vida familiar y comunitaria. VALORACIÓN -Reflexión sobre las prácticas de normas que rigen desde la justicia comunitaria y ordinaria. PRODUCCIÓN -Dramatización de roles y funciones de una autoridad originaria y del contexto para afianzar normas y leyes existentes.		
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los estudiantes, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y los producidos por la actividad de seres humanos. -Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar acción-conocimiento-producción-desarrollo y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso. -Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos. -Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	-Asumimos la responsabilidad del cuidado de la salud, respeto y preservación de la naturaleza, el espacio y la complementariedad recíproca con la madre tierra; mediante conocimientos propios sobre	SALUD Y MEDICINA -Conociendo mi cuerpo. -El cuidado de mi cuerpo. -Prevención de enfermedades comunes. -Utilidad de las plantas medicinales. -Aseo de la comunidad.	PRACTICA -Consumo de alimentos ecológicos para una buena salud del cuerpo humano. TEORIZACIÓN -Descripción de alimentos protectores (animal-vegetal-mineral) que favorecen al cuerpo humano. -Descripción y reconocimiento de plantas medicinales. VALORACIÓN -Valora las bondades de los alimentos ecológicos y las plantas medicinales. PRODUCCIÓN -Utiliza en su alimentación productos ecológicos y al mismo tiempo cuida de su salud aplicando la medicina tradicional.	-Apropiación de la responsabilidad en el cuidado de la salud, respeto y preservación de la naturaleza, el espacio y la complementariedad recíproca con la madre tierra. -Adquisición de conocimientos propios sobre medicina natural y espiritualidades.	-Identifica las plantas medicinales y los alimentos ecológicos. -Grafica los elementos del espacio cósmico, tierra y territorio.
			NATURALEZA -Recursos naturales:	PRACTICA -Identificación y reconocimiento de recursos naturales en el contexto		

		<p>medicina natural y espiritualidad; a través de las prácticas de saberes propios contribuyendo al desarrollo, conservación de los recursos naturales para vivir con dignidad, equidad y justicia social.</p>	<p>flora, fauna, minerales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producción y cultivo de alimentos. -Cuidado del medio ambiente. -Cuidado de los animales. 	<p>circundante.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación y descripción de seres orgánicos e inorgánicos existentes en la región. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuidado del medio ambiente y preservación de la biodiversidad del contexto. <p>PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover la producción y cultivo de alimentos vegetales, así como el cuidado de los animales para el desarrollo de la comunidad. 	<p>-Práctica de saberes propios para contribuir al desarrollo, conservación de los recursos naturales.</p> <p>-Concienciación al vivir bien con dignidad, equidad y justicia social.</p>	
			<p>ESPACIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -La naturaleza en el plano material. -El cosmos en el plano espiritual. -Las acciones del hombre en los dos planos. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acciones directas de observación a la naturaleza y los astros. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Información sobre los cambios físicos y las transformaciones de la materia que ocurren en el espacio. -Análisis e interpretación de los cambios físicos y su transformación. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprensión sobre la complementariedad del plano material y espiritual <p>PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión gráfica de los elementos del espacio y de la naturaleza. 		
			<p>TIERRA-TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tierra y su utilidad. -Territorio como espacio geográfico. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita de reconocimiento al contexto territorial donde vive la comunidad, otros <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción sobre el contexto geográfico de pertenencia territorial. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respeto al derecho y la tenencia de la tierra. <p>PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistematización de la información entorno a la tierra y territorio donde vive los habitantes de la comunidad. 		
EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO	SER SABER PODER HACER	<p>Valoramos la creatividad estética, lógica mediante las actividades de expresión, artísticas y capacidades productivas; rescatando saberes técnicos y tecnológicos propios de la cultura, para la solución de problemas cotidianos.</p>	<p>ARTES-ARTESANIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de objetos en cerámica. -Dibujando y pintando mi entorno. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita a los diferentes espacios de elaboración de trabajos de artesanía para conocer el proceso de fabricación de diferentes productos culturales. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción y sistematización de diferentes actividades artísticas del entorno de la comunidad. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reflexión hacia la conciencia productiva, práctica, creativa y artística <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de objetos artesanales sencillos. 	<p>-Valoración de la creatividad estética y lógica.</p> <p>-Realización de actividades: expresivas, artísticas y productivas.</p> <p>-Rescate de saberes técnicos y tecnológicos propios de la cultura.</p> <p>-Contribución en la solución de problemas cotidianos.</p>	<p>-Demuestra habilidades, destrezas, aptitudes técnicas, tecnológicas relacionadas a las matemáticas indígenas.</p>
			<p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producción agrícola. -Crianza y cuidado de animales. -Producción artística 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita a las empresas productivas, empresas familiares, comunitarias para conocer la elaboración de productos. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción y sistematización de la información adquirida. 		

			artesanal.	<p>VALORACIÓN</p> <p>-Reflexión sobre cómo alcanzar conocimientos y conciencia productiva de interés individual y colectivo.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>-Demostración de un proceso productivo del entorno aplicando técnicas ancestrales y tecnología de punta</p>		
			<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <p>-Signos y símbolos matemáticos</p> <p>-Nociones aritméticas y geométricas de la comunidad.</p> <p>-Comparación de medidas propias (longitud, peso, volumen, área, etc.).</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Visita a los sembradíos, centros de comercio y ferias de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Procesos de resolución del cálculo de cantidades relacionados a la realidad.</p> <p>-Métodos prácticos sobre medidas de volumen, peso, longitud, masa.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Reconocer la importancia de la matemática universal y matemática propia del pueblo aimara.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>-Resolución de problemas del razonamiento lógico aplicada a la realidad.</p>		
			<p>TECNOLOGÍA</p> <p>-Tecnologías propias de la cultura (herramientas).</p> <p>-NTICs y uso de ordenadores (informática e internet)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observaciones dirigidas a la tecnología ancestral y NTICs.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Apropiación de información nueva sobre los avances tecnológicos del mundo.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Apreciación del uso y valor de la tecnología cultural y NTICs.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>-Manipulación y uso de tecnologías ancestrales y las NTICs.</p>		

3.8.2 Plan curricular para el segundo de educación comunitaria vocacional

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN EIDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo debe participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Fortalecemos principios y valores de reciprocidad y complementariedad, a través del rescate de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades; practicando tradiciones culturales rituales; y para afianzar la convivencia comunitaria.	SIMBOLOGIA -Símbolos de identidad cultural: (sapsi, laya, ayllu, Marka) -Símbolos Patrios (Wiphala-Qantuta) -Símbolos Andinos.	PRACTICA Identificación de símbolos culturales propios del sapsi, laya, ayllu, marka; así como los símbolos patrios y andinos. TEORIZACIÓN Debate y socialización sobre las simbologías propuestas. VALORACIÓN Valoración de símbolos culturales, andinos y patrios. Reflexión sobre la importancia de símbolos en estudio. PRODUCTO Graficación de diferentes símbolos culturales, andinos y patrios.	-Practica los principios y valores de reciprocidad y complementariedad, -Conocimiento de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades. -Participación en las prácticas de tradiciones culturales y rituales. -Afianzamiento de la convivencia comunitaria	Demuestra principios y valores en la convivencia cotidiana comunitaria, participando en las diferentes expresiones de carácter cultural
			MUSICA, DANZA Y JUEGOS -Celebración de fiestas locales. -Bailando nuestras danzas autóctonas. -Expresiones y voces musicales naturales. -Juegos y actividades físicas desde la cultura.	PRACTICA Observación de las fiestas, danzas y expresiones musicales de la comunidad. TEORIZACIÓN Descripción de las diferentes actividades festivas y juegos. VALORACIÓN Apreciación de las diferentes danzas locales. PRODUCTO Práctica de las diferentes danzas y actividades físicas con acompañamiento de música propia de la región.		
			PRINCIPIOS Y VALORES -Práctica de valores éticos y morales. -Reciprocidad en grupo y comunidad. -Armonía (respeto, responsabilidad y disciplina).	PRACTICA Práctica sostenible de valores éticos y morales de forma recíproca y armónica en el marco del respeto desde la familia y comunidad. TEORIZACIÓN Comprensión de la práctica de los principios y valores culturales del contexto. VALORACIÓN Importancia del saludo, recibimiento y despedida comunitaria. PRODUCTO Textuación del aula con afiches, cartillas, pancartas, lotas y otros.		

			<p>RELIGIOSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nociones de la espiritualidad. -Creencias diversas en la comunidad. -Conociendo lugares sagrados. -Actos rituales del año nuevo aimara. 	<p>PRACTICA</p> <p>Diálogo sobre diferentes prácticas y formas expresivas de la espiritualidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Identificación de las diversidades religiosas y espiritualidades de la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de las prácticas espirituales en la familia y la comunidad.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Práctica de diferentes expresiones rituales y espirituales en el marco del respeto recíproco.</p>		
<p>EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</p>	<p>SER, SABER HACER PODER</p>	<p>Desarrollamos acciones comunicativas, gestión comunitaria y mitos-tradiciones, mediante la práctica de la expresión oral y escrita fortificando la convivencia comunitaria para consolidar el Suma Qamaña</p>	<p>MITOS, HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tradición oral andina: (mitos, leyendas y cuentos de cerros, ríos, pueblos, animales, plantas, fenómenos naturales, etc.) -Transmisión de usos y costumbres de generación en generación. 	<p>PRACTICA</p> <p>Recopilación de los cuentos mitos leyendas existentes en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Identificación de mitos, leyendas, cuentos desde la cultura andina.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión de la importancia de los mitos, leyendas y cuentos.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración graficada de los mitos, leyendas, cuentos e historia de su comunidad.</p>	<p>-Desarrollo de acciones comunicativas, gestión comunitaria y mitos-tradiciones.</p> <p>-Práctica de la expresión oral y escrita de mitos, leyendas y cuentos.</p> <p>-Comprensión de la convivencia comunitaria.</p> <p>-Contribución para la consolidación del Suma Qamaña.</p>	<p>Desarrolla acciones comunicativas orales y escritas comprensibles.</p>
			<p>GOBIERNO- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estructura organizativa de autoridades y de gobierno de nuestros pueblos originarios. -Semiótica de los fenómenos naturales (viento, lluvia, nevada y helada). 	<p>PRACTICA</p> <p>Diálogo con las autoridades locales de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Conocimiento de la estructura organizativa de las autoridades locales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Comprensión de los roles y responsabilidades de las autoridades.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Practica organizativa del gobierno escolar.</p>		
			<p>COMUNICACIÓN Y LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transmisión de saberes y conocimientos (valores éticos y principios). -Comunicación familiar y comunal. (producción oral y escrita) -Medios de comunicación ancestrales: humo, pututo, chaskis, wiphala, señas, art'asiña, (reloj). 	<p>PRACTICA</p> <p>Diálogo con las personas mayores y sabios de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Comprensión de la importancia de los saberes y conocimientos ancestrales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión e identificación con la lengua y la cultura propia a partir de la expresión oral y escrita</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración de dibujos representativos de los saberes ancestrales.</p>		
			<p>JUSTICIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Justicia comunitaria 	<p>PRACTICA</p> <p>Indagación de las normas existentes en la familia y la comunidad.</p>		

			basada en normas internas de la comunidad: familiar, careo y sanciones; comunidad, Ulaqa.	TEORIZACIÓN Distinción entre las sanciones colonialistas y comunitarias. VALORACIÓN Valoración de la práctica y aplicación de las normas comunitarias PRODUCTO Elaboración de las normas internas en base a usos y costumbres de la comunidad.		
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y los producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSION DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Identificamos elementos vitales de la Madre Tierra y el Cosmos; mediante la interacción recíproca del ser humano con la naturaleza; valorando las bondades que proporciona el mundo natural, para la comprensión de la convivencia equilibrada y armónica en la vida.	<p>SALUD Y MEDICINA</p> <p>-Medicina natural para curar enfermedades del cuerpo humano.</p> <p>-Alimentación con productos naturales y ecológicos.</p> <p>-Consumo de alimentos ecológicos del contexto que contienen proteínas.</p> <p>-Desarrollo de la actividad física y la caminata para una vida saludable.</p> <p>NATURALEZA</p> <p>-Relación e interacción de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos.</p> <p>-Protección y cuidado de las plantas, animales domésticos y silvestres en su hábitat natural.</p> <p>-Preservación, cuidado y uso racional de recursos del medio ambiente, ecosistema y biodiversidad.</p> <p>ESPACIO</p> <p>-Conocimiento e importancia de los elementos físicos del espacio sideral y la naturaleza.</p> <p>-Conocimiento del espacio y tiempo cíclico.</p> <p>-Movimiento de los astros, (wara wara, qutu, jach'a qhana) como</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Clasificación de plantas medicinales y alimentos ecológicos.</p> <p>Diferenciación de alimentos ecológicos y transgénicos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Reconocimiento de plantas medicinales y propiedades curativas.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Cuidado y respeto a las plantas medicinales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Preparación y aplicación de medicamentos en la salud humana</p> <p>PRACTICA</p> <p>Organización de grupos de observación.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Reflexión y análisis del cuidado del medio natural y sus componentes.</p> <p>Explicación del cuidado de las plantas y animales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Orientación al manejo, reciclaje y tratamiento de la basura en el contexto familiar y comunal.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Expresión gráfica de las plantas, animales y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>PRACTICA</p> <p>Observación de los componentes físicos del espacio sideral.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Debate sobre los elementos observados en el espacio sideral.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia de los componentes del espacio</p>	<p>-Identificación de los elementos vitales de la Madre Tierra y el cosmos.</p> <p>-Interacción recíproca con sus pares y la naturaleza.</p> <p>-Valoración de las bondades que proporciona el mundo natural.</p> <p>-Comprensión de la convivencia equilibrada y armónica.</p>	<p>Conoce los elementos naturales de la madre tierra y la convivencia armónica y equilibrada del hombre-naturaleza-cosmos</p>

			principios de vida material y espiritual de las personas.	cósmico. PRODUCTO Expresión gráfica y escrita de los componentes del espacio cósmico.		
			TIERRA Y TERRITORIO -Estructura territorial del pusiuyu y su situación paritaria geográfica, plasmada en sapsi, ayllu, marka, laya, wamani, Qullana suyu. -Estructura territorial del ayllu, marka, suyu.	PRACTICA Identificación en mapas el territorio del pusi suyu TEORIZACIÓN Diferenciación de las características de la estructura territorial del pusi suyu. VALORACIÓN Apropiación de la estructura territorial del pusiuyu. PRODUCTO Elaboración de mapas, maquetas, mesa de arena identificando el espacio territorial de los Suyus.		
EDUCACION PARA TRANSFORMAR EL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Promovemos la educación productiva transformadora, mediante la aplicación de la ciencia, técnica-tecnológica, cuidando la biodiversidad y el medio ambiente, para el uso racional de los recursos del ecosistema.	ARTES Y ARTESANIA -Trabajos en pintura, cerámica, alfarería, escultura, rupestre. -Trabajos en bordado, hilado, trenzado y plegado.	PRACTICA Observación de los objetos artísticos, artesanías, pinturas ancestrales existentes en la comunidad TEORIZACIÓN Descripción de las características de los objetos observados. VALORACIÓN Apreciación de las habilidades desarrolladas en los objetos ancestrales. PRODUCTO Elaboración de objetos de arte y artesanía.	-Valoración de la educación productiva y transformadora. -Demostración de prácticas a través de la ciencia, técnica-tecnológica. -Comprensión sobre biodiversidad y el medio ambiente. -Uso racional de los recursos naturales en el ecosistema.	Construye de manera comunitaria objetos simples valorando los recursos naturales del contexto, aplicando los conocimientos tecnológicos con apoyo de medidas ancestrales
			PRODUCCION -Trabajo comunitario mediante: phayna, ayni, mink'a, jayma, waki, sataqa sawuqa y otras formas reconocidas de trabajo colectivo. -Complementariedad del trabajo chacha-warmi por edad.	PRACTICA Observación de diferentes trabajos comunitarios. TEORIZACIÓN Reflexión de la participación en las acciones comunitarias. VALORACIÓN Valoración de las ventajas del trabajo comunitario. PRODUCTO Organización de trabajo comunitario en aula, escuela y comunidad.		
			CALCULO-ESTIMACIÓN -Cantidad: walja, juk'a, pisi, ch'usa. -Tiempo: qhipapacha, nayrapacha, uru, pachanuru, phaxsi,mama. -Distancia: jaya, jak'a. -Longitud: chhiya, wiku, taxlli, luk'ana, chillqa, luqa ,mujlli, iqa. -Numeración aimara: Binario Quinario y Decimal. -Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas (yupana, jakhuña, taptana, p'iyaña, quipus y otros instrumentos útiles para el	PRACTICA Visita u organización de ferias TEORIZACIÓN Apropiación de prácticas de cálculo y estimación originarias Sistematización de saberes y conocimientos de medidas y cantidades originarios. VALORACIÓN Comprensión de medidas y cantidades de conocimientos originarios. PRODUCTO Utilización de (yupana, jakhuña, taptana, p'iyaña, quipus y otros) como instrumentos para la resolución de problemas cotidianos.		

			registro de cantidades mayores dirigido al económico, social y productivo).		
			<p>TECNOLOGIA</p> <p>-Tecnología ancestral expresada en tallado, esculpido, teñido y cerámica</p> <p>-Tecnología ancestral practicada en la agricultura y almacenamiento: suka qullu, andenes, pirwa, sixi, phina, taqana, qarpa, etc.</p> <p>-Deshidratación de tubérculos: ch'uñu, muraya, qawi, kaya, tunta.</p> <p>-Preparación de terreno, herramientas para producción agrícola</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Indagación de las actividades tecnológicas en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Descripción de las características de las actividades tecnológicas realizadas en la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apreciación de las actividades tecnológicas producidas en la comunidad.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Reproducción de actividades tecnológicas locales.</p>	

3.8.3 Plan curricular para el tercer año del nivel de educación primaria comunitaria vocacional

ORINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo debe participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Fortalecemos principios y valores de reciprocidad y complementariedad, a través del rescate de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades; practicando tradiciones culturales y rituales; para afianzar la convivencia comunitaria.	<p>SIMBOLOGIA</p> <p>-Observación y descripción de los símbolos Cósmicos.</p> <p>-Estructura de la comunidad (sapsi ayllu-marka, laya, suyu).</p> <p>-Símbolos de marka de animales: (p'isaqa, pichura, t'uxu, ayxa, etc.)</p> <p>MUSICA, DANZA Y JUEGO</p> <p>-Celebración de fiestas locales.</p> <p>-Cantos dedicados a la naturaleza, animales y plantas (onomatopeyas qhachwa).</p> <p>-Composiciones musicales.</p> <p>-Juegos y expresiones físicas de la cultura (Qatatisiña, qhachhusiña, nina k'ara, chara wiya, etc.)</p> <p>PRINCIPIOS Y VALORES</p> <p>-Práctica de valores éticos y morales.</p> <p>-Reciprocidad en grupo y comunidad.</p> <p>-Armonía (respeto, responsabilidad y</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Clasificación de símbolos culturales propios</p> <p>Descripción sobre las simbologías propuestas.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Debate sobre la importancia de los símbolos en estudio.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a los símbolos culturales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización sobre los diferentes símbolos culturales.</p> <p>PRACTICA</p> <p>Participación de las fiestas, danzas y expresiones musicales en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y descripción de las diferentes actividades festivas y juegos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apropiación de las diferentes danzas, juegos y expresiones físicas culturales</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Interpretación de las diferentes danzas, canciones y actividades físicas con acompañamiento de músicas propias de la región.</p> <p>PRACTICA</p> <p>Realización de socio dramas con práctica de valores éticos y morales de manera recíproca desde la familia y comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis de la práctica de los principios y valores culturales del contexto.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reconocimiento de la importancia de la práctica de valores éticos</p>	<p>-Aplicación de principios y valores de reciprocidad y complementariedad en la convivencia social.</p> <p>-Descripción de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades.</p> <p>-Participación en las prácticas y tradiciones culturales, rituales de la comunidad.</p> <p>-Afianzamiento de los principios y valores en la convivencia comunitaria.</p>	Practica principios y valores comunitarios describiendo las simbologías andinas.

			<p>disciplina).</p> <p>-Jayma reconocido como trabajo colectivo (en beneficio de niño/as huérfanos o abandonados)</p> <p>-Aynuqa (trabajo rotativo en la agricultura)</p>	<p>morales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Aplicación práctica de los valores éticos morales en la vida comunitaria.</p>		
			<p>RELIGIOSIDAD</p> <p>-Creencias diversas de los pueblos: (deidades.)</p> <p>-Lugares sagrados (wak'a, samiri, uywiri, apachita, tampu)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre las diferentes práctica y formas expresivas de la espiritualidad en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación de las diversas creencias religiosas y espiritualidades de la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a las prácticas espirituales en la familia y la comunidad.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización documental de las diferentes expresiones rituales y espirituales en el marco del respeto recíproco.</p>		
EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	SER, SABER HACER PODER	Desarrollamos acciones comunicativas, gestión comunitaria y mitos-tradiciones, mediante la práctica de la expresión oral; fortificando la convivencia comunitaria para consolidar el vivir bien.	<p>MITOS, HISTORIA</p> <p>-Semiótica de los fenómenos naturales: (viento, lluvia, nevada, helada, rayo, granizada, nubes.)</p> <p>-Mitos y leyendas de los cerros, pueblos.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Recopilación de cuentos mitos leyendas existentes en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación de mitos, leyendas, cuentos de la cultura andina.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión de la importancia de los mitos, leyendas y cuentos.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración de un cuaderno de mitos, leyendas, cuentos e historia de la comunidad.</p>	<p>-Análisis de acciones comunicativas, gestión comunitaria y mitos-tradiciones.</p> <p>-Práctica de la expresión oral y escrita de mitos, leyendas y cuentos.</p> <p>-Valoración de la convivencia comunitaria.</p> <p>-Contribución para la consolidación del suma qamaña.</p>	Desarrolla prácticas comunicativas narrando mitos, tradiciones, cuentos en la convivencia comunitaria.
			<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <p>-Designación de autoridades por consenso: (ira-arka y rotación)</p> <p>-Designación de autoridades por Sayaña: (familiar, ayllu, marka y suyu)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Entrevista con las autoridades locales de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Conocimiento de las formas de designación de autoridades locales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a los roles y responsabilidades de las autoridades.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Práctica organizativa del gobierno escolar.</p>		
			<p>COMUNICACIÓN Y LENGUA</p> <p>-Transmisión de saberes y conocimientos (leyendas, mitos, valores éticos y principios)</p> <p>-Comunicación personal</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Entrevista a las personas mayores y sabios de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis de la importancia de los saberes y conocimientos ancestrales.</p> <p>VALORACIÓN</p>		

			<p>y comunal en lenguas oficiales.</p> <p>-Importancia de la comunicación oral y escrita en la familia y comunidad.</p>	<p>Reflexión y apropiación de la lengua y cultura propia.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Reproducción de saberes y conocimientos escritos y prácticos.</p>		
			<p>JUSTICIA</p> <p>-Faltas y sanciones en la comunidad, (leves, graves y muy graves)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Identificación y comparación de faltas en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación de las faltas y sanciones comunitarias.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a la práctica y aplicación de las sanciones comunitarias</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Redacción de las normas internas en base a usos y costumbres de la comunidad en el aula.</p>		
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y los producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSION DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	<p>Identificamos elementos vitales de la Madre Tierra y el cosmos; mediante la interacción recíproca entre los seres existentes en la naturaleza; valorando las cualidades que proporciona el mundo natural, para la convivencia equilibrada y armónica.</p>	<p>SALUD Y MEDICINA</p> <p>-Tratamiento de enfermedades corporales y espirituales desde la cultura aimara.</p> <p>-Uso y aplicación de medicina natural para curar enfermedades del cuerpo humano.</p> <p>-Alimentación con productos naturales y ecológicos.</p> <p>-Consumo de alimentos del contexto que contienen proteínas.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Recolección de diversas plantas medicinales y alimentos ecológicos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación de las plantas medicinales según sus propiedades curativas y alimentos nutritivos ecológicos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de las plantas medicinales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Preparación y aplicación de plantas medicinales y alimentos nutritivos.</p>	<p>Identificación de los elementos vitales de la Madre Tierra y el cosmos.</p> <p>Prácticas al cuidado de la salud y el consumo de productos naturales ecológicos.</p> <p>Valoración de las bondades que proporciona el mundo natural.</p>	<p>Reconoce los elementos de la madre tierra y las enfermedades frecuentes de su entorno.</p>
			<p>NATURALEZA</p> <p>-Relación e interacción de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos.</p> <p>-Protección y cuidado de plantas, animales domésticos y silvestres en su hábitat natural.</p> <p>-Preservación y cuidado del medio ambiente, ecosistema, biodiversidad.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Observación a la naturaleza como fuente de vida.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis en la interacción del ser humano con la naturaleza.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración a la madre tierra como fuente de vida.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Práctica del manejo, reciclaje y tratamiento de la basura en el</p>	<p>Promueve la convivencia equilibrada y armónica con la madre tierra.</p>	

			<p>-Uso racional de los recursos naturales.</p> <p>-Desarrollo de la actividad física y caminata para una vida saludable.</p>	contexto familiar y comunal.		
			<p>ESPACIO</p> <p>-Elementos físicos del espacio sideral y la naturaleza.</p> <p>-Conocimiento del espacio y tiempo cíclico.</p> <p>-Movimiento de los astros (wara wara, qutu, jach'a qhana) como principios de vida material y espiritual de las personas.</p> <p>-Capa de ozono y calentamiento global.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Observación de los componentes físicos del espacio sideral.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Descripción de los elementos observados en el espacio sideral.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia de los componentes del espacio cósmico.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Redacción sobre la importancia de los componentes del espacio cósmico.</p>		
			<p>TIERRA Y TERRITORIO</p> <p>-Estructura territorial del pusisuyu y su situación paritaria geográfica plasmada en sapsi, ayllu, marka, laya, wamani, qullana suyu.</p> <p>-Participación, coordinación y toma de decisiones, ligada a la asamblea (tantachawi, ulaqa, etc.)</p> <p>-Estructura territorial del sapsi, ayllu, marka, suyu.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Identificación en mapas, el territorio del pusi suyu.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Caracterización territorial del pusi suyu.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reafirmación de la estructura territorial del pusi suyu.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración de mapas, maquetas, mesa de arena identificando el espacio territorial de los Suyus.</p>		
EDUCACION PARA LA TRANSFORMACION DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Promovemos la educación productiva transformadora, mediante la aplicación de la ciencia, técnica-tecnológica, cuidando la biodiversidad y el medio ambiente, para el uso racional de los recursos del ecosistema.	<p>ARTES Y ARTESANIAS</p> <p>-Trabajos en pintura y cerámica.</p> <p>-Trabajos en alfarería, escultura, pintura rupestre.</p> <p>-Trabajos en cestería y trenzado.</p> <p>-Elaboración de bordado y costura.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Observación de los objetos artísticos, artesanías, pinturas ancestrales existentes en la comunidad</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis de las características de los objetos observados.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apreciación de las habilidades desarrolladas en los objetos ancestrales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración de objetos de arte y artesanía.</p>	-Valoración de la educación productiva y transformadora.	Produce objetos sencillos de arte, artesanía y tecnología en las actividades productivas aplicando el cálculo y estimación ancestral.
			<p>PRODUCCION</p> <p>-Trabajo comunitario: phayni, mink'a, jayma, ayni waki, sataqa sawaqa y otras formas reconocidas de trabajo colectivo.</p> <p>-Ciclo agrícola y rotación de la tierra, productiva y pastoreo.</p> <p>-Ciclo reproductivo de animales, selección, apareamiento, pastoreo y rotación.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Identificación de diferentes trabajos comunitarios y el calendario agrícola.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Conocimiento del calendario agrícola en acciones comunitarias.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión de la relación entre el calendario agrícola y el trabajo comunitario.</p> <p>PRODUCTO</p>	-Demostración de prácticas a través de la ciencia, técnica-tecnológica utilizando los recursos del contexto.	
					-Comprensión de la biodiversidad, medio ambiente, trabajo comunitario y su relación con el ciclo agrícola y reproductivo.	
					-Promueve el uso racional de los recursos naturales del ecosistema a la comunidad.	

			-División del trabajo por edad y sexo en la producción agrícola, caza y pesca.	Organización de un trabajo comunitario en el aula, escuela, comunidad.		
			<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <p>-Cantidad: walja, juk'a, pisi, ch'usa.</p> <p>-Tiempo: qhipapacha, nayrapacha, uru, pachanuru, paxsi, mara.</p> <p>-Distancia: jaya, jak'a</p> <p>-Peso: jathi, phisna</p> <p>-Longitud: chhiya, wiku, taxlli, luk'ana, chillqi, luqa, mujlli, iqa.</p> <p>-Numeración aymara: Binario Quinario y Decimal.</p> <p>-Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas (yupana, jakhuña, taptana, p'yaña, Kipus y otros)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Visita u organización de ferias educativas.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación de medidas y cantidades de acuerdo a su utilidad.</p> <p>Redacción de saberes y conocimientos de medidas y cantidades originarios.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apropiación de prácticas de cálculo y estimación originarias</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Utilización de (yupana, Jakhuña, taptana, p'yaña, Kipus y otros) como instrumentos para la resolución de problemas cotidianos</p>		
			<p>TECNOLOGIA</p> <p>-Tecnología ancestral expresada en tallado, esculpido, construcción, telares, fabricación de herramientas, teñido y cerámica.</p> <p>-Tecnología ancestral practicada en la agricultura y almacenamiento: sukaqullo, andenes, pirwa, sixi, phina, taqana, qarpa y otros.</p> <p>-Deshidratación de tubérculos: ch'uñu, qawi, kaya, tunta.</p> <p>-Preparación del terreno y materiales de labranza, pesca y caza.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación de las actividades tecnológicas en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y descripción de las características de las actividades tecnológicas realizadas en la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apreciación de las actividades tecnológicas producidas en la comunidad.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Realización de actividades tecnológicas locales.</p>		

3.8.4 Plan curricular para el cuarto año de educación comunitaria vocacional

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo debe participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Fortalecemos principios y valores de reciprocidad y complementariedad, a través del rescate de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades; practicando tradiciones culturales y rituales; para afianzar la convivencia comunitaria armónica.	SIMBOLOGIA	<p>PRACTICA</p> <p>Identificación de símbolos de convivencia con la madre tierra.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Debate y socialización sobre los símbolos de convivencia.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia de los símbolos en estudio</p> <p>Valoración de los símbolos de convivencia con la naturaleza.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Interpretación de los símbolos de convivencia y señales del tiempo.</p>	<p>-Aplicación de principios y valores de reciprocidad y complementariedad en la convivencia social.</p> <p>-Conocimiento de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades.</p> <p>-Participación en las prácticas y tradiciones culturales, rituales de la comunidad.</p> <p>-Afianzamiento de la práctica de los principios y valores en la convivencia comunitaria.</p>	Practica de manera consciente los principios y valores comunitarios en convivencia con la naturaleza y el cosmos.
			MUSICA, DANZA Y JUEGOS	<p>PRACTICA</p> <p>Identificación de diferentes instrumentos musicales de acuerdo al tiempo.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Caracterización de los diferentes instrumentos musicales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de las interpretaciones musicales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Manipulación de instrumentos musicales.</p>		
			PRINCIPIOS Y VALORES	<p>PRACTICA</p> <p>Relato de testimonios invitando a sabios, Autoridades comunales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis e interpretación de las prácticas, principios y valores culturales practicada en la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la práctica de los principios y valores culturales ancestrales.</p>		

			<p>-Jayma reconocido como trabajo colectivo en beneficio de los niños/as huérfanos o abandonados.</p> <p>-Distribución y re-distribución de la tierra, recursos, bienes, etc.</p> <p>-Chari (préstamo de productos asimismo con carácter de o sin devolución)</p> <p>-Aynuqa (sistema de trabajo rotativo)</p>	<p>PRODUCTO</p> <p>Practica sostenible de valores éticos y morales de manera recíproca y armónica en el marco del respeto desde la familia y comunidad.</p>		
			<p>RELIGIOSIDAD</p> <p>-Ritualidad y espiritualidad.</p> <p>-Creencias diversas de los pueblos.</p> <p>-waxt'a, luqta, wilancha a lugares sagrados: (wak'a, samiri, uywiri, uma jalsu.)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Observación e identificación de las diferentes prácticas de la espiritualidad y visita a lugares sagrados.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y reflexión de las prácticas espirituales de la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a las prácticas espirituales en la familia y la comunidad.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización documental de las diferentes expresiones rituales y espirituales en el marco del respeto recíproco.</p>		
EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	SER, SABER HACER PODER	Investigamos las acciones comunicativas, sistema de organización, mitos y tradiciones; mediante el desarrollo de la expresión oral y escrita, fortificando la vivencia comunitaria para consolidar el suma qamaña-	<p>MITOS, HISTORIA</p> <p>-Semiótica de la flora (t'ula y otras plantas que sirven como indicadores naturales y bio-indicadores)</p> <p>-Semiótica de fauna (aves, insectos, animales silvestres y otros)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación de significado de los indicadores naturales existentes en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación de los indicadores naturales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia de los indicadores naturales en relación a la producción agrícola y la vida.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Producción de textos relacionados a los indicadores naturales y bio-indicadores.</p>	<p>-Descripción de acciones comunicativas, gestión comunitaria, mitos y tradiciones.</p> <p>-Práctica de la expresión oral y escrita de mitos, leyendas y cuentos.</p> <p>-Valoración de las formas de vida en la convivencia comunitaria.</p> <p>-Contribución para la consolidación del suma qamaña.</p>	Reproduce con propiedad los saberes y conocimientos ancestrales de manera oral y escrita.
			<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <p>-Estructura administrativa y de gobierno de los pueblos.</p> <p>-Designación de autoridades por consenso (ira-arca y rotación)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Interacción con las autoridades locales de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Descripción de roles y funciones de las autoridades locales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a los roles y responsabilidades de las autoridades.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Dramatización de los roles y funciones de las autoridades.</p>		
			<p>COMUNICACIÓN Y LENGUA</p>	<p>PRACTICA</p>		

			<p>-Transmisión de saberes y conocimientos (leyendas, mitos, valores éticos y principios.</p> <p>-Comunicación espiritual y simbólica con la naturaleza y el cosmos.</p> <p>-Medios de comunicación ancestrales (jiq'í, pututu, etc).</p>	<p>Investigación y recopilación de leyendas, mitos con las personas mayores y sabios de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y clasificación de los diversos textos narrativos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de la riqueza cultural narrativa de la literatura andina.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Compilación de mitos, leyendas presentadas en un concurso.</p>		
			<p>JUSTICIA</p> <p>-Faltas y sanciones: leves, graves y muy graves en la comunidad.</p> <p>-Administración de la Justicia comunitaria basada en normas internas de la comunidad: familiar, careo y sanciones; sapsi, ulaqa.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre administración de la justicia originaria en la comunidad, ayllu y marka.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Caracterización de las faltas y sanciones de la administración en la justicia originaria.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión de la práctica en la administración de la justicia originaria.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización de las normas internas administrativas en base a usos y costumbres de la comunidad.</p>		
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y los producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	<p>Identificamos elementos vitales de la Madre Tierra y el cosmos; mediante la interacción recíproca; valorando las cualidades que proporciona el mundo natural, para comprender la convivencia equilibrada y armónica del hombre.</p>	<p>SALUD Y MEDICINA</p> <p>-Tratamiento de enfermedades corporales desde la cultura.</p> <p>-Uso y aplicación de medicina natural para curar enfermedades del cuerpo humano.</p> <p>-Alimentación con productos naturales y ecológicos-</p> <p>-Conocimiento del valor nutritivo de alimentos nativos: tarwi, qañawa, quinua, phasakana, amañuqu, maka.</p> <p>-Consumo de alimentos ecológicos evitando los</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Clasificación de plantas medicinales según sus propiedades curativas y alimentos ecológicos</p> <p>Reconocimiento de las plantas medicinales y sus propiedades curativas.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Categorización de las plantas medicinales y alimentos ecológicos y transgénicos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apreciación de las plantas medicinales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Preparación y aplicación de plantas medicinales.</p>	<p>-Descripción oral y escrita de los elementos vitales de la Madre Tierra y el cosmos.</p> <p>-Prácticas sostenidas del cuidado de la salud y el consumo de productos naturales ecológicos.</p> <p>-Valoración de las bondades que proporciona el mundo natural en la salud y la alimentación.</p> <p>-Interpreta y promueve la convivencia</p>	<p>Elabora y consume productos naturales con alto valor nutritivo en convivencia comunitaria.</p>

		<p>alimentos transgénicos.</p> <p>-Consumo de alimentos del contexto que tienen proteínas.</p> <p>-Desarrollo de la actividad física y la caminata para una vida saludable.</p>		<p>equilibrada y armónica en la familia y la comunidad.</p>
		<p>NATURALEZA</p> <p>-Relación e interacción de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos.</p> <p>-Protección y cuidado de las plantas, animales domésticos y silvestres en su hábitat natural.</p> <p>-Preservación y cuidado del medio ambiente.</p> <p>-Uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Organización de grupos y observación del medio natural.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis para el cuidado del medio natural y sus componentes.</p> <p>Explicación del cuidado de las plantas y animales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia de las plantas, animales y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Reciclaje y tratamiento de la basura en el contexto familiar, comunidad y regional.</p>	
		<p>ESPACIO</p> <p>-Conocimiento e importancia de los elementos físicos del espacio cósmico y la naturaleza.</p> <p>-Conocimiento del espacio y tiempo cíclico.</p> <p>-Movimiento de los astros (wara wara, qutu, jach'a khana) como principios de vida material y espiritual de las personas.</p> <p>-Capa de ozono y calentamiento global.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Observación de los componentes físicos del espacio cósmico.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis sobre los elementos observados en el espacio cósmico.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia de los componentes del espacio cósmico.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Debate y expresión escrita de los componentes del espacio cósmico.</p>	
		<p>TIERRA Y TERRITORIO</p> <p>-Estructura territorial del pusiuyu y su situación paritaria geográfica plasmada en sapsi, ayllu, marka, laya, wamani, qullana suyu.</p> <p>-Distribución y redistribución de la tierra por consenso y contribución al pueblo.</p> <p>-Participación, coordinación y toma de decisiones en la asamblea (tantachawi, ulaqa)</p> <p>-Estructura territorial del ayllu, marka y suyu.</p> <p>-Preservación y conservación de los recursos naturales.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Identificación en mapas el territorio ayllu, marka, suyu y pusi suyu.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Interpretación de las características del ayllu. Marka, suyu, pusi suyu y su estructura territorial.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de la estructura territorial del ayllu, marka, suyu y pusi suyu.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración de mapas, maquetas, mesa de arena identificando el espacio territorial de los Suyus.</p>	

<p>EDUCACION PARA LA TRANSFORMACION DEL MUNDO</p>	<p>SER SABER PODER HACER</p>	<p>Promovemos la educación productiva y transformadora mediante la aplicación de la ciencia, técnica-tecnológica, cuidando la biodiversidad y el medio ambiente, para el uso racional de los recursos del ecosistema.</p>	<p>ARTES y ARTESANIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajos en pintura, cerámica, alfarería, escultura, pintura rupestre. -Trabajos en cestería y trenzado. -Bordado y costura -Artesanía: familiar y comercial comunitaria. 	<p>PRACTICA Visita a los centros artesanales.</p> <p>TEORIZACIÓN Descripción de las características de los objetos observados.</p> <p>VALORACIÓN Apreciación de las habilidades desarrolladas en los objetos ancestrales.</p> <p>PRODUCTO Elaboración de objetos de arte y artesanía para la exposición y venta en las ferias regionales.</p>	<p>-Valoración de la educación productiva transformadora en el arte y artesanía.</p> <p>-Demostración de prácticas a través de la ciencia, técnica-tecnológica utilizando los recursos del contexto.</p> <p>-Comprensión sobre la biodiversidad, el medio ambiente, el trabajo comunitario y su relación con el ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>-Promueve el uso racional de los recursos naturales del ecosistema en la comunidad.</p>	<p>Construye objetos de arte y artesanía simples apropiándose de la tecnología originaria con los conocimientos de cálculo y estimación.</p>
			<p>PRODUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo comunitario mediante el: phayna, ayni, mink'a, jayma, waki, sataqa sawaqa y otras formas reconocidas de trabajo colectivo. -Ciclo agrícola y rotación de la tierra. -Ciclo reproductivo de animales, selección, apareamiento, pastoreo y rotación. -División del trabajo chachawarmi y por edad para cumplir diferentes actividades cotidianas. -Causas y efectos de fenómenos naturales y formas de combatir desde la visión de los pueblos originarios. 	<p>PRACTICA Participación en diferentes trabajos comunitarios.</p> <p>TEORIZACIÓN Redacción de los diferentes trabajos realizados en las acciones comunitarias.</p> <p>VALORACIÓN Reflexión de las ventajas y desventajas del trabajo comunitario.</p> <p>PRODUCTO Organización de un trabajo comunitario en el aula, escuela, comunidad.</p>		
			<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cantidad: walja, juk'a, pisi, ch'usa. -Peso: jathi, phisna -Longitud: chhiya, wiku, taxlli, luk'ana, chillqi, luqa, mujlli, iqa. - de volumen: jich'i, phuxtu, q'ulu, jarphi, inku, kustala phina, sixi, pirwa. 	<p>PRACTICA Visita u organización de ferias</p> <p>TEORIZACIÓN Conocimiento de medidas y cantidades originarias.</p> <p>Apropiación de prácticas de cálculo y estimación originarias.</p> <p>VALORACIÓN Valoración de saberes y conocimientos de medidas y cantidades originarios.</p>		

			<p>-Numeración aymara: Binario Quinario y Decimal.</p> <p>-Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas (yupana, Jakhuña, taptana, p'iyaña, kipus y otros instrumentos útiles para el registro de cantidades mayores dirigido al campo económico, social y productivo).</p> <p>-Sistema de equivalencias de productos turka, chhalaqa dentro de una economía simple.</p>	<p>PRODUCTO</p> <p>Utilización de (yupana, Jakhuña, taptana, p'iyaña, kipus y otros) como instrumentos para la resolución de problemas cotidianos</p>		
			<p>TECNOLOGIA</p> <p>-Tecnología ancestral expresada en tallado, esculpido, construcción, telares, fabricación de herramientas, teñido y cerámica.</p> <p>-Tecnología ancestral practicada en la agricultura y almacenamiento: sukaqullo, andenes, pirwa, sixi, phina, taqana, qarpa y otros.</p> <p>-Deshidratación de tubérculos: ch'uñu. Qawi, kaya, tunta.</p> <p>-Deshidratación de cárnicos: ch'arkhi. Chaluna y otros</p> <p>-Elaboración de bebidas y frescos ecológicos.</p> <p>-Preparación de medicinas naturales.</p> <p>-Procesamiento de productos agrícolas con valor agregado.</p> <p>-Preparación del terreno y materiales de labranza, caza y pesca.</p> <p>-Tratamiento de semillas de los diferentes productos.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación de las actividades tecnológicas en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Descripción y análisis de las características de actividades tecnológicas realizadas en la comunidad y región.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de las actividades tecnológicas producidas en la comunidad.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Realización de actividades tecnológicas familiares, locales y regionales.</p>		

3.8.5 Plan curricular para el quinto año de educación comunitaria vocacional

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo debe participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Fortalecemos principios y valores de reciprocidad y complementariedad, a través del rescate de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades; practicando tradiciones culturales y rituales; para afianzar la convivencia comunitaria.	SIMBOLOGIA -Señales astronómicas: chakana, qutu, qana, qarwanayra, etc. -Señales de comunicación: nina jiq'i, pututu, arnaqawi, awiskipasña, etc.	PRACTICA Identificación de las señales astronómicas y señales de comunicación. TEORIZACIÓN Socialización y sistematización de las señales astronómicas y de comunicación. VALORACIÓN Valoración de las señales astronómicas y de comunicación. PRODUCTO Interpretación de las señales astronómicas y de comunicación.	-Aplicación de principios y valores de reciprocidad y complementariedad en la convivencia social. -Conocimiento y análisis de la simbología, expresiones artísticas, religiosidades y señales astronómicas. -Práctica de tradiciones culturales y rituales de la comunidad. -Afianzamiento de la práctica de los principios y valores en la convivencia comunitaria.	Recopila e interpreta música, danza y coreografía relacionando con la práctica de valores y principios de su contexto, así como utiliza los símbolos y signos culturales y de espiritualidad.
			MUSICA, DANZA Y JUEGO -Festividades locales, regionales, departamentales. -Canto a la naturaleza y onomatopeya. -Juegos y expresiones físicas desde la cultura.	PRACTICA Identificación de diferentes festividades locales, regionales, departamentales. TEORIZACIÓN Caracterización de la danza y música autóctona. VALORACIÓN Valoración del sentido de la danza y música autóctona. PRODUCTO Organización de festivales de danza y música autóctona.		
			PRINCIPIOS Y VALORES -Reciprocidad de grupo y comunal -Complementariedad y equilibrio en pareja, comunidad, ayllu. -Consenso, unidad en el grupo y comunidad. Armonía (responsabilidad, respeto, y disciplina) -Práctica de principios filosóficos:	PRACTICA Investigación de las prácticas sobre valores comunitarios. TEORIZACIÓN Análisis e interpretación de las prácticas de principios y valores culturales. VALORACIÓN Reflexión sobre la práctica de los principios y valores culturales ancestrales.		

			<p>jani jayramti, jani lunthatamti, jani k'arisimti, jani amtamayamti.</p> <p>-Rotación y ciclicidad en cargos comunales.</p> <p>-Distribución, redistribución y contribución familiar y comunal.</p> <p>-Jayma, trabajo colectivo.</p> <p>-Aynuqa, sistema de trabajo rotatorio.</p> <p>-Recibimiento, saludo y despedida, social y ritual.</p>	<p>PRODUCTO</p> <p>Dramatización basada en valores comunitarios de manera recíproca y armónica en el marco del respeto desde la familia y la comunidad.</p>		
			<p>RELIGIOSIDAD</p> <p>-Espiritualidad y creencias diversas de los pueblos.</p> <p>-Poderes sobrenaturales, yatiris y otros.</p> <p>-Clasificación y tratamiento de las enfermedades espirituales dentro la cultura.</p> <p>-Lugares sagrados (wak'as, samiris, uywiris)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre las diferentes prácticas de la espiritualidad mediante la visita a lugares sagrados.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y sistematización de las prácticas espirituales de la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a las prácticas espirituales en la familia, comunidad y la región</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Tratamiento de enfermedades espirituales de acuerdo a sus creencias.</p>		
EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	SER, SABER HACER PODER	Desarrollamos acciones comunicativas, gestión comunitaria y mitos-tradiciones, mediante la práctica de la expresión oral y escrita fortificando la vivencia comunitaria para consolidar el paradigma del Vivir Bien.	<p>MITOS, HISTORIA</p> <p>-Semiótica de la flora, (t'ula y otras plantas como indicadores naturales)</p> <p>-Semiótica de la fauna, (aves, insectos, animales silvestres y otros)</p> <p>-Semiótica de la naturaleza y astros, (luna, nubes, viento, sol, nevada, estrellas)</p> <p>-Líderes locales y regionales.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación del significado de los indicadores naturales existentes en la comunidad y de los líderes locales y regionales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación y descripción de los indicadores naturales.</p> <p>Descripción de hechos históricos de líderes originarios.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión y comparación de hechos históricos y la importancia de indicadores naturales en relación a la producción agrícola y la vida.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Producción de textos relacionados a los hechos históricos e indicadores naturales y bio-indicadores.</p>	<p>-Comprensión de los indicadores de la naturaleza, roles y funciones de las autoridades originarias.</p> <p>-Práctica de la expresión oral y escrita a partir de mitos, leyendas y cuentos.</p> <p>-Valoración de las formas de vida en la convivencia comunitaria.</p> <p>-Contribución para la consolidación del suma qamaña a través de jornadas de concienciación.</p>	Produce textos orales y escritos recuperando nuestros saberes y conocimientos propios.
			<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <p>-Estructura administrativa y de gobierno de los pueblos originarios.</p> <p>-Sistema de organización social y cultural.</p> <p>-Autoridades político-</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Interacción con las autoridades locales de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Descripción de roles y funciones de las autoridades locales y regionales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a los roles y responsabilidades de las</p>		

			administrativas originarias (sapsi, ayllus, markas, suyus).	autoridades. PRODUCTO Sistematización de los roles y funciones de las autoridades originarias.		
			COMUNICACIÓN Y LENGUA -Transmisión de saberes y conocimientos (leyendas, mitos, valores éticos y principios) -Producción oral y escrita a través de la simbología icónica de la lengua y señas naturales. -Lenguaje de señas y sus características. -Medios de comunicación ancestrales.	PRACTICA Investigación y recopilación de leyendas, mitos con las personas mayores y sabios de la comunidad. TEORIZACIÓN Análisis crítico y clasificación de los diversos textos narrativos. VALORACIÓN Apreciación de la riqueza cultural narrativa frente a la literatura occidental. PRODUCTO Producción de mitos, leyendas en comparación con las nuevas corrientes informativas.		
			JUSTICIA -Identificación de problemas sociales en la familia y la comunidad. -Formas de solución de conflictos sociales y las faltas de las personas en la comunidad. -Solución de faltas y conflictos mediante comunicación, diálogo, consenso y reflexión. -Recuperación de normas ancestrales de respeto y relacionamiento social y familiar.	PRACTICA Investigación sobre administración de la justicia originaria en la comunidad, ayllu, marca y suyu. TEORIZACIÓN Diferenciación de faltas y sanciones en la administración de la justicia originaria y ordinaria. VALORACIÓN Reflexión sobre la práctica en la administración de la justicia originaria y ordinaria. PRODUCTO Sistematización de las normas internas administrativas en base a usos y costumbres de la comunidad, ayllu, marka y suyu.		
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y los producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSION DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Identificamos elementos vitales de la Madre Tierra y el cosmos; a través de la interacción recíproca; valorando las cualidades que proporciona el mundo	SALUD Y MEDICINA -Enfermedades corporales y espirituales desde la cultura. -Alimentación con productos naturales y ecológicos. Valor nutritivo de alimentos	PRACTICA Identificación de las diferentes enfermedades corporales y el valor nutritivo de los alimentos ecológicos. TEORIZACIÓN Clasificación de enfermedades corporales y alimentos	-Análisis y descripción oral y escrita de los elementos vitales de la Madre Tierra y el cosmos. -Prácticas del cuidado	Prepara, aplica y escribe recetas de remedios caseros para enfermedades corporales recurrentes.

		<p>natural, para la convivencia equilibrada y armónica del hombre.</p>	<p>nativos: tarwi, qañawa, jupha, amañuqu, maka</p> <ul style="list-style-type: none"> -Consecuencias negativas en el consumismo de alimentos transgénicos. -Consumo de alimentos ecológicos que tienen proteínas. -Desarrollo de la actividad física y la caminata para una vida saludable. 	<p>ecológicos y transgénicos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre las propiedades curativas de las plantas medicinales y los alimentos ecológicos.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización de saberes sobre el tratamiento de las enfermedades corporales y las propiedades nutritivas de alimentos ecológicos.</p>	<p>de la salud y el consumo de productos naturales ecológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de las bondades que proporciona el mundo natural en la salud y la alimentación. -Promueve la convivencia equilibrada y armónica en la familia y la comunidad. 	
			<p>NATURALEZA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relaciones e interacción de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos. -Protección y cuidado de las plantas, animales domésticos y silvestres en su hábitat natural. -Preservación y cuidado del medio ambiente, ecosistema y biodiversidad. -Uso racional de recursos naturales. -Fenómenos naturales que provocan desastres ecológicos. 	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre fenómenos naturales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis de las causas y efectos en la preservación de la madre naturaleza y sus componentes.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia del cuidado de la pacha mama.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Programas de sensibilización de protección del aire, agua, tierra y tratamiento de la basura, en el contexto familiar, comunidad y regional.</p>		
			<p>ESPACIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elementos físicos del espacio cósmico y la naturaleza. -Espacio y tiempo cíclico. -Movimiento de los astros (wara wara, qutu, jach'a qhana) como principios de vida material y espiritual de las personas. -Capa de ozono y calentamiento global. 	<p>PRACTICA</p> <p>Observación de los componentes físicos del espacio cósmico.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis sobre los elementos observados en el espacio cósmico y efectos negativos que provocan el calentamiento global en perjuicio de la madre tierra.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia de los componentes del espacio cósmico para la vida.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Organización de ferias informativas para la prevención de desastres en la naturaleza. (pacha mama)</p>		
			<p>TIERRA Y TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estado comunitario, paritario, de hermandad, sociedad comunitaria, de abundancia y de armonía. -Estructura territorial del pusi suyu y su situación paritaria geográfica plasmada en sapsi, ayllu, marka, laya, wamani, qullana suyu. -Distribución y redistribución de la tierra por consenso y contribución al pueblo. -Preservación y conservación de los 	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación de las toponimias existentes en el territorio del ayllu, marka, suyu y pusi suyu.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y descripción de los orígenes de los nombres y sus características en el ayllu, marka, suyu, pusi suyu.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de la estructura territorial y el origen de los nombres del ayllu, marka, suyu y pusi suyu.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización de toponimias del ayllu, marka, suyu.</p>		

			<p>recursos naturales.</p> <p>-Vocaciones y cadenas productivas.</p> <p>-Rescate, investigación y descripción de toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias.</p> <p>-Posesiones comunitarias de tierra y territorio.</p>			
<p>EDUCACION PARA LA TRANSFORMACION DEL MUNDO</p>	<p>SER SABER PODER HACER</p>	<p>Promovemos la educación productiva transformadora, mediante la aplicación de la ciencia, técnica-tecnológica, cuidando la biodiversidad y el medio ambiente, para el uso racional de los recursos del ecosistema.</p>	<p>ARTES Y ARTESANIAS</p> <p>-Trabajos en pintura, cerámica, alfarería, escultura, pintura rupestre.</p> <p>-Tejidos y telares, tratamiento de la lana, hilado, teñido.</p> <p>-Construcción de embarcaciones.</p> <p>-Trabajos en peletería y curtidos de cueros.</p> <p>-Bordado y costura.</p> <p>-Fabricación de instrumentos musicales.</p> <p>-Artesanía: familiar y comercial comunitaria.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Visita a los centros artesanales y museos.</p> <p>TEORIAZACIÓN</p> <p>Descripción escrita de las características de los objetos observados.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apreciación de las habilidades desarrolladas en los objetos ancestrales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración de objetos de arte y artesanía para la exposición y venta en las ferias regionales.</p>	<p>-Valoración de la actividad productiva en el arte y artesanía.</p> <p>-Prácticas de la productividad a través de la ciencia, técnica-tecnológica utilizando los recursos del contexto.</p> <p>-Comprensión y explicación sobre la biodiversidad, medio ambiente, trabajo comunitario y su relación con el ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>-Promoción del uso racional de los recursos naturales del ecosistema en la comunidad.</p>	<p>Diseña, elabora y promociona productos de artesanía-artes utilizando materia prima del contexto a través de la apropiación de tecnologías ancestrales y la tecnología de punta de hoy.</p>
			<p>PRODUCCION</p> <p>-Trabajo comunitario mediante la: phayna, ayni, mink'a, waki, sataqa sawuqa y otras formas reconocidas de trabajo colectivo.</p> <p>-Ciclo agrícola y rotación de la tierra, productos y derivados.</p> <p>-Ciclo reproductivo de animales, selección, apareamiento, pastoreo y rotación.</p> <p>-División del trabajo por edad y sexo para cumplir varias actividades cotidianas.</p> <p>-Causas y efectos de fenómenos naturales y formas de combatir desde la visión de los pueblos andinos.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Participación en diferentes trabajos comunitarios.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Interpretación y comprensión del ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apropiación de los tiempos del ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Organización de trabajos comunitarios en el aula, escuela, comunidad respetando el ciclo agrícola y reproductivo.</p>		
			<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <p>-Cantidad: walja, juk'a, pisi, ch'usa.</p> <p>-Longitud: chhiya, wiku, taxlli, luk'ana, chillqi, luqa, mujlli, iqa.</p> <p>-Volumen: jichi, phuxtu, q'ulu jarphi, inku, kustala, phina, sixi, pirwa.</p> <p>-Numeración aymara: Binario Quinario y Decimal.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Participación y/o realización de ferias educativas y comerciales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Conceptualización de las medidas, cantidades cálculo y estimación de saberes y conocimientos originarios.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión de saberes y conocimientos de medidas,</p>		

			<p>-Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas (yupana, Jakhuña, taptana, p'íyaña, kipus y otros instrumentos útiles para el registro de cantidades mayores dirigido al campo económico, social y productivo).</p> <p>-Sistema de equivalencia: turka, chhala de productos dentro de una economía simple.</p> <p>-Sistema de préstamo de productos sin interés (aynjasiña)</p>	<p>cantidades, estimación y cálculo.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Utilización de (yupana, Jakhuña, taptana, p'íyaña, quipus y otros) como instrumentos para la resolución de problemas cotidianos.</p>		
			<p>TECNOLOGIA</p> <p>-Ciclos de la naturaleza: productivos, rituales y reproductivos.</p> <p>-Tecnología ancestral expresada en tallado, esculpido, construcción, telares, fabricación de herramientas, teñido y cerámica.</p> <p>-Tecnología ancestral practicada en la agricultura y almacenamiento: suka qullu, andenes, pirwa, sixi, phina, taqana, qarpa y otros.</p> <p>-Deshidratación de tubérculos: ch'uñu, qawi, kaya, tunta.</p> <p>-Deshidratación de cárnicos: ch'arkhi, chaluna, lik'í y otros.</p> <p>-Elaboración de bebidas y refrescos ecológicos.</p> <p>-Preparación de medicinas naturales.</p> <p>-Procesamiento de productos cereales con valor agregado.</p> <p>-Preparación del terreno y herramientas utilizadas en la agricultura.</p> <p>-Tratamiento de semillas de los diferentes productos.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Visita a espacios de elaboración y procesamiento de alimentos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis de las características de actividades tecnológicas que se realizan en la comunidad y región.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de las actividades tecnológicas producidas en la comunidad (procesamiento, transformación y conservación.)</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Realización de actividades tecnológicas familiares, locales y regionales.</p> <p>Sistematización del proceso de elaboración de las actividades tecnológicas propias y originarias.</p>		

3.8.6 Plan curricular para el sexto año de educación comunitaria vocacional

ORINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo debe participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Fortalecemos principios y valores de reciprocidad y complementariedad, a través del rescate de la simbología, expresiones artísticas, y religiosidades; practicando tradiciones culturales y rituales; para afianzar la convivencia comunitaria	SIMBOLOGIA -Símbolos de la productividad (primeros frutos de la producción agrícola) -Símbolos de la estructura de mando organizacional. -Símbolos de saberes técnicos, lingüísticos, matemáticos, estadísticos y astronómicos.	PRACTICA Identificación de la simbología originaria (productivos, de mando, lingüística y estadístico) TEORIZACIÓN Conceptualización y socialización de la simbología originaria. VALORACIÓN Apreciación de la simbología originaria. PRODUCTO Sistematización documental de la simbología originaria.	-Reflexión sobre los principios y valores de reciprocidad y complementariedad en la convivencia social. -Conocimiento y análisis de la simbología, expresiones artísticas, religiosidades y señales astronómicas. -Práctica de las tradiciones culturales, rituales de la comunidad. -Consolidación de la práctica de los principios y valores en la convivencia comunitaria.	Convive en la comunidad practicando los principios y valores culturales.
			MUSICA, DANZA Y JUEGOS -Danzas autóctonas y coreografía de acuerdo al contexto. -Celebración de fiestas locales. -Composiciones musicales diversas de acuerdo al contexto. -Juegos y expresiones físicas desde la cultura (chara wiya, qhachhusiña, patakisiña, palama, thunkhuña, etc.)	PRACTICA Identificación de diferentes festividades locales, regionales, departamentales. TEORIZACIÓN Caracterización de la danza y música autóctona. VALORACIÓN Valoración del sentido de la danza y música autóctona. PRACTICA Realización de festivales de danza y música originarias.		
			PRINCIPIOS Y VALORES -Práctica de principios y valores éticos y morales -Reciprocidad en grupo y comunidad. -Complementariedad y equilibrio en la pareja, comunidad, ayllu. -Consenso, unidad en el grupo y la comunidad.	PRACTICA Investigación de las prácticas sobre valores ancestrales en la familia y comunidad. TEORIZACIÓN Análisis sobre la inconveniencia del matrimonio prematuro. Interpretación de las prácticas, principios y valores culturales.		

			<p>-Armonía (respeto, responsabilidad y disciplina)</p> <p>-Rotación y ciclicidad en cargos comunales.</p> <p>-Distribución, redistribución y contribución familiar y comunal.</p> <p>-Jayma, reconocido como trabajo colectivo.</p> <p>-Aynuqa, sistema de trabajo rotatorio.</p> <p>-Recibimiento, saludo y despedida, social y ritual.</p>	<p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión y fortalecimiento sobre la práctica de los principios y valores culturales ancestrales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Realización de programas de sensibilización sobre valores comunitarios y la familia como núcleo de vida.</p>		
			<p>RELIGIOSIDAD</p> <p>-Guías de la espiritualidad. (diálogo con amawtas)</p> <p>-Ceremonias rituales (luqta, waxt'a, akulli, wilancha, millucha, khiwxata)</p> <p>-Creencias diversas de los pueblos.</p> <p>-Poderes sobre naturales (yatiri, aysiri)</p> <p>-Lugares sagrados donde fluyen y emanan energía.</p> <p>-Relación de materia y energía en el marco de la espiritualidad.</p> <p>Clasificación y tratamiento de enfermedades espirituales dentro la cultura.</p> <p>-Ceremonias rituales dirigidas al cosmos y la naturaleza.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre las diferentes prácticas de la espiritualidad mediante visita a lugares sagrados.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y sistematización de las prácticas espirituales de la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto a las prácticas espirituales en la familia, comunidad y región</p> <p>PRACTICA</p> <p>Práctica y tratamiento de enfermedades espirituales de acuerdo a sus creencias.</p>		
EDUCACION PARA VIDA EN COMUNIDAD	SER, SABER HACER PODER	Desarrollamos acciones comunicativas, sistema de organización, mitos y tradiciones; mediante la práctica de la expresión oral y escrita; fortaleciendo la convivencia comunitaria para consolidar el paradigma del Vivir Bien	<p>MITOS, HISTORIA</p> <p>-Historia precolonial: Wiscachani, Wankarani, Uru, Chiripa, Tiwanaku, Aymaras y Quechuas.</p> <p>-Historia colonial: Urus, Aymaras, Quechuas y Afrobolivianos.</p> <p>-Historia de nuestros pueblos (rebeliones indígenas y sus líderes)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre las culturas ancestrales y líderes locales y regionales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Clasificación y descripción de las culturas ancestrales y hechos históricos de los líderes originarios.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión y comparación de hechos históricos e importancia de las culturas ancestrales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Producción de textos relacionados a los hechos históricos y culturas ancestrales.</p>	<p>-Interpretación y análisis de indicadores de la naturaleza, roles y funciones de las autoridades originarias.</p> <p>-Práctica de la expresión oral y escrita de mitos, leyendas, cuentos e historias de diferentes culturas.</p> <p>-Valoración de la cosmovisión y formas de vida en la convivencia comunitaria.</p> <p>-Contribución para la consolidación del suma qamaña a través de jornadas de concienciación.</p>	Produce textos de manera oral y escrita recopilando las diferentes formas de vida, organización, comunicación y administración de normas a través de tradiciones, historia y mitos de la comunidad: ayllu, marka, suyu.
			<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <p>-Sistema de organización política y administrativa de los pueblos aimaras y otros.</p> <p>-Sistema de organización social y</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Interacción con autoridades locales de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Descripción de roles y funciones de autoridades locales y regionales.</p>		

			<p>cultural.</p> <p>-Designación rotativa de autoridades.</p>	<p>VALORACIÓN</p> <p>Respeto al rol y responsabilidad de las autoridades.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización teórica de los roles y funciones de las autoridades originarias.</p>		
			<p>COMUNICACIÓN Y LENGUA</p> <p>-Transmisión de saberes y conocimientos (leyendas, mitos, valores éticos y principios)</p> <p>-Representación de conocimientos culturales ancestrales: oralidad, escritura, señas y otras formas.</p> <p>-Lenguaje y comunicación de acciones verbales y no verbales (gestos corporales)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación y recopilación de leyendas, mitos con las personas mayores y sabios/as de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis crítico y clasificación de textos narrativos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de la riqueza de textos narrativos frente a la literatura occidental.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Producción de textos: mitos, leyendas en comparación con las nuevas corrientes informativas.</p> <p>Presentación de dramatizaciones con énfasis en el lenguaje verbal y no verbal.</p>		
			<p>JUSTICIA</p> <p>-Identificación y descripción de problemas familiares, comunales y sociales.</p> <p>-Formas de solución de conflictos sociales y faltas de las personas en la comunidad.</p> <p>-Resolución de conflictos y faltas mediante comunicación, diálogo y terapia.</p> <p>-Justicia comunitaria basada en normas internas de la comunidad (familiar-careo y sanciones: comunidad Ulaqa)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre la administración de la justicia originaria y ordinaria en la comunidad, ayllu, marka y suyu.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Diferenciación y categorización en la administración de faltas y sanciones de la justicia originaria y ordinaria.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión e interpretación sobre las prácticas de la administración de la justicia originaria y ordinaria.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización y socialización de las normas internas administrativas en base a usos y costumbres de la comunidad, ayllu, marka y suyu.</p>		
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y los producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
AMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA	SER	Identificamos elementos vitales de la Madre	<p>SALUD Y MEDICINA</p> <p>-Enfermedades corporales desde la</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Identificación de las diferentes enfermedades</p>	-Análisis y descripción oral y escrita de los	Produce y fundamenta

COMPRESION DEL MUNDO	SABER PODER HACER	Tierra y el cosmos; mediante la interacción recíproca; valorando las cualidades que proporciona el mundo natural, para la convivencia equilibrada y armónica del hombre.	<p>cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cura de enfermedades de las personas desde el plano espiritual. -Alimentación con productos naturales y ecológicos. -Conocimiento del valor nutritivo de alimentos nativos: tarwi, qañawa, jupha, amañuqu, pasakana, maka. -Consecuencias negativas en el consumo de alimentos transgénicos. -Consumo de alimentos ecológicos del contexto que contienen proteínas. -Desarrollo de la actividad física y la caminata para una vida saludable. 	<p>corporales y el valor nutritivo de los alimentos ecológicos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Definición y clasificación de enfermedades corporales y alimentos ecológicos y transgénicos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión y apreciación sobre las propiedades de los alimentos ecológicos.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización y promoción de las propiedades nutritivas de los alimentos ecológicos.</p>	<p>elementos vitales de la Madre Tierra y el Cosmos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prácticas del cuidado de la salud y el consumo de productos ecológicos. -Valoración de las bondades que proporciona el mundo natural en la medicina y la alimentación. -Promueve la convivencia equilibrada y armónica en la familia, comunidad y con la naturaleza. 	<p>textos escritos sobre plantas medicinales y enfermedades recurrentes y otros saberes existentes a partir de la naturaleza, el espacio y sobre todo del territorio.</p>
			<p>NATURALEZA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relaciones e interacción de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos. -Protección y cuidado de las plantas, animales domésticos y silvestres en su hábitat natural. -Preservación y cuidado del medio ambiente, ecosistema y biodiversidad. -Uso racional de recursos naturales. -Consecuencias y efectos que provocan la contaminación ambiental. -Clasificación de vegetales, animales, minerales y explotación racional de las mismas en complementariedad y equilibrio con la madre naturaleza. -Fenómenos que provocan desastres naturales. 	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación sobre fenómenos que provocan desastres naturales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y comprensión de las causas y efectos de la contaminación que atentan a la naturaleza.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la importancia del cuidado de la pacha mama.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Realización de programas de sensibilización de protección del aire, agua, tierra y tratamiento de la basura, en el contexto familiar, comunidad y regional.</p>		
			<p>ESPACIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elementos físicos del espacio cósmico y la naturaleza: (wara wara, qutu, jach'a khana) como principios de vida material y espiritual de las personas. -Capa de ozono y el calentamiento global (causas y consecuencias) 	<p>PRACTICA</p> <p>Contemplación de los componentes físicos del espacio sideral.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y comprensión sobre elementos observados en el espacio y efectos negativos que provocan el calentamiento global en contra de la tierra.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre la influencia de los componentes del espacio cósmico para la vida.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Realización de ferias informativas para la sensibilización y prevención de desastres en la naturaleza. (pacha mama)</p>		

			<p>TIERRA Y TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento sobre el estado comunitario, paritario, de hermandad, sociedad comunitaria, de abundancia y de armonía. -Estructura territorial del pusi suyu y su situación paritaria geográfica plasmada en sapsi, ayllu, marka, laya, wamani, qullana suyu. -Distribución y redistribución de la tierra por consenso y contribución al pueblo. -Preservación y conservación del ecosistema. -Rescate, investigación y descripción de toponimias, fitonimias, zoonimias y atroponimias. -Posiciones comunitarias de tierra y territorio. 	<p>PRACTICA</p> <p>Investigación de las toponimias existentes en el territorio del ayllu, marka, suyu y pusi suyu.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y comprensión de los orígenes de los nombres y sus características en el ayllu. Marka, suyu, pusi suyu.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de la estructura territorial y el origen de los nombres del ayllu, marka, suyu y pusi suyu.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización de las toponimias del ayllu, marka, suyu.</p>		
<p>EDUCACION PARA LA TRANSFORMACION DEL MUNDO</p>	<p>SER SABER PODER HACER</p>	<p>Promovemos la educación productiva transformadora, mediante la aplicación de la ciencia, técnica-tecnológica, cuidando la biodiversidad y el medio ambiente, para el uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>ARTES Y ARTESANIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseños y trabajos en pintura, cerámica, alfarería, escultura y pintura rupestre. -Tejidos y telares, tratamiento de la lana, hilado y teñido. -Construcción de embarcaciones. -Trabajos en Peletería y curtiembre. -Bordado y costura. -Fabricación de instrumentos musicales. -Artesanía: familiar y comercial comunitaria. 	<p>PRACTICA</p> <p>Visita a los centros artesanales y museos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Descripción escrita de las características de los objetos observados.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Apreciación de las habilidades y aptitudes artísticas y artesanales desarrolladas en los objetos ancestrales.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Elaboración y promoción de objetos de arte y artesanía para la exposición y venta en las ferias regionales.</p>	<p>Valoración de la actividad productiva comunitaria, tomando en cuenta el ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>Demostración de prácticas productivas a través de la ciencia, técnica-tecnológica utilizando los recursos propios del contexto.</p> <p>Comprensión, análisis y explicación sobre la biodiversidad, medio ambiente, trabajo comunitario y su relación con el ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>Promueve el uso racional de los recursos naturales del ecosistema en el trabajo comunitario de la familia, comunidad, ayllu, marka y suyu.</p>	<p>Realiza ferias promocionando productos de arte, artesanía y tecnología elaborados con materiales del contexto.</p>
			<p>PRODUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo comunitario mediante: phayna, ayni, mink'a, waki, sataqa sawaqa y otras formas reconocidas de trabajo colectivo. -Ciclo agrícola y rotación de la tierra. -Ciclo reproductivo de animales, selección, apareamiento y pastoreo. -División del trabajo por edad y sexo para cumplir actividades cotidianas. -Causas y efectos de fenómenos naturales y formas de combatir desde la visión de nuestros pueblos. -Producción artística y artesanal para 	<p>PRACTICA</p> <p>Participación sostenida en diferentes trabajos comunitarios.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Interpretación y comprensión de la rotación del ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>Apropiación de los tiempos del ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión de trabajos comunitarios productivos en el aula, escuela, comunidad respetando el ciclo agrícola y reproductivo.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Sistematización documental sobre el proceso de</p>		

			su exportación.	producción en relación al ciclo agrícola y reproductivo.		
			<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <p>-Volumen: jich'í, phuxtu, q'ulu, jarphi, inku, pichu, phina, sixi, pirwa.</p> <p>-Longitud: luk'ana t'axlli, wiku, chhiya, mujlli, chillqa, luqa, iqa.</p> <p>-Numeración aimara: Binario Quinario y Decimal.</p> <p>-Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas (yupana, Jakhuña, taptana, p'iyaña, kipus y otros instrumentos útiles para el registro de cantidades mayores dirigido al campo económico, social y productivo).</p> <p>-Economía comunitaria: qhathu, turka, chhala.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Participación y/o realización de ferias educativas y comerciales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Conceptualización de las medidas, cantidades cálculo y estimación de saberes y conocimientos originarios. Comparación de medidas no convencionales y convencionales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre saberes y conocimientos de medidas, cantidades, estimación y cálculo.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Utilización de (yupana, Jakhuña, taptana, p'iyaña, quipus y otros) como instrumentos para la resolución de problemas cotidianos.</p>		
			<p>TECNOLOGIA</p> <p>-Manejo del calendario cíclico.</p> <p>-Ciclos productivos, rituales, reproductivos e indicadores de la naturaleza.</p> <p>-Tecnologías propias expresadas en tallado, esculpido, construcción, telares, fabricación de herramientas, teñido y cerámica.</p> <p>-La agricultura y almacenamiento de productos con tecnologías propias.</p> <p>-Proceso de deshidratación de tubérculos: ch'uñu. Qawi, kaya, tunta.</p> <p>-Procesamiento de cárnicos y otros.</p> <p>-Elaboración de bebidas y refrescos ecológicos.</p> <p>-Preparación de medicinas naturales.</p> <p>-Procesamiento de productos cereales con valor agregado.</p> <p>-Preparación del terreno y herramientas de trabajo.</p> <p>-Tratamiento de semillas de los diferentes productos.</p> <p>-Técnicas y tecnologías para la prevención de los animales perjudiciales en los cultivos.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Visita a espacios de elaboración y procesamiento de alimentos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis de las características de actividades tecnológicas que se realizan en la comunidad y región.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración de las actividades tecnológicas producidas en la comunidad (procesamiento, transformación y conservación.)</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Realización de actividades tecnológicas familiares, locales, regionales y nacionales.</p> <p>Sistematización del proceso de realización de actividades tecnológicas propias y originarias.</p>		

3.8.7 Metodología

Entendemos en el campo educativo y pedagógico que la metodología, es el conjunto de métodos, técnicas, estrategias, procedimientos, actividades y tareas que se desarrollan durante los procesos de los eventos clase, sean estas dentro como fuera de las aulas donde ocurre la construcción de conocimientos.

En esa misma dirección, a partir de la visión de los pueblos indígenas lo que se quiere es incorporar nuevos, métodos, técnicas y estrategias educativas propias utilizadas en las pedagogías y didácticas de las NPIOs, donde se vislumbra el aprendizaje y las enseñanzas a través del ejemplo, la observación, la imitación, el aprender haciendo, las enseñanzas y aprendizajes familiares y comunitarias, el trabajo comunitario con responsabilidad colectiva, sin descartar el descubrimiento, la investigación, el análisis, la experimentación, la exploración, el descubrimiento, la crítica y autocrítica, la valoración y evaluación colectiva.

Es más, cuando se valora la construcción de conocimientos a partir de los ABC y ABP, se involucra a otros miembros de la comunidad educativa al margen del maestro, quienes valoran estos resultados. En última instancia es la demostración objetiva del aprender haciendo en estrecha relación de las dimensiones del saber pedagógico de la cultura aimara.

Lo que se pretende hacer con la educación a partir de la metodología es reorientar hacia la construcción de una nueva pedagogía y didácticas dentro del paradigma holístico de la ciencia y las corrientes pedagógicas de visión comunitaria, propias de los pueblos andinos, dejando atrás el paradigma lineal positivista y reduccionista occidental que olvidó el desarrollo humano en su dimensión espiritual, desarrollando tan solo el plano material.

De esta manera, al haber encontrado un proceso no secuencial de aprendizajes y enseñanzas colectivas de niñas y niños, así como de jóvenes en el seno familiar y comunal de varias comunidades rurales de los andes, mostramos a continuación ese proceso:

-Cuando las niñas y niños están pequeños aprenden observando

-Cuando las niñas y niños ya poseen la capacidad de ayudar, estos aprenden ayudando, cumpliendo una acción sea agrícola, ganadera o artesanal, etc.

-Cuando las niñas y niños ya llegan a la adolescencia y tienen desarrollados suficientemente sus reflejos aprenden ensayando y practicando.

-Cuando las y los adolescentes se convierten en jóvenes y se encuentran conscientes de su capacidad y fuerza, logran desarrollar con autonomía las acciones emprendidas, mismas que en ocasiones son ejercitadas, afianzados y consolidados en su aprendizaje.

Viendo esta realidad de las diferentes formas de aprendizajes y enseñanzas que ocurren como formas de transmisión de saberes y conocimientos de padres y madres de familia denominados enseñanzas familiares y enseñanzas comunitarias, se ha podido encontrar las siguientes características que también han de ser incorporadas en el trabajo de los procesos áulicos, los cuales se detallan a continuación:

-El aprendizaje está organizado en torno a una actividad.

-El aprendizaje tiene una referencia local y concreta.

-El proceso de aprendizaje está acompañado de un guía o mediador.

- Las actividades y/o contenidos de enseñanza siempre implican un sentido espiritual cósmico
- El sentido del aprendizaje está inscrito como parte de los procesos de socialización.
- El aprendizaje es comunitario.
- El aprendizaje está acompañado de actividades rituales.
- El aprendizaje es un acto de bien común y de servicio y no de interés personal.
- La actividad socialmente aceptada es practicada y el aprendizaje siempre es dinámico.

Ahora bien considerando aquellas características como experiencias de aprendizajes familiares y comunales hallados en las comunidades rurales, brindamos una secuencia del proceso de aprendizaje, consistente en los siguientes pasos:

- La definición de la actividad concreta
- Observación inicial
- Acción inicial
- Observación
- Acción mejorada

Por otro lado es importante conocer el proceso pedagógico de aprendizaje-enseñanza que comprende los siguientes pasos:

- El diseño de las interrelaciones para las actividades de aprendizaje
- Estrategias que se aplican: la retroalimentación
- La enseñanza del sentido o de la comprensión.
- La verificación del saber aprendido

Esta es una muestra de los estudios realizados sobre la transmisión de saberes y conocimientos, en la búsqueda de encontrar las metodologías, didácticas y pedagogías propias de las NPIOs, así como su valoración y evaluación, sobre las actividades que se realizan en el diario vivir de las comunidades rurales, a partir de la sabiduría ancestral, los cuales han de ser útiles para la maestra/o de primaria y secundaria en la implementación del currículo regionalizado y la aplicación de planes y programas de curriculares de educación comunitaria vocacional y educación comunitaria productiva

3.8.8 Evaluación

La evaluación considerada como “valoración” en esta propuesta de planes y programas del nivel primario, responde al modelo educativo Comunitario y enfoque pedagógico Socio-productivo de las NPIOs y la Ley 070, en ella se considera a los contenidos culturales de carácter actitudinal, conceptual, procedimental y aptitudinal dentro de las dimensiones del saber pedagógico a ser desarrollados por los estudiantes en los diferentes grados de escolaridad del nivel primario y secundario, sobre los logros, capacidades y competencias, así como los rendimientos adquiridos de forma individual y grupal.

La aplicación de la valoración en este nivel es integral, sistemática, colectiva y comunitaria. Integral, porque valora todas las potencialidades físicas y espirituales de los estudiantes. Sistemática, porque resulta congruente entre los propósitos y resultados de los

contenidos desarrollados. Colectiva y comunitaria, porque permite valorar los aprendizajes de los estudiantes no solo por el maestro, sino también por otros actores indirectos de la comunidad educativa.

La valoración se aplica a la acción-conocimiento-producción-desarrollo de aprendizajes, para conocer el umbral máximo de rendimiento aceptable alcanzado por los estudiantes.

La valoración es procesual, permanente, cualitativo y cuantitativo que se realiza a través de la adecuada aplicación de instrumentos y estrategias de rendimiento escolar.

La valoración se aplica para tomar decisiones, sobre las dificultades, obstáculos y problemas de aprendizajes estudiantiles.

La valoración, respecto a su recuperación se refiere a la mejora de la calidad del producto y la promoción del grado debe ser por la calidad del producto.

3.9 Planes y programas de educación comunitaria productiva

La planificación curricular de educación comunitaria vocacional está elaborada por grados en el esquema y estructura curricular establecidos en el Diseño Curricular Regionalizado de la Nación Qullana Aymara, donde los objetivos holísticos están elaborados de acuerdo a las temáticas curriculares de cada ámbito por la complejidad de los mismos, por lo que los docentes de las diferentes áreas o temáticas curriculares deberán tomar muy en cuenta esta situación. Sin embargo, eso no amerita que trabajen de forma aislada por áreas sino y en todos los casos en equipo, con énfasis en la educación productiva a partir de los diferentes proyectos comunitarios productivos y complementarios que son los espacios de aprendizajes humanísticos y técnicos.

Propósitos educativos de nivel secundario

Este nivel educativo comprende seis años enteramente dirigidos a educación comunitaria productiva y tecnológica. El carácter de este nivel es científico, técnico y tecnológico. Asimismo, la educación comunitaria productiva es descolonizadora y desarrolla la intraculturalidad y el diálogo intercultural; es comunitaria y vocacional; y posibilita la formación productiva especializada orientada a obtener el grado de técnico medio. Por otra parte, es espiritual, porque permite el desarrollo de las potencialidades internas de los estudiantes, a fin de que estos tengan una mejor comprensión del mundo.

Entre los propósitos generales de nivel se reflejan a continuación:

-Desarrollar en los estudiantes el manejo adecuado de la comunicación oral y escrita de la primera y segunda lengua, mediante el uso de metodologías apropiadas.

-Iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera como medio de aproximación de los estudiantes a la realidad del mundo y, principalmente, expandiendo sus mentes hacia otras cosmovisiones.

- Lograr que los estudiantes desarrollen actividades técnicas y tecnológicas propias que correspondan y pertenezcan a las prácticas culturales de los pueblos, desarrollando e incrementando su creatividad y sus iniciativas tecnológicas, sobre la base de los avances de la tecnología universal, de modo que puedan identificar y consolidar su vocación.
- Consolidar en los estudiantes una formación intracultural, intercultural y plurilingüe, a través de un apoyo pedagógico sólido, adecuado y pertinente que tome como base los valores, las lógicas y las cosmovisiones propios de su contexto o entorno cultural, de modo que su identidad cultural y lingüística quede fortalecida, y que estén dispuestos a desarrollar un diálogo intercultural con otras culturas, valorando y respetando sus propios conocimientos, capaces de ampliar y de expandir sus habilidades lingüísticas en L1, L2 y LE.
- Desarrollar y construir aprendizajes de los estudiantes en todas las áreas humanísticas y espirituales propuestas en la estructura curricular propia de este nivel.
- Promover una educación productiva práctica y teórica, desarrollando en los estudiantes conocimientos y capacidades relacionadas con la producción del entorno, para así generar procesos de desarrollo productivo que rescaten los saberes, las técnicas y tecnologías ancestrales, así como el manejo de las nuevas tecnologías.
- Favorecer a los estudiantes el aprendizaje del conocimiento lógico matemático y otras áreas humanísticas y espirituales de este nivel.
- Apoyar en la adquisición de capacidades, de habilidades y de destrezas de los estudiantes, de acuerdo con su inclinación y su vocación socio productiva.
- Consolidar los aprendizajes desarrollados en el nivel primario, para incorporar a los estudiantes al mundo del trabajo, o para que éstos continúen sus estudios superiores y para que se integren como miembros activos y responsables de su grupo sociocultural.
- Fortalecer el conocimiento y el manejo tanto de la primera lengua como segunda lengua, con la finalidad de consolidar la identidad personal de los estudiantes y lograr su identificación con las características plurinacionales del país. Además consolidar sus competencias en un idioma extranjero, con todos sus componentes, mediante la enseñanza como personal especializado.
- Fomentar en los estudiantes la autoestima, la seguridad personal y el espíritu de autonomía en la toma de decisiones.

3.9.1 Plan curricular para el primer año de educación comunitaria productiva

PRINCIPIO ORDENADOR	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACION	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Consolidamos la conciencia de respeto y civismo, mediante el reconocimiento de las similitudes y diferencias de la simbología de cada pueblo, apropiándonos en las prácticas de costumbres andinas, para fortalecer la identidad cultural.	SIMBOLOGÍA -Símbolos de la cultura andina y amazónica. -Características, similitudes y diferencias entre simbología aimara, quechua, uru y otros. -Signos no lingüísticos de la cultura aimara	PRACTICA -Participación en actividades rituales comunitarias. TEORIZACION -Descripción de las características de roles de autoridades y símbolos. Organización de debates y análisis sobre signos y símbolos VALORACION -Apropiación y fortalecimiento de la identidad cultural de la región en distintas actividades. -Reflexión y respeto a los símbolos y roles de ejercicio de autoridad comunitaria; PRODUCCION -Dramatización de actividades rituales con despeño de roles de autoridades originarias. -Sistematización de información respecto a los elementos que simbolizan la cultura aimara. -Generación de actitudes positivas hacia las prácticas culturales comunitarias.	-Conciencia, respeto y civismo -Diferencias y similitudes de simbologías de cada pueblo. -Saberes y conocimientos sistematizados sobre la simbología andina. -Desempeño de roles en la práctica de costumbres andinas. -Fortalecimiento de la identidad cultural.	Respeto y civismo consolidado, con conocimientos prácticos y teóricos de simbología andina e identidad cultural fortalecido.
		Fortalecemos Sentimientos y emociones de identidad cultural, a través de la composición e interpretación de ritmos musicales, danzas y juegos propios de la región, desarrollando capacidades y habilidades de sus sentidos, para contribuir al desarrollo artístico de la comunidad y la región.	MÚSICA-DANZA Y JUEGOS -Composición de ritmos, letra y música para instrumentos de preferencia cultural. -La música y la danza de acuerdo al calendario cósmico. -Los juegos tradicionales, importancia, características y tiempo.	PRACTICA -Organización de festivales de conjuntos musicales. -Interpretación de instrumentos musicales. -Demostración de danzas ancestrales de la comunidad y la región. TEORIZACION -Conocimiento de instrumentos musicales. -Investigación del origen de danzas y vestimentas típicas de la comunidad y la región. -Investigación de instrumentos y su interpretación en diferentes épocas. VALORACION	-Valoración de música, danzas y juegos propios de la región. -Producción de conocimientos en la composición de la música, danza y juegos propios de la región. -Presentación de diferentes danzas e instrumentos musicales de la región. -Ritmos, coreografía, vestimenta e interpretación de instrumentos musicales. -Juegos rítmicos de la región. -Fortalecimiento de la identidad	Sentimientos y emociones de identidad cultural fortalecidos.

				<p>-Valoración y respeto a los diferentes instrumentos, danzas y juegos de la región.</p> <p>PRODUCCION</p> <p>-Sistematización de información sobre los instrumentos y danzas.</p> <p>-Composición de letra y música e interpretación para diferentes épocas.</p>	cultural.	
		<p>Fortalecemos la convivencia en armonía, rescatando y desarrollando principios y valores socio comunitarios, a través del diálogo reflexivo y las prácticas vivenciales en la familia y la comunidad, para promover actitudes de respeto mutuo entre el hombre-naturaleza-cosmos</p>	<p>PRINCIPIOS Y VALORES</p> <p>-Principios y valores de la cultura aimara.</p> <p>-Principios: paridad, reciprocidad, complementariedad, equilibrio, armonía,</p> <p>-Valores: honestidad, respeto equidad, solidaridad, puntualidad, responsabilidad,</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Visita a las autoridades locales, sabios y ancianos, otros.</p> <p>TEORIZACION</p> <p>Descripción de las prácticas de valores y principios.</p> <p>VALORACION</p> <p>-Dramatización de principios y valores culturales.</p> <p>-Práctica de empatía entre los actores educativos.</p> <p>PRODUCCION</p> <p>-Realización de costumbres ancestrales y prácticas culturales.</p> <p>-Participación en eventos culturales.</p>	<p>-Asumimos la convivencia en armonía, rescatando y desarrollando principios y valores socio comunitarios.</p> <p>-Producción de conocimientos sobre principios y valores culturales del lugar.</p> <p>-Observación de diálogos, vivencias y experiencias, sobre prácticas culturales.</p> <p>-Apreciación de empatía entre actores de la comunidad educativa.</p>	<p>Principios y Valores socio-comunitarios desarrollados y fortalecidos.</p>
		<p>Desarrollamos el pensamiento crítico-reflexivo, por medio de la religiosidad y espiritualidad, interpretando y diferenciando las prácticas rituales, para fortalecer las creencias de relación del hombre con la naturaleza y el cosmos.</p>	<p>RELIGIOSIDAD</p> <p>-Religiosidad y espiritualidad aimara en los ayllus. (yatiris, curanderos, sabios, etc.)</p> <p>-Prácticas rituales de la cultura aimara.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Dialogo y discusión reflexivo sobre las prácticas de religiosidad y espiritualidad.</p> <p>TEORIZACION</p> <p>-Descripción de valores culturales.</p> <p>-Conceptualización de religiosidad y espiritualidad.</p> <p>-Discusión y análisis de religiosidad y espiritualidad.</p> <p>VALORACION</p> <p>-Valoración del pensamiento crítico y reflexivo por medio de la religiosidad y espiritualidad de la región</p> <p>PRODUCCION</p> <p>-Sistematización de la información sobre la religiosidad y espiritualidad.</p>	<p>-Valoración de las prácticas de religiosidad y espiritualidad.</p> <p>-Investigación sobre la religiosidad y espiritualidad del contexto.</p> <p>-Debate reflexivo sobre las prácticas de ritualidad y la relación hombre, naturaleza y cosmos</p> <p>-Fortalecimientoa las creencias de relación del hombre con la naturaleza y el cosmos.</p>	<p>Sentimiento crítico y reflexivo sobre la religiosidad y espiritualidad desarrollado y fortalecido.</p>

EDUCACIÓN PARA VIDA LA EN COMUNIDAD	SER SABER HACER PODER	Reconocemos el valor de las expresiones y tradiciones orales ancestrales, en la recuperación de mitos e historias propias de la región, mediante la investigación, sistematización y publicación, como una contribución para el desarrollo de la comunidad y la región.	MITOS, HISTORIA -Mitos e historias ancestrales -Movimientos y revoluciones generados por líderes indígena originarios. -La participación de las organizaciones sociales, en la construcción del nuevo Estado Plurinacional.	PRACTICA -Visita a sabios y ancianos (as) para recabar información de mitos e historia. TEORIZACION -Investigación y recojo de información sobre mitos e historias ancestrales y culturales de la región. VALORACION -Reconocimiento del valor de las expresiones y tradiciones orales ancestrales, en la recuperación de mitos e historias propias de la región. PRODUCCION -Exposición de grupos de trabajo sobre líderes y organizaciones sociales de la región.	-Valoración reflexiva sobre los mitos e historia ancestrales. -Expresiones y tradiciones orales ancestrales. -Exposición de periódicos murales en ferias educativas -Contribución para el desarrollo de la comunidad y la región.	Expresiones y tradiciones ancestrales sistematizados y fortalecidos
		Desarrollamos el posicionamiento crítico, sobre las formas de gobierno de organizaciones comunitarias, mediante un análisis reflexivo comparativo de los procesos de construcción de autonomías territoriales indígenas con las autonomías actuales, para la formación de líderes comprometidos con la transformación social de la comunidad.	GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNAL -Forma de gobierno de comunidades indígena originarias. -Potencialidades de autonomía territorial indígena aimara ancestral y su relación con las actuales autonomías constitucionales. -Formas de liderazgo en las organizaciones sociales comunitarias.	PRACTICA -Visita a las autoridades originarias, sabios, sindicales, municipales, políticas y otros. TEORIZACION -Información sobre roles y funciones de organizaciones y gobiernos comunales. VALORACION -Valoración de actitudes positivas de las autoridades originarias para tomar un posicionamiento crítico PRODUCCION -Elaboración de ensayo sobre las formas y funciones de gobiernos de comunidades indígenas originarias.	-Posición crítica adquirida. -Identificación de formas de gobierno y organizaciones comunitarias. -Comparación de autonomías indígenas en relación a las actuales. -Formación de líderes comprometidos con la transformación social de la comunidad.	Conscientes de las formas de gobierno, con pensamiento crítico y reflexivo.

		Desarrollamos la creatividad, la expresión y la imaginación, mediante la producción oral y escrita de textos, sobre la realidad vivencial de la comunidad en primera y segunda lengua (L1 y L2), para contribuir al desarrollo intra e intercultural local y regional.	COMUNICACIÓN- LENGUA -Producción de textos orales y escritos sobre la vida y realidad cotidiana de su comunidad y región. -Desarrollo de las competencias comunicativas aimaras como L1 y L2 escrito y oral -Recopilación de expresiones orales de testimonios vivientes.	PRACTICA Entrevistas a autoridades, sabios y pobladores sobre temas de necesidad de la comunidad. Recolección de testimonios vivos de sabios de la comunidad. TEORIZACION Investigar y sistematizar testimonios vivos de la comunidad. VALORACION -Promover espacios intra-interculturales a través de L1 y L2. -Fortalecimiento de la creatividad, imaginación, a través de la expresión oral y escrita. PRODUCCION -Elaboración de boletines a partir de entrevistas recogidas. -Realización de exposición de diferentes textos producidos en la comunidad.	-Valoración de la creatividad, la expresión y la imaginación, mediante la producción de textos. -Desarrollo de creatividad e imaginación a partir de la producción de textos. -Producción de textos orales y escritos en L1 y L2, sobre la realidad vivencial de la comunidad y la región. -Contribución a la comunidad con producción de textos escritos.	Producción de textos orales escritos en L1-L2, fortalecidos.
		Valoramos la importancia de los principios morales, que permiten analizar las concepciones de la justicia originaria, a través de las formas y procedimientos de juzgamiento de acciones contrarias al vivir bien, para promover una justicia transparente y equitativa frente a la justicia ordinaria.	JUSTICIA -Principios de la justicia originaria. -Procedimientos y formas de justicia originaria -Conceptos de justicia originaria -Relación de justicia originaria con la justicia ordinaria.	PRACTICA -Entrevista a autoridades originarias sobre el proceso de justicia en la comunidad. TEORIZACION -Investigación s/formas de juzgamiento de justicia originaria -Debate del proceso de juzgamiento de un hecho. -Comparación las formas de juzgamiento entre la justicia originaria y ordinaria. VALORACION -Asumir y valorar cualidades de una justicia transparente y equitativa. PRODUCCION -Elaboración de un boletín informativo sobre cualidades de justicia originaria.	-Valoración de los principios morales en la práctica cotidiana -Descripción de juzgamiento de justicia originaria. Juzgamiento originario-ordinario. -Dramatización de los procedimientos de juzgamiento entre la justicia originaria y ordinaria -Decisiones sobre la posición crítica de justicia originaria-ordinaria.	Conocimiento de conceptos sobre justicia originaria-ordinaria, a partir de los valores morales como práctica de convivencia en armonía con la comunidad
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLISTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACION	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA	SER	Valoramos la vida del ser humano, a través del	SALUD Y MEDICINA	PRACTICA -Práctica de hábitos de alimentación e higiene	-Valoramos la vida del ser humano.	Conocimiento de normas de salud

COMPRESIÓN DEL MUNDO	SABER HACER PODER	conocimiento de las enfermedades y las propiedades curativas de la medicina natural, utilizando en la práctica los saberes de la medicina tradicional, para la prevención y cura de enfermedades existentes.	-Salud y reproducción humana desde la visión de NPIOs. -Medicina natural para la prevención de enfermedades.	TEORIZACION -Investigación sobre la medicina tradicional y su importancia para la salud del ser humano VALORACION -Prevención de cura de enfermedades de la sociedad PRODUCCION -Elaboración de medicamentos naturales	-Comparación de propiedades curativas de la medicina científica y medicina tradicional. -Observación de las prácticas de salud reproductiva personal y social. -Prevención y cura de enfermedades existentes de la región	reproductiva y prevención de la salud personal y social
		Identificamos los diferentes ecosistemas, reconociendo la biodiversidad de la región altiplano, rescatando la utilización de tecnologías ancestrales y nuevas tecnologías que permitan utilizar racionalmente los RRNN, para valorar la convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.	NATURALEZA -Ecosistemas y la biodiversidad en las tierras altas.	PRACTICA -Visita de reconocimiento y observación de ecosistema y biodiversidad en el contexto local. TEORIZACION -Análisis crítico y comparativo de RRNN de la región. -Investigación, recopilación y sistematización sobre la biodiversidad del contexto. VALORACION -Apreciar la vivencia interactiva de los recursos naturales. PRODUCCION -Elaboración de maquetas de distintos ecosistemas.	-Valoración de los recursos naturales. -Identificación y comparación de los diferentes ecosistemas -Clasificación de recursos naturales existentes en su entorno. -Convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.	Concepciones y prácticas de cuidado y respeto a la madre tierra, en diferentes pisos ecológicos
		Identificamos la existencia de los recursos naturales en las tierras altas, conociendo la importancia para la vida del ser humano, a través de visitas de investigación y exploración en la región, para el uso racional y preservación de los recursos	ESPACIO -Potencialidades de recursos naturales existentes en tierras altas.	PRACTICA -Observación geográfica de la existencia de los recursos naturales en las tierras altas. TEORIZACION -Identificación de potencialidades de RRNN renovables y no renovables VALORACION -Conocer la importancia, la protección y conservación de recursos naturales para las generaciones futuras. PRODUCCION -Aplicación práctica de conocimientos sobre el cuidado de los recursos naturales.	-Valoramos los recursos naturales existentes en tierras altas. -Comparación y uso adecuado de recursos naturales existentes en la región. -Investigación y exploración de los recursos naturales de la región. -Observación de la actitud positiva que se demuestra frente al cuidado de RRNN y el uso racional de los mismos.	Demostración de capacidad de análisis crítico sobre la conservación y protección de recursos naturales.
		Fortalecemos la autonomía ancestral de libre determinación, reconociendo los saberes y conocimientos de la región, a través de estudios e investigación sobre la Territorialidad y transterritorialidad, para comprender los valores culturales del pueblo aimara.	TIERRA-TERRITORIO -Territorialidad, trans territorialidad y autonomía ancestral de pueblos aimaras.	PRACTICA -Realización y comparación entre diferentes características territoriales. TEORIZACION -Investigar saberes y conocimientos existentes en el entorno territorial y transterritorial. -Conocimiento sobre las autonomías ancestrales y actuales. VALORACION -Protección del contexto territorial y su independencia PRODUCCION -Producción de textos sobre territorialidad y trans territorialidad	-Valoración de las autonomías ancestrales y actuales en el entorno territorial. -Conocimiento y diferenciación de los contextos de territorialidad y trans territorialidad. -Producción de textos sobre, saberes y conocimientos existentes en el entorno territorial y transterritorial. -Apropiación de los valores culturales del pueblo aimara	Conoce los niveles de autonomías actuales y ancestrales en los contextos territoriales y trans territorialde su entorno.

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Profundizamos las diferentes expresiones artísticas, mediante la práctica y especialización en determinadas áreas productivas, a través de la alfarería, cestería, tejidos, cerámica, tallado, etc, para la generación de ingresos económicos	ARTES Y ARTESANÍAS -Profundización la expresión adoptada con miras a alcanzar la producción del arte.	PRACTICA -Observación y visita a los centros artesanales. TEORIZACION -Información, estrategias y técnicas para desarrollar la expresión artística. VALORACION -Desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades creativas. PRODUCCION -Ejecución de acciones productivas manuales e intelectuales en diferentes áreas de trabajo.	-Valoración de las diferentes expresiones artísticas -Producción de conocimientos sobre las expresiones artísticas. -Realización y especialización en determinadas áreas productivas. -Contribución de habilidades, destrezas y competencias en relación a un área productiva determinada.	Conoce las prácticas artísticas en diferentes campos.
		Nos capacitamos en la elaboración de proyectos, de acuerdo a las potencialidades y vocaciones productivas de la región, orientando a organizar micro empresas, para generar fuentes de ingreso y mejorar la calidad de vida de las familias.	PRODUCCIÓN -Elaboración de proyectos comunales a partir de las vocaciones y cadenas productivas conjuntas entre la escuela y el gobierno indígena municipal	PRACTICA -Observación de proyectos ejecutados en las diferentes áreas productivas. TEORIZACION -Investigación, elaboración sistemática de proyectos innovadoras VALORACION -Determinación de diferentes vocaciones productivas PRODUCCION -Implementación de proyectos productivos en las UE y la comunidad	-Valoramos los proyectos ejecutados. -Conocimiento sobre la elaboración de proyectos productivos. -Manejo adecuado de técnicas, para la producción. -Generación de fuentes de ingreso para mejorar la calidad de vida de las familias.	Capacidad para la elaboración de proyectos productivos
		Aprendemos estrategias administrativas, mediante prácticas de funcionamiento de una micro empresa, mediante el uso adecuado de estimaciones matemáticas para fortalecer el desarrollo institucional y comunal.	CALCULO-ESTIMACIÓN -Estrategias matemáticas prácticas dirigidas a la productividad en cantidades mayores -Estrategias de estimación de cantidades de producción	PRACTICA -Visitas a microempresas comunitarias productivas. TEORIZACION -Brindar información básica sobre la gestión y administración de recursos. VALORACION -Conocimientos andinos sobre administración de recursos. PRODUCCION Organización de productores con visión de empresa comunitaria	-Valoración del uso adecuado de cálculos y estimación matemáticas, -Análisis e interpretación de cálculos y estimación matemática, -Aplicación de cálculos en la administración de un micro empresa comunitaria. -Asumimos estrategias administrativas, dirigidas a la productividad	Aplica en la práctica las estrategias administrativas.
		Valoramos las tecnologías ancestrales del pueblo aimara, a partir de los conocimientos locales y la tecnología de punta, a través de la ejecución de proyectos para alcanzar resultados de producción.	TECNOLOGÍA -Combinación de tecnologías indígenas con tecnologías de punta para alcanzar resultados óptimos de producción a partir de investigaciones operativas.	PRACTICA -Observación sobre tecnologías propias y modernas en centros productivos. TEORIZACION -Comparación de productos por calidad y cantidad mediante el uso de tecnologías. VALORACION -Fortalezas y debilidades de las tecnologías aplicadas. PRODUCCION -Aplicación de tecnología andina y la tecnología de punta en proyectos productivos.	-Valoración de tecnologías ancestrales -Investigación de las bondades de la tecnologías propias y modernas -Diferencia de calidad y cantidad de resultados de producción a través del uso de las tecnologías -Contribuir en la ejecución de proyectos para alcanzar resultados de producción	Comprensión y valoración de la utilización de las tecnologías ancestrales y occidentales-

3.9.2 Plan curricular para el segundo año de educación comunitaria productiva

PRINCIPIO ORDENADOR	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	-SER -SABER -HACER -PODER	<p>Consolidamos la conciencia de respeto, mediante el reconocimiento de las similitudes y diferencias de la simbología, apropiándonos en las prácticas de costumbres propias, para fortalecer la identidad cultural.</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>-Símbolos cósmicos: willka, phaxsi, wara wara, chakana, etc.</p> <p>-Señales astronómicas: qutu, chakasilt'u, qana y otros.</p> <p>-Símbolos de convivencia con la naturaleza y la sociedad: Kuti/liwkhana, chacha warmi, qachu urqu, (aves, animales, montañas, piedras, plantas y otros).</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación de los símbolos cósmicos.</p> <p>-Identificación de los símbolos cósmicos: en el espacio, tejidos, cerámica, tallados, orfebrería y otros.</p> <p>-Organización y realización de actividades relacionados con los símbolos de convivencia: chacha warmi, equilibrio y armonía con la Madre Tierra.</p> <p>TEORIZACION</p> <p>-Análisis descriptivo sobre los símbolos cósmicos de la región.</p> <p>VALORACION</p> <p>-Reflexión sobre los símbolos cósmicos de la región.</p> <p>PRODUCCION</p> <p>-Dramatización sobre roles de complementariedad y reciprocidad.</p>	<p>-Valoración de los saberes y conocimientos cósmicos</p> <p>-Identificación de los símbolos cósmicos.</p> <p>-Graficación, clasificación de simbologías de la región.</p> <p>-Aplicación de los símbolos cósmicos en el tiempo y espacio.</p>	<p>Aplicación y sistematización de los símbolos cósmicos en la vida cotidiana y comunitaria.</p>
		<p>Fortalecemos sentimientos y emociones de identidad cultural, a través de la composición e interpretación de ritmos musicales, danzas propias de la región, desarrollando capacidades y habilidades de sus sentidos, para contribuir al desarrollo artístico de la comunidad y la región.</p>	<p>MÚSICA-DANZA JUEGO</p> <p>-Ejecución de instrumentos musicales nativos de acuerdo a las épocas del año (Jallupacha y Awtipacha).</p> <p>-Danzas autóctonas y coreografía de acuerdo a cada contexto territorial y época del año.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Interpretación de instrumentos musicales.</p> <p>-Organización de festivales de conjuntos musicales.</p> <p>-Presentación de danzas ancestrales regionales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Conocimiento de instrumentos musicales.</p> <p>-Investigación del origen de danzas y vestimentas típicas de comunidad y la región.</p> <p>-Investigación de instrumentos y su interpretación en diferentes épocas.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Recuperación y respeto a los diferentes instrumentos, danzas y juegos de la región.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Sistematización de información sobre los instrumentos y</p>	<p>-Fortalecimiento de la identidad cultural.</p> <p>-Se apropia y valora los instrumentos musicales y danzas ancestrales de acuerdo a las épocas del año.</p> <p>-Presentación de ritmos, coreografía, significado, vestimenta e interpretación de instrumentos musicales.</p> <p>-Asimilación de diversidad de danzas e instrumentos musicales de la región.</p>	<p>Interpretación, valoración, armonización y expresión de los sentimientos musicales y danzas de acuerdo a la época del año.</p>

				<p>danzas.</p> <p>-Composición de letra y música e interpretación para diferentes épocas.</p>		
		<p>Fortalecemos la convivencia en armonía, desarrollando principios y valores socio comunitarios, a través del diálogo reflexivo y las prácticas vivenciales en la familia y la comunidad, para promover actitudes de respeto mutuo entre el hombre-naturaleza-cosmos.</p>	<p>PRINCIPIOS-VALORES</p> <p>-Práctica de valores morales y éticos: Jani jayramti, Jani k'arimti, Jani lunthatamti, Jani amtasapamti.</p> <p>-Reciprocidad en familia y comunidad: ayni, mink'a, sataqa, waki, jayma, phayna, qhispiyaña y otros.</p> <p>-Complementariedad, equilibrio, armonía.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación de costumbres ancestrales y prácticas culturales.</p> <p>-Dramatización de principios y valores culturales.</p> <p>-Visita y diálogo con autoridades locales, sabios y ancianos</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Descripción de las prácticas de valores y principios.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Práctica de empatía entre los actores educativos.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Participación en eventos culturales.</p>	<p>-Reflexión de experiencias vivenciales.</p> <p>-Identificación de valores culturales comunitarios.</p> <p>-Demostración de actitudes positivas, principios y valores culturales propios.</p> <p>-Percepción de empatía entre actores de la comunidad educativa.</p>	<p>Apropiación de los principios y valores culturales.</p>
		<p>Desarrollamos el pensamiento reflexivo y propositivo, por medio de la espiritualidad/religiosidad, interpretando y diferenciando las prácticas rituales, para fortalecer las creencias de relación del hombre con la naturaleza y el cosmos.</p>	<p>ESPIRITUALIDAD-RELIGIOSIDAD</p> <p>-Prácticas de espiritualidad y enseñanza.</p> <p>-Ceremonias rituales: Ch'alla, Waxt'a, Luqta, Akulli, Wilancha y otros.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización de dialogo y discusión reflexivo sobre las prácticas de espiritualidad/religiosidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Descripción y análisis de ritosen los contextos territoriales.</p> <p>-Conceptualización de las espiritualidades/ religiosidades.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Reflexión sobre la espiritualidad/religiosidad.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Sistematización de información sobre espiritualidad y religiosidad.</p>	<p>-Comprensión de las prácticas y espiritualidades.</p> <p>-Reflexión sobre el conocimiento de las ritualidades y la relación hombre, naturaleza y cosmos.</p> <p>-Participación de prácticas rituales de espiritualidad /religiosidad</p> <p>-Apropiación y aplicación de espiritualidades en diferentes contextos.</p>	<p>Reflexión y sentimiento propositivo sobre la espiritualidad y religiosidad.</p>
<p>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</p>	<p>SER SABER HACER PODER</p>	<p>Reconocemos el valor de las expresiones orales propias en la recuperación de mitos, leyendas, cuentos propios e bio-indicadores de la región, a través de la investigación, sistematización y publicación, como una contribución para el desarrollo de la comunidad y la región.</p>	<p>MITOS, HISTORIA.</p> <p>-Saberes y conocimientos andinos: mitos, leyendas, cuentos. Bio-indicadores (flora-fauna).</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización y visita a los sabios y amawtas para recabar información de mitos, leyendas y cuentos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación y recopilación de información sobre los saberes y conocimientos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Reflexión y análisis de mitos, cuentos y leyendas.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Socialización y/o exposición en grupos de trabajo.</p> <p>-Sistematización de la información recogida y Otros.</p>	<p>-Valoración de los saberes y conocimientos propios.</p> <p>-Reflexión y análisis sobre mitos, leyendas, cuentos y otros.</p> <p>-Demostración en ferias educativas</p> <p>-Exposición de Periódicos murales</p> <p>-Socialización y reproducción sobre mitos, leyendas, cuentos y otros.</p>	<p>Elaboración y producción de textos (mitos, leyendas, cuentos y otros).</p>

		<p>Comprendemos la estructura organizativa y formas de gobierno de las entidades territoriales, mediante un análisis reflexivo comparativo de los procesos de construcción de autonomías propias, para la formación de personas comprometidas con la transformación de la comunidad.</p>	<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estructura organizativa de autoridades originarias. -Designación y/o elección de autoridades comunitarias. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización y visita a las autoridades originarias, sabios, sindicales, municipales, políticas y otros. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Información sobre roles y funciones de organizaciones y gobiernos comunales. -Identificación de principios y normas comunitarias. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de principios y normas comunitarias de las autoridades originarias. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de textos sobre las formas y funciones de gobiernos locales y comunitarios. -Sistematización de informaciones recopiladas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de las formas de organización de las autoridades propias. -Identificación de formas de gobierno y organizaciones comunitarias. -Diferenciación de autoridades sindicales y comunitarias. -Aplicación de las funciones que cumplen las autoridades comunitarias en diferentes contextos. -Apropiación de las formas y funciones de gobiernos comunitarios. 	<p>Se apropia de las formas de organización de las autoridades originarias y producción de textos.</p>
		<p>Desarrollamos la creatividad, la expresión y la imaginación, mediante la producción dialógica y escrita de textos, sobre la realidad vivencial de la comunidad en primera y segunda lengua (L1 y L2), para contribuir al desarrollo intra e intercultural.</p>	<p>COMUNICACIÓN Y LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Representación de conocimientos culturales propios (dialógica, escritura, señales naturales) -Comunicación personal y comunal en las lenguas oficiales (castellano, aimara, quechua, guaraní, inglés, mandarín) 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de entrevistas a las autoridades, sabios y pobladores sobre las necesidades de la comunidad. -Recolección de testimonios vividos de sabios de la comunidad <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis e interpretación de testimonios vividos comunales. -Análisis contrastivo de la estructura gramatical L1 y L2. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la creatividad, imaginación, a través de la expresión oral y escrita. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración y sistematización de boletines a partir de las entrevistas recogidas. -Exposición de textos producidos en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de L1 y L2 de las experiencias y testimonios vivos de los diferentes contextos. -Concreción de las estructuras lingüísticas L1 y L2 en diferentes contextos. -Composición de poesías y cuentos en forma oral y escrita. -Apropiación de expresiones comunicativas de L1 y L2. 	<p>Producción de textos orales y escritos en L1-L2.</p>
		<p>Valoramos la importancia de los principios morales-éticos, que permita analizar las concepciones de la justicia originaria, a través de las normas propias y procedimientos, para promover justicia equitativa frente a la justicia ordinaria.</p>	<p>JUSTICIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Justicia comunitaria basada en normas propias de la comunidad (familiar, careo, ulaqa) 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización para la entrevista a las autoridades originarias sobre el proceso de justicia en la comunidad. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Debate del proceso de un hecho (causa-efecto). -Investigación de normas propias de las comunidades y la justicia ordinaria. -Comparación de normas y procedimientos de la justicia originaria y ordinaria. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de una justicia transparente y equitativa. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de boletines informativos de normas y procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión y valoración de las normas propias de la comunidad y la región. -Diferencia los valores morales en la práctica cotidiana. -Conocimiento de normas comunitarias y justicia ordinaria, -Aplicación de valores morales y éticos de convivencia en equilibrio y armonía. -Ejerce los derechos y normas comunitarias. 	<p>Producción de boletines sobre normas y procedimientos de la justicia comunitaria y ordinaria.</p>

EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SER SABER HACER PODER	<p>Valoramos la vida del ser humano, a través del conocimiento de las enfermedades y las propiedades curativas de la medicina natural, utilizando en la práctica los saberes de la medicina, para la prevención y cura de enfermedades existentes.</p>	<p>SALUD Y MEDICINA</p> <p>-Clasificación y tratamiento de enfermedades corporales desde la Cultura Aimara.</p> <p>-Uso y aplicación de medicina natural para curar enfermedades del ser vivo.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización y visita a los sabios curanderos para recabar información sobre medicina natural.</p> <p>-Recolección y clasificación de plantas medicinales del entorno.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación sobre la medicina natural y convencional para la salud integral del ser vivo.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Valoración de las propiedades curativas de la medicina natural</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Elaboración de medicamentos naturales y recetarios.</p> <p>-Sistematización de la información recogida.</p>	<p>-Valoración y respeto de la vida.</p> <p>-Comparación de propiedades curativas de la medicina científica y medicina natural.</p> <p>-Conocimiento de las propiedades de las plantas medicinales.</p> <p>-Aplicación y utilización de la medicina natural para curar enfermedades de los seres vivos.</p> <p>-Prevención de las enfermedades de los seres vivos.</p>	<p>Preparación de medicinas naturales y su recetario.</p>
		<p>Identificamos los diferentes ecosistemas, reconociendo la biodiversidad de las regiones, utilizando las tecnologías propias y las nuevas tecnologías, que permitan preservar racionalmente la naturaleza, valorando la convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.</p>	<p>NATURALEZA</p> <p>-Relaciones e interacción de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos en el marco de los principios de: equilibrio, armonía, reciprocidad y complementariedad.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación y conocimiento de la naturaleza y el cosmos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación y recopilación de la biodiversidad del contexto.</p> <p>-Comparación y análisis de la naturaleza de acuerdo a las regiones (pisos ecológicos).</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Comprensión de la convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Demostración de la vivencia interactiva de los recursos naturales con los seres humanos.</p> <p>-Producción de textos de información.</p>	<p>-Valoración de la convivencia armónica con la naturaleza.</p> <p>-Identificación y comparación de los diferentes ecosistemas.</p> <p>-Clasificación de recursos naturales existentes en su entorno.</p> <p>-Protección y cuidado de la naturaleza para una convivencia en equilibrio y armonía.</p>	<p>Practica el cuidado y respeto a la madre tierra, en diferentes pisos ecológicos.</p>
		<p>Identificamos las bondades que nos brinda la Madre Tierra en relación con el cosmos, a través de la investigación y exploración y la incidencia en la vida de los seres vivos, para la convivencia en equilibrio y armonía con la</p>	<p>ESPACIO</p> <p>-Potencialidades de recursos naturales existentes en la naturaleza.</p> <p>-Conocimientos e importancia de los elementos físicos del espacio</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación del espacio cósmico y comprensión de las características de la naturaleza.</p> <p>-Localización de los pisos ecológicos acorde a las potencialidades productivas.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación sobre el cuidado de la naturaleza y las manifestaciones del cosmos.</p>	<p>-Valoración y respeto de la naturaleza.</p> <p>-Investigación sobre la reciprocidad con la madre tierra y el cosmos.</p> <p>-Revalorización de los saberes y conocimientos propios.</p> <p>-Preservación y cuidado de la</p>	<p>Graficación e interpretación de los componentes de la naturaleza y el cosmos (astro, planetas, satélites, meteoritos y otros).</p>

		naturaleza,	cósmicosideral y la naturaleza.	VALORACIÓN -Asumimos la importancia del cuidado de la naturaleza para las futuras generaciones. PRODUCCIÓN -Aplicación práctica de saberes sobre cuidado de la naturaleza.	naturaleza.	
		Fortalecemos la autonomía comunitaria y autodeterminación, reconociendo los saberes y conocimientos de la región, a través de estudios e investigación sobre la Territorialidad y transterritorialidad, para comprender los valores culturales de la Nación Qulana Aimara.	TIERRA-TERRITORIO -Estructura territorial del Sapsi/saphi, Kumuna, Ayllu, Marka, Suyu. -Distribución y redistribución equitativa y proporcional de la tierra, por consenso y contribución.	PRACTICA -Observación y comparación de tierras comunitarias y propiedades privadas. TEORIZACIÓN -Investigación de saberes y conocimientos existentes en el entorno territorial y transterritorial -Conocimiento de entidades territoriales actuales y ancestrales. VALORACIÓN -Comprensión de los valores culturales. PRODUCCIÓN -Elaboración y descripción de referencias territoriales en mapas parlantes (tumpa y muyt'a).	-Valoración de la autodeterminación comunitaria. -Investigación y diferenciación de los contextos territoriales y la transterritorialidad. -Descripción de las autonomías comunitarias y actuales en el ámbito territorial. -Elaboración de mapas parlantes, maquetas y otros materiales ilustrativos del contexto. -Interacción armónica con la tierra, territorio y cultura.	Construye maquetas, mapas parlantes y referenciales, croquis y otros de su territorio y cultura.
EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Desarrollamos las diferentes expresiones artísticas, mediante la práctica en determinadas áreas productivas, a través de tejidos, tallados, cestería, cerámica y otros, para incrementar los ingresos económicos.	ARTES Y ARTESANÍAS -Producción de materiales y artísticos, expresados en: tejidos, telares, tratamiento de lana/fibra, hilado y teñido,	PRACTICA -Organización y visita a los centros artesanales, talleres y expertos en el contexto. -Desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades creativas. TEORIZACIÓN -Información y aprendizaje de estrategias y técnicas demostrativas VALORACIÓN -Apreciación de las diferentes expresiones artísticas. PRODUCCIÓN -Diagramación y diseño, incorporando las simbologías culturales propias de acuerdo al contexto. -Realización y producción de diferentes prendas y objetos. -Exposición de los trabajos realizados en ferias educativas.	-Valoración de expresiones artísticas del contexto. -Demostración de habilidades, destrezas y aptitudes en relación a una actividad productiva determinada. -Realización y confección de diferentes prendas y objetos. -Interpretación de los símbolos propios y actuales.	Produce diferentes tejidos, prendas y objetos con materiales de contexto. Ejecución de acciones productivas manuales e intelectuales en diferentes actividades.
		Fortalecemos las capacidades en la elaboración de proyectos socioproductivos, de acuerdo a las potencialidades y vocaciones productivas propias de la región, orientando a organizar emprendimientos comunitarios, para generar ingresos económicos de las familias y la comunidad.	PRODUCCIÓN -Trabajos comunitarios: Jayma, ayni, chuqu, umaraqa, tunka. -Ciclo agrícola y rotación de la tierra.	PRACTICA -Organización de visita a las comunidades del entorno para observar el trabajo comunitario. TEORIZACIÓN -Investigación sobre la preparación y elaboración de proyectos sociocomunitarios productivos. VALORACIÓN -Apreciación de los conocimientos sobre las potencialidades y las vocaciones productivas para elaboración de proyectos sociocomunitarios productivos. PRODUCCIÓN -Implementación de proyectos sociocomunitarios productivos.	-Valoración y reflexión sobre la importancia del trabajo comunitario. -Conocimiento sobre la elaboración de proyectos sociocomunitarios productivos. -Realización y adecuación de técnicas y procedimientos en las actividades productivas. -Emprendimiento de proyectos socio comunitario productivo.	Valoración del trabajo comunitario e implementación del proyecto socio comunitario productivo.

		<p>Comparamos sistemas de medidas, mediante las prácticas de equiparación y proporcionalidad, a través del uso adecuado de cálculos y estimación matemática, para fortalecer el desarrollo institucional y comunal.</p>	<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medidas de cantidad: Walja, juk'a. tupu, chimpu, phuxtu. -Medidas de peso: jathi, phisna, 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de grupos de investigación a mercados y ferias. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recuperación de saberes sobre medidas de la región. -Reflexión de la información recogida. -Diferenciación y semejanzas de las medidas ancestrales y convencionales. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprensión y valoración de saberes y conocimientos sobre los cálculos y medidas de la región y convencionales. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de ferias educativas sobre las medidas. -Dramatización sobre los contenidos temáticos. -Sistematización de la información recogida. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración y reflexión sobre las diferentes medidas de cantidad y peso. -Investigación y comparación de las diferentes medidas. -Práctica de equivalencias y proporcionalidades de las medidas. -Utilización de las medidas aprendidas en el contexto. 	<p>Se apropia de las medidas, equivalencias y proporcionalidades.</p>
		<p>Fortalecemos las tecnologías propias, a partir de los conocimientos locales y la tecnología de punta, a través de la ejecución de proyectos para alcanzar resultados de producción.</p>	<p>TECNOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ccalendario circular o cíclico de la región. -Tecnologías propias practicadas en la agricultura: sukaqullu, pinchu (andenes), qarpa. -Tecnología propia para la conservación de productos: phina, sixi, jara, pirwa, qulqa, 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de grupos de investigación visitando a los lugares de producción. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigación sobre el conocimiento del calendario agrícola, tecnologías propias y modernas. Comparación y análisis de la información recogida. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revalorización de las tecnologías propias, a partir de los conocimientos locales y las tecnologías modernas. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración y manejo de herramientas propias de la región, de maquetas, mapas parlantes, croquis y otros. -Organización y exposición de trabajos en ferias educativas sobre tecnologías propias y modernas. -Socialización sobre las tecnologías propias. -Sistematización de la información recogida. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexión y valoración sobre la importancia de las tecnologías propias. -Investigación y conocimiento sobre el calendario agrícola y las tecnologías propias y modernas. -Demostración práctica en el manejo de herramientas propias y modernas. -Apropiación de las tecnologías propias y modernas para el cuidado y la sostenibilidad de los seres vivos y la Madre Tierra. 	<p>Comprende y valora la importancia de la utilización de las tecnologías propias y modernas.</p>

3.9.3 Plan curricular del tercer año de educación comunitaria productiva

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACION	PRODUCTOS
EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Identificamos los símbolos culturales y cósmicos, mediante el reconocimiento de las similitudes y diferencias de la simbología, apropiándonos en las prácticas de saberes y conocimientos propios, para fortalecer la identidad cultural en la vida cotidiana y comunitaria.	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>-Símbolos de identidad cultural: vestimenta, lengua, ayllu, marka, comunidad y otros.</p> <p>-Símbolos de la región: cóndor, vicuña, alpaca, puma, llama, titi, aves, katari, jamp'atu.</p> <p>-Símbolos de la productividad: puquturu-llallawa, ispallmama (papa), likina mama (tunqu), inalmama (coca), challwa illa,</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación de símbolos culturales de convivencia y productividad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Identificación y descripción de símbolos naturales y culturales</p> <p>-Investigación, reflexión y análisis sobre el significado de los símbolos naturales, culturales y productivos de la región.</p> <p>-Organización de debates y análisis sobre los signos y símbolos</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Generación de actitudes positivas hacia las prácticas culturales y simbologías comunitarias.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Realización de actividades relacionadas con símbolos de convivencia (ispallamama, illa y otros) en equilibrio y armonía con la Madre Tierra.</p> <p>-Sistematización de información, respeto a los elementos que simbolizan la cultura aimara.</p>	<p>-Valoración y respeto de los saberes y conocimientos cósmicos.</p> <p>-Investigación e identificación de símbolos de identidad cultural cósmica</p> <p>-Diferenciación de similitudes en simbologías de la región.</p> <p>-Aplicación de los símbolos culturales y naturales en el tiempo y espacio.</p> <p>-Aplicación de roles en los saberes y conocimientos andinos.</p> <p>-Apropiación y fortalecimiento de la identidad cultural de la región en distintas actividades.</p>	Practica, aplica y sistematiza los símbolos culturales y naturales en la vida cotidiana y comunitaria.
		Fortalecemos Sentimientos y emociones de identidad cultural, a través de la composición e interpretación de ritmos musicales, danzas de la región, desarrollando habilidades de sus sentidos, para contribuir al desarrollo del arte comunal.	<p>MÚSICA-DANZA JUEGO</p> <p>-Instrumentos musicales de acuerdo a la época - Awtipacha y Jallupacha: siku, qina qina, lichiwayu, tinkiwaka, jula jula, qhatanku.</p> <p>-Danza y música ritual: Qhantu, amaya pinkillu, k'illpha, achuqalla, juyraphusa, uywiri,</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Interpretación y conocimiento de instrumentos musicales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación del origen de música, danzas y vestimentas típicas de comunidad y la región.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Valoración, respeto a instrumentos musicales y danzas locales</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Organización de festivales de conjuntos musicales.</p> <p>-Presentación de danzas propias de la comunidad y la región de acuerdo al calendario agrícola.</p> <p>-Sistematización de información sobre instrumentos y danzas.</p> <p>-Composición de letra y música e interpretación musical.</p>	<p>-Valoración de la danza y música.</p> <p>-Identificación de ritmos, armonía, coreografía, significado, vestimenta e interpretación de instrumentos.</p> <p>-Demostración y presentación de diversidad de danzas e instrumentos musicales de la región.</p> <p>-Apropiación y valoración de los instrumentos musicales y danzas propias de diferentes épocas del año.</p>	Interpreta, valora, expresa los sentimientos musicales y danzas de acuerdo a la época del año.

		<p>Practicamos la convivencia en armonía, rescatando y desarrollando principios y valores socio comunitarios, a través del diálogo reflexivo y prácticas vivenciales en la familia y la comunidad, para promover actitudes de respeto entre el hombre-naturaleza-cosmos.</p>	<p>PRINCIPIOS-VALORES</p> <p>Complementariedad y equilibrio en la pareja, comunidad, ayllu: araxa, aynacha, jalsu, jalanta, manqha, patxa, nayra, qhipha.</p> <p>-Consenso en el grupo y la comunidad</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación de saberes y conocimientos propios.</p> <p>-Visita y diálogo a autoridades locales sabios, amawtas y otros.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación de complementariedad y equilibrio.</p> <p>-Descripción de las prácticas de valores y principios.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Práctica de empatía sobre valores entre los actores educativos.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Dramatización de principios y valores culturales.</p> <p>-Participación en eventos culturales.</p> <p>-Sistematización de la información recogida con la producción de textos.</p>	<p>-Valoración de experiencias vivenciales sobre el consenso comunitario.</p> <p>-Identificación de principios, valores y actitudes positivas de culturas propios.</p> <p>-Realización de práctica de valores culturales comunitarios.</p> <p>-Percepción de empatía entre actores de la comunidad educativa, naturaleza y el cosmos.</p>	<p>Se apropia de los principios y valores culturales para una convivencia armónica y el equilibrio con la naturaleza y el cosmos.</p>
		<p>Desarrollamos el pensamiento reflexivo y propositivo, por medio de la espiritualidad y religiosidad, interpretando y diferenciando las prácticas rituales, para fortalecer las creencias de relación del hombre con la naturaleza y el cosmos.</p>	<p>ESPIRITUALIDAD/RELIGIOSIDAD</p> <p>-Ceremonias dirigidos al cosmos y la Madre Tierra: (Pachakama y Pachamama).</p> <p>-Creencias diversas de los pueblos: deidades</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación y participación en diferentes actos rituales/ceremoniales de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Descripción de ritualidades acorde a los contextos territoriales.</p> <p>-Discusión y análisis de espiritualidad/religiosidad.</p> <p>-Conceptualización de las espiritualidades/religiosidades.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Compromiso con las prácticas de espiritualidad/religiosidad.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Sistematización de información de espiritualidad/religiosidad y producción de textos.</p>	<p>-Valoración reflexiva sobre las prácticas de ritualidad y la relación hombre, naturaleza y cosmos.</p> <p>-Conocimiento sobre diferentes actos rituales de acuerdo a la época del año.</p> <p>-Participación en los actos rituales/ceremonias.</p> <p>-Apropiación y diferenciación de los actos rituales y ceremoniales.</p>	<p>Se apropia de los actos rituales y ceremoniales de los diferentes contextos.</p>
<p>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</p>	<p>SER SABER HACER PODER</p>	<p>Reconocemos el valor de las expresiones y sentimientos históricos milenarios y precolombinos a través de la investigación, sistematización y publicación, como contribución, a la revalorización histórica y cultural local y regional.</p>	<p>MITOS, HISTORIA.</p> <p>-Historia milenaria: ch'amakpacha, qhanapacha de culturas (pukina, uru, aymara, quechua), sunaqi (fases de la luna).</p> <p>-Historia precolonial: Wiskachani, Wankarani, Uru, Chiripa, Tiwanaku, Aymara,</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Visita a sabios, amawtas y centros arqueológicos para recabar información sobre la historia.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación y recopilación de información sobre los saberes y conocimientos históricos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Adquisición de sentimientos sobre las diferentes historias milenarias y precolombinas.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Socialización y/o exposición en grupos de trabajo.</p> <p>-Exposición de periódicos murales y textos producidos.</p>	<p>-Reflexión y análisis sobre las diferentes historias.</p> <p>-Descripción y recopilación de la historia (oral y escrita).</p> <p>-Producción de textos.</p> <p>-Revalorización histórica y cultural de la comunidad y la región.</p>	<p>Presenta diferentes textos sobre la historia cultural de la comunidad y región.</p>

		<p>Comprendemos el sistema organizativo y formas de gobierno comunitario, mediante un análisis reflexivo comparativo de los procesos de construcción de autonomías propias, para la formación de personas comprometidas con los cambios de la comunidad.</p>	<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema de organización social y cultural aimara. -Elección de autoridades: Sayaan, Ayllu, Marka, Suyu. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización y visita a las autoridades originarias, sabios, sindicales, municipales, políticas y otros. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Información sobre roles y funciones de organizaciones y gobiernos comunales. -Investigación sobre principios y normativas comunitarios para designación de autoridades. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comparación de actitudes positivas de las autoridades originarias, sindicales y políticas. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dramatización de roles y funciones de las autoridades locales y comunitarios. -Sistematización y elaboración de textos sobre las formas y funciones de gobiernos locales y comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración sobre el sistema de organización comunitaria. -Identificación de las formas de gobierno y organizaciones comunitarias. -Diferenciación sobre el rol de las autoridades sindicales y comunitarias. -Demostración y práctica de las formas de consenso comunitario. -Formación de personas con compromiso con el desarrollo de la comunidad 	<p>Elabora textos sobre las formas de organización y nombramiento de las autoridades originarias y sindicales.</p>
		<p>Desarrollamos la expresión comunicativa, mediante la producción dialógica, escrita y lenguaje de señas, sobre la realidad vivencial de la comunidad en L1 y L2, para contribuir al desarrollo intra e intercultural.</p>	<p>COMUNICACIÓN LENGUAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación familiar y comunal. -Características del lenguaje con señas. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización para la visita y diálogo con autoridades locales. -Recolección de testimonios vivos de sabios de la comunidad. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigación y sistematización sobre testimonios vivos de la comunidad. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revalorización de la creatividad, imaginación, a través de la expresión oral, escrita y lenguaje de señas. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de boletines a partir de las entrevistas recogidas. -Exposición de textos producidos en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la expresión oral, escrita en L1, L2 y señas. -Investigación de experiencias y testimonios vivos de la comunidad. -Conocimiento del lenguaje oral, escrito y lengua de señas. -Producción de textos y descripción sobre las formas de comunicación. -Desarrollo intra-intercultural. 	<p>Produce textos en L1, L2 y lenguaje de señas.</p>
		<p>Valoramos la importancia de los principios morales éticos, que permita analizar y reflexionar sobre la resolución de conflictos, en el marco de la justicia originaria y ordinaria, para promover la convivencia armónica.</p>	<p>JUSTICIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resolución de conflictos comunitarios: diálogo, reflexión, recomendación y consenso, 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización para la entrevista a autoridades originarias sobre normas y procedimientos para la solución de conflictos. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigación de normas propias de las comunidades y la justicia ordinaria. -Debate del proceso de solución de un hecho (causa-efecto). -Comparación de normas y procedimientos de justicia comunitaria y ordinaria. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de cualidades ala justicia transparente y equitativa. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producción de boletines informativos sobre la resolución de conflictos en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Práctica de valores morales y éticos de convivencia: equilibrio y armonía. -Diferenciación de los valores morales y éticos en la práctica cotidiana. -Conocimiento de normas comunitarias y justicia ordinaria, -Práctica de derechos y normas comunitarias. -Promoción de la práctica de justicia comunitaria y ordinaria. 	<p>Conoce y distingue las normas comunitarias y la justicia ordinaria.</p>

EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SER SABER HACER PODER	<p>Valoramos las cualidades de las plantas medicinales y alimentos orgánicos y ecológicos y su relación con la práctica de ritualidades y el consumo de alimentos naturales mediante la investigación y análisis de las propiedades para la prevención de las enfermedades físicas y espirituales del ser vivo.</p>	<p>SALUD Y MEDICINA</p> <p>-Enfermedades del plano espiritual y ecológicos</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización y visita a sabios curanderos de medicina natural.</p> <p>-Recolección y acopio de diferentes plantas medicinales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Clasificación de plantas medicinales y alimentos ecológicos del entorno natural.</p> <p>-Investigación sobre la medicina tradicional y convencional para la salud integral del ser vivo.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Valoración de las cualidades y propiedades curativas de plantas medicinales y alimenticias para la prevención de enfermedades.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Elaboración de medicamentos naturales y recetarios.</p> <p>-Elaboración de recetarios sobre productos ecológicos y nutrición.</p> <p>-Ferias educativas sobre alimentación equilibrada y saludable.</p>	<p>-Valoración de las plantas medicinales y alimentos orgánicos.</p> <p>-Investigación y análisis de las propiedades alimenticias y curativas.</p> <p>-Aplicación de la medicina científica y medicina tradicional.</p> <p>-Prevención de las enfermedades físicas y espirituales.</p>	<p>-Prepara medicinas naturales y su recetario.</p> <p>-Conoce las cualidades de los alimentos orgánicos y ecológicos.</p>
		<p>Protegemos y cuidamos la flora y fauna, reconociendo la biodiversidad en los pisos ecológicos, conociendo las tecnologías nuevas y propias que permitan preservar racionalmente los RRNN, para valorar la convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.</p>	<p>NATURALEZA</p> <p>-Protección y cuidado de la flora y fauna, animales domésticos y silvestres en su hábitat natural.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación y conocimiento de la flora y fauna.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Comparación y análisis de los recursos naturales de la región (pisos ecológicos).</p> <p>-Investigación, recopilación y sistematización sobre la biodiversidad del contexto.</p> <p>-Investigación y recuperación de saberes sobre la protección del medio ambiente.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Asumir la convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Sistematización y producción de textos sobre la vivencia interactiva de los seres vivos de la naturaleza.</p>	<p>-Asumen la convivencia armónica con la madre tierra.</p> <p>-Identificación y descripción de la flora y fauna en sus diferentes ecosistemas.</p> <p>-Clasificación de los recursos naturales existentes en su entorno.</p> <p>-Protección de la fauna y flora en los diferentes pisos ecológicos.</p> <p>-Preservación y cuidado de la flora y fauna.</p>	<p>Practica el cuidado y respeto a la flora y fauna, en diferentes pisos ecológicos.</p>

		Comprendemos la influencia de los elementos físicos del espacio sideral y la relación con la vida y la naturaleza, a través de visitas de investigación y exploración en la región, para el conocimiento y preservación de los recursos.	ESPACIO -Conocimiento e importancia de los elementos físicos del espacio sideral y la naturaleza.	PRACTICA -Observación de los fenómenos físicos, naturales y cósmicos. TEORIZACIÓN -Identificación de los elementos físico cósmicos y naturales. -Interpretación de los indicadores naturales y cósmicos. VALORACIÓN -Prevención de los efectos de fenómenos naturales y cósmicos, en actividades productivas agrícolas y pecuarias. PRODUCCIÓN -Aplicación de conocimientos sobre el cuidado y preservación de los recursos naturales.	-Valoración de conocimientos de elementos físicos del espacio sideral y la naturaleza. -Revalorización de los saberes y conocimientos ancestrales. -Elaboración de maquetas, ilustración, mapas parlantes y otros. -Cuidado y preservación de recursos naturales renovable y no renovables.	Conoce y demuestra actitudes de respeto al cosmos y el entorno natural.
		Fortalecemos la preservación y conservación de los saberes y conocimientos propios, a través de estudios e investigación sobre la territorialidad y transterritorialidad, para emprender las vocaciones y empresas productivas comunitarias.	TIERRA-TERRITORIO -Preservación y conservación de los recursos naturales. -Vocaciones y empresas productivas comunitarias.	PRACTICA -Observación y comparación de emprendimientos económico productivo comunitarias y privadas. TEORIZACIÓN -Investigación de saberes y conocimientos existentes en el entorno territorial y trans territorial. -Conocimiento de potencialidades productivas de la región. VALORACIÓN -Fortalecer las potencialidades productivas. PRODUCCIÓN -Descripción de referencias territoriales en mapas conceptuales.	-Valoración de las vocaciones productivas de la región. -Identificación de vocaciones productivas en el contexto andino. -Aplicación práctica de habilidades y destrezas en las actividades productivas. -Incidencia económica comunitaria.	Organiza formas de trabajo comunitarios.
EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Profundizamos las diferentes expresiones artísticas, mediante la práctica en determinadas áreas productivas, a través del trenzado, cestería, cerámica, alfarería, escultura, y pintura; para incentivar ingresos económicos para la familia y la comunidad.	ARTES Y ARTESANÍAS -Cestería y trenzado. -Pintura, cerámica, alfarería, escultura y pintura rupestre.	PRACTICA -Organización y visita a centros artesanales, talleres y expertos en el área. TEORIZACIÓN -Información y aprendizaje de estrategias y técnicas demostrativas. VALORACIÓN -Valoración de expresión de habilidades, destrezas y capacidades creativas. PRODUCCIÓN -Diagramación y diseño incorporando las simbologías con motivos andinos. -Producción de diferentes objetos artesanales -Organización y exposición de los trabajos realizados en ferias educativas.	-Valoración de las diferentes expresiones artísticas. -Investigación e interpretación de los símbolos andinos en los diferentes objetos artesanales -Demostración y expresión de habilidades, destrezas y aptitudes en relación a un área productiva determinada. -Elaboración de diferentes objetos artesanales. -Generación de ingresos económicos en la familia y la comunidad.	Produce diferentes objetos artesanales con materiales de contexto.

	<p>Planificamos actividades productivas de acuerdo a las potencialidades, respetando el ciclo y rotación de la tierra, orientando a organizar emprendimientos comunitarios, para un manejo adecuado de las tierras de cultivo.</p>	<p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ciclo agrícola -Rotación de la tierra. -Productos y derivados. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de equipos de trabajo comunitarios para realizar las visitas a las comunidades y espacios productivos. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigación en la comunidad y los espacios productivos, a través de entrevistas a las personas mayores y sabios sobre las formas de producción agrícola. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de saberes y conocimientos de ciclo agrícola y rotación de la tierra. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transformación de los productos regionales y sus derivados y manejo adecuado de la rotación de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración del ciclo agrícola y la rotación de la tierra. -Investigación de las formas de rotación de la tierra y la productividad. -Aplicación adecuada de técnicas de producción. -Elaboración y manejo adecuado de productos y derivados con tecnologías propias y modernas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende el ciclo agrícola y rotación de la tierra. -Demuestra y expone productos derivados.
	<p>Comparamos sistemas de medidas de tiempo, distancia y longitud, mediante las prácticas de equiparación y proporcionalidad, a través del uso adecuado de cálculos y estimación matemática, para fortalecer el desarrollo institucional y comunal.</p>	<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tiempo: jichhapacha, nayrapacha, jallupacha, awtipacha. -Distancia: jaya, jak'a, takhi, tupu. -Longitud: Chhiya, wiku, t'axlli, luk'ana, chilqi, luqa, mujlli, iqa, 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de grupos de investigación visitando a las personas mayores de la comunidad. -Utilización de instrumentos y materiales de medición. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de medidas de tiempo, distancia y longitud, -Investigación y análisis comparativo de la información obtenida. -Diferenciación y semejanzas de las medidas propias y convencionales. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de los sistemas propios de medidas de tiempo, distancia y longitud. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposición en ferias educativas sobre las medidas de tiempo, distancia y longitud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración y reflexión sobre las diferentes medidas. -Conocimiento y comparación de sistemas de medidas. -Demostración de equivalencias y proporcionalidades de las medidas propias y convencionales. -Utilización las medidas aprendidas en el contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce y distingue adecuadamente las medidas de tiempo, distancia y longitud.
	<p>Valoramos y diferenciamos la ciclicidad de la naturaleza y las tecnologías propias, a partir de los saberes y conocimientos locales, mediante la práctica para alcanzar resultados óptimos de producción y productividad.</p>	<p>TECNOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ciclos de la naturaleza, ciclos productivos, ciclos rituales, ciclos de indicadores de la naturaleza. -Tecnología propia expresado en tallados, esculpido, construcción, fabricación de herramientas, teñido y cerámica. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de equipos de trabajo para la observación y recolección de información sobre saberes y conocimientos de los ciclos productivos y su relación con la naturaleza.. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigación sobre el comportamiento y cambios climáticos. -Relacionan y pronostican la actividad productiva mediante señales de la naturaleza. -Debate sobre la información recogida. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración y reflexión del ciclo productivo y la tecnología propia y moderna. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de ferias educativas sobre tecnologías propias. Sistematización y socialización de datos de tecnologías propias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración sobre la importancia de las tecnologías propias y modernas. -Investigación sobre el conocimiento de los ciclos productivos, rituales y el calendario agrícola. -Demuestra capacidad de aplicar las tecnologías propias y modernas. -Apropiación de los ciclos productivos, rituales e indicadores naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende y valora los ciclos productivos y la utilización de las tecnologías propias y modernas.

3.9.4 Plan curricular del cuarto año de educación comunitaria productiva

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Consolidamos la conciencia del civismo y respeto a los símbolos, mediante las características de los símbolos y su significado, a través de la investigación histórica para fortalecer la identidad cultural.	SIMBOLOGÍA -Símbolos patrios: Wiphala, Kantura, -Símbolos de estructura de mando organizacional (chakana, bastón de mando, vestimenta de autoridades, wara, chiwurnu). -Señales de comunicación: Jiq'i, pututu, arnaqawinaka, yatiyawinaka,	PRACTICA -Observación de los símbolos patrios y de mando. -Identificación de los símbolos de mando. -Participación en actividades cívicas y culturales. TEORIZACIÓN -Reflexión y análisis, sobre los símbolos aprendidos y señales de comunicación. -Organización de debates y análisis respecto a los signos, símbolos y señales de comunicación, VALORACIÓN -Reflexión y respeto a los símbolos y roles de ejercicio de autoridad comunitaria. PRODUCCIÓN -Dramatización de roles de mando de las autoridades y las formas de comunicación. -Sistematización de información sobre los elementos que simbolizan la cultura aimara. -Apropiación y fortalecimiento de la identidad cultural de la región en distintas actividades.	-Valoración y respeto a los símbolos. -Identificación de los símbolos patrios y de mando. -Participación en actividades cívicas y culturales. -Generación de actitudes positivas hacia las prácticas culturales comunitarias. -Demuestra actitudes de respeto y civismo.	Respeto el civismo consolidado, con conocimientos prácticos y teóricos de simbología.
		Fortalecemos sentimientos y emociones de identidad cultural; a través de la composición e interpretación de ritmos musicales, danzas, costumbres locales; desarrollando capacidades y	MÚSICA-DANZA JUEGO -Composiciones musicales diversas: sereno. -Celebración de fiestas locales con música, danza, canto y poesías propias.	PRACTICA -Organización de festivales de conjuntos musicales. -Presentación de danzas ancestrales de la comunidad y región. TEORIZACIÓN -Composición de letra y música para diferentes situaciones. -Conocimiento de diferentes expresiones culturales. -Investigación del origen de danzas y vestimentas típicas de la comunidad y la región. VALORACIÓN -Respeto a las diferentes danzas y composiciones musicales de	-Valoración de la identidad cultural. -Investigación de los diferentes tipos de danzas, canto y poesía. -Presentación de diversas danzas y composiciones poéticas. -Ejecución de ritmos, coreografía y otros. -Contribución al desarrollo artístico y cultural.	-Compone diversas canciones y poesías. -Expresa los sentimientos musicales y danzas de acuerdo a la época del año.

		habilidades, para contribuir al desarrollo artístico y cultural.		la región. PRODUCCIÓN -Sistematización de información sobre composiciones y danzas.		
		Fortalecemos la convivencia en unidad y armonía, desarrollando principios y valores culturales, a través del diálogo reflexivo y las prácticas vivenciales en la familia y la comunidad, para promover actitudes de respeto mutuo entre el hombre-naturaleza.	PRINCIPIOS Y VALORES -Unidad entre grupo y comunidad -Armonía: respeto, responsabilidad y disciplina.	PRACTICA -Observación de saberes y conocimientos propios. -Dramatización de principios de unidad y armonía. TEORIZACIÓN -Investigación sobre los principios y valores en la comunidad. -Descripción sobre los principios y valores. VALORACIÓN -Valoración de principios y valores culturales en la familia y comunidad. PRODUCCIÓN -Promoción de actitudes de respeto mutuo entre el hombre-naturaleza-cosmos.	-Valoración de actitudes positivas de principios y valores culturales. -Demuestra conocimientos sobre principios y valores. -Reflexión sobre las experiencias vivenciales con la unidad y armonía. -Práctica de valores culturales comunitarios. -Promoción de actitudes de respeto mutuo entre el hombre-naturaleza.	Conoce los principios y valores culturales.
		Desarrollamos el pensamiento reflexivo y propositivo de la espiritualidad, interpretando y diferenciando las ritualidades, para fortalecer las creencias de relación del hombre con la naturaleza.	ESPIRITUALIDAD- RELIGIOSIDAD -Poderes sobrenaturales -Lugares sagrados donde fluyen y emanan energía.	PRACTICA -Visitas y/u observaciones a lugares sagrados y rituales. -Participación en los diferentes actos rituales de la comunidad. -Entrevista a los sabios y padres de familia sobre los poderes sobrenaturales -Dialogo y discusión reflexivo sobre las espiritualidades. TEORIZACIÓN -Descripción de lugares sagrados acorde a los contextos territoriales. VALORACIÓN -Valoración de las energías sobre naturales y lugares sagrados. PRODUCCIÓN -Sistematización sobre la información obtenida.	-Valoración de lugares sagrados y rituales. -Producción de conocimientos sobre las prácticas de ritualidad y la, relación hombre, naturaleza. -Participación en los actos rituales/ceremonias. -Fortalecimiento de las creencias de relación del hombre con la naturaleza.	Conoce los lugares sagrados y poderes sobrenaturales de su contexto.
EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	SER SABER HACER PODER	Reconocemos el valor de las expresiones históricas propias a través de la investigación, sistematización y publicación, como una contribución de la región.	MITOS, HISTORIA. -Historia colonial: uru, aymara, quechua. -Mitos y leyendas: cerros, ríos y pueblos.	PRACTICA -Organización y visita a sabios, amawtas, comunidad y biblioteca, recopilando la información sobre la historia. TEORIZACIÓN -Investigación y análisis sobre las diferentes historias. VALORACIÓN -Valoración sobre saberes y conocimientos históricos propios PRODUCCIÓN -Socialización y/o exposición en grupos de trabajo. -Sistematización de la información recogida.	-Asumen el pensamiento sobre la historia, mitos y leyendas aimaras. -Producción de conocimientos sobre la historia propia y colonial. -Exposición de periódicos murales. -Recopilación escrita de historia -Apropiación de los saberes y conocimientos de mitos y leyendas.	Conoce y explica la historia colonial, mitos y leyendas.

		<p>Comprendemos el sistema organizativo y formas de gobierno comunitario, mediante un análisis reflexivo comparativo de la designación de autoridades, para la formación de personas comprometidas con la transformación de la comunidad.</p>	<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <p>-Nombramiento rotativo de autoridades.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización y visita a las autoridades originarias, sabios, sindicales, municipales, políticas y otros.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Información sobre roles y funciones de organizaciones y gobiernos comunales.</p> <p>-Establecimiento requisitos de designación de autoridades.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Valoración de principios y normas comunitarios para designación de autoridades.</p> <p>-Apreciación de actitudes positivas de autoridades originarias.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Dramatización sobre formas y funciones de gobierno comunal</p> <p>-Sistematización de informaciones recopiladas.</p>	<p>-Valoración del sistema organizativo y formas de gobierno comunitario</p> <p>-Identificación de formas de elección y/o designación de autoridades.</p> <p>-Diferencia de autoridades sindicales y comunitarias.</p> <p>-Practica las formas de consenso comunitario.</p> <p>-Apropiación de la organización y formas de gobierno comunitario.</p>	<p>Conoce las formas de elección y nombramiento de las autoridades.</p>
		<p>Desarrollamos la expresión comunicativa, mediante la producción oral y escrita, sobre la realidad vivencial de la comunidad en L1 y L2, para contribuir al desarrollo intra e intercultural de la región.</p>	<p>COMUNICACIÓN- LENGUAJE</p> <p>-Transmisión de saberes y conocimientos (leyendas, mitos, valores éticos y principios).</p> <p>-Desarrollo de la L1 y L2 en actividades pedagógicas desde la perspectiva de la visión aymara.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Diálogo con las autoridades de las comunidades.</p> <p>-Recolección de testimonios vivos de sabios de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigar y sistematizar testimonios vivos de la comunidad.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Fortalecimiento de la creatividad, imaginación, a través de la expresión oral y escrita.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Exposición oral de trabajos realizados en L1 y L2.</p> <p>-Elaboración de boletines a partir de entrevistas en L1 y L2.</p> <p>-Exposición de textos producidos en la comunidad en L1 y L2.</p>	<p>-Valoración de la expresión comunicativa</p> <p>-Describe las experiencias y testimonios vivos de la comunidad.</p> <p>-Produce textos en L1 y L2.</p> <p>-Escribe textos tomando en cuenta las reglas gramaticales en L1 y L2.</p> <p>-Adquisición de la capacidad de comunicación mediante el lenguaje oral y escrito.</p>	<p>Produce textos orales y escritos en L1 y L2.</p>
		<p>Valoramos la importancia de los principios morales, que permita analizar y reflexionar sobre las normas, en el marco de la justicia originaria y ordinaria, para promover la convivencia armónica.</p>	<p>JUSTICIA</p> <p>-Identificación de faltas graves y muy graves.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Entrevista a las autoridades originarias sobre las faltas para la resolución de conflictos en la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Debate del proceso de solución de un hecho (causa-efecto).</p> <p>-Investigación de normas propias de las comunidades y la justicia ordinaria.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Comparación de normas y procedimientos de la justicia originaria y ordinaria.</p> <p>-Valoración de las cualidades de una justicia transparente y equitativa</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Elaboración de boletines informativos sobre las faltas para resolución de conflictos.</p>	<p>-Identificación de valores morales y éticos en la práctica cotidiana.</p> <p>-Conocimiento de normas comunitarias y justicia ordinaria,</p> <p>-Práctica de valores morales y éticos de convivencia en equilibrio y armonía.</p> <p>-Ejerce los derechos y normas comunitarias.</p>	<p>Conoce y practica las normas comunitarias y la justicia ordinaria.</p>

EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SER SABER HACER PODER	<p>Conocemos el valor nutritivo de los alimentos naturales, a través de la descripción de las cualidades nutritivas y la importancia de la alimentación ecológica y hábitos de alimentación; tomando en cuenta los saberes y conocimientos propios para una adecuada nutrición.</p>	<p>SALUD Y MEDICINA</p> <p>-Valor nutritivo de alimentos nativos: tarwi, qañawa, jupha, kiwi, maka, millmi, muk'una, phiri, peces y aves.</p> <p>-Alimentación ecológica.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Visita y entrevista a personas mayores sobre el valor nutritivo de los alimentos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Recopilación de información sobre la variedad de alimentos.</p> <p>-Clasificación de alimentos según su valor nutritivo.</p> <p>-Investigación sobre alimentos naturales y transgénicos.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Conocemos el valor nutritivo de los alimentos naturales,</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Elaboración de recetas de alimentos naturales.</p> <p>-Ferias educativas sobre la alimentación orgánica y ecológica.</p>	<p>-Valoración de cualidades nutritivas de los alimentos naturales,</p> <p>-Comparación de las propiedades nutritivas de alimentos naturales.</p> <p>-Distingue la calidad de los alimentos naturales y transgénicos.</p> <p>-Conoce las características y propiedades de los alimentos.</p> <p>-Demostración de hábitos adecuados de alimentación.</p> <p>-Aplicación y consumo adecuado de alimentos nutritivos.</p>	<p>Demuestra los hábitos de buena alimentación.</p>
		<p>Cuidamos el medio ambiente, reconociendo la biodiversidad ecosistemas, conociendo tecnologías propias y nuevas que permitan preservar racionalmente los recursos naturales, para valorar la convivencia en armonía del hombre, naturaleza-cosmos.</p>	<p>NATURALEZA</p> <p>-Preservación y cuidado del medio ambiente, ecosistema, biodiversidad y uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación y conocimiento del medio ambiente.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Análisis comparativo de la biodiversidad local y de la región.</p> <p>-Investigación y recopilación sobre la biodiversidad del contexto.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Sensibilización a las familias sobre la protección del medio ambiente.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Producción de textos informativos sobre la biodiversidad y su cuidado.</p> <p>-Sistematización de la vivencia interactiva de los seres vivos de la naturaleza.</p>	<p>-Valoración de la importancia del cuidado del medio ambiente.</p> <p>-Identificación y comparación de la biodiversidad.</p> <p>-Clasificación de recursos naturales existentes en su entorno.</p> <p>-Contribución al uso racional del medio ambiente.</p>	<p>Practica el cuidado y respeto al medio ambiente.</p>
		<p>Conocemos el movimiento cíclico de los astros y su relación con la vida y la naturaleza, a</p>	<p>ESPACIO</p> <p>-Espacio y tiempo cíclico, movimientos de los astros: warawara, qutu,</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación e identificación de los astros y constelaciones.</p> <p>-Observación del espacio cósmico a través de medios</p>	<p>-Valoración del conocimiento de los elementos físicos del espacio sideral</p> <p>-Comparación de los conocimientos cósmicos ancestrales y actuales.</p>	<p>Conoce la influencia y significado del movimiento de los astros y</p>

		través de la investigación y exploración, para la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la actividad humana.	qana, jach'a khana (como principio de vida material y espiritual de las personas).	<p>propios y tecnológicos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Interpretación del significado de los movimientos de astros y constelaciones.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-La influencia de los astros y constelaciones en la vida material y espiritual de las personas.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Prevención de los efectos de fenómenos cósmicos, en actividades productivas agrícolas y pecuarias.</p>	<p>-Relaciona el movimiento de los planetas y astros con su entorno.</p> <p>-Revalorización de los saberes y conocimientos ancestrales.</p>	constelaciones en la vida material y espiritual.
		Fortalecemos la actividad productiva comunitaria, a través de una distribución y redistribución equitativa de los espacios territoriales, preservando la buena convivencia comunitaria, valorando los saberes y conocimientos, para el buen vivir.	<p>TIERRA-TERRITORIO</p> <p>-Distribución y redistribución de la tierra por consenso y contribución al pueblo.</p> <p>-Participación, coordinación y toma de decisiones, ligado a la asamblea (tantachawi, ulaqa, etc.).</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación y comparación de los espacios territoriales en el ámbito productivo comunitario y privada.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación de saberes y conocimientos existentes sobre la distribución y redistribución racional y equitativa de la tierra.</p> <p>-Conocimiento de potencialidades productivas de la región.</p> <p>-Descripción de referencias territoriales en mapas parlantes.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Preservación y valoración de los saberes y conocimientos, para el buen vivir.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Organización de actividades participativas para la toma de decisiones por consenso (de abajo hacia arriba).</p>	<p>-Valoración de la actividad productiva comunitaria</p> <p>-Conocimiento del espacio territorial de su entorno.</p> <p>-Identificación de las formas de distribución de la tierra.</p> <p>-Descripción con propiedad del contexto territorial.</p> <p>-Explicación y comprensión a las formas de participación en la toma de decisiones</p> <p>-Interacción armónica para la conformación de empresas comunitarias.</p>	Conoce las formas de distribución y redistribución de la tierra.
EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	Profundizamos las diferentes expresiones artísticas, mediante la práctica en determinadas áreas productivas, a través de bordado y costura; para incentivar ingresos económicos en la familia y la comunidad.	<p>ARTES Y ARTESANÍAS</p> <p>-Bordado y costura</p> <p>-Artesanía familiar y comunal.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización de visitas a los centros de producción artesanal, talleres y expertos en el área.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Información y aprendizaje de estrategias y técnicas demostrativas</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Valoración de habilidades y capacidades creativas.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Diagramación y diseño, incorporación de símbolos y motivos andinos.</p> <p>-Realización y producción de diferentes objetos artesanales.</p> <p>-Organización y exposición de los trabajos realizados en ferias educativas.</p> <p>Proyección de emprendimientos comunitarios y familiares.</p>	<p>-Valoración de las diferentes expresiones artísticas familiares y comunales.</p> <p>-Interpretación de los símbolos andinos en los objetos de bordado y costura.</p> <p>-Demostración y expresión de habilidades, destrezas y aptitudes respecto al área productiva determinada.</p> <p>-Confección de diferentes prendas de bordado y costura .</p> <p>-Apropiación de diseños con simbologías propias, en combinación con tecnologías nuevas.</p>	Produce diferentes prendas de bordado y costura con materiales de contexto.

	<p>Planificamos actividades productivas de acuerdo a las potencialidades, respetando el ciclo productivo de los animales, elaborando proyectos comunitarios, para un manejo adecuado de la ganadería familiar y comunal.</p>	<p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Ciclo productivo de animales, selección, apareamiento, pastoreo, rotación.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización de equipos de trabajo comunitarios para realizar las visitas a las comunidades y espacios productivos.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación en la comunidad y los espacios productivos pecuarios a través de entrevistas a las personas mayores y sabios sobre las formas de producción ganadera.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Valoración de saberes y conocimientos del ciclo ganadero.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Transformación de los productos derivados, en industria y su comercialización, su producto y boletines informativos</p>	<p>-Valoración del ciclo productivo y pecuario.</p> <p>-Identificación de las áreas de pastoreo y rotación adecuada.</p> <p>-Uso adecuado de técnicas de control sanitario y reproductivo.</p> <p>-Aplicación del ciclo productivo y manejo adecuado de la ganadería familiar y comunal. proyectos</p>	<p>Comprende el ciclo productivo y reproductivo pecuario.</p>
	<p>Comparamos sistemas de medidas de volumen, mediante las prácticas de equiparación y proporcionalidad, a través del uso adecuado de cálculos y estimación matemática, para fortalecer el desarrollo institucional y comunal.</p>	<p>CALCULO Y ESTIMACIÓN</p> <p>-Volumen: inku, jarphi, pichu, marqa,</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Observación de medidas de volumen,</p> <p>-Organización de grupos de investigación visitando a las personas mayores de la comunidad.</p> <p>-Utilización de instrumentos y materiales de medición.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación sobre las diferencias y semejanzas de las medidas propias y convencionales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Análisis reflexivo de la información obtenida.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Exposición en ferias educativas sobre las medidas de volumen.</p> <p>-Sistematización de la información recogida.</p>	<p>-Valoración sobre las diferentes medidas de volumen.</p> <p>-Conocimiento y comparación de las medidas tridimensionales.</p> <p>-Aplicación de equivalencias y proporcionalidades de las medidas.</p> <p>-Apropiación y utilización de las medidas aprendidas en el contexto.</p>	<p>Conoce y distingue adecuadamente las medidas de volumen.</p>
	<p>Conocemos y diferenciamos las tecnologías y saberes propios sobre preparación de terreno y formas de deshidratación de productos vegetales y animales; mediante la práctica para alcanzar resultados óptimos de producción y productividad.</p>	<p>TECNOLOGÍA</p> <p>-Deshidratación de tubérculos: chuñu, qawi, kaya, tunta.</p> <p>-Deshidratación de cárnicos: ch'arkhi, chaluna y otros.</p> <p>-Preparación del terreno y materiales de labranza en la agricultura.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización y preparación de la tierra y los procesos de deshidratación de productos vegetales y animales.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación sobre el comportamiento climático y cambios de la naturaleza.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Relacionamiento del tiempo con la actividad productiva.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Organización de ferias educativas sobre tecnologías propias.</p> <p>-Sistematización de la información recogida.</p> <p>-Socialización sobre las tecnologías propias.</p>	<p>-Importancia de las tecnologías propias.</p> <p>-Conocimiento del tiempo con la actividad productiva.</p> <p>-Aplicación de las tecnologías propias y científicas.</p> <p>-Contribuir a la construcción de espacios adecuados para la elaboración y acopio de derivados de productos vegetales y animales.</p>	<p>Comprende y valora la utilización de las tecnologías propias y actuales.</p>

3.9.5 Plan curricular del quinto año de educación comunitaria productiva

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Consolidamos la conciencia de respeto, mediante el reconocimiento, estructura, similitudes y diferencias de la simbología, apropiándonos en las prácticas de costumbres propias, para fortalecer la identidad cultural.	SIMBOLOGÍA -Estructura de la comunidad: Ayllu, Marka, Suyu. -Señales de los animales: Killpha, chimpu, t'ikhachaña. -Señales de la producción: Chimpu.	PRACTICA -Organización equipos de investigación. -Visitas de investigación a las comunidades originarias. TEORIZACIÓN -Análisis y reflexión de la información recopilada de la estructura y las señales propias del contexto. VALORACIÓN -Dramatización de los roles de los saberes y conocimientos. PRODUCCIÓN -Elaboración de mapas conceptuales y criterios de la estructura organizativa de la comunidad -Participación en actos rituales de la k'illpha, chimpu, t'ikhachaña en la comunidad	-Respeto a los saberes y conocimientos de la estructura organizativa y señales propias de la comunidad. -Diferenciación de similitudes de simbologías de la región. -Aplicación de la simbología cósmica en el tiempo y espacio. -Manifestación sobre la capacidad de asumir con responsabilidad las prácticas simbólicas de acuerdo a la estructura de la comunidad.	Conoce las cosmovisiones culturales.
		Fortalecemos sentimientos y emociones de identidad cultural, a través de la composición e interpretación de ritmos musicales, danzas propias de la región, desarrollando capacidades y habilidades de sus sentidos, para contribuir al desarrollo artístico de la comunidad y la región.	MÚSICA-DANZA JUEGO -Canto a la naturaleza y onomatopeyas. -Expresiones y voces musicales naturales y sobre naturales (Animales, rocas, ríos etc.)	PRACTICA -Organización de equipos de talentos. TEORIZACIÓN -Composición de música y canto relacionados en convivencia con la madre tierra e interpretación para diferentes épocas. VALORACIÓN -Valoración y respeto a las actividades creativas innatas de los participantes. PRODUCCIÓN -Organización de festivales de música y canto. -Presentación de las voces musicales con composiciones innatas del contexto. -Interpretación de instrumentos musicales. -Sistematización de información sobre los instrumentos y danzas.	-Fortalecimiento de la identidad cultural. -Composición de ritmos, coreografía, significado, vestimenta e interpretación de canto y música. -Presentación de composiciones innatas de música y canto. -Demostración de expresiones artísticas y deportivas en acontecimientos de la comunidad, respetando valores culturales -Contribución al desarrollo artístico de la comunidad y la región	Interpreta, valora, expresa los sentimientos musicales y deportivos de acuerdo a la época del año.

		Fortalecemos la convivencia en armonía, rescatando y desarrollando principios y valores socio comunitarios, a través del diálogo reflexivo y las prácticas vivenciales en la familia y la comunidad, para promover actitudes de respeto mutuo entre el hombre-naturaleza-cosmos.	PRINCIPIOS Y VALORES -Trabajo comunitario: Jayma, -Intercambio chari (Prestarse asimismo con carácter de devolución)	PRACTICA -Observación de costumbres propias y prácticas culturales. -Visita y diálogo con las autoridades locales, sabios y ancianos, etc. TEORIZACIÓN -Descripción de las prácticas de valores éticos, y morales. VALORACIÓN -Práctica de empatía entre los actores educativos. -Dramatización de principios y valores culturales. PRODUCCIÓN -Producción y exposición de textos en ferias educativas y culturales.	-Práctica de valores culturales comunitarios. -Reflexión sobre experiencias vivenciales. -Demostración de actitudes positivas ante los principios y valores culturales -Practica de empatía entre actores de la comunidad educativa.	Demuestra cambio de actitud con la práctica de principios y valores éticos culturales.
		Desarrollamos el pensamiento reflexivo y propositivo, por medio de la espiritualidad/religiosidad, interpretando y diferenciando las prácticas rituales, para fortalecer las creencias de relación del hombre con la naturaleza y el cosmos.	ESPIRITUALIDAD Y RELIGIOSIDAD -Relación de la materia energía en el marco de la espiritualidad. -Clasificación y tratamiento de enfermedades espirituales dentro de la cultura aimara.	PRACTICA -Organización de equipos de investigación. -Elaboración de instrumentos y técnicas de investigación. -Visita y aplicación instrumentos y técnicas de investigación a lugares sagrados: Apachita, Chullpa. TEORIZACIÓN -Descripción de ritualidades acorde a los contextos territoriales. -Conceptualización de las espiritualidades/religiosidades. VALORACIÓN -Discusión dialógica reflexiva sobre las prácticas de espiritualidad/religiosidad. PRODUCCIÓN -Sistematización de información de espiritualidad/religiosidad. -Presentación del estudio monográfico de investigación.	-Incentivo hacia el pensamiento reflexivo y propositivo. -Debate reflexivo sobre las prácticas de ritualidad y la relación hombre, naturaleza y cosmos. -Participación de las prácticas rituales de espiritualidad /religiosidad. -Investigación y sistematización de las practicas rituales aprendidas en la comunidad	Presenta monografías sobre las prácticas de la espiritualidad/religiosidad.
EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	SER SABER HACER PODER	Reconocemos el valor de las expresiones y tradiciones orales propias en la recuperación de los indicadores naturales, a través de la investigación y sistematización como una contribución para el desarrollo de la comunidad y la región.	MITOS, HISTORIA. -Semiótica de los fenómenos naturales (lluvia, viento, nevada y nubes).	PRACTICA -Visita a sabios/as y amawtas para recabar información sobre fenómenos naturales. TEORIZACIÓN -Debate y análisis de la información recogida. Socialización y/o exposición en grupos de trabajo. VALORACIÓN -Comparación en el marco del respeto sobre la relación de fenómenos naturales con la ciencia convencional. PRODUCCIÓN -Sistematización de la información recogida. -Presentación del trabajo final motivo de estudio.	-Respeto hacia las expresiones y tradiciones orales propias. -Interpretación de los cambios de fenómenos naturales. -Exposición de periódicos murales para la concienciación en la comunidad. -Responsabilidad sobre la lectura de los fenómenos naturales.	Produce textos (tangibles e intangibles).

		<p>Comprendemos los valores de la estructura organizativa y formas de gobierno de las entidades territoriales, mediante un análisis reflexivo comparativo de los procesos de construcción de autonomías propias, para fortalecer las políticas organizativas con personas comprometidas en la transformación de la comunidad.</p>	<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <p>-Autoridades político-administrativas originarias: Ayllu, marka, Suyu.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Organización de equipos de investigación previa elaboración de las técnicas e instrumentos de trabajo.</p> <p>-Visita a las autoridades originarias, sabios, sindicales, municipales, políticas y otros.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Análisis dialógico de la información sobre roles y funciones de organizaciones y gobiernos comunales.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Valoración de actitudes positivas de las autoridades originarias para tomar un posicionamiento propositivo.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Elaboración de monografías, revistas, trípticos sobre las formas y funciones de gobiernos comunitarios, principios y normativas comunitarios.</p>	<p>-Reconocimiento y respeto las diferentes formas de gobierno existentes en el contexto.</p> <p>-Identificación de formas de gobierno y organizaciones comunitarias.</p> <p>-Diferencia las autoridades sindicales y comunitarias.</p> <p>-Práctica de las formas de consenso comunitario.</p> <p>-Elaboración de textos sobre los roles y funciones de los gobiernos comunitarios.</p> <p>-Fortalecimiento de las políticas organizativas con personas comprometidas en la transformación de la comunidad.</p>	<p>Conoce los roles y funciones que cumplen las autoridades originarias en la comunidad.</p>
		<p>Desarrollamos la expresión y la imaginación sobre los medios de comunicación ancestrales, mediante la producción oral y escrita de textos, sobre la realidad vivencial de la comunidad para revalorizar el desarrollo intra e intercultural.</p>	<p>COMUNICACIÓN- LENGUA</p> <p>-Medios de comunicación propios: humo, pututu, chaski, wiphala, señas, art'asiña.</p> <p>-Lenguaje y comunicación de acciones verbales y no verbales (gestos, kinestesia y otros)</p>	<p>PRACTICA</p> <p>Organización de equipos de investigación previa elaboración de técnicas e instrumentos de trabajo.</p> <p>Entrevistas a autoridades, sabios y pobladores sobre los medios de comunicación ancestral de la comunidad.</p> <p>Recolección de testimonios vivos de los sabios de la comunidad.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Análisis contrastivo del sistema de comunicación ancestral con la tecnología actual</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Fortalecimiento de la creatividad, imaginación, a través de la expresión oral y escrita.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Elaboración de monografías, revistas, periódicos locales a partir de la información recogida.</p> <p>-Exposición en ferias educativas productivas de textos producidos.</p>	<p>-Valoración de la expresión y la imaginación sobre los medios de comunicación propios verbales y no verbales</p> <p>-Diferencia la comunicación ancestral con la tecnología actual.</p> <p>-Genera actividades de interrelación social, cultural utilizando las técnicas e instrumentos.</p> <p>-Revalorización de los medios de comunicación y el desarrollo intra e intercultural.</p>	<p>Produce textos y presentación de teatros.</p>

		Valoramos la importancia de los principios morales, que permite analizar las concepciones de la justicia originaria, a través de las normas propias y procedimientos, para promover justicia equitativa frente a la justicia ordinaria.	JUSTICIA -Diferentes formas de solución de conflictos sociales y faltas de las personas en la comunidad.	PRACTICA -Organización de equipos de investigación previa elaboración de las técnicas e instrumentos de trabajo. -Entrevista a las autoridades originarias, personas mayores, sabios sobre las normas propias de la comunidad. TEORIZACIÓN -Debate reflexivo sobre la resolución de conflictos (causa-efecto). -Comparación de normas y procedimientos de la justicia originaria y ordinaria. VALORACIÓN -Valoración de las cualidades de una justicia transparente y equitativa. PRODUCCIÓN -Elaboración de ensayos, monografías, boletín de información de normas y procedimientos.	-Diferencia los valores morales en la práctica cotidiana. -Conocimiento de normas comunitarias y justicia ordinaria, -Praxis, de valores morales y éticos de convivencia en equilibrio y armonía -Ejercicio de derechos y normas comunitarias.	Presenta ensayos, monografías, boletines, cartilla de información.
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SER SABER HACER PODER	Valoramos la vida del ser humano, a través del consumo de los productos naturales (ecológicos) de la región para la prevención y protección de la salud comunitaria.	SALUD Y MEDICINA -Consumo de alimentos que tienen proteínas en el contexto.	PRACTICA -Acopio, clasificación de productos naturales de la región (cereales, verduras, legumbres, tubérculos y otros). TEORIZACIÓN -Investigación de las propiedades alimenticias y su valor nutritivo. -Preparación y consumo de alimentos. VALORACIÓN -Concientización a través ferias productivas sobre el valor del consumo de alimentos naturales y su repercusión en la familia y la comunidad. PRODUCCIÓN -Elaboración de recetas. -Sistematización de la información recogida.	-Apreciación e importancia de los alimentos orgánicos -Comparación de propiedades nutritivas de los productos alimenticios. -Consumo de alimentos naturales de la región. -Prevención de las enfermedades. -Conocimiento de propiedades nutritivas de los alimentos naturales.	Elabora recetas de comida andina.
		Clasificamos los diferentes ecosistemas, reconociendo la biodiversidad de la	NATURALEZA -Clasificación de vegetales animales, minerales y	PRACTICA -Localización y observación de lugares productivos existentes en la comunidad.	-Valoración de los recursos naturales de los diferentes pisos ecológicos. -Identificación y comparación de los	Expone en ferias educativas productivas el consumo de los productos

	<p>región altiplano, utilizando las tecnologías propias y nuevas tecnologías que permitan preservar racionalmente los recursos naturales, para valorar la convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.</p>	<p>explotación racional de las mismas en complementarie-dad y equilibrio con la naturaleza.</p>	<p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis comparativo de los recursos naturales de la región (pisos ecológicos). -Investigación, recopilación y sistematización sobre la biodiversidad del contexto. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apreciación de la vivencia interactiva de los recursos naturales. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de granjas productivas de acuerdo a las potencialidades de recursos del contexto. 	<p>diferentes ecosistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación de recursos naturales existentes en su entorno. -Reconocimiento e importancia de los recursos naturales. 	<p>ecológicos del contexto.</p>
	<p>Reconocemos el calendario espacial y tiempo cíclico de los astros a través de visitas, entrevista, diálogos con los lectores de la astronomía ancestral andina, para reconstruir el principio de vida material y espiritual de la comunidad educativa.</p>	<p>ESPACIO COSMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento del espacio y tiempo cíclico, movimiento de los astros: Warawara, qutu, jach'a qhana, como principio de vida material y espiritual de las personas. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de equipos de investigación previa elaboración de las técnicas e instrumentos de trabajo. -Entrevista a las autoridades originarias, personas mayores y sabios, sobre las normas propias de la comunidad. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Debate reflexivo sobre el movimiento astronómico (causa-efecto). <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valorar las cualidades e influencias de los astros en la biodiversidad. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de ensayos, monografías, boletín de información. 	<p>-Valora los conocimientos del espacio y tiempo cíclico y su influencia en la biodiversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producción de conocimientos del espacio tiempo cíclico. -Elabora documentos de información para el conocimiento de la comunidad. -Reconoce y aplica la lectura de los movimientos de los astros. 	<p>Presenta documentos de investigación astronómica.</p>
	<p>Fortalecemos la autonomía ancestral de libre determinación, reconociendo los saberes y conocimientos de la región, a través de estudios e investigación sobre la Territorialidad y transterritorialidad, para comprender los valores culturales delanaciónaimara.</p>	<p>TIERRA-TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Configuración de la estructura del pusi suyu, territorial: (Sapsi, Ayllu, Marka, Laya, Wamani, Qullana Suyu). -Rescatar, investigar toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de equipos de investigación previa elaboración de las técnicas e instrumentos de trabajo. -Entrevista a las autoridades originarias, personas mayores, sabios sobre las toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Debate reflexivo sobre la estructura territorial y transterritorial. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valorar el significado de las toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de monografías. -Explicación del significado de las toponimias (nombres de lugar), fitonimias (nombres de plantas), zoonimias (nombres de animales y antroponimias (nombres de personas o supuestos santos). 	<p>-Valoración de la autonomía ancestral reconociendo los saberes y conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimrnto y diferenciación de contextos Sapsi, Ayllu, Marka, Laya, Wamani, Qullana Suyu. -Descripción del contexto territorial. -Registro de toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias del contexto. -Contribución a la restauración de los nombres propios de cada región. 	<p>Construye maquetas, mapas parlantes y referenciales, y explica el significado de toponimias, fitonimias, zoonimias y antroponimias de su territorio.</p>

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO	SER SABER PODER HACER	<p>Profundizamos las diferentes expresiones artísticas, mediante la práctica en determinadas áreas productivas, a través de curtido de cuero y artesanía familiar para generar la autosostenibilidad de la comunidad educativa.</p>	<p>ARTES Y ARTESANÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Peletería y tratamiento de cuero y curtido. -Artesanía familiar y comercial. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita a centros artesanales, talleres y expertos en el área. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Información y aprendizaje de estrategias y técnicas de curtiembre. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades creativas. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diagramación y diseño de objetos con incorporación de motivos andinos. -Confección y producción de diferentes prendas y objetos -Organización y exposición de los trabajos realizados con fines de comercialización en ferias educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de expresiones artísticas, -Descripción del proceso de transformación del cuero mediante tecnologías actuales -Confección y elaboración de diferentes prendas y objetos. -Demostración de habilidades, destrezas y aptitudes en relación a un área productiva determinada. -Transformación del cuero utilizando recursos del entorno. -Generación de la autosostenibilidad de la comunidad educativa 	<p>Se apropia de emprendimiento a través del curtido de cuero y peletería con materiales del contexto.</p>
		<p>Fortalecemos los saberes y conocimientos de los pueblos originarios y las formas de combatir los fenómenos naturales a través de cosmovisiones para proteger la producción agrícola y ganadera del contexto.</p>	<p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Causas y efectos de los fenómenos naturales Y formas de combatir desde la visión delanaciónaimara. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de equipos de investigación previa elaboración de las técnicas e instrumentos de trabajo. -Entrevista a las autoridades originarias, personas mayores, sabios sobre las causas y efectos de los fenómenos naturales. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comparar los saberes ancestrales con la ciencia universal. -Debate reflexivo sobre los fenómenos naturales y formas de prevenir y combatir las mismas. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valorar los saberes y conocimientos, las formas de prevenir y combatir los fenómenos naturales. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de monografías. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar saberes ancestrales indígenas comparando con la ciencia universal. -Conoce las causas y efectos de los fenómenos naturales. -Aplicación de experiencias preventivas para combatir los fenómenos naturales en relación de convivencia comunitaria. -Protección de la producción agrícola y ganadera del contexto. 	<p>Capacidad para combatir las causas y efectos de los fenómenos naturales en las diferentes épocas del tiempo y espacio.</p>
		<p>Comparamos sistemas de medidas, mediante las prácticas de equiparación y proporcionalidad, a través del uso adecuado de cálculos y estimación matemática, para fortalecer el desarrollo institucional y comunal.</p>	<p>CALCULO-ESTIMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema de equivalencia del trueque de productos dentro de una economía simple. -Economía comunitaria. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de equipos de investigación visitando mercados y ferias pecuarias y artesanales -Visita y observación en las ferias dominicales, anuales comunitarias. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de la administración sobre el sistema de economía del trueque, chhala y otros -Encontrar diferencias y semejanzas de medidas convencionales y no convencionales. -Debate y reflexión de las formas de intercambio de productos de acuerdo a cada contexto. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dar importancia y valora las equivalencias de trueque de 	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexión sobre las medidas del trueque. -Conocimiento y comparación de las medidas aprendidas. -Práctica y aplicación de las equivalencias y proporcionalidades de las medidas. -Uso de las medidas aprendidas en el contexto. 	<p>Se apropia de la economía plural comunitaria.</p>

				<p>productos de la economía comunitaria</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dramatización sobre los contenidos temáticos. -Organización de ferias educativas sobre la economía comunitaria y sus medidas. -Boletín informativo de la economía comunitaria. 		
		<p>Valoramos las tecnologías propias de la región aymara, a partir de los conocimientos locales y la tecnología de punta, a través de la ejecución de proyectos para alcanzar resultados de producción.</p>	<p>TECNOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Almacenamiento de productos. -Procesamiento de productos. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificar el proyecto socioproductivo de la conservación y procesamientos de los productos. -Organizar grupos de investigación visitando a la comunidad. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de las épocas de procesamiento y almacenamiento de los productos. -Debate y reflexión del procesamiento y el almacenamiento de los productos naturales. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Importancia del procesamiento de los productos (Chuño, tunta, kaya, durazno) y otros de acuerdo a la región. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de espacios de conservación de productos (pirwa, sixi, silos, ch'arkhi, chaluna, k'usa, warapu) y otros. -Sistematización y producción de textos sobre las diferentes prácticas de procesamiento de productos realizados 	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexiones sobre la importancia de las tecnologías propias y la convivencia con la Madre Tierra. -Conocimiento e información sobre las épocas de procesamiento y almacenamiento de los productos de la región. -Demostración de capacidad e interés para construir las tecnologías propias. -Proyección de la sostenibilidad alimentaria de la vida de los seres y la Madre Tierra. 	<p>Comprensión y valoración de la utilización de las tecnologías propias y científicas.</p>

3.9.6. Plan curricular del sexto año de educación comunitaria productiva

PRINCIPIOS ORDENADORES	COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	Recuperación de la vida social, económica y política. Su relevancia y pertinencia cultural mejoran la calidad de la educación y el vivir bien en la construcción del Estado plurinacional				
EJE ORDENADOR	PLANO ESPIRITUAL	<p>-Apoyar el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades de los educandos en el proceso de constituirse como personas al interior de su comunidad, municipio, región, territorio y nación.</p> <p>-Lograr que los educandos consoliden su identidad cultural, valores y principios éticos y morales, creencias y concepciones religiosas, así como valoren sus derechos y cumplan con sus obligaciones en el marco de las relaciones sociales caracterizadas por la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y respeto por las diferencias en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Lograr que los educandos adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social basada en el respeto mutuo, la complementariedad de deberes y responsabilidades y el servicio social en la lucha por el bien.</p> <p>-Favorecer la comprensión de esta forma de actuar sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos que condicional las formas de comportarse, sentir, organizarse y pensar.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	RESULTADO
EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	SER SABER HACER PODER	Valoramos los elementos simbólicos culturales, lingüísticos y matemáticos a través de la interpretación y lectura de los fenómenos climáticos, de la madre tierra y su influencia en la vida de la comunidad, mediante la predicción del tiempo y espacio para ser aplicados en el ciclo agrícola y ganadera.	SIMBOLOGÍA -Símbolos de saberes técnicos, lingüísticos, matemáticos, estadísticos y astronómicos. -Señales del tiempo (pacha sarawinaka)	PRACTICA -Observación y reflexión sobre los símbolos cósmicos. TEORIZACIÓN -Identificación de los símbolos cósmicos en situaciones concretas en el contexto. -Organización de debates y análisis respecto de la interpretación de los signos lingüísticos, estadísticos y los símbolos cósmicos. VALORACIÓN -Apropiación y fortalecimiento de la identidad cultural de la región en distintas actividades. PRODUCCIÓN -Sistematización de información y respeto a los elementos que simbolizan la cultura y lengua Aymara. -Generación de actitudes positivas hacia las prácticas culturales, comunitarias, mediante las prácticas de saberes y conocimientos.	-Respeto e importancia hacia los saberes y conocimientos cósmicos. -Respeto a los lugares sagrados y la simbología cósmica. -Identificación de símbolos cósmicos lingüísticos y matemáticos. -Aplicación práctica y uso de los símbolos cósmicos en el tiempo y espacio. -Apropiación de saberes y conocimientos sistematizados sobre la simbología andina.	Practica, aplica y sistematiza los símbolos cósmicos en la vida cotidiana y comunitaria.
		Revalorizamos nuestra música, danza y fabricación de instrumentos nativos, apreciando la riqueza artística de estos elementos, a través de distintas actividades comunitarias, para desarrollar y difundir de manera práctica y objetiva la diversidad cultural y artística.	MÚSICA-DANZA JUEGO -Expresiones y voces musicales naturales y sobrenaturales (animales, rocas, ríos) -Origen y fabricación de instrumentos nativos.	PRACTICA -Interpretación de cantos profanos y danza de acuerdo al ciclo musical y contexto. -Organización de encuentros culturales de danza y música en la comunidad y la región. TEORIZACIÓN -Conocimiento del origen de los instrumentos musicales y danzas nativas. -Investigación del origen, la fabricación de instrumentos, danzas y vestimentas típicas de comunidad y la región. VALORACIÓN -Valoración y respeto a los diferentes instrumentos, danza, música de acuerdo al ciclo de la vida comunitaria.	-Fortalecimiento de la identidad cultural. -Conoce y composita canciones y ritmos inéditos con los diferentes instrumentos musicales y danzas. -Presentación de diversidad de danzas e instrumentos musicales de la región. -Se apropia y valora los instrumentos musicales naturales sobrenaturales (lugares sagrados) y danzas de diferentes épocas del año.	Fabrica, interpreta, valora, expresa los sentimientos musicales y danzas de acuerdo a la época del año.

				<p>PRODUCCIÓN</p> <p>Sistematización y producción de textos informativos sobre el origen de los instrumentos, música-danza y fabricación de las mismas.</p>		
		<p>Fortalecemos la convivencia armónica, revitalizando, desarrollando principios y valores sociocomunitarios, mediante la investigación y la práctica, diálogo reflexivo vivenciales en la familia y la comunidad, para promover actitudes de respeto entre los seres y el cosmos.</p>	<p>PRINCIPIOS-VALORES</p> <p>-Rotación y ciclicidad en cargos comunales, producción agrícola, ganadera y pesca</p> <p>-Aynuqa, uma warajta</p> <p>-El recibimiento, salud y la despedida social y ritual</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Visita y diálogo a autoridades locales, sabios y ancianos sobre tema de estudio.</p> <p>-Observación de saberes-conocimientos y prácticas culturales propias.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Investigación sobre saberes y conocimientos de acuerdo a su entorno comunitario.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Descripción de las prácticas de valores y principios.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Dramatización sobre principios y valores culturales.</p> <p>-Participación en eventos culturales comunales y la región.</p> <p>-Sistematización de saberes y conocimientos.</p>	<p>-Reflexiones sobre las experiencias vivenciales.</p> <p>-Investigación y la práctica, diálogo reflexivo vivenciales en la familia y la comunidad</p> <p>-Práctica de valores culturales comunitarios</p> <p>-Demuestra actitudes positivas de rotación, ciclicidad de cargos, agropecuarios y espiritualidades en cada de actividades realizadas.</p>	<p>Práctica de la responsabilidades en actividades comunitarias.</p>
		<p>Desarrollamos el pensamiento reflexivo y propositivo, por medio de la espiritualidad/religiosidad, interpretando y diferenciando las prácticas rituales, para fortalecer las creencias de relación del hombre con la naturaleza y el cosmos.</p>	<p>ESPIRITUALIDAD-RELIGIOSIDAD</p> <p>-Lugares sagrados: wak'a, samiriri, illa, ispalla y uywiri.</p>	<p>PRACTICA</p> <p>-Visita y observación a lugares sagrados de cada contexto.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>-Descripción de rituales acorde a contextos territoriales.</p> <p>-Investigación sobre los actos rituales de la espiritualidad/religiosidad.</p> <p>-Conceptualización de las espiritualidades/ religiosidades.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>-Diálogo y discusión reflexivo sobre las prácticas de espiritualidad/religiosidad.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>-Participación en diferentes actos rituales comunitarios</p> <p>-Sistematización de la información sobre espiritualidad/religiosidad.</p>	<p>-Asumir el pensamiento reflexivo y propositivo por medio de la espiritualidad y religiosidad</p> <p>-Importancia de las prácticas de espiritualidad/religiosidad.</p> <p>-Participación en diferentes actos rituales de espiritualidad/religiosidad</p> <p>-Debate sobre prácticas de espiritualidad y religiosidad en relación hombre, naturaleza y cosmos.</p> <p>-Demuestra una actitud de convivencia reciproca complementaria.</p>	<p>Práctica, sentimiento propositivo y reflexivo sobre la espiritualidad/religiosidad.</p> <p>Producción de textos según el contexto.</p>

EDUCACIÓN PARA FORMACIÓN DE LA VIDA EN COMUNIDAD	SER SABER HACER PODER	<p>Profundizamos la historia verdadera de los pueblos, levantamientos y formación de caudillos en diferentes épocas, a través de la investigación, sistematización y publicación, como una contribución para el desarrollo de la comunidad y la región.</p>	<p>MITOS, HISTORIA.</p> <p>Historia de nuestros pueblos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Levantamientos de pueblos indígenas. -La historia de formación de los caudillos. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita a sabios, expertos y amawtas para recabar información sobre la historia, levantamientos y formación de caudillos. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Debate y análisis sobre la historia propia de los pueblos. -Investigación y recopilación de información sobre los saberes y conocimientos. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la historia verdadera de nuestros pueblos. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistematización de la información y discusión en grupos 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de la identidad cultural desde la historia propia de cada contexto. -Explicación de la historia y levantamientos de los pueblos. -Ferias educativas s/historia de los pueblos y exposición de murales -Análisis reflexivo sobre la historia, levantamientos y formación de caudillos. 	<p>Produce textos propios de la historia de los pueblos (tangibles e intangibles).</p>
		<p>Revalorizamos la estructura organizativa y formas de gobierno de las entidades territoriales, mediante un análisis reflexivo comparativo de los procesos de construcción de autonomías propias, para la formación de personas comprometidas con la transformación de la comunidad.</p>	<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema de organización política y administrativo delanación aimara. 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita a las autoridades originarias, sabios, sindicales, municipales, políticas y otros. -Intercambio de experiencias y vivencias con las autoridades y gobierno propios de la comunidad. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigación sobre sistema de organización política administrativa de los pueblos. -Información sobre roles y funciones de organizaciones y gobiernos comunales <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de actitudes positivas de las autoridades originarias para tomar un posicionamiento propositivo de principios y normativas comunitarios. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de ensayos, artículos sobre el sistema de organización política administrativa de los pueblos. -Sistematización de informaciones recopiladas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto a la estructura organizativa y formas de gobierno de los pueblos. -Identificación y reconocimiento al sistema de organización política y administrativa de los pueblos. -Explicación sobre la estructura organizativa de la comunidad -Diferenciación de autoridades sindicales y comunitarias. -Participación en actividades convocadas por las autoridades de los pueblos. -Practica de las formas de consenso comunitario. -Formación de personas comprometidas con la transformación de la comunidad. 	<p>Se apropia de las formas del sistema de organización política y administrativa de las autoridades originarias.</p>
		<p>Desarrollamos la comunicación espiritual simbólica con la naturaleza y el cosmos, mediante la producción oral y escrita de textos, sobre la realidad vivencial de la comunidad en primera y segunda lengua (L1 y L2), para contribuir al desarrollo intra e intercultural.</p>	<p>COMUNICACIÓN Y LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación espiritual y simbólica con la naturaleza y el cosmos 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recolección de testimonios vivos de sabios locales. <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigar y sistematizar testimonios de la comunidad. -Análisis contrastivo de la estructura gramatical de L1-L2. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la creatividad, imaginación, a través de la expresión oral y escrita. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de boletines a partir de entrevistas recogidas. -Exposición de textos producidos en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la comunicación espiritual simbólica con la naturaleza y el cosmos. -Imaginación y creatividad a partir de las experiencias y testimonios comunales. -Comprende el significado de símbolos y formas de comunicación espiritual en relación con la naturaleza y cosmos. -Producción de textos en L1 y L2 de acuerdo al contexto. -Contribución al desarrollo inter cultural 	<p>-Practicamos y difundimos la lengua originaria en actos públicos mediante los medios de comunicación local.</p> <p>-Producción de textos orales escritos sobre espiritualidad simbólica en L1-L2.</p>

		Valoramos la importancia de la solución de conflictos sociales y sus faltas, que permita analizar las concepciones de la justicia originaria, a través de las normas propias y procedimientos, para promover justicia equitativa frente a la justicia ordinaria.	JUSTICIA -Diferentes formas de solución de conflictos sociales y falta de las personas en la comunidad.	PRACTICA -Entrevista a las autoridades originarias sobre el proceso de justicia en la comunidad. TEORIZACIÓN -Debate del proceso de juzgamiento de un hecho (causa-efecto). -Investigación de normas propias de las comunidades y la justicia ordinaria. -Comparación de normas y procedimientos de justicia originaria y ordinaria. VALORACIÓN -Asumir y valorar las cualidades de una justicia transparente y equitativa. PRODUCCIÓN -Boletín informativo de normas y procedimientos.	-Diferencia los valores morales en la práctica cotidiana. -Conocimiento de normas comunitarias y justicia ordinaria, -Práctica de valores morales y éticos de convivencia en equilibrio y armonía. -Ejercicio de los derechos y normas comunitarias.	Distingue las normas comunitarias y la justicia ordinaria en textos producidos.
EJE ORDENADOR	PLANO MATERIAL	<p>-Desarrollar las competencias de aprendizaje de los educandos, incrementando el repertorio de conocimientos y de información, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones amplias e integrales en torno a fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de seres humanos</p> <p>-Apoyar el desarrollo de la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del saber indígena, a fin de que los educandos logren integrar conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y proceso.</p> <p>-Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte del aprendizaje escolar en el marco de la conservación del manejo y de la defensa de los recursos.</p> <p>-Articular la teoría como un proceso de aprendizaje y de enseñanza promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad, según su inclinación vocacional.</p>				
ÁMBITO CURRICULAR	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	RESULTADO
EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	SER SABER HACER PODER	Valoramos y respetamos la vida del ser humano, sobre el cuidado en el consumo de alimentos con elementos químicos (transgénicos), utilizando en la práctica los saberes de la medicina natural, para la prevención y cura de enfermedades existentes.	SALUD Y MEDICINA -Cuidado en el consumo de alimentos con elementos químicos.	PRACTICA -Visita a los sabios, amawtas y expertos nutricionistas para información sobre los alimentos naturales, ecológicos existentes de la región. TEORIZACIÓN -Investigación sobre los alimentos con elementos químicos. VALORACIÓN -Prevención de los alimentos transgénicos en cada contexto PRODUCCIÓN -Clasificación de alimentos con valor nutricional. -Preparación de platos típicos de la región. -Elaboración de recetarios sobre preparación de los alimentos naturales.	-Respeto a la vida del ser humano. -Identifica y explica sobre la importancia de los alimentos ecológicos. -Comparación de propiedades químicas en los alimentos. -Preparación de alimentos nutritivos para una vida saludable. -Prevención de los alimentos con elementos químicos.	Sistematizamos los saberes y el consumo de alimentos naturales de la región.
		Identificamos los diferentes ecosistemas, reconociendo la	NATURALEZA -Clasificación de vegetales, animales minerales y	PRACTICA -Reconocimiento y observación del ecosistema y biodiversidad en el contexto local.	-Valoración de los recursos naturales de los diferentes pisos ecológicos. -Identificación y comparación de	Practica el cuidado recursos naturales y el respeto a la madre

		<p>biodiversidad en relación a la Madre Tierra, utilizando las tecnologías propias y nuevas tecnologías que permitan preservar racionalmente los RRNN, para valorar la convivencia en armonía del hombre-naturaleza-cosmos.</p>	<p>explotación racional de las mismas en complementariedad y equilibrio con la madre tierra.</p>	<p>TEORIZACIÓN -Análisis crítico y comparativo de los RRNN de la región y su beneficio a la vida familiar y comunitaria.</p> <p>VALORACIÓN -En equipos de trabajo se reflexiona sobre las bondades de la madre tierra como generadora y fuente de vida material y espiritual.</p> <p>PRODUCCIÓN -Investigación, recopilación y sistematización sobre la biodiversidad del contexto.</p>	<p>diferentes ecosistemas</p> <p>-Conocerse sobre la explotación racional de recursos naturales.</p> <p>-Clasificación de recursos naturales renovables y no renovables del entorno.</p> <p>-Responsabilidad en la convivencia armónica hombre-naturaleza-cosmos.</p>	<p>tierra, en diferentes pisos ecológicos.</p>
		<p>Interpretamos el espacio y el tiempo como parte viva en la relación de convivencia del ser humano con el cosmos y la madre tierra, a partir de la explicación de los fenómenos naturales y su relación con vida social de la comunidad.</p>	<p>ESPACIO -Jach'a Qhana como eje ordenador de la vida comunitaria y cósmica.</p>	<p>PRACTICA -Entrevista a sabios, amawtas sobre el concepto del espacio-tiempo.</p> <p>TEORIZACIÓN -Análisis e interpretación de cambios físicos y naturales en la región.</p> <p>VALORACIÓN -Reflexión comunitaria sobre la complementariedad del plano material y espiritual.</p> <p>PRODUCCIÓN -Práctica del cuidado y respeto del medio ambiente. -Producción de textos informativos en relación con la vida social de la comunidad.</p>	<p>-Valoración e interpretación de los cambios físicos y naturales en la región.</p> <p>-Comprensión de noción de la Chakana.</p> <p>-Interpretación y describe en sus cuatro dimensiones de la vida comunitaria.</p> <p>-Explicación del significado de Chakana.</p> <p>-Planificación y organización de actividades vivenciales de la comunidad en base a la Chakana</p> <p>-Cuidado del medio ambiente en relación con la vida de la comunidad.</p>	<p>Se apropia de la importancia de la Chakana como la base organizativa de la convivencia armónica.</p>
		<p>Valoramos la tierra y territorio como base del Estado comunitario, paritario, de hermandad, sociedad comunitaria y de armonía, mediante la identificación geográfica de cada contexto, para tomar una posición del territorio y sus recursos.</p>	<p>TIERRA-TERRITORIO -Conocimiento sobre el Estado comunitario, paritario, de hermandad, sociedad comunitaria de abundancia y de armonía.</p>	<p>PRACTICA -Visita y observación a los sabios, amawtas sobre el Estado comunitario.</p> <p>TEORIZACIÓN -Investigación de saberes y conocimientos existentes en el entorno del Estado comunitario.</p> <p>VALORACIÓN -Valoración y descripción con actitud positiva sobre la tierra y territorio.</p> <p>PRODUCCIÓN -Elaboración y sistematización del texto sobre el Estado comunitario.</p>	<p>-Valora la importancia de Estado comunitario</p> <p>-Diferencia entre el Estado comunitario y el Estado capitalista.</p> <p>-Descripción práctica con propiedad del Estado comunitario</p> <p>-Interacción armónica con tierra y territorio.</p>	<p>Conoce el Estado comunitario y sus cualidades organizativas.</p>
<p>EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO</p>	<p>SER SABER PODER HACER</p>	<p>Construimos las diferentes herramientas de embarcaciones y fabricación de instrumentos musicales de expresiones culturales y artísticas, mediante</p>	<p>ARTES Y ARTESANÍAS -Construcción de embarcaciones -Fabricación de instrumentos musicales</p>	<p>PRACTICA -Visita a centros artesanales, talleres y expertos en el área.</p> <p>TEORIZACIÓN -Investigación sobre la construcción de embarcaciones y fabricación de instrumentos musicales con simbologías propias.</p> <p>VALORACIÓN</p>	<p>-Valoración de los instrumentos musicales y artísticos de la región.</p> <p>-Conoce la construcción y fabricación de los instrumentos musicales.</p> <p>-Demuestra y expresa habilidades, destrezas en la construcción y fabricación de instrumentos musicales.</p> <p>-Interpreta y armoniza la composición de</p>	<p>Construye y fabrica los instrumentos musicales de acuerdo a la época productiva.</p>

	la práctica en determinadas épocas, para la generación de ingresos económicos.		-Desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades creativas. PRODUCCIÓN -Interpretación y armonización de los diferentes instrumentos musicales de acuerdo al ciclo productivo. -Organización y exposición de los trabajos realizados en ferias educativas.	los ritmos musicales. -Generación de ingresos económicos familiares y comunidad.	
	Fortalecemos capacidades en la elaboración de proyectos socioproductivos artesanales y trabajos comunitarios, de acuerdo a las potencialidades y vocaciones productivas de la región, orientando a organizar emprendimientos comunitarios, para generar ingresos económicos de las familias y la comunidad.	PRODUCCIÓN -Producción artística y artesanal para su exportación. -División del trabajo por edad y sexo para cumplir actividades cotidianas varias.	PRACTICA -Visita a los centros de producción artesanal y artística. TEORIZACIÓN -Investigación, elaboración y sistematización de proyectos socio comunitarios. VALORACIÓN -Conocimiento de las potencialidades y las vocaciones productivas. PRODUCCIÓN -Desarrollo de talleres de preparación y elaboración de proyectos socioproductivos artesanales. -Implementación de proyectos socioproductivos en las UE y la comunidad	-Valora las potencialidades artesanales y actividades comunales. -Conocimiento sobre la elaboración de proyectos socioproductivos. -Uso adecuado de técnicas, procedimientos y tareas productivas. -Explicación y comprensión sobre la importancia de los proyectos sociocomunitarios artesanales y trabajos comunitarios.	Capacidad para la elaboración de proyectos socio productivos.
	Desarrollamos estrategias de cálculo de estimación reflexionando sobre los conceptos y operaciones matemáticas propias aplicados al campo productivo de la vida cotidiana para su aplicación en proceso comunitario.	CALCULO Y ESTIMACIÓN -Uso de instrumentos de conteo y operaciones matemáticas (yupana, jakhuña, taptana, piyaña, quipus y otros instrumentos útiles para el registro de cantidades mayores dirigido al campo económico, social y productivo. -Sistemas de productos sin intereses.	PRACTICA -Organización de grupos de investigación visitando ferias semanales. TEORIZACIÓN -Identificación de las diferentes formas de prácticas de cálculo y estimación propia desarrolladas en el contexto. VALORACIÓN -Valoración de las diferentes medidas propias y universales en cuadros comparativos. PRODUCCIÓN -Resolución de problemas de cálculo y estimación aplicados a la realidad de las comunidades. -Implementación de proyectos productivos comunitarios utilizando el cálculo y estimación convencional de la región.	-Identificación y valoración de las medidas de cálculo y estimación propias. -Explicación de la importancia de medidas de cálculo y estimación según las necesidades vivenciales. -Aplicación de las mediadas de cálculo en compra y venta (chhalaqa) de productos de la región. -Utilización de las diferentes medidas tradicionales en las actividades económicas de la región.	Se apropia de las medidas, equivalencias y proporcionalidades.
	Valoramos las tecnologías propias del pueblo aimara, a partir de los saberes	TECNOLOGÍA -Elaboración de bebidas ecológicas (k'usa, warapu y otros)	PRACTICA -Visita y entrevista a los amawtas, sabios sobre las tecnologías propias. -Organizar de grupos de investigación visitando a	-Reflexión sobre la importancia de las tecnologías propias. -Demostración de capacidades de construcción de tecnologías propias.	Se apropia de las tecnologías propias desarrolladas por los abuelos y

		<p>conocimientos mediante la aplicación de la tecnología propia en sistema de producción, para contribuir al mejoramiento de prácticas productivas comunitarias.</p>	<p>-Preparación de medicinas naturales</p>	<p>familias y comunidades.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Debate y reflexión de la información recogida. -Elaboración de bebidas nativos y medicina natural. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración y aplicación de las tecnologías propias. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organizar ferias educativas sobre tecnologías propias. -Sistematización de la información recogida. 	<p>-Aplicación de las diferentes tecnologías para la transformación de productos naturales.</p> <p>-Prevé la sostenibilidad de la vida los seres y la Madre Tierra.</p>	<p>abuelas.</p>
--	--	--	--	---	---	-----------------

3.9.7 Metodología

En este nivel, se desarrollan todas las temáticas curriculares técnicas y humanísticas, articulando la tecnología al desarrollo productivo regional. La acción pedagógica se caracteriza por iniciar a los estudiantes en el conocimiento y aprendizaje de destrezas y de habilidades básicas en cada especialidad o área de su preferencia

En este nivel, los estudiantes estarán en condiciones de elegir una especialidad y de alcanzar una mención específica, y al mismo tiempo, desarrollarán y profundizarán las áreas humanísticas.

Si la transformación del mundo tiene como núcleo básico a la producción, entonces la educación productiva es considerada como transversal y tiene el propósito de orientar el proceso de producción, de conservación, de manejo y de defensa de los recursos naturales a partir de los conocimientos de los estudiantes.

Junto a ello, se propone un proceso que articule la práctica y la teoría para el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos y productividad según aptitud e inclinación vocacional.

Además de la producción, las temáticas curriculares de este nivel están dirigidas para proveer las capacidades y habilidades señaladas, permitiendo pasar del enfoque escolar tradicional que las concebía como materias instrumentales a un enfoque en el que adquieren un nuevo sentido ligado a la manera comunitaria de organización social y a la distribución equitativa del excedente, además de estar articulado a las metas de desarrollo nacional.

De esta manera en este nivel se debe emprender con la aplicación de diferentes estrategias orientadas a las diversas áreas y temáticas curriculares, los cuales se mencionan a continuación:

- Estrategias sobre la educación intra-intercultural plurilingüe.
- Estrategias de afianzamiento y consolidación de competencias lingüísticas y comunicativas de L1, L2 y LE.
- Estrategias de descolonización educativa.
- Estrategias de desarrollo de educación comunitaria
- Estrategias para el desarrollo de la educación espiritual
- Estrategias para alcanzar la educación de calidad.
- Estrategias de educación científica, técnica y tecnológica.
- Estrategias productivas en la educación

La propuesta educativa de la Nación Qullana Aymara para este nivel, está basada en el enfoque y estrategia productiva de esta última, para lo que se hace conocer los siguientes aspectos:

Productividad, entendida como incremento simultáneo de la producción y del rendimiento, debido a la modernización del material y a la mejora de los métodos de trabajo.

Educación productiva, ésta permitirá procesos de producción sobre la base de la ciencia, de la sabiduría y de las técnicas productivas propias, así como de la apropiación de otras formas de producción, orientadas a las condiciones de vida de los habitantes aimaras y otros sectores culturales.

Por otra parte, la educación productiva generará procesos de producción cognoscitiva, emotiva, psicomotriz y espiritual, en el marco de los saberes y conocimientos de las NPIOs.

Con la estrategia productiva en la educación, se pretende cumplir los siguientes objetivos:

-Dinamizar el autodesarrollo económico, social y cultural del aimara, considerando el empleo de tecnología propia y los adelantos técnico-científicos del mundo actual.

-Fortalecer el espíritu de trabajo en los estudiantes, quienes además deberán valorar la práctica del trabajo agrícola, pecuario, artesanal e intelectual.

-Brindar la formación técnica a los estudiantes aimaras en los niveles medio y superior en las especialidades agrícolas, pecuarias y artesanales.

Para la implementación de la estrategia productiva es importante considerar dos ejes consistentes en proyectos productivos comunitarios primarios y proyectos productivos complementarios:

El proyecto productivo comunitario es la estrategia principal de revitalización económica y cultural de las NPIOs, se inicia a partir de la realización de las mesas técnicas, que identifica los recursos naturales existentes en un contexto determinado, para luego definir la vocación productiva como principal actividad de la comunidad que podrá ser agrícola, ganadera, artesanal u otra, para que a través de ella, se elabore un proyecto en el contexto comunal bajo la responsabilidad de las autoridades locales, padres de familia y la comunidad circundante.

En cambio, el proyecto productivo complementario es el que se elabora una vez definida la vocación productiva, el cual debe generar el valor agregado necesario con la incorporación de los avances técnicos y tecnológicos del mundo actual. Este proyecto complementario estará en su elaboración bajo la responsabilidad de los actores educativos, quienes a sugerencia y pedido de los miembros de la comunidad educativa deben apoyar con orientaciones técnicas para su implementación.

Los proyectos primarios y complementarios serán los espacios de aprendizaje humanísticos de los estudiantes, siempre y cuando se incorporen en ellas todas las áreas o temáticas curriculares.

En la aplicación de la estrategia productiva en educación participan todos los miembros de la comunidad educativa, es más estará bajo la responsabilidad de las autoridades locales la atención y cuidado de los proyectos en ejecución. Se hace educación productiva en todas las

áreas y temáticas curriculares, porque toda actividad educativa comienza con la práctica, por lo que se hace la producción material e intelectual en cada una de las áreas de conocimiento.

En la metodología de implementación de la estrategia productiva se optan las siguientes modalidades:

- Destinar periodos específicos para su implementación, tomando en cuenta el calendario agrícola y ritual practicada en la región.
- Se puede realizar antes del desarrollo de cada contenido, es decir la actividad de la estrategia productiva deberán ser la base para el desarrollo de los contenidos.
- Es importante considerar el trabajo de los maestros en equipo.
- Se debe pensar con la estrategia productiva en alcanzar el auto sostenimiento institucional, el desarrollo comunal, municipal y regional.

3.9.8 Evaluación

La valoración (evaluación) en este nivel responde al Modelo educativo y enfoque pedagógico adoptado por las NPIOs y la Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez.

La valoración de la construcción de conocimientos y saberes de los estudiantes es integral (holístico) porque considera la necesidad de articular áreas y temáticas curriculares antes que separar y aislar unos conocimientos de otros bajo el argumento de mejor aprendizaje con aplicación de un método específico.

- La valoración es colectiva y comunitaria, porque se trata de conocer las competencias adquiridas por los estudiantes bajo el enfoque productivo de la educación que requiere de demostración, experimentación, explicación, socialización y capacidad de síntesis de aprendizajes.
- La valoración es permanente, porque incide en lo cualitativo, antes que en lo cuantitativo, es procesual y no solo de resultados, sino también considera importante el seguimiento a las acciones de aprendizaje emprendidas, finalmente también es de impacto.
- Es sistemático, porque se utiliza estrategias e instrumentos de valoración congruentes entre los propósitos formativos y los resultados alcanzados.
- Finalmente, se valora la acción, el conocimiento, la producción y desarrollo de los aprendizajes y rendimientos alcanzados por los estudiantes en función a la estrategia productiva aplicada en las diferentes áreas de conocimiento y temáticas curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

BEIO

2004

Nueva Estrategia de la Educación Boliviana. Por la Soberanía, la liberación y el cambio. Propuesta Educativa Popular. Hacia el Congreso Nacional de Educación 2004. La Paz Bolivia.

CEA

2006

Memoria V Congreso Internacional de Lengua y Cultura Aimara. 9 al 12 de diciembre de 2006. Ediciones UPS-Editorial S. R. L. La Paz Bolivia.

2007

Saberes y conocimientos comunitarios ancestrales y territorialidad educativa del Qullanasuyu. Edit. Artes Gráficas SAGITARIO. S.R.L. La Paz-Bolivia

2008

Qhanatatayita. Aimara yatichawĩ ulaqa. El despertar del pensamiento andino. Revista trimestral del Consejo Educativo Aimara No. 1. Editorial CORASE Ltda. La Paz Bolivia.

2009

Qhanatatayita. Aimara yatichawĩ ulaqa. Revista trimestral del Consejo Educativo Aimara. No. 2. Editorial CORASE SE Ltda. La Paz. Bolivia.

CENAQ-CEA

2001

Los Pueblos Indígenas y la Propuesta Curricular en la EIB. Memorias del Tercer Seminario Internacional de los Pueblos Indígenas de los Países Andinos. Cochabamba 23-28 de octubre de 2001. La Paz Bolivia.

CEPOIM

2007

Escuchar la propia voz y el proceso de transmitirla: Retos de una educación con identidad. Editorial. Editora Presencia S. R. L. La Paz Bolivia.

CSUTCB

1991

Hacia una Educación Intercultural Bilingüe. Raymi No. 15. Editorial. Centro Cultural JAYMA. La Paz Bolivia.

CNC

2007

Reflexiones para una nueva Formación Docente. Sistematización de encuentros entre Institutos de Formación Docente y Consejos Educativos de Pueblos Originarios. Editorial Artes Gráficas SAGITARIO S.R.L. La Paz Bolivia.

2008

Educación, cosmovisión e identidad. Una propuesta de diseño curricular desde la visión de las naciones y pueblos indígena originarios (Documento de trabajo) Editorial: Preview Gráfica. La Paz-Bolivia.

2008

Las autonomías indígenas originarias. BEIO, CNC, CEPOs. Editorial. Preview Gráfica. La Paz Bolivia.

CEPOS

2004

Por una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural (CONAMAQ, CSUTCB, CIDOB, APG, CSCB, FNMCB-BS; CEAM, CEPOG, CENAQ y CEA. Editorial G.I.G. La Paz Bolivia.

- FUNPROEIB Andes
2008 ***Procesos e instrumentos de la gestión educativa.*** Programa de fortalecimiento de liderazgos indígenas. Módulo 8. Guía del participante. Editorial. Editora HP. Cochabamba Bolivia.
- Educación y descolonización en Bolivia.*** Programa de fortalecimiento de liderazgos indígenas. Módulo 9. Guía del participante. Editorial. Editora HP. Cochabamba Bolivia.
- Estado y sistema educativo plurinacional en Bolivia.*** Programa de fortalecimiento de liderazgos indígenas. Módulo 10. Guía del participante. Editorial. Editora HP. Cochabamba Bolivia.
- MEyC
2006 ***Nueva ley de Educación Boliviana “Avelino Siñani y Elizardo Pérez.*** Anteproyecto de Ley. Documento consensuado y aprobado por el Congreso Nacional de Educación Sucre, 10-15 de julio de 2006. Editorial El Deber. Santa Cruz Bolivia.
- 2008 ***Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.*** Compilado de documentos curriculares. Primer Encuentro Pedagógico del sistema Educativo Plurinacional. Juntos en la construcción de un currículo. La Paz 17-21 de noviembre de 2008.
- MINEDU
2003 ***Diseño Curricular para el Nivel de Educación Primaria.*** Documento Oficial del Ministerio de Educación. La Paz Bolivia.
- 2005 ***Diseño Curricular Base para la formación de maestros del Nivel Primario.*** Documento Oficial del Ministerio de Educación. La Paz Bolivia.
- MINEDUPE
2006 ***Currículum para la Formación de Profesores en Educación Intercultural Bilingüe.*** Educación Primaria (Documento de Trabajo de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe). Lima Perú.
- ME-GTZ
2005 ***Desafíos y Resultados.*** Proyecto de Institutos Normales Superiores de Educación Intercultural Bilingüe (PINS-EIB) 1997-2005. Editorial. Artes Gráficas SAGITARIO. S. R. L. La Paz Bolivia.
- MUÑOZ, Héctor
1993 ***De Proyecto a Política de Estado.*** La Educación Intercultural Bilingüe 1993. Editorial Trazo Impresores. La Paz Bolivia.
- VEGA, William
GABRIEL, Gregorio
2007 ***Luces y Sombras.*** Instituto Normal Superior de Educación Intercultural Bilingüe “Ismael Montes” de Vacas. Editorial Impresores Colorgraf Rodríguez. Cochabamba Bolivia.
- UIE, UNESCO, GTZ
2004 ***Nuevos Maestros para Bolivia.*** Informe de evaluación del Proyecto de Institutos Normales Superiores de Educación Intercultural Bilingüe. Editorial Artes Gráficas SAGITARIO S.R.L. La Paz Bolivia.